EDICION DE 24 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV.
Santiago de Chile, Jueves 11 de Noviembre de 1920
Núm. 1,398

ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

El 11 de Noviembre de 1918, a las 5.15 de la madrugada, los delegados aliados y alemanes, reunidos en el cuartel general del generalísimo de las fuerzas aliadas victoriosas, firmaron un documento histórico por el cual se ponía término provisional y condicional a las hostilidades. La Gran Guerra, la más grande que registra la historia, quedaba desde aquel instante terminada de hecho, y el mundo, que desde hacía cuatro años y medio vivía bajo la pesadumbre de una tragedia inacabable, se sintió nacer de nuevo y se entregó a una frenética alegría.

El 11 de Noviembre tiene, por lo tanto, para la humanidad, un significado histórico transcendental. Es el término de un estado catastrófico. La guerra se había cernido sobre el mundo entero, arrastrando tras sí millones de cadáveres, aniquilando la riqueza, destruyendo ciudades, desparramando la miseria, el luto y las lágrimas. El término de ese estado pareció que traía un nueva aurora sobre el mundo.

Terminada por los aliados la obra de la guerra con una victoria total, con el aniquilamiento del enemigo, restaba lo más difícil, sin embargo, el ganar la paz, el aprovechamiento de la victoria. Se había peleado por el imperio de la justicia y del derecho, por la muerte del militarismo; el turbión humano que Estados Unidos vació en los campos de Francia, llevaba como enseña la conquista de la libertad, el aniquilamiento definitivo de la guerra. Era la guerra contra la guerra. Además, sobre la política aliada se habían impuesto los catorce puntos wilsonianos, y en la hora de hacer la paz, el engranaje de antagónicos intereses, la armonía entre la política idealista que había servido como estimulante bélico y las exigencias de una realidad complejísima, planteaban uno de los más formidables problemas que haya tenido que afrontar el cerebro de los estadistas.

Después de dos años de labor en la constitución de la paz, todavía no podría asegurarse que la prueba ha sido rendida satisfactoriamente.

Los problemas están latentes en su mayor parte; la Europa entera está sembrada de conflictos, muchos de los cuales tienen la misma consistencia de un nudo gordiano. Las nuevas nacionalidades todavía no pueden asentarse sobre sus fronteras definitivas y en Lituania y en Polonia, en Italia y en Sur Eslavia, renacen y reviven viejos ardores políticos, antiguas dificultades etnográficas que alejan y hacen dificilísima la obra definitiva de la paz.

Corresponde a Francia, sin duda, la acción más sostenida y más orientada en medio de la tempestad de apetitos que ha desencadenado la victoria. Francia ha sido la llave reguladora de la paz y sin su acción tan tenaz y decidida, quién sabe si ya el tratado de paz de Versalles sería un simple "chiffon de papier". La obra iniciada por Clemenceau ha sido seguida por Millerand dentro de una admirable armonía de fuerzas y de acción.

Así como la tercera República francesa ha tenido un hombre para la guerra, ha tenido también un hombre para la victoria, Clemenceau, y otro para la paz, Millerand. El actual Presidente de Francia ha sido el gran albañil que ha compuesto con los elementos del sacrificio y de la inteligencia de sus predecesores, el sólido edificio de la paz, que está construyendo esa República. Millerand era el hombre que necesitaba la Francia; Francia ha tenido siempre el hombre que necesita.

Instalado en el Elíseo, ¿qué es lo que hará Millerand? En la presidencia del Consejo tenía trazada su línea de conducta; había adoptado el partido del orden tanto en el interior como en el exterior. Es que Europa y el mundo entero necesitan ante todo el orden y luego el orden. El orden es la razón que se traduce en actos. Después de la enorme perturbación causada por la guerra, los espíritus más ardientes y las almas más violentas se abandonaron a la quimera. Cada una cree tener su específico, su remedio, su panacea para salvar a la humanidad. Ya que una profunda convulsión se había producido en el suelo surcado por tan largas miserias, se creyó llegada la hora para echar semillas nuevas al viento de la historia. Los reformadores, los agitadores, los ambiciosos, los descontentos, los soñadores, los dementes, todos ellos, agitándose y empujándose los unos a los otros, se han adelantado y mientras las masas, tan cruelmente afectadas, se retiraban y los dejaban pasar, emprendieron la obra de la destrucción y de la nivelación, por la cual debía empezar el inevitable rejuvenecimiento; precipitaron al viejo mundo en la fuente de la juventud, persuadidos de que saldría de ella curado de todos sus males. Espartaquistas, bolshevikis, pacifistas, comunistas, marxistas, nacionalistas, particularistas, todos exigieron—y esto en seguida—la realización de su utopía, aunque fuera sangrienta. En Rusia, en Alemania, en Italia, en Inglaterra, en Irlanda, los partidos más diversos y más opuestos se levantaron al mismo tiempo para exigir las satisfacciones más contradictorias...

¿No es evidente que, en presencia de tal desencadenamiento, el mundo necesita precisamente lo contrario, es decir, el apaciguamiento de los ánimos y el orden?

Se diría verdaderamente que la vieja Europa no ha sufrido aun bastante por la guerra, ya que en todas partes y en todas las fronteras continúa la lucha y la sangre sigue derramándose.

Mientras los diplomáticos se esfuerzan por redactar tratados, los pueblos persisten en violarlos.

Y las crisis sociales se agregan a las internacionales. Italia sufre ahora una conmoción nerviosa muy inquietante.

Pues bien, M. Millerand llega al poder en medio de esta situación perturbada. Un norteamericano dijo hace pocos días: "Francia es el país más sano del mundo". Y la causa de esta salud reside en que Francia ha sido la potencia que más ha sufrido por la guerra. Sabe lo que una guerra cuesta y no quiere otra. No quiere una nueva guerra, sino salud y orden, y por eso eligió a M. Millerand.

El nuevo Presidente realiza su misión, su septenato será la vuelta del mundo al estado de salud. La influencia apaciguadora del buen sentido común, de la calma, de la franqueza y del valor producirá efectos análogos a los que produjo en los momentos de la batalla del Marne. La voluntad de las masas extraviadas se serenará de nuevo y volverá al lugar donde debe estar, es decir, no en las nubes de la quimera, sino en el dominio de la prudencia y de la razón.

LOS PRIMEROS COLONOS INGLESES EN AMERICA

Tercer centenario del arribo del "Mayflower" a Plymouth Rock

Hoy se cumplen trescientos años desde el día que, a bordo de una débil embarcación, el "Mayflower", arribó a las costas salvajes y vírgenes de la América del Norte, un puñado de peregrinos que huían de Inglaterra, hostigados y perseguidos por la excesiva austeridad de sus ideales religiosos.

Este puñado de peregrinos, que saltó al amanecer del 11 de Noviembre de 1620, sobre la legendaria roca de lo que es hoy Plymouth Rock, fué el fundador de la nacionalidad de Estados Unidos, la Gran República que acaba de anotar en su censo 115 millones de habitantes.

¿Cómo se produjo este éxodo de peregrinos y cómo llegaron a la costa inexplorada de Norte América? He aquí lo que vamos a recordar en una breve disertación, ya que las exigencias del espacio no nos permiten dar al relato de este hecho histórico toda la extensión que merece.

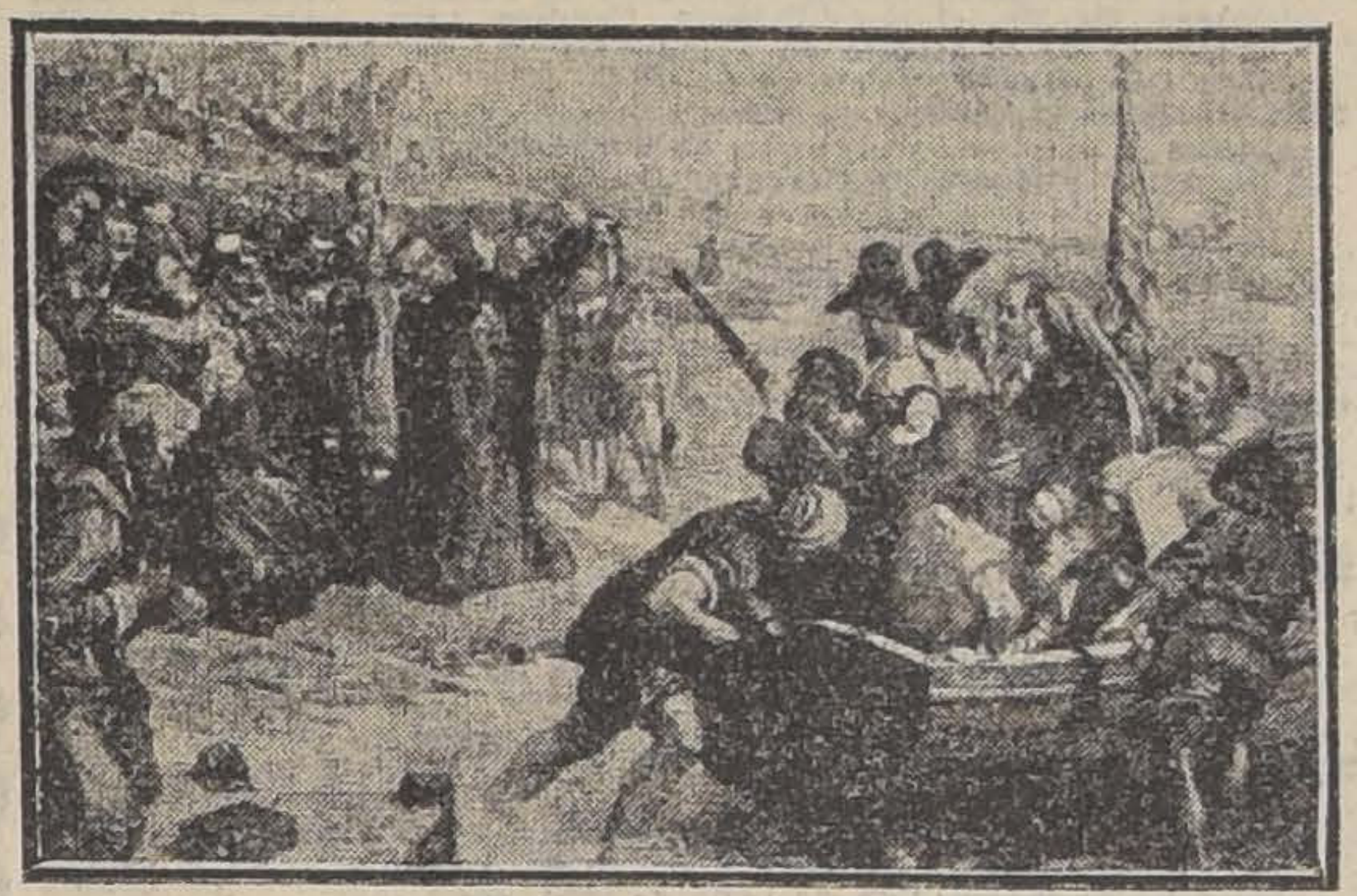
LOS PEREGRINOS ABANDONAN LA HOLANDA, PARA DIRIGIRSE A INGLATERRA EN VIAJE A AMERICA

Después de las reformas introducidas en la Iglesia por Enrique VIII, que llegó a nombrarse su jefe, un gran número de adeptos desertaron y formaron sectas apartes, juzgando que esta Iglesia se parecía todavía demasiado a la de Roma. Los descontentos querían simplificarla, mejor dicho, "purificarla", y vivir sólo "para la palabra del Señor". Así nació la secta de los puritanos. Pero esta secta a su vez se dividió en tres ramas: unos pedían sólo algunas reformas en la liturgia, otros querían la supresión de los obispos y otros no admitían la intervención de ninguna autoridad eclesiástica. Estos últimos observaban una austeridad rigurosa; la distracción la consideraban como un pecado; adoraban a un Dios terrible. La Iglesia anglicana comenzó a mirar este movimiento con desconfianza y luego trató de destruir la secta naciente y de atraer hacia sí a todos los desertores. Se les perseguía y a poco se les hizo a los nuevos sectarios la vida dura e imposible. Entonces pensaron en emigrar y resolvieron dirigirse a los Países Bajos; pero el Gobierno se opuso.

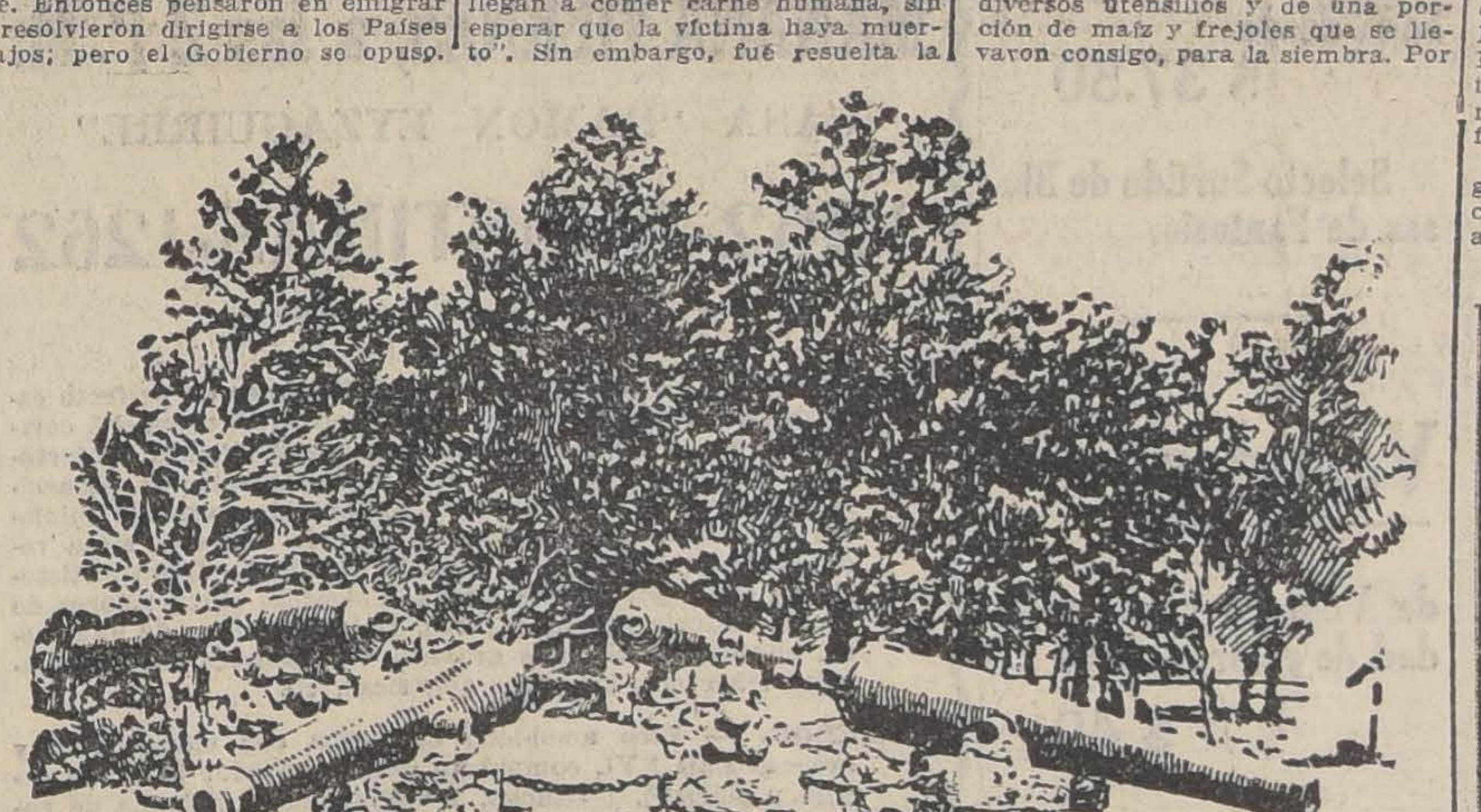
TUMBA DE MILES STANDICH, CAPITAN DEL "MAYFLOWER"

Se inició entonces, una lucha tenaz en que los puritanos pusieron de relieve el acerado temple de sus espíritus; aquella gente era en realidad extraordinaria. Fracasado el primer proyecto, resolvieron equipar un navío y emigrar clandestinamente, pero el capitán del buque los traicionó y el Gobierno los apresó en el instante en que se embarcaban. Puestos en libertad, volvieron sobre el proyecto y un nuevo fracaso, esta vez mucho más trágico, vino a poner a prueba la fe y el fervor inmenso de su ideal religioso. Para despistar al Gobierno quisieron embarcarse separados de sus mujeres, pero una tempestad hizo encallar el barco en que iban las mujeres y los niños, y el navío, en que iban los hombres, fué arrastrado a las costas de Noruega después de quince días de una navegación azarosa, llena de penalidades. Comenzaba la maravillosa epopeya que iba a forjar una nacionalidad. Finalmente se realizó el sueño de los emigrantes y fueron desembarcados en Holanda, pero al echar pié a tierra fueron reducidos a prisión por haber huído de su país. Cuando se supo el motivo de la fuga, se les dejó en libertad. Los que habían quedado en Inglaterra fueron en cambio maltratados; sin asilo, arrastrándose de ciudad en ciudad, las autoridades concluyeron por dejarlos reunirse a sus familias en Holanda.

La estada de los puritanos en Holanda es una verdadera tragedia permanente, continuada durante 12 años. El país no era hospitalario para ellos. Desde luego, la diferencia de hábitos y costumbres y en seguida la dificultad para ganarse la vida. Los peregrinos comenzaron a dispersarse en busca de trabajo; el nudo de acero de la fe religiosa comenzaba a ceder. Muchos murieron, otros iban envejeciendo, amargados de encontrarse en un país extraño, pobres, sin haber alcanzado lo que soñaban para el ideal religioso. Una situación como ésta no podía prolongarse y William Bradford, que era una especie de patriarca, y William Brewster, otro patriarca en los cuales el fervor religioso se mantenía intacto, comenzaron a proyectar la partida de aquella tierra hostil, "de costumbres corrompidas; llena de tentaciones, donde los jóvenes seguían los malos ejemplos y se volvían disipadores y abandonaban a sus padres", según escribe el mismo Bradford. Era necesario abandonar aquel país y buscar un sitio en dónde el ideal religioso no estuviera en un peligro tan constante. Pero, ¿dónde ir? Hubo largas discusiones. Se pensó en la Guinea, pero allí hace mucho calor; se pensó también en la América, pero el viaje aparecía demasiado largo para las personas delicadas y además infundía pavor la leyenda de las bestias salvajes y de los indígenas, cuyo "mayor regocijo consistía en torturar a los hombres, despedazándolos en pequeños trozos y que llegan a comer carne humana, sin esperar que la víctima haya muerto". Sin embargo, fué resuelta la emigración a América y se enviaron delegados a Inglaterra para obtener autorización para instalarse en esas tierras. Jacob I rehusó el permiso, pero la compañía que se ocupaba de emigración les concedió una patente para Virginia. Después de haber pagado gruesas sumas y tasas exorbitantes, dejaron la Holanda el 22 de Julio de 1620 con destino a Southampton y, finalmente, el 6 de Setiembre, salieron de Plymouth para América a bordo del "Mayflower".

La travesía tiene todos los caracteres de un episodio homérico. Tuvieron que soportar los peligros de violentas tempestades; muchos murieron por las enfermedades que se desarrollaron a bordo. Pero el ardor de la fe los impulsaba y cada día la plegaria de aquellas gentes era más ferviente. Después de sesenta y cinco días de navegación, por fin el "Mayflower", empujado por los vientos hacia el norte, llegó el 11 de Noviembre al Cabo Cod. Los peregrinos se arrodillaron entonces y dieron gracias a Dios por haberlos protegido y haberlos llevado a una tierra donde podrían ejercitar su credo religioso. Pero el invierno es duro en esa región y debieron permanecer varios días a bordo, esperando una ocasión propicia para desembarcar y buscar un sitio favorable para instalarse.

El 15 de Noviembre seis hombres bajaron a tierra a las órdenes del capitán del barco Miles Standish. A una milla, más o menos, aparecieron cinco o seis indios acompañados de un perro, que huyeron al ver a los blancos. Los exploradores descubrieron en seguida agua excelente, un pequeño lago, campos de maíz bien cultivados y tumbas, un poco más lejos encontraron una cabaña. En una segunda expedición los puritanos encontraron dos cabañas abandonadas, provistas de diversos utensilios y de una porción de maíz y frejoles que se llevaron consigo, para la siembra. Por último, el 6 de Diciembre, se hizo una nueva expedición, y esta vez tuvieron que habérselas con los indios que parecían dispuestos a hostilizar a los intrusos, pero la resistencia fué débil y después de un ataque abandonaron el campo.

En esta expedición se encontró un sitio apropiado para la instalación definitiva y el 6 de Diciembre, se inició la construcción de la primera casa de Plymouth, una gran habitación donde debían guardarse las provisiones y vivir todo el mundo en comunidad. Desgraciadamente, un mes después, un incendio destruyó la casa, viéndose obligados los peregrinos a volver al "Mayflower", hasta que fué reconstruída. La colonia eligió su primer gobernador en la persona de John Carver. El clima, con los avances del invierno, era detestable; muchos cayeron gravemente enfermos. En el espacio de tres meses murieron más de cincuenta, y apenas quedaron siete hombres en estado de atender a los enfermos y enterrar a los muertos. Luego, había que luchar constantemente con los indígenas.

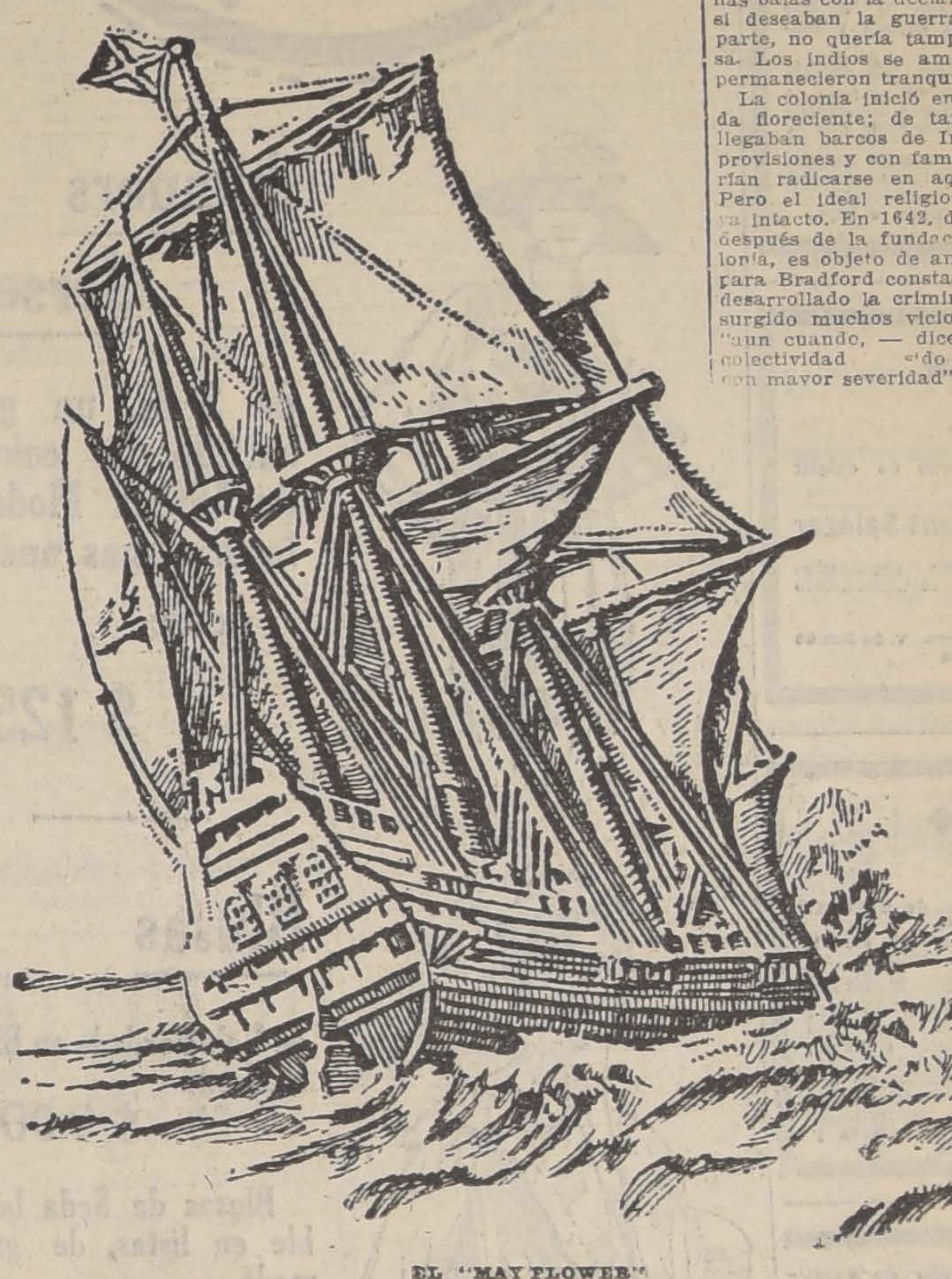
EL "MAYFLOWER"

A pesar de todo, la colonia fué organizándose; con la llegada de la primavera, la temperatura glacial de esa región se hizo más templada; los enfermos fueron mejorando. El "Mayflower", pudo regresar a Inglaterra. Habiendo muerto súbitamente el gobernador Carver, fué reemplazado por William Brandford, quien durante treinta y un años, salvo cortos intervalos, dirigió la colonia con un celo patriarcal. Se preocupó especialmente en atraer a los indios y logró hacerse respetar por ellos. Cuando llegó el segundo invierno, la aldea estaba ya construída, los recursos a[illegible]laban y la pesca y la caza daban los mejores resultados. La harina de maíz no faltaba en ninguna casa.

Al poco tiempo se produjo una nueva amenaza de los indios. Un día Bradford recibió un paquete de flechas cuidadosamente atado con una piel de serpiente; era una declaración de guerra. Bradford devolvió las flechas y agregó algunas balas con la declaración de que si deseaban la guerra, él, por su parte, no quería tampoco otra cosa. Los indios se amedrentaron y permanecieron tranquilos.

La colonia inició entonces su vida floreciente; de tarde en tarde llegaban barcos de Inglaterra con provisiones y con familias que querían radicarse en aquella región. Pero el ideal religioso no estaba ya intacto. En 1642, dieciocho años después de la fundación de la colonia, es objeto de amarga tristeza para Bradford constatar que se ha desarrollado la criminalidad y han surgido muchos vicios perniciosos, "aun cuando, — dice, — ninguna colectividad ha sido administrada con mayor severidad".

Así surgió aquella colonia fundada por un puñado de hombres austeros y fanáticos que huían del mundo civilizado para conservar en la soledad y en el aislamiento la fe religiosa que habían abrazado sus espíritus creyentes.

Plymouth, que es la ciudad más antigua de la Nueva Inglaterra, está hoy en pleno desarrollo y cada día más floreciente. En esta ciudad se conserva todavía un fragmento de la roca sobre la cual saltaron al desembarcar los peregrinos del "Mayflower", el 11 de Noviembre de 1620.

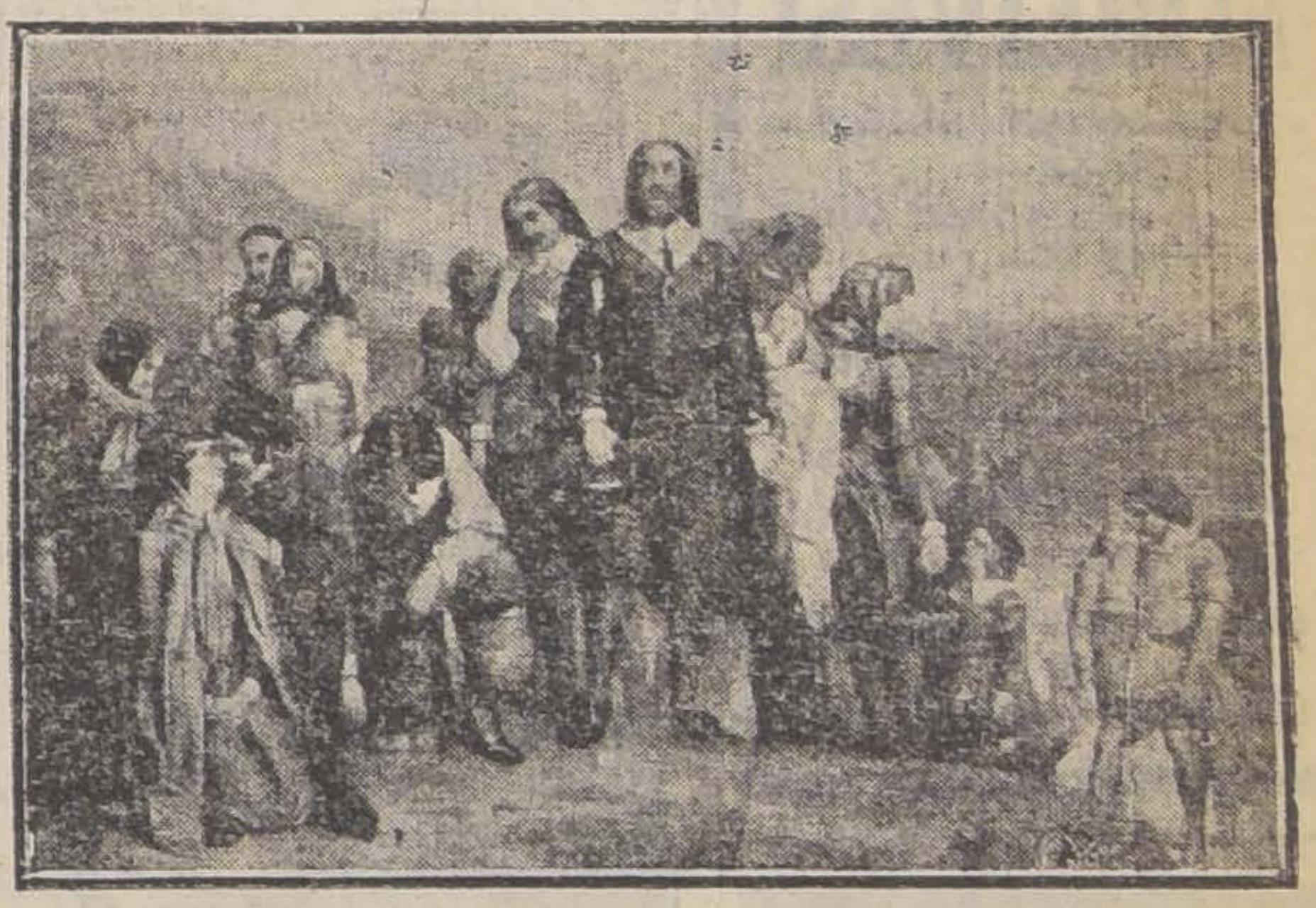
LOS PURITANOS DESEMBARCAN EN AMERICA. (REPRODUCCION DE UN CUADRO DE CHARLES LUCY)

JUSTO IGLESIAS
ALMACEN DE CUEROS CURTIDOS
Ventas al por Mayor
Agente exclusivo de la
MAQUINA PARA MEDIR CUEROS "ARISNAVARRETA"
patentada por el Supremo Gobierno.
Se garantiza el correcto funcionamiento de estas máquinas y la exactitud de sus resultados.
SERRANO 436 — CASILLA 470. — TELEFONO 156
(Matadero) — SANTIAGO
14-N

Armistice Day

The Dance in celebration of this day will lake place on Saturday 13 th., at 10 P. M., at the Club Hípico. Building which has been Kindly placed at our disposal by the Club at only a limited number of tickets have been issued the colony is request to apply for them as soon as possible from the followinig ladie: Mrs. Cordner, Mrs. Currey, Mrs. E. H. Jones, Mrs. Mac Auslane, Mrs. Porter, Mrs. Ritchie, Mrs. Salmon, Miss Denham, Miss Unwin.

THE BRITHS PATRIOTIC COMMITTEE.

2034-11-n

Gran Realización
por liquidación de sociedad, de todas las existencias de la Mueblería
"EL CARMEN", San Diego 39

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

Vendedor Viajero
necesítase, entendido en Automóviles y accesorios. Indispensable poseer inglés.
Datos y referencias a C. H. M. Casilla 1739. Correo Central.
11-N

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
PATENTES DE PROFESIONES E INDUSTRIAS
Se pone en conocimiento de los señores Profesionales e Industriales, que desde el Jueves 11 del presente, se despacharán en la sección respectiva de la Tesorería Municipal, las patentes de matrícula correspondientes al semestre del 1.o de Setiembre del año actual al 28 de Febrero del año próximo.
Se previene también, que sólo se dará un mes de plazo para efectuar este pago, que una vez vencido se procederá al cobro judicial.
EL TESORERO MUNICIPAL.
11-N

OCUPACIONES
Mecánicos
Relojeros
Mueblistas
Carpinteros
Zapateros
Estucadores
Albañiles
Barnizadores
Aprendices
Mayordomos
Chauffeurs
Jardineros
Porteros
Mozos
Etc., etc.
Si desean ocuparse
Sírvanse revisar diariamente la Sección
OCUPACIONES
de los AVISOS CLASIFICADOS de este diario, el de mayor circulación en Chile y encontrarán ocupación.

Ha fallecido la señorita

Ester Almarza Letelier

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, en la mañana de hoy.

El cortejo partirá de la Estación Central de los Ferrocarriles, a la llegada del tren nocturno del Sur.

LA FAMILIA.

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y madre señora

Luisa Viñolas de Grau

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Libertad 34, esquina de Romero.

Antonio Grau e hija.

Habiendo dejado de existir mi esposo

Diego B. Brunt Salazar

sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

Enriqueta Córdova v. de Brunt e hija

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo dejado de existir la socia jubilada señora

Luisa Viñolas e Grau

rogamos a los socios de esta institución, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa-habitación, Libertad número 34, esquina de Romero.

La Comisión de Funerales y Mausoleo

Ha dejado de existir el señor

Rodolfo Valenzuela

Sus funerales se efectuarán hoy Jueves, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de la Estación San Diego.

Angela G. v. de Valenzuela.

EMPRESA

FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

AS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

X.

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

S & McR.

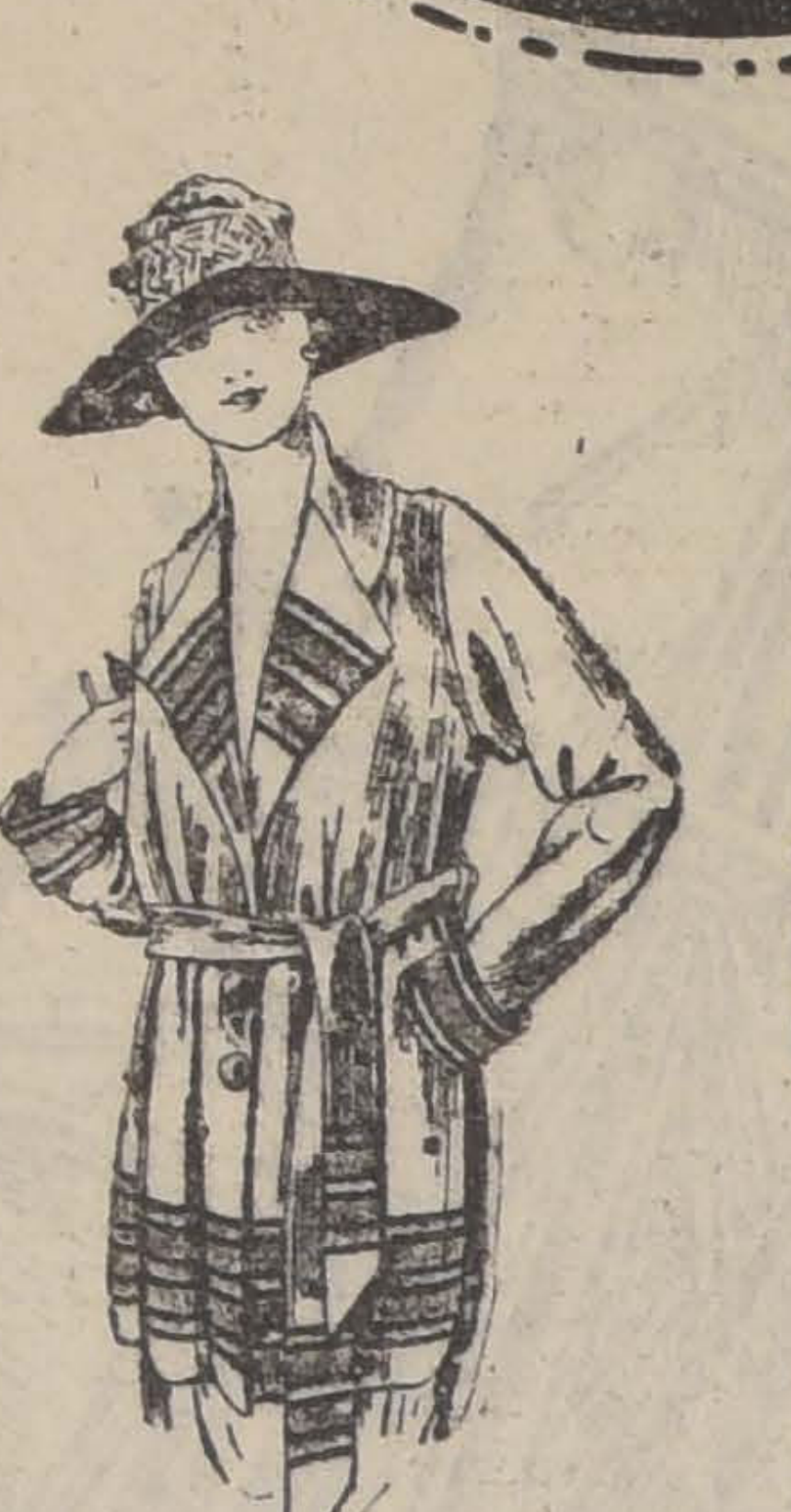

Jumpers

Jerseys

de Seda, un gran surtido en colores de Ultima Moda y formas mas nuevas desde

$ 125

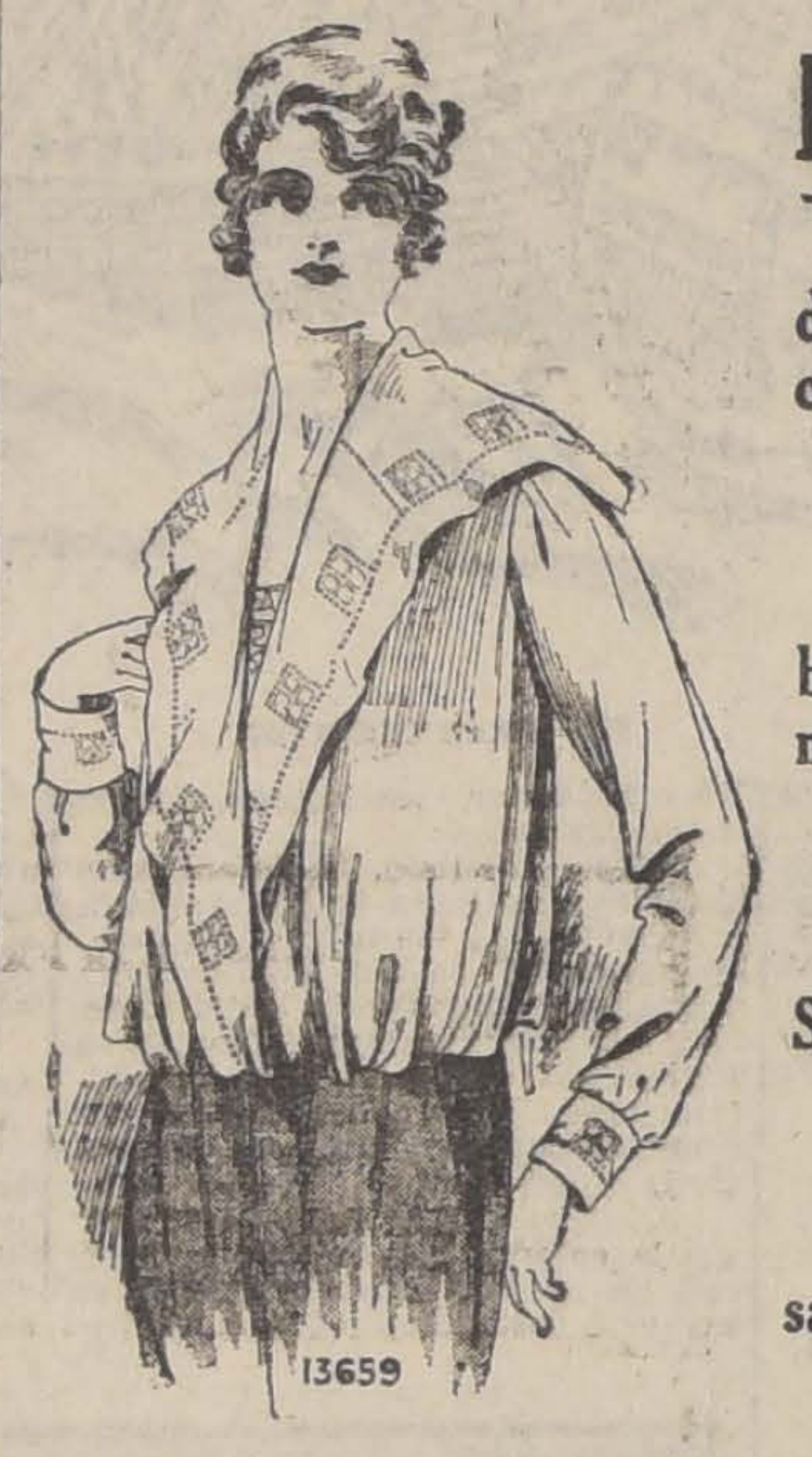

Blusas

de Velo Bordado en Blanco desde

$ 9.90

Blusas de Seda lavable en listas, de gran moda

$ 35

Blusas de pongé de Seda desde

$ 37.50

Selecto Surtido de Blusas de Fantasía.

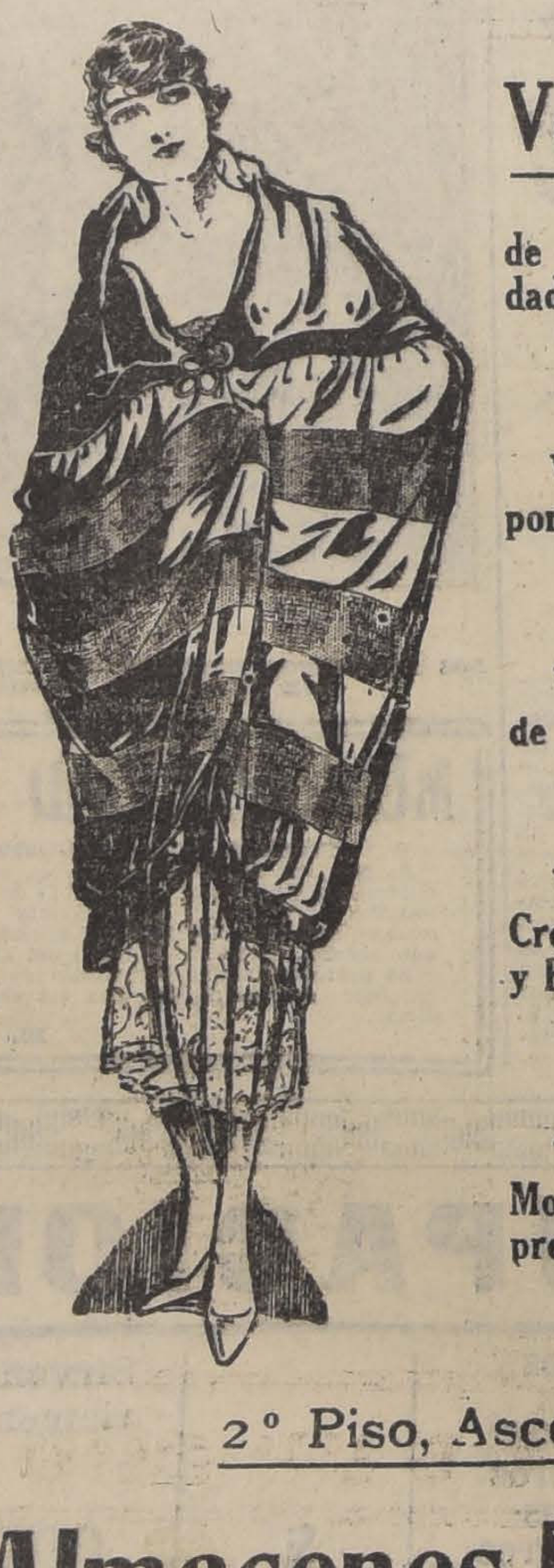

Vestidos

de Velo en gran variedad de colores desde

$ 40

Vestidos de género Esponja desde

$ 80

Vestido de Crepé desde

$ 125

Vestido de Seda en Crepé Georgette, Tafeta y Espumilla desde

$ 150

Tapados de Ultima Moda, gran surtido, a precios muy convenientes

2° Piso, Ascensor

Almacenes Ingleses

STRUTHERS & Mc. ROSTIE

Calle Estado esq. Huérfanos

CASILLA 956 :-: TELEFONO 307

AVISOS DE REMATES

REMATE

Del Menaje de Casa y Biblioteca

De la Sucesión de Don Washington Lastarria

SANTO DOMINGO 1442

Hoy Jueves de 10 a 12 y de 1.30 adelante

HAY:

SALON.—Piano vertical marca O. Neumann Hamburgo, rico amoblado importado Luis XV de nogal con dorado y forro terciopelo de Génova, cortinajes de seda labrada, rico boul y mesa de centro de marquetería y bronces, pedestales de metal, estatuas y bustos de bronce, gran lámpara de bronce de diez luces candelabros de bronce, dos cuadros al óleo de Walter, cuadros grabados en acero, Puff y sillas de centro doradas, gran alfombra de tripe cortado, etc., etc.

SALA.—Amoblado tapado forro satín de seda, vitrina antigua de jacarandá, mesa de centro de jacarandá, costurero de marquetería con bronces, sillas de centro tapizadas en seda, estante para música, biombo japonés, estatuas de bronce y mármol, cuadros al óleo y grabados, lámpara de bronce, alfombra Bruselas, escritorio de jacarandá antiguo amoblado tapado estilo oriental, sillas de Viena, floreros de cristal, figuras de porcelana, cortinajes de seda, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado forro de cuero granate estilo Chesterfield, sofá y dos sillones gran escritorio ministro, cuatro estantes de gran tamaño para biblioteca, caja de fondos Perrins, prensa copiar, mesa para dibujo de gran tamaño, gran cuadro al óleo Cristóbal Colón de Monvoissin, lámpara para minas, útiles de escritorio, un aparato telefónico, planos lámparas de gas de 5 luces, alfombras de centro de tripe cortado y Bruselas.

BIBLIOTECA.—Libros de ingeniería, Literatura, Derecho, Medicina, de Andrés Bello obras completas, Historia de Chile de Gay, Revistas chilenas de Amunátegui, Diccionario de Larrousse, Obras de Barros Arana, Historia Universal de Cantú, Febrero Novicimo de Tapia Laboreos de minas de Molina, y muchas otras de Orrego Luco, Lastarria, Vicuña Mackenna, Leroy, Phillippi, Obras en francés, inglés e italiano, de Bonnier Vivien, Jacolliot, Ragot, Sgazin, Gallon, Brisson, Combes, etc., etc. Colección completa de la Gaceta de Tribunales id. del Boletín de las Leyes, Diccionario Enciclopédico, etc., etc.

COMEDOR I.—Amoblado importado Renacimiento de nogal con aparador y trinches, gran mesa de nogal para 30 personas, 12 sillas de nogal y cuero de Córdoba, servicio de porcelana china antiguo, id. de loza inglesa, cuchillería servicios de plaqué Cristofle, fuentes de plaqué, alcuzas, paneras, centro de mesa, servicio de cristalería, jarros de plaqué, manteles de hilo, cristalería baccarat, gran lámpara de 16 luces con pantalla y velas, pedestales, jardineras con plantas, alfombra de Bruselas, cortinajes, etc.

COMEDOR II.—Aparador y trinche de encina tallada estilo Renacimiento, mesa de madera de encina de correderas, 12 sillas de encina talladas, loza y porcelana, cristalería, plaquées, cuchillería, piezas de centro, cuadros al óleo y grabados, cortinajes, alfombra de centro, etc.

DORMITORIOS.—Cuatro dormitorios Luis XV con roperos de 2 y 3 cuerpos, con mármoles rosados id. estilo inglés color caoba con roperos con espejo, peinadores, cómodas y veladores, catres de bronce y fierro con bronce, marquesas de nogal, Chiffonier, servicio toilet de cristal baccarat y plaqué, cuadros religiosos, alfombras de tripe Bruselas, visillos, lámparas de gas, etc.

HALL Y PATIOS.—Lindas plantas en tina de gran tamaño en Ceaphorcia de gran tamaño, Phoenix, Arzophilas de Australia, Jazmín del Cabo, Camelias, Helechos, Chamecrop y otras; paragüero, cocina a gas y económica, útiles de cocina, carnicera, herramientas de jardín, tina de baño de zinc, etc., etc.

NOTA.—El remate empezará por la Biblioteca y piezas interiores

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

11-N

REMATE DE MUEBLES

Y COCHE AMERICANO BARDEAU

DE UNA SUCESION, POR ORDEN DEL COMPROMISARIO

Don Francisco Vidal Garcés

MAÑANA VIERNES, a las 2 P. M.

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1262-AGUSTINAS-1262

HAY:

ESCRITORIOS. — Rico piano vertical Blüthner en perfecto estado, rico amoblado de marroquí modelo Chesterfield, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones bajos y 2 sillones confortables, **juego de escritorio y 2 estantes tallados Renacimiento**, otro amoblado forro pergamoid, escritorio ministro de nogal, sillones Morris, mueble licorera, mesa redonda de roble, juego de mesitas de Viena. **Libros**: Historia de Chile por Barros Arana, Colección Historiadores de Chile, Historia de Gay y otros, ricas alfombras de una pieza, **alfomba de Smyrna granate, dos grandes cuadros paisajes franceses**, lámparas eléctricas, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado de caoba con marquetería y bronces Luis XVI, compuesto de: 1 aparador bajo con espejo y mármol, 1 trinche, 1 vitrina, mesa redonda de correderas y 18 sillas con cuero; piezas de plaqué, servicios de cristal antiguo y de porcelana, servicio plaqué para té, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIO. — Amoblado de nogal tallado Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, 2 cómodas, 2 marquesas y 2 veladores, amoblado asiento forro cachemira, mesa con mármol, ropero, peinador y cómoda de jacarandá, alfombra grande de una pieza, lámpara, percha de pie de bronce, ventilador eléctrico, etc.

UN COCHE AMERICANO de Bardean con llantas de goma, en perfecto estado.

A la vista HOY, de 9 a 12 y de 1 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

Por liquidación de la Sociedad se rematará el gran

MOLINO "MARÍA" DE LLO-LLEO

(Ubicado junto a la Estación Llo-Lleo del Ferrocarril a San Antonio)

El Jueves 25 de Noviembre a las 3 P. M.

ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle y en su oficina, Bandera 345.

POR EL MINIMUM DE $ 550,000

Pagaderos en tres parcialidades: al contado, tres y seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés.

Se comprenden en el remate: las bodegas, casas, desvío del Ferrocarril, maquinarias, instalaciones, 12,800 metros de terreno, útiles, enseres, etc., etc.

El molino es una gran construcción de cinco pisos de fierro y cemento, con maquinarias recién instaladas, de primer orden, conforme a los últimos adelantos del ramo.

Tiene una capacidad productora sobre 700 quintales diarios. Los edificios y maquinarias cuestan más de 1.400,000.

Está a unos metros de la Estación.

Títulos y antecedentes en el estudio del abogado don JORGE ERRAZURIZ TAGLE, Amunátegui 301, de 2 1|2 a 4 P. M.

REMATE

El 16 de Noviembre, a las 3 P. M.

se rematarán en el **tercer juzgado civil de Santiago**, secretaría del señor Guzmán, las siguientes propiedades:

I Calle

Bandera N.os 530 a 546

(Entre Catedral y Santo Domingo)

Gran propiedad, buen edificio de tres pisos, con cuatro almacenes y una espléndida casa habitación.

MINIMUM:

$ 487,000

que se pagarán:

a) Con $ 122,852.80, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 75,196, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 8 o|o con 1 o|o, que el comprador también hace suya;

c) Con $ 121,951.20 al contado, en dinero efectivo; y

d) Con $ 167,000, pagaderos por mitad, a tres y seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual.

La propiedad quedará hipotecada para responder al precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés, cualquier suma que exceda del mínimum señalado.

Serán de cuenta del subastador las cantidades que se adeudaren por contribuciones municipales o fiscales y las diligencias y gastos del remate.

II. Calle

Bulnes esquina de Yungay

(Números 1407, 1411, 1421, 1429, 1441 y 1445)

Propiedad de renta compuesta de cinco citées de casas y piezas para empleados y obreros. Buen edificio.

MINIMUM:

$ 250,000

que se pagarán:

a) Con $ 52,651.20, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o que el comprador hace suya;

b) Con $ 77,348.30, al contado en dinero efectivo; y

c) Con $ 120,000, pagaderos por mitad: a tres y seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para responder por el precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés cualquiera cantidad que exceda el mínimum señalado.

Serán de cuenta del subastador las contribuciones fiscales o municipales que adeudare la propiedad y los gastos y diligencias de la subasta.

Bases y antecedentes, en el tercer juzgado civil, expediente "Concurso Hortensia Humeres de Pedregal". Títulos, Caja de Crédito Hipotecario.

Remate Voluntario

Por auto de fecha 20 de Octubre del presente año, del señor Juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1028 de la calle Aldunate, el día 22 del corriente, a las 3 P. M., por el mínimum de $ 16,900.

La propiedad reconoce una deuda a favor de la Caja de Ahorros de Santiago, reducida a $ 3,400.87.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, o en la Caja de Ahorros de Santiago, Agustinas 1190.

REMATE

Ante el Compromisario don J. Luis Cornejo Jiménez, que conoce en la Liquidación y Partición de la Comunidad Madariaga y otros, se venderán en remate público, con admisión de licitadores extraños, las siguientes propiedades de la Comunidad:

1.o Casa y sitio Agustinas 1944 de esta ciudad, con seis piezas de habitación y cuatro de servicio, dos patios y gran huerto. Superficie: 785 metros cuadrados, más o menos.

Mínimum: $ 75,000.00, mitad al contado y mitad a seis meses, con el ocho por ciento de interés e hipoteca de la propiedad.

La casa puede visitarse todos los días, de 2 a 5 P. M.

2.o Casa y sitio calle del Puente (hoy calle Balmaceda) la ciudad de Parral, departamento del mismo nombre, con 75 metros de frente por 75 de fondo; buena casa habitación, bodega para licores y sitio extenso.

Mínimum: $ 20,000.00, mitad al contado y mitad a seis meses, con el ocho por ciento e hipoteca.

Ambos remates se efectuarán el Miércoles 15 de Diciembre del año en curso, a las 3 P. M., en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de esta capital.

Otras bases y antecedentes en la Secretaría y en el estudio del Compromisario, Independencia 318.

Santiago, 10 de Noviembre de 1920.

EL ACTUARIO.

N-11

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS

AUTOMOVILES LANDAULET Y DE TURISMO MARCAS FORD, MAXWELL, ITALA, OVERLAND, DIETRICH

AGUSTINAS 865

El Viernes 12 del pte. de 9.30 a 12 y de 1.30 adelante

Por decreto de los diversos Juzgados civiles, Sucesiones varias, Orden de la Liga Comercial de Santiago, Club de Septiembre

HAY:

SALONES.—Piano vertical Brown sin uso, música de salón en mueble antiguo, pianos de estudios, seis amoblados para salón tapiz mouquet y felpa labrada, rico amoblado dorado Luis XVI forro lampas de seda oro viejo, espejos con marcos dorados, boules antiguos de jacarandá, muebles antiguos de caoba en mesas de arrimo y de centro redondas, mesas de juego de caoba, sillas antiguas de caoba sofáes antiguos de caoba, relojes de sobremesa, vitrina de caoba, jarrones de alabastro, escritorios para señora, estatuas de mármol y de terracota, biombos bordados, cortinajes de seda Stores de gasa, alfombras de centro tripe cortado, cuadros al óleo, oleografías, grabados, lámparas eléctricas y gas, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Escritorios de cortina de roble americano importados mesas de roble, cuatro escritorios ministros, estantes para libros abiertos y cerrados, amoblados diversos estilos tapís cuero y pergamoid, gran amoblado Chesterfield compuesto de un sofá y dos sillones, máquinas de escribir, mesitas para máquinas, archivadores de cortina color roble y caoba, cajas de fondos, prensas de copiar, columnas estatuas, cuadros al óleo y grabados en acero, relojes de sobremesa, útiles de escritorio, lámparas de pie eléctricas con pantalla, cortinajes, alfombras, estantes seccionales etc.

COMEDORES.—Seis juegos diversos estilos, holandés, americanos, Renacimiento y corrientes con aparadores de dos y tres cuerpos, trinches y vitrinas, aparadores y trinches sueltos, mesas de corredera, fijas y redondas, sillas espaldar alto y bajo estilo inglés y Renacimiento enjuncadas y tapizadas en cuero o pergamoid, carpetas, manteles y servilletas, caminos y centros de mesa, servicios de loza y porcelana, plaquées, cristalería y cuchillería, trinchantes en estuche, juegos de té, cuadros, jardineras y pedestales, Soffanish con espejos y dos sillones, alfombras, cortinajes, lámparas, etc.

DORMITORIOS.—Seis amoblados estilo Luis XVI, inglés y americanos, con roperos de uno, dos y tres cuerpos con espejos biselados y mármoles en diversos colores, guardarropas, peinadores y veladores sueltos, mesas toilet, cómodas antiguas de caoba, catres de bronce y fierro con bronce, cunas y cochecitos para guaguas, colchones de lana y mezclados, sobrecamas, biombos, chaisslong, útiles de toilet, marquesas de nogal y jacarandá, Baldequines, Bidets, W. C. portátil, cuadros, costureros de caoba, máquinas de coser lámparas eléctricas de fantasía para velador, cortinajes, alfombras, etc.

VARIOS.—Baños de fierro enlozado, tinas de zinc, calentadores, cocinas económicas y gas lavaplatos y bodegas de fierro, lavatorios de loza de desagüe con llaves niqueladas, excusados con estanques, vidrieras para lavandería, mesones y mostradores, sillas de montar, plantas, máquinas de lavar, paragüeros con espejos, muebles de mimbre para hall etc.

NOTA: A las 4 P. M. se rematarán varios créditos comerciales pertenecientes a la quiebra de don Juan de Dios Larrucea con un valor total de $ 1,382.90.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 9 A 11 Y DE 2 A 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

12-N

LA NACION

Santiago, Noviembre 11 de 1920

LAS MUNICIPALIDADES Y LAS CONSTRUCCIONES OBRERAS

El artículo 20 de la ley de 25 de Setiembre de 1906 asignó a las Municipalidades varias importantes funciones con relación a las habitaciones para obreros, cuyo fomento y multiplicación en las suficientes condiciones de higiene y precio, se propuso la misma ley.

Uno de los deberes de las Municipalidades en esta materia ha sido y es arreglar por su sola cuenta el pavimento de las calles y aceras y hacer instalar el servicio de alumbrado, allí donde se hubieren levantado habitaciones para obreros, siempre que éstas hayan recibido la aprobación del Consejo Superior del ramo; y es sensible tener que reconocer que las Municipalidades han sido sistemáticamente remisas en la atención de este deber. Por lo que respecta a la de Santiago, por ejemplo, no se ha hecho nada ni en la Población Huemul, ni en la Población San Eugenio, ni en la Población Santa Rosa, ni en la Población León XIII, ni en ninguna de las otras que han sido declaradas higiénicas.

Como facultad discrecional, pero muy dentro del rol de las Municipalidades, la ley ha **autorizado** a éstas para que, en el ejercicio de sus atribuciones sobre mejoramiento de la salubridad y de la comodidad de los centros urbanos, construyan habitaciones higiénicas y baratas, a fin de arrendarlas a los obreros, con o sin promesa de venta. Pero, si remisas han sido esas corporaciones para cumplir la citada disposición imperativa, no han procedido con más celo para usar de esta autorización, que ejercitada con tino y de acuerdo con el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, como dispone la ley, habría podido contribuir muy eficazmente a la obra común de eliminar las viviendas antihigiénicas y reemplazarlas por habitaciones sanas, susceptibles de ser adquiridas por los propios arrendatarios.

Por eso se explica la relativa sorpresa con que fué recibida por algunos la noticia de que dos Municipalidades—la de Antofagasta y la de Punta Arenas—habían solicitado del Honorable Senado la autorización legal para levantar empréstitos de 2 millones de pesos y 50,000 libras esterlinas, respectivamente, y destinar su producto a la construcción de habitaciones para obreros. Se explica así también la complacencia con que el Honorable Senado acogió ambas peticiones, en tan altos fines inspiradas, y procedentes de una Municipalidad y una Junta de Alcaldes cuya respetabilidad, reconocida en todo el país, garantiza la seriedad de los propósitos manifestados y la corrección de las operaciones conducentes a la realización de los mismos.

Son laudables estas dos primeras iniciativas municipales en orden a la construcción de habitaciones higiénicas y baratas. Como se ha reconocido en el Honorable Senado, ellas se deben a dos corporaciones excepcionalmente organizadas y prestigiadas; pero se debe formular el voto de que otros Municipios se capaciten moral y financieramente para seguir también por tan honroso y benéfico camino.

A catorce años de distancia de la promulgación de la ley de habitaciones para obreros, queda todavía mucho que hacer para dar al hombre de trabajo—empleados inclusive—la vivienda adecuada en condiciones de sanidad y de precio. La escasez de recursos, la resistencia de los intereses creados, los vacíos de la ley, han restado no poco al programa de labor que hubieran podido desarrollar los Consejos. Si por su parte las Municipalidades quisieran darse cuenta de la acción civilizadora que podrían ellas realizar, haciendo a la vez obra edilicia y obra social, sería de congratularse por esta actitud que hasta ahora había sido esperada en vano por los hombres que atribuyen al problema de la habitación el carácter de problema básico, para el mejoramiento de las condiciones fisiológicas, económicas y morales de nuestro pueblo.

Entretanto, vayan nuestras felicitaciones, por sus felices iniciativas, a la Municipalidad de Antofagasta y a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas, de quienes hay motivos para suponer, quizá para afirmar, que son dignas de la confianza que acaba de dispensarles el Honorable Senado, al prestar, por unanimidad, su acuerdo para la contratación de los respectivos empréstitos.

* * *

PUNTOS DE VISTA CHILENO-ARGENTINOS

Con ocasión de celebrarse la Exposición de Animales que anualmente prepara la Sociedad Nacional de Agricultura, y de haber asistido a ella un delegado especial de la Sociedad Rural Argentina, como antes habían asistido delegados chilenos a la Exposición Rural de Palermo, se ha dejado oir la manifestación de votos de cordialidad y solidaridad chileno-argentinas, de que parece justo tomar nota congratulándose por ello.

Pero, además, se ha manifestado opiniones acerca de la orientación de la política económica de ambos países, y eso justifica y hace más oportuno el comentario de un diario como LA NACION que siempre ha prestado atención preferente al examen de las cuestiones que con esa política se relacionan.

La palabra del delegado argentino, sin sobrepasar los límites de un discurso hasta cierto punto profesional, puso de relieve la importancia de la acción conjunta de los hombres de empuje industrial y comercial de uno y otro lado de la Cordillera, y dió a conocer la fe con que ellos acogen el ideal de una política de aproximación, cimentada sobre bases de conveniencia común. Se colocó el señor delegado en la misma línea en que se hallan ya numerosos políticos y estadistas de uno y otro país: la que marca la tendencia a acentuar y robustecer los lazos de unión de las naciones americanas, haciendo desaparecer las barreras artificiales que entre ellas se han levantado y propendiendo en lo posible a una solidaridad económica intercontinental, que algunos han llegado hasta bautizar con el nombre de **Unión Americana**. Aspiración teórica antigua es esa, como se sabe, pero es en los últimos tiempos cuando ha resurgido en un campo de mayores posibilidades, y cuenta con sustentadores prestigiosos en casi todos los países de América del Sur; porque, se ha llegado al convencimiento de **que no se va hacia** la felicidad de una nación por el sendero que dificulta su comercio y obstruye las fronteras de los países vecinos con los cuales la ligan vínculos de solidaridad y amistad tradicionales, y que, aunque "deja libre paso a los hombres lo prohibe severamente a las cosas".

"La conjunción de los pioneers del trabajo y la producción——dijo el señor Pagés,—es la conjunción más sólida a que pueden aspirar los pueblos deseosos de fraternizar; y es interpretando ese anhelo de solidaridad en Sur América como la Sociedad Rural Argentina ha gestionado, y no ha de omitir esfuerzo para que sea un hecho, este intercambio de hombres que representen las fuerzas vivas de los países respectivos, como ya lo ha establecido, además de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, con las similares de Río de Janeiro, San Pablo y Montevideo".

Aparte de estas declaraciones generales sobre intervinculación americana, formuló el señor delegado un ofrecimiento práctico de la mayor importancia, a saber: la utilización de los servicios del Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina para realizar los estudios conducentes a hacer eficaz la lucha contra toda suerte de epizootias, y principalmente contra la fiebre aftosa que tanto daña a la industria ganadera y sus derivados.

"Sus laboratorios—manifestó—no tendrán misterios, para los países hermanos, sus gabinetes estarán abiertos de par en par para sus hombres de estudio, y todos sus elementos de investigación estarán desinteresadamente al servicio de la ganadería y agricultura chilenas en la misma forma que lo están para las nuestras".

Es de felicitarse por este que puede ser un primer paso hacia la defensa inter-americana contra las pestes que diezman y empobrecen los ganados año tras año e irrogan pérdidas cuantiosas a la industria agro-pecuaria.

A la acción coordinada de las instituciones y de los hombres de trabajo puede unirse, y aun diríamos que debería unirse, la de los Gobiernos para dar la más amplia y extendida eficacia a las investigaciones y a las medidas preventivas a que hubiere lugar.

Quizá hoy más que antes puede afirmarse que la lucha contra todo género de infecciones, así en la especie humana como en los animales y en los vegetales, ha asumido la forma internacional.

* * *

SUB-SECRETARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES

Se ha hecho pública una noticia que creemos indispensable comentar: se habría producido un acuerdo de Gobierno para darle la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores al actual secretario de nuestra Legación en Alemania, don Oscar Gana Serruys.

Tratándose de un puesto de la importancia de la Subsecretaría de Relaciones, la primera observación que cabe hacer es la de que estando tan cercana la exaltación a la Presidencia del señor Alessandri, lo lógico es dejarle a él entera libertad para que haga el nombramiento durante su administración. Este criterio parecía que había indicado la forma interina en que está desempeñada la Subsecretaría desde el fallecimiento del señor Donoso Carvallo.

Por lo demás, según tenemos entendido, el señor Gana, aunque cuenta con algunos años de servicio en la carrera diplomática no tiene la antigüedad que otros empleados del ramo que podrían aspirar también al cargo de Subsecretario. Así, dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores existen los siguientes jefes de Sección, todos con carrera más larga que el señor Gana: don Luis Arteaga, Jefe de la Sección Tacna; don Nicolás Novoa, Jefe de la Sección Consular; don Alberto Cruchaga Ossa, Jefe de la Sección Diplomática; don Oscar Villalobos, Jefe de la Sección Colonización; don Emiliano Bazán, Jefe de la Sección Clave; y don Adolfo Calderón, Jefe de la Sección Propaganda. Esto aparte del actual Subsecretario interino don Augusto Montané, funcionario también mucho más antiguo que el señor Gana, y a quien se postergaría en condiciones aún menos explicables que a los empleados que quedan nombrados.

Dentro del personal de secretarios de Legación, a que pertenece actualmente el señor Gana, también hay algunos que tienen mayores títulos que éste para merecer la Subsecretaría de Relaciones. Nos bastará nombrar a los señores Emilio Rodríguez Mendoza, Secretario en Bolivia; Manuel Salinas, Secretario en Gran Bretaña; Diego de Castro Ortúzar, Secretario en España; Felipe Aninat, Secretario en Italia, etc.

Sabemos que el señor Gana es un funcionario cumplido, uno de los buenos secretarios de Legación con que cuenta el personal diplomático chileno. Sería éste un antecedente a su favor que nadie puede desconocer, pero no nos parece que esa sola consideración sea suficiente para que merezcan postergación las personas que hemos nombrado más arriba, entre las cuales hay algunas que pueden ostentar idénticos o superiores títulos que el señor Gana.

La circunstancia de que esta designación venga a hacerse poco tiempo antes de la asunción del mando por parte del señor Alessandri y mientras sirve la cartera de Relaciones Exteriores el señor Aldunate, demuestra que al acordar este nombramiento no se ha procedido felizmente con criterio político, pues el señor Gana pertenece al Partido Conservador.

Pero, aún cuando esta circunstancia va sin duda en honor del funcionario propuesto para este cargo y sirve para demostrar que el nuevo Presidente no hace obra de exclusión de sus adversarios, sino que antes bien los llama a los más altos y delicados puestos, no parece avenirse la designación del señor Gana con el propósito de reorganizar el Departamento de Relaciones Exteriores, ya que es notorio que él se ha consagrado menos que otros funcionarios a las cuestiones jurídicas, — que por no haber hecho estudios de leyes tal vez no domina, — y que tiene una antigüedad en el servicio muy inferior a la de todos los jefes que deberían trabajar bajo sus órdenes si llegase a ser nombrado.

Y valga anotar que este menosprecio de la categoría y antigüedad del personal del Ministerio de Relaciones, se viene repitiendo con frecuencia, ya que está fresco el recuerdo de las designaciones de Consejero y Secretario para la Sociedad de las Naciones, recaídos en personas extrañas al servicio diplomático, y hechas también por el actual Ministro señor Aldunate.

Nosotros hacemos votos porque se acometa la reorganización del Departamento sobre bases serias, con personal especialmente preparado y diplomáticos modernos; y no creemos que se habrá de hacer designaciones que sobre atropellar al personal competente del Ministerio no significan un progreso dentro de la organización del mismo.

* * *

EL VIAJE DE Mr. COLBY

El cable informa que el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Colby, se propone realizar un viaje a la República Argentina y al Brasil, con el fin de corresponder a algunas visitas diplomáticas que altas personalidades de estos países han hecho a la Gran República del Norte en este último tiempo.

Coincide este viaje de Mr. Colby con una situación de nerviosidad que se ha producido en la América Latina, con motivo de ciertas declaraciones de alto origen relacionadas con la Doctrina Monroe; declaraciones que acusarían propósitos o tendencias incompatibles con la solidaridad continental americana, dentro del nuevo Gobierno de la Unión.

Es digno de observarse que las tendencias imperialistas que parecen dominar algunos espíritus de hombres públicos norte-americanos, nunca florecen en la mente de personajes que hayan viajado por estos países y que tengan de ellos una impresión personal más o menos exacta; antes bien, ha podido resaltar fácilmente el hecho de que un viaje por América de un hombre público norte-americano, le convierte inmediatamente hacia el respeto y la estimación de las jóvenes Repúblicas.

Bastará recordar el viaje de Mr. Root o de Mr. Rowe, cuya estada en Chile dejó tan gratos recuerdos en nuestra sociedad y en nuestros círculos intelectuales, y que vueltos a su patria han sido en todo momento amigos leales, respetuosos y sinceros de la América Latina y en especial de nuestro país.

Parece evidente que tomando una impresión propia, los políticos americanos se convencen de que estos países no son susceptibles de tutelaje ni de protectorados, ostensibles o encubiertos, y la Doctrina Monroe en su aspecto desagradable para la América Latina no encuentra amparo en ellos.

Viene ahora a nuestra vecindad el actual Secretario de Estado de los Estados Unidos, hombre de gran situación en su patria, que aun cuando pertenezca a la corriente vencida en la reciente lucha presidencial, nunca dejará de representar un consejo útil y prestigioso en el Congreso y aún en el Gobierno.

Para nosotros no puede ser indiferente este viaje y debe procurarse que Mr. Colby alcance a nuestro país. Para ello bastaría que nuestro Embajador en los Estados Unidos manifestase al ilustre viajero el agrado con que el Gobierno de Chile vería que realizase su viaje por Valparaíso, ya sea de ida o de regreso.

Todo esfuerzo por estrechar las vinculaciones con los demás países de América, sobre la base de una justa igualdad, es un esfuerzo laudable. El viaje de Mr. Colby presenta oportunidad de hacerlo con los Estados Unidos y no debemos desperdiciar la ocasión.

Rumbos Internacionales

(Al señor senador don Eliodoro Yáñez)

A fines de 1918, conversábamos en una capital extranjera con uno de los más prestigiosos profesores de Derecho Internacional, sobre nuestra cuestión con el Perú, que atravesaba en esos momentos por la violenta crisis producida por la expulsión de aquel país de los cónsules chilenos.

El viejo maestro, cuya amistad estrecha con Alejandro Alvarez le había permitido formarse una claro concepto del problema, me dió su opinión sobre éste en los siguientes términos:

"No es conveniente que ustedes aplacen indefinidamente la solución de esta divergencia, en la cual hoy Bolivia pretende una intervención.

"Descartemos esta tercería; pues no se trata de revisión de pactos firmados veinte años después de terminada la guerra, a plena conciencia, extraños a toda presión militar. El propio aliado, el Perú, hizo forzosa la cesión del litoral boliviano a Chile, transfiriendo el dominio a éste de la provincia de Tarapacá. Habría sido infantil presumir que Chile aceptaba esta provincia, con la cual había de comunicarse sólo por mar o por territorio boliviano. Las fechas de ambos tratados, con Perú, 1883 y con Bolivia, 1904, dan la clave de esta consecuencia diplomática.

"Concretémonos, pues, a la cuestión con el Perú. El Pacto de Ancón finiquitó el conflicto con este país, dejando entregada al acuerdo de ambos Gobiernos la fijación de las bases plebiscitarias a que debía sujetarse la determinación de la voluntad popular en orden a la soberanía definitiva de los territorios de Tacna y Arica.

"El artículo 3.o de aquel Pacto estableció que el Protocolo en que constara ese acuerdo se consideraría parte integrante del Tratado, manifestándo así, en forma pasiva, el propósito de eliminar los Congresos de las partes contratantes de toda intervención posterior a la ratificación del Tratado mismo. La esencia internacional de un protocolo es el ser éste un acto estrictamento intergubernativo, de existencia propia o complementario de un Tratado, que queda perfecto por la sola concurrencia de voluntades de los Gobiernos que lo acuerdan. En el presente caso, los negociadores querían darle esa fisonomía al documento que fijara las bases plebiscitarias, para evitar que, al discutirse ese Protocolo complementario, alguna de las partes se sintera inclinada a una revisión del Tratado a que éste accedía.

"Durante cerca de cuarenta años, los Gobiernos de Chile y el Perú se han cambiado fórmulas plebiscitarias que ellos consideraron el fiel reflejo de los intereses que sus respectivos países tienen en aquella cuestión.

"Durante este prolongado debate, sólo hay un momento, en Noviembre de 1912, en que se lega a un acuerdo, producido por un intercambio de telegramas idénticos, en que se consignan las siguientes basei, qse debían regir el plebitcito en 1933:

a) Votarán los chilenos y peruanos residentes en esos territorios, que tengan más de 21 años y sepan leer y escribir;

b) Compondrán el tribunal que dirigirá el plebiscito dos chilenos, dos peruanos y el Presidente de la Corte Suprema de Chile, que lo presidirá. Este tribunal funcionará en mayoría y resolverá en la misma forma todas las cuestiones relativas al plebiscito.

"Quien conozca la historia de estas negociaciones admite que en ese acuerdo están reconocidos los tres principios fundamentales de la Cancillería chilena:

1.o El voto de los chilenos, cuyos cuantiosos intereses justificaban su intervención en la misma forma que los peruanos;

2.o La condición de saber leer y escribir, requisito exigido por la legislación de Chile y el Perú para ejercer la ciudadanía, y, en consecuencia, mínimum que podía pretenderse para un acto de tan alta transcendencia internacional como este; y

3.o La presidencia chilena del plebiscito por ser Chile el soberano actual del territorio.

"Se ha dicho que esas bases sólo pueden ponerse en ejecución en 1933; pero se olvida que el plazo no s base plebiscitaria. Fué condición esencial del plebiscito durante los diez años que debían transcurrir desde la celebración del Pacto de Ancón. Antes de esos diez años la celebración del plebiscito habría sido nula; cualquier momento posterior a los diez años, es plazo habil para la celebración de él.

"Considero que toda anticipación en la celebración del plebiscito es uan concesión graciosa que el Gobierno de Chile hace al Perú el Gobierno de Chile hace al Gobierno del Perú. El tiempo es el mejor aliado de Chile; su transcurso permite la consolidación y el incremento de los intereses chilenos radicados en esos territorios. Una inmediata celebración del plebiscito es una renuncia que Chile hace en favor del Perú, cupos intereses es natural vayan debilitándose en un territorio que no forma parte de su comunidad política.

"Desde el punto de vista de la justicia, un plebiscito rápido tiene la ventaja de ser la constatación de los elementos efectivos que en el territorio disputado existen; todo aplazamiento da lugar a fricciones que necesariamente tiene que producir el incremento artificial de los intereses en juego por parte de ambos países.

"El Gobierno de Chile podría notificar al Gobierno del Perú que el 1.o de Enero de 1921 se llevará a efecto el plebiscito ordenado por el Tratado de Ancón, de acuerdo con las bases plebiscitarias acordadas en Noviembre de 1912 entre los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos Gobiernos, y le invitaría a designar los dos delegados que formarán parte de la Comisión que lo presidirá.

"Con o sin la designación de estos delegados, pues los acuerdos de Noviembre indican que esta Comisión funcionará en mayoría, se lleva a efecto el plebiscito.

"Si la mayoría favorece a Chile, se depositaría en Londres o Nueva York, a la orden del Gobierno del Perú, la cantidad de 10.000.000 de soles que el Tratado de Ancón ordena pagar al vencedor".

SEVERO PERPENA

4 MIL PESOS
Se sortean cada mes para los consumidores del delicioso
Te Ratanpuro
Guarde los envases

QUE ES EL REUMATISMO Y COMO SE CURA

El antiguo e infalible Aceite de San Jacobo es el verdadero remedio racional

¿Qué es el reumatismo? El reumatismo es un simple dolor local y no una enfermedad orgánica. Si Ud. lo padece, no continúe tomando drogas. En cincuenta casos, no hay uno que requiera tratamiento interno. Lo único que usted necesita para obtener alivio completo e inmediato es frotarse la parte adolorida con Aceite de San Jacobo. Este es el mejor remedio que existe lo mismo para el reumatismo que para las neuralgias, la ciática y el lumbago. Como tiene un extraordinario poder de penetración, obra instantáneamente, y como es inofensivo del todo, puede, aplicarse en cualquier parte del cuerpo, sin temor de que irrite ni manche la piel.

¡No sufra usted más! Compre hoy mismo un frasco de Aceite de San Jacobo, friccíónese según las instrucciones respectivas y en pocos momentos el dolor, la rigidez de los músculos y la hinchazón de las articulaciones habrán desaparecido para siempre. Hace más de medio siglo que esta preparación se usa en todas partes del mundo con éxito extraordinario. Ensáyela usted y verá por sí mismo que no existe otra que posea mérito igual.

EPILEPSIA
Histerismo, Insomnio y todas las enfermedades nerviosas, cu
18
BROMONARANJOL
PREGUNTE A SU MEDICO
11/20

Fume usted
"BOSTON"
con tabaco Maryland y boquilla ambré.
20 cigarrillos, UN PESO

Propiedades para industria
VENDEMOS

EN $ 200,000.—En Ñuñoa, a 200 metros al Norte de la Avenida Irarrázaval. Propiedad de 15,000 metros cuadrados, toda cerrada. Espléndidos galpones Casitas de concreto para empleados. Plantaciones de árboles frutales. Fuerza motriz hidráulica.

EN $ 150,000.—Cerca de la Maestranza de los Ferrocarriles. Propiedad de 58,000 metros cuadrados. Con buenos galpones y casas para empleados. Plantación de 7,000 eucaliptus. Hay también muy buenas maquinarias aplicables a numerosas industrias. Fuerza motriz hidráulica.

EN $ 150,000.—Inmediato a Estación San Diego. Espléndido sitio con frente a 4 calles. Superficie: 12,760 metros cuadrados, de ellos 1,600 edificados m|m. Buen pavimento calles adyacentes. Deuda hipotecaria.

Freudenburg y Balmaceda
330—MORANDE—330

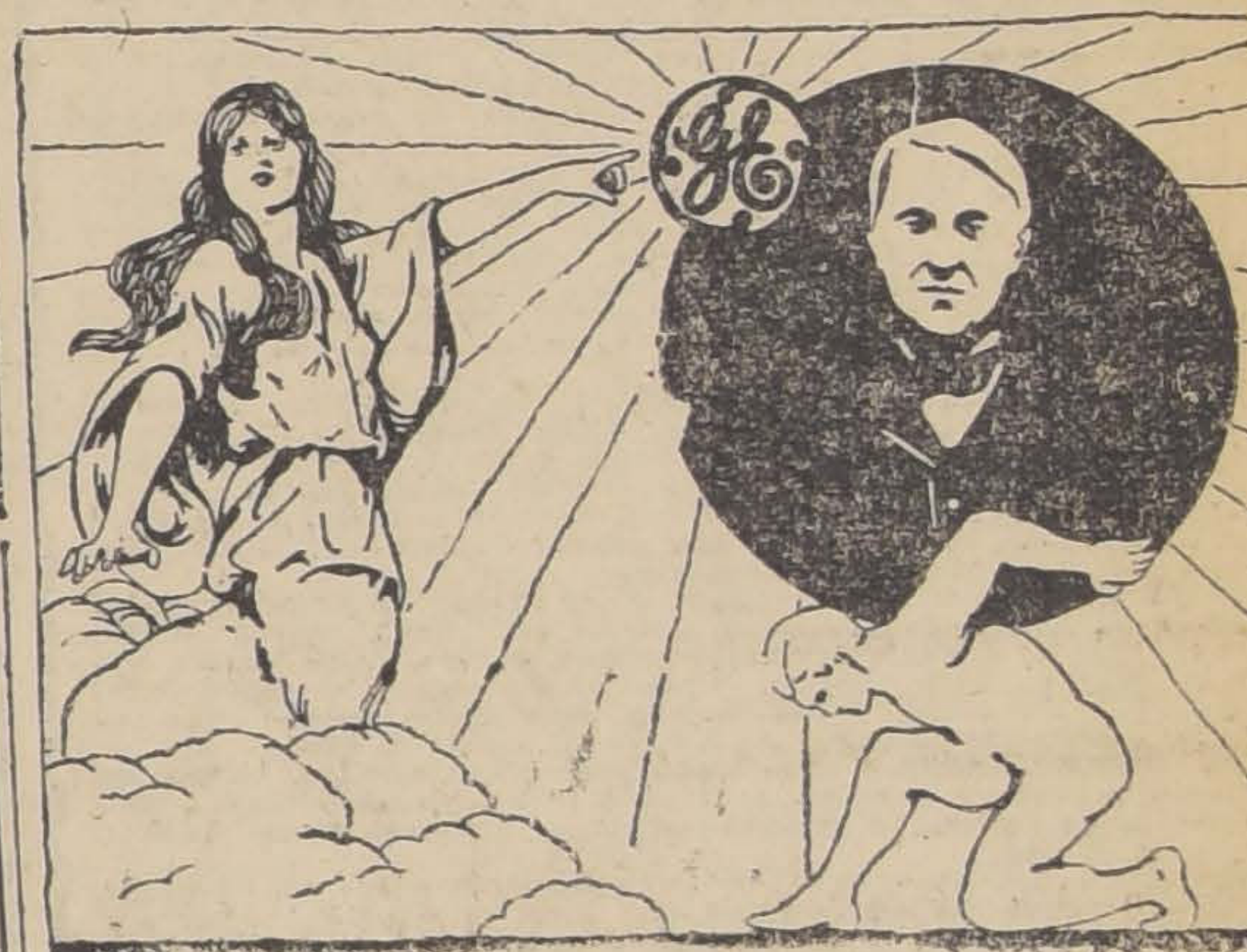

Las lamparillas EDISON satisfacen el gusto más exigente en materia de alumbrado eléctrico. Son las más acreditadas de las lamparillas conocidas.
International Machinery Co.
MORANDE 520:-: TELEFONO 1191 - 1193

ALQUILO
GRAN CASA DE RESIDENCIA CON TODO CONFORT Y COMODIDAD

Consta de: un gran salón decorado, escritorio, sala, comedor, 22 habitaciones, hall, galería de vidrios, pieza de toillette con baño instalado. etc., instalación eléctrica y de gas industrial, dependencias.

Situación muy central.

Canon: $ 1,400 mensuales.

Carlos Ossandón B.
BANDERA 168

Ventajoso Remate

El 24 de Noviembre, a las 4 P. M., en el estudio de don Humberto Trucco, Bandera N.o 168, se rematará ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, la casa

Santa Rosa 634 – Mínimum: $ 80,000

El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile por $ 30,000 y el resto con una tercera parte al contado, otra tercera parte a 6 meses y el saldo a un año plazo.

Magnífica casa habitación con garage, jardín, arboleda, gallineros, caballerizas, corrales para vacas, etc.

2035-11-n

Realización de Libros

Desde hoy se inicia una gran realización de libros en la nueva sucursal de la Editorial Nascimento, al frente de la casa matriz, en Ahumada 272.

La realización de hoy será especialmente de revistas atrasadas francesas, inglesas y españolas.

También se venderán novelas francesas y españolas de buenos autores, a precios muy reducidos.

Todas las revistas son del tiempo de la guerra. y son, por ejemplo:
Je Sais Tout . . . . $ 0.40
Lectures por tous . . 0.20
Panorame de la Guerre 0.40
Histoire de la Guerre 0.40
Revue Hebdomadaire 0.20
L'Illustration 0.60
Etc. Etc. Etc.

Libros de venta corriente de $ 5.00. se venderán a $ 1.50 y 2.00.

Editorial "Nascimento"
Ahumada 272, al frente del antiguo local.

Nota importante. — La Librería Nascimento, inicia con esta realización, un nuevo local más, y seguirá atendiendo a su numerosa clientela en los dos locales, AHUMADA 265 y al frente. en el 272.

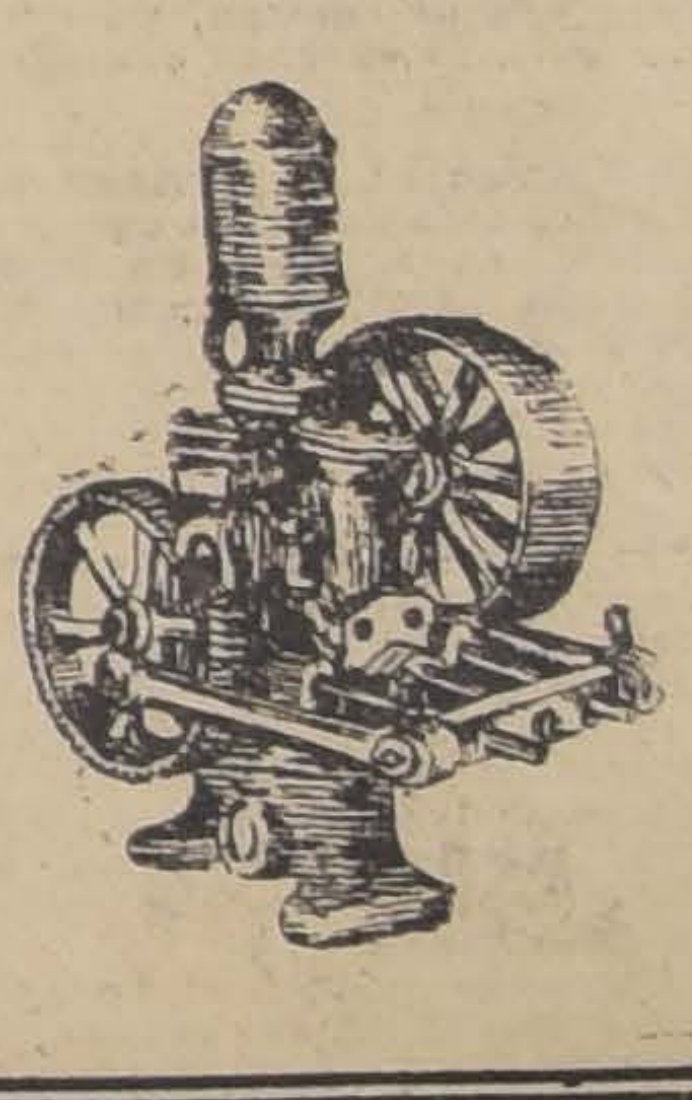

ARIETES Y BOMBAS
de todas clases, para regadio
OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

Cosas de un año atrás
Cien nuevas Crónicas de
CESAR CASCABEL
Ediciòn de la Biblioteca Arcadia.--Editorial Nascimento
PRECIO $ 5.50
EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
Pedidos de provincias ($ 6.00) a la Librería Nascimento. -- Ahumada 265 y 272
NOTA.--Ninguna de las Crónicas contenidas en este volumen se ha publicado en el libro editado anteriormente.

Remate de Menaje

DE DON FELIPE RIQUELME

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Viernes a la 1.30, en Chiloé 1876

SALON.—Piano orquestón y vertical alemán. Amoblado Luis XVI tapiz seda a flores, boul, espejos Luis XV, mesitas doradas con mármol, chifonier y mesa centro caoba antigua, jardineras con plantas, cocina de felpa, cuadros, **gran alfombra afelpada,** mantón chino, rifle salón, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado jacarandá, mesa escritorio, id. para señora, con espejo, estante para libros, caja de fondos "Bash", id. de madera imitada, sillón balance roble americano, libros gran cantidad, relojes, anillos, **bracero de bronce,** alfombra, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Inglés, con mármoles y lunas cortadas, sillas comedor Luis XV, y otras, mesa de correderas y fija, carpetas de felpa y mantelería, servilletas, cuchillerías, servicios de plata, id. para frutas de porcelana muy fino, servicio de té en estuche, id. porcelana y otros, jardineras, alcuza, servicios completos de cristales, poncheras de plaqué y cristal, platos, posillos, etc.

DORMITORIOS. — Tres amoblados estilo Inglés de uno y dos cuerpos, catres de bronce y fierro con bronce, id. id. para niños, colchones de lana, roperos con luna, cómodas con y sin mármol, piel de vicuña, sobrecamas, servicios lavatorio, palmatorias de plaqué, indispensable, etc.

BAÑO y VARIOS. — Tina de baño enlozada y calentador, baño de lluvia con su carpa, carpa de playa, lavatorios de desagüe, lámparas eléctricas, **puertas, ventanas, armazones, estantería,** escritorios parados, **romanas de plataforma, paragüeros,** cajas mundo, maletas, sacos de lana y de frejoles, sacos vacíos, infinidad plantas, cocina económica y a gas, carnicera fierro, etc.

Hoy a la vista desde las 3. Mañana aviso detallado.

E. ROBUSTIANO VERA. Martillero.

Ordenes para remates y consignaciones: Huérfanos 1062. Oficina A.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

De la sucesión de la señora Carmela Valdés v. de Urrutia

MAÑANA VIERNES 12, a la 1.30 P. M.

LIBERTAD, 565, ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO

HAY:

SALON.—Piano vertical, piso, estante para música, Phonola, amoblado color nogal tapiz seda, cortinajes iguales, mesa arrimo con incrustaciones bronce, espejo Francés marco dorado, alfombra con guarda de 7 x 5, mesa centro caoba con bronce, escritorio nogal para señora, pedestales y mesitas de plaqué con mármol negro, columnas con estatuas de bronce, jarrones antiguos, esquineros dorados, cuadros al óleo, acuarelas grabados iluminados, etc.

SALA.—Amoblado tapado, felpa **labrada** color granate, cortinajes felpa bordados, mesa centro color caoba, alfombra granate, mesita cubierta cristal, cuadros al óleo, grabados iluminados y a la cera, biombo, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo inglés tapiz cuero, estantes para libros estilo Renacimiento, escritorio Ministro, columnas de bronce con estatuas, sillón de tornillo, mesita octágona india, alfombra de centro, sillas Viena color caoba, colección de libros Tesoro de la Juventud y Enciclopedia Moderna, manóplia, armas antiguas, cortinajes de paño y estores, reloj mural, servicio para fumar, tinteros bronce y plaqué, cuadros, etc.

COMEDOR.—Amoblado de nogal con mármol y luna francesa, mesa de corredera, sillas de encina, id. estilo inglés color caoba, sillas americanas para guaguas, carpetas de felpa, mantel de hilo bordado, servicio de cristalería y de media porcelana para mesa, cuchillería Roger y Dixon, centros de mesa, alcuzas, mantequilleras plaqué Reed y Barhton, galleteras, paneras, compoteras, servicios de té de plaqué inglés, jarros, botellas y otras piezas de cristal con plaqué, servicio té japonés con sus tazas para té y café, precioso mueble japonés con bronce y bandejas porcelana, reloj pared, buenos cuadros al óleo naturaleza muerta, alfombra Brusela 5 x 4, lindos medallones de mayólica en relieve, etc.

LICORES.—Champagne Louis Roederer 15 cajones, Sidra Galtero 24 cajones, Benedictine 10 cajones, Bitter francés 1 cajón.

1.er **DORMITORIO.**—Amoblado 3 cuerpos color natural estilo holandés, cristales cortados y mármoles rosa, pareja catres ingleses importados bronce opaco, servicio lavatorio, diván tapiz felpa azul, alfombra centro, colchones, pañera de bronce, botiquín, mesita centro, cuadros religiosos, etc.

2.o **DORMITORIO.**—Amoblado inglés color caoba 2 cuerpos, cristales ovalados mármoles plomos y vidrios catedrales, cómoda chifonier antigua, servicio lavatorio guarda dorada, catre bronce importado y colchón, cuna al laqué con bronce, sillas tapiz felpa bordadas, mesa centro con mármol, escritorito antiguo para señora, cuadro óleo antiguo el Nazareno, alfombra centro, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado y muebles sueltos, catres de bronce cuadrados y redondos de una y dos plazas y para niños, muebles de asiento, colchones, servicios lavatorio, mesas centro, alfombras, etc.

VESTIBULO.—Amoblado inglés color caoba tapiz cuero, id. de mimbre, dos nuevos sillones esmaltados, escritorio inglés, paragüero de asiento con luna ovalada, cuadros sports, gobelinos, canarios en jaulas de bronce, Fénix, boj arálias, helechos y muchas otras plantas, juguetes de cuerda, amobladito al laqué.

PATIOS Y VARIOS.—Baño, calentador de cobre para baño, catre y cuna para niño, conejeras con conejos finos, gallinas finas (Leghorn, Bhamas, Rhodes Island), palomas finas, aparadores y trinches, dos buenas sillas Suaso de patrón, sacos vacíos, escritorio para colegial, mesas correderas de cedro, etc.

Una pareja de caballos alazanes hijos de padres importados del criadero el Huique, de 3 años, garantidos como diestros de coche y sanos.

Un coche dos ruedas 4 asientos con arneses.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 2 A 6

Waldo Guzmán Vergara.—Joaquín López S.

CORREO N.o 2.—CASILLA 4730.

2041-11-N

Remates de prendas de plazo vencido

El Jueves 11 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,306 a 28,919 y 16,332 a 18,145.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, bicicletas, máquinas de coser, gran surtido en retazos de géneros, peso mostrador con pesas, etc., etc.

El Jueves 11 de Noviembre, a las 10 A. M. el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle V. Mackenna N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,985 a 92,745.

Hay: pañuelos de rebozo, peinadores con mármol cómodas con mármol, máquinas de coser, anillos con brillantes, bul con mármol, relojes y cadenas de oro, plata, aparadores con mármol, sillas de comedor, maletas de cuero, revólvers y pistolas, cortinas de felpa, cuellos y manguitos de piel, bicicletas etc., etc.

El Jueves 11 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,820 a 3,085 plazo 8 meses, y 31,566 a 35,248 plazo 4 meses.

Hay: alfombras máquinas de coser, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, par de rosas con brillantes, bolsita de plata, peinadores con mármol, prendedor con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, aparadores con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, jardinera de plaqué, etc., etc.

El Jueves 11 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,003 a 74,869 plazo 3 meses y 2 al 317 plazo 10 meses.

Hay: maletas y maletines de cuero, violines en caja, gran surtido en cortes de casimir y retazos de géneros, manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, máquinas fotográficas, cortinas, figuras de terracota, abrigo de piel, ponchos y manta, revólvers, pistolas y escopetas, sillas de Viena y muchas otras especies.

El Viernes 12 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA STA. ROSA", calle Carmen N.o 472,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,909 a 34,375, plazo 2 meses y 9|410 a 10,660, plazo 8 meses.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, manteles y servilletas, maletas y maletines de cuero, mantos de seda, velo y espumilla, sobrecama de piel, peinadores con mármol, cómodas y veladores con mármol, rosas con brillantes, ropero con espejo, **marquesa con 20 brillantes,** anillos con **brillantes y diamantes,** relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Viernes 12 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78.506, a 80.616, plazo 2 meses y 64.943, a 64.966, plazo 4 meses.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, ponchos y mantas, peso mostrador con pesas, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, somiers, etc., etc.

El Viernes 12 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45.845 a 48.418, y las prendas de compra-venta del N.o 9 al 759 y los siguientes lotes rezagados 19.186 a 61.939.

Hay: medio amoblado salón, tres banquetas, alfombras y cuatro cortinas de felpa, 3 paquetes de resortes, eje y santañuela, pistolas y revólvers, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, cartera de plata, sillas de comedor, rosas con perlas, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 12 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 608,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43.516 a 51.837, plazo 4 meses y 68.998, a 71.340, plazo 3 meses.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, somiers, apradores con mármol, juego bolas de billar, relojes de oro, plata y acero, trinches con mármol, sillas de comedor, peso mostrador con pesas, peinadores y veladores con mármol, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

REMATE

El 11 de Noviembre, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Salas Romo, y en la oficina del actuario, secretaria del Tercer Juzgado Civil, Bandera 361, se rematarán las siguientes propiedades, pertenecientes a la sucesión de doña Celina Bousquet v. de Moock: Casa Avenida del Rosario número 666, por el mínimum de $ 30,000; casa calle Dominica número 314, por el mínimum de $ 18,000. Facilidades de pago.

Títulos, bases y demás antecedentes, en la oficina del compromisario, Compañía número 1378.

Las propiedades pueden visitarse de 2 a 6 P. M.

EUDORO GUZMAN,
Actuario.

N-11

Continúa con gran éxito la Realización forzosa que por exceso de existencia está efectuando

"LA CONSTANCIA"

DELICIAS 2703 - Teléfono Inglés 265, Estación

SOLO POR 3 DIAS

CALZADO FINO PARA CABALLEROS, DESDE

$ 14.- el par

Para señoras y señoritas

modelos de última novedad, en colores azul, barquillo, café, plomo, topo y otros, desde

$ 7.- el par

IMPORTANTE

En atención a que nuestra realización ha obtenido un éxito superado a las esperanzas que cifrábamos en ella, y en prueba de reconocimiento hacia nuestra distinguida clientela, que tan bondadosamente ha sabido apreciar los modelos que hemos venido exhibiendo durante nuestra realización, hemos optado por ofrecerles una nueva oportunidad, únicamente por 3 días, a fin de que puedan adquirir los últimos modelos de la temporada que ofrecemos a precios nunca vistos en la localidad.

LIQUIDACION FORZOSA
POR EXCESO DE EXISTENCIA

SORTEO

Ponemos también en conocimiento de nuestra distinguida clientela que el sorteo del auto de 2 asientos, más chic del mundo, que esta Casa ofrecerá a su clientela en la presente temporada, se verificará el día de Navidad.

Inusitado entusiasmo se observa en nuestra distinguida clientela por concurrir a la clausura de nuestra realización, la que, como anunciamos más abajo, se dará por terminada el

SABADO PROXIMO

Clausura de Nuestra Realización

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que el Sábado próximo daremos término a la realización forzosa que por exceso de existencia ha venido llevando a cabo LA CONSTANCIA, durante 15 días, más o menos.

Es menester que se apresuren a visitarnos, con el objeto de que puedan hacer sus compras con comodidad, para cuyo efecto esta Casa ha aumentado en 35 personas el número de su personal, con lo cual tendremos la satisfacción de poder servir con esmero y prontitud en esta oportunidad a nuestra numerosa y distinguida clientela.

EN

Av. Providencia

carros 11. vendo casa quinta, edificio antiguo, dos casas en bajos. 18,50x160 metros. Dirigirse a

DUEÑO, CASILLA 2231

6-n

$ 20,000 OCASION!!

VENDEMOS CASA

en calle

SAN FRANCISCO

PROXIMO VICTORIA

Dos pisos independientes, frente estucado, 5 habitaciones y servicio, en altos; 7 habitaciones, servicios. 2 patios, alcantarillado y gas en bajos. Tasada por la Caja Hipotecaria en $ 26.000.

TRATAR:

Carlos Latorre H. y Cía.

CATEDRAL 1109

A los ASMATICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los

POLVOS LOUIS LEGRAS.

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS, dan siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, Farm.ª, 74 rue des Lions, PARIS

En *Santiago*: DROGUERIA FRANCESA

Automóviles

Véndese rico Bianchi turismo en perfecto estado con ruedas de alambre, dos repuestos a toda prueba y Overland en perfecto estado.

GARAGE FRANCE

VICUÑA MACKENNA 620

11-N

PERRA

fina, raza policial, se vende de ocasión.

Dirigirse:

AVENIDA LOS LEONES 390

Teléfono 201, Providencia

12-N

CASA QUINTA EN SAN BERNARDO

bien plantada, con frente a 3 calles, cierro de reja, carro a la puerta, saneada. Valor: $ 30,000. Permuto por una propiedad en Santiago de 50 a 60 mil pesos, que tenga deuda.

Tratar:

DELICIAS 2636

11-N

En nuestra Sección Licores ofrecemos un Completo Surtido

A PRECIOS NUNCA VISTOS EN PLAZA

LICORES NACIONALES

$ 2.60	Botella Cognac Cometa.
" 2.60	Botella Cognac Bandera Chilena.
" 2.40	Botella Cognac Submarino. Chileno.
" 2.50	Botella Guindado Letelier 1.a.
" 2.50	Botella Guindado con guindas.
" 3.50	Botella Pisco Luis Hernández.
" 3.00	Botella Pisco Elqui Especial.
" 4.00	Botella Vino Málaga Hernández.
" 3.00	Botella Oporto Estrella Lacre, muy rico.
" 3.80	Botella Bitter, de un litro.
" 4.50	Botella Bitter Rossard.
" 3.80	Botella Café Arabe, botella de un litro.
" 8.50	Botella Benedictine, estilo importado.
" 8.00	Botella Chartreuse, estilo importado.
" 5.00	Botella Cacao, estilo importado.
" 5.50	Botella Pippermint, estilo importado.
" 5.50	Botella Old Tom Gin, estilo importado.
" 5.50	Botella Anissete, estilo importado.
" 4.80	Botella Fernet, estilo importado.
" 5.00	Botella Jerez, estilo importado.
" 4.80	Botella Pouse Café, estilo importado.
" 5.00	Botella Rhum, estilo importado.
" 4.00	Botella Cognac Morton, estilo importado.
" 7.00	Botella Curacao, estilo importado.
" 5.00	Botella Aperital, estilo importado.
" 3.50	Botella Amargo, estilo importado.
" 5.50	Botella Wisky Campbell.
" 4.80	Botella Vermouth especial.
" 3.80	Botella Anís, doble refinado.
" 1.60	Botella Vino Añejo Borgoña.
" 1.70	Botella Vino Añejo Portales.
" 2.00	Botella Vino Añejo Cauquenes, muy bueno.
" 2.50	Botella Vino Añejo San Jorge, especial.
" 3.20	Botella Vino Quina Coca.

Y un gran surtido de vinos a precio de viña, desde una botella.

LICORES IMPORTADOS

$ 16.00	Botella Champagne Roederer, extra Dry.
" 16.00	Botella Champagne Moet y Chandon, seca.
" 15.50	Botella Champagne Moet y Chandon.
" 9.50	Botella Vermouth Cinzano.
" 9.00	Botella Vermouth Martini y Rossi.
" 10.00	Botella Vermouth Francés.
" 10.80	Botella Cognac Martel.
" 11.00	Botella Cognac Frapin.
" 10.80	Botella Cognac Domecq.
" 12.50	Botella Cognac Henness y Co., 3 estrellas.
" 12.50	Botella Wisky Caballo Blanco.
" 11.80	Botella Wisky Dewar.
" 12.80	Botella Wisky Uster.
" 11.00	Botella Anissete María Brisar.
" 9.80	Botella Anís del Mono.
" 14.80	Botella Benedictine.
" 14.50	Botella Chartreuse.
" 7.50	Botella Jerez Morales, seco.
" 8.50	Botella Jerez Pacheco Dorado.
" 9.00	Botella Jerez Real Tesoro.
" 10.50	Botella Aperital Deloz.
" 10.50	Botella Old Tom Gin Gilbert.
" 10.50	Botella Cacao.
" 10.50	Botella Bols.
" 2.50	Botella Amargo.
" 8.00	Botella Oporto Allianga.
" 4.00	Botella Sidra Galtero, española.
" 3.80	Botella Sidra Zarracina, española.
" 3.40	Botella Sidra Tabernera, española.
" 3.50	Botella Sidra Golondrina, española.
" 2.50	Botella Sidra Nacional.

AGUILO Hnos.

PUENTE, 571 al 579 y DIEZ DE JULIO, 8 al 20

San Isidro 261. Gran ocasión

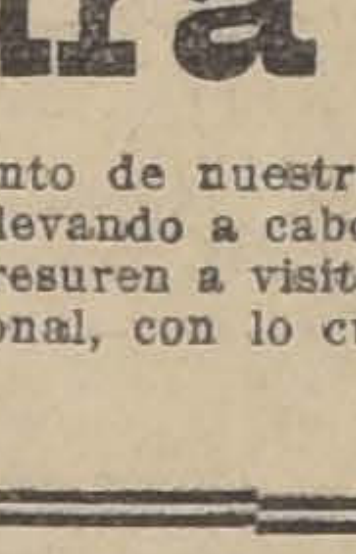

Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Amoblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro $ 69.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

17-N

Plaza Brasil

Casa esquina con renta, véndese en $ 82,000. Tratar Maturana 342, de 2 a 3.

14-n

REMATE

En el estudio de don Maximiliano Roldán, Catedral 1245 y ante el notario que suscribe, se rematará el 15 de Noviembre próximo, a las 15 y media horas la propiedad de renta

Av. Manuel Montt 785 al 791 de esta ciudad

La propiedad consta de 32 casitas y dos locales para almacén que producen $ 6,500 anuales aproximadamente.

Mínimum: $ 55,000

El precio que se obtenga se pagará mitad al contado y mitad a seis meses con el interés del ocho por ciento. Títulos y demás bases en el estudio del señor Maximiliano Roldán.

La propiedad se puede ver todos los días.

DESIDERIO LIZANA, Notario.

15-N

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "VALDIVIA".—(Transporte Maritimes a Vapeur). Saldrá de Buenos Aires para Marsella el 10 de Noviembre, más o menos.

Vapor "AURIGNY". —(Chargeurs Reunis). Saldrá de Buenos Aires para el Havre el 17 de Noviembre m|m.

Vapor "MALTE". —(Chargeurs Reunis). Saldrá de Buenos Aires para el Havre entre el 20 y el 25 de Noviembre.

Vapor MASSILIA.— (Cie. Sud Atlantique). Vapor de gran lujo extra-rápido. Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 23 de Noviembre.

Agente General: ELIE POISSON. — Huérfanos 1070

11-N

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

con instalación inalámbrica. Cap. J. P. Romeu. Saldrá el Martes 9 para:

TALCAHUANO-CORRAL (VALDIVIA)

(TALCAHUANO TOCARA DE REGRESO)

Recibe carga desde el Martes 9 de Noviembre.

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

CAP. C. GALLARDO

SALDRA EL MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE PARA LLEGAR A:

Coquimbo el 18
Caldera el 19.
Chañaral el 19
Antofagasta el 20
e Iquique el 21.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1920

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — E. ONFRAY, Gerente.

Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con **naves para** Europa y Estados Unidos.

"AYSEN"

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 4 P. M.

"HUASCO"

El Miércoles 8 de Diciembre, a las 4 P. M.

Vapor para Pimentel:

"MAIPO"

El Sábado 13 de Noviembre, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Morandé esquina Huérfanos.
—SUB- AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR - GERENTE.

EL FALLECIMIENTO DE BLEST GANA

DE VICTOR NOIR

BLEST GANA

De los diarios matinales únicamente LA NACION de ayer publicó la noticia de la muerte de don Alberto Blest Gana, allá en París. No me ufano mucho del éxito periodístico que semejante exclusividad pueda envolver. El no hallar la noticia en los demás órganos de la prensa, me hizo dudar un instante. Cuando un hombre pasa las fronteras avanzadas que el convencionalismo o el fatalismo resignado de las muchedumbres han impuesto a la existencia, y sobre todo, cuando ese hombre en cuanto ilustre se ha hecho irreemplazable, la mitad del público se acostumbra a creerlo inmortal y la otra mitad, a fuerza de admirarlo, llega a pensar que ha largos años que murió. ¡Tan grande se considera entre nosotros la imposibilidad de que pueda hacerse justicia plena en vida, a los méritos de un compatriota!

Repito que no celebro, pues, el éxito informativo que viene a agregarse al pedestal de una supremacía periodística ya poco discutida. Habría querido que todos los chilenos y en el mismo instante vibrasen de pesar por el primer novelista sur-americano, que ya difícilmente reemplazaremos en el templo de nuestros orgullos más legítimos. Habría deseado un día grande y unísono de recogimiento por el que recogió en los ojos de la generación que vió nacer la República toda esa luz fúlgida y gloriosa de la epopeya.

Cincuenta años hace que Blest Gana faltaba de Chile. Había nacido en 1828. Era talvez el último sobreviviente de ese Santiago que con su Presidente y los Ministros a la cabeza, bajó a lo largo de la Alameda, hasta el sitio donde hoy se alza la estatua ecuestre de San Martín, para recibir a Bulnes que regresaba de Yungay después de ganar la primera guerra contra el Perú y Bolivia. La pompa y la alegría de esa manifestación del patriotismo exaltado hasta el delirio por la visión de una hegemonía incontrastable de Chile sobre el Continente entero, ha quedado inmortalizada en los primeros capítulos de una de sus novelas de la ancianidad, "El loco Estero". En 1908, Blest Gana ha pasado de la retina al papel, fresco como un cuadro recién pintado, el panorama de esa ceremonia solemne, en que los patriotas de setenta años antes copiaban la grandeza y el fausto de la Vieja Grecia y en que él como niño era actor y era observador y era coro de las estrofas fervientes en que se exaltaba el heroísmo de los triunfadores.

Había conocido a Portales y había visto pasar junto con el protagonista de la tragedia de Quillota, a Vidaurre, a sus oficiales y a sus veteranos del Valdivia, cuyo romance doloroso recogiera años más tarde en el "Ideal de un calavera".

Había pasado esa infancia en que bajo el pabellón de Chile libre dormitaba siempre el Coloniaje con sus rémoras pintorescas y sus pudores feroces de las herejías del progreso y de la libertad, en una casa que aun ostenta su mojinete y su viejo portón claveteado en una de las callejas que rodean al Santa Lucía. Desde allí, al río, a los combates homéricos a piedra limpia y dolorosa entre los pilluelos de ambas bandas del Mapocho. Y el niño ilustre rodeado de dos hermanos geniales que siguieron como él sendas preclaras, se preparaba en ese ambiente romancesco y meditativo a la vez, bajo las lecciones de un padre sabio venido de la lejana Francia como ingeniero y profesor de matemáticas, para entrar en una vida que había de ser brillante y prolongada más allá de los ensueños de un gozador supremo de las satisfacciones de la vida.

Blest Gana fué militar, fué diplomático y fué hombre de salón. Viajó mucho en su primera juventud y hace cincuenta años fué el león de los salones de Santiago, donde su viril despejo y su talento fácil y chispeante le abrieron todas las puertas y todos los corazones. Se inclinó ante las primeras y arrancó un tesoro de psicologías inmortales del libro palpitante y rendido de los segundos.

Cantó entonces ese mundo que ya se dormía lentamente entre las brumas del pasado, junto a las tradiciones y los prejuicios de sus mayores y esa juventud de 1850, que se levantaba de todas partes como un torrente incontenible de malicia y de osadía. La vida de esa juventud es el romance de la fuerza que hizo la grandeza moral y material de Chile.

Está todo en sus novelas: el abogado de provincias, pobre y lleno de ideales que andando el tiempo llegó a ser estadista sesudo y repúblico eminente, después de haber sido revolucionario. Es el Felipe Solama de su "Ideal de un calavera". Los protagonistas que una semi-fatalidad y una melancolía a veces riente y siempre predestinada hace moverse en el escenario de "Martín Rivas" la "Aritmética en el Amor" o el "Pago de las Deudas", no han muerto. Se han transformado sencillamente y así siguen viviendo en plena sociabilidad de 1920. El estudiante pobre es el mismo. El joven de salón ignorante y orgulloso de sus abolengos perdura siempre. Como también perdura el hacendado juerguista y timorato, eximio en decir sandeces graves y en encender voladores. Los figurones importantes han aumentado de planta, pero no cambiado de hueca solemnidad. Los usureros, los frailes influyentes y las tapadas de iglesia que se encargaban de anudar el chisme del último escándalo familiar también están aquí todavía entre nosotros.

Con un humor que a ratos se enternecía y a ratos crujía como una fusta, Blest Gana ha ido alineando sus figuritas de carne como el director del circo alinea su comparsa. Ninguno de sus defectos ha muerto y ninguna de sus debilidades ha dejado de ser amable. Vestidos están allí con el traje de las costumbres de su época, con sus dichos y sus canciones favoritas, con sus ceremonias de Semana Santa, sus fiestas campestres y sus paseos en carreta. Y sobre todo, con sus funciones de teatro, ese pobre teatro naciente que tanto enorgullecía o escandalizaba a nuestros abuelos. Y cuando se abre alguna de esas páginas aún alienta entre ellas como una flor marchita, la estrofa vibrante de la canción de antaño que encendiera el relámpago de las lágrimas en las negras pupilas que ya duermen en el fondo de las tumbas.

Puede entonces decirse que así como Balzac en su Comedia Humana encerró todo lo que los novelistas franceses han podido abarcar y desarrollar en su siglo, así Blest Gana en su clásica evocación de 1815 a 1865, transmitió para siempre a la posteridad el análisis de todos los elementos constitutivos de la sociabilidad chilena.

Todos sus personajes vivieron y él los conoció, compartió sus pobrezas y sus aventuras de juventud y los sobrevivió para cantarlos. Allí están esos oficiales liberales del Maipo, tan idealistas y tan infortunados que fueron al cadalso con el himno de la libertad en los labios, mientras Valparaíso entero lloraba la suerte de tanta gallardía y tanto heroísmo. Su Manríquez, el oficial pobre y aventurero que al sentarse en el banquillo se pasa la mano por la frente y esclama como quien despierta de un sueño fatal: "¡Adiós amor, única ilusión de mi vida!" es acaso Forelius el misterioso gentil-hombre sueco peregrino de la ilusión y de la belleza bajo todos los cielos, es acaso algún muchacho obscuro y soñador cuya triste historia empañara las primeras sonrisas de su infancia pensadora.

Se fué el novelista de Chile hace muchos años y sus héroes emigraron junto con él. Fenómeno admirable y portentoso del recuerdo y de la nostalgia de la patria perdida para siempre, es la veracidad palpitante con que siguió relatando la vida y las costumbres de una época sepultada para siempre en el olvido. En el corazón de París o bien en alguna villa de la Costa Azul, en el centro mismo de la civilización elegante y cosmopolita del mundo, Blest Gana continuaba viviendo con la imaginación en la casa colonial de sus abuelos. Dormía las noches en la vasta cuadra, de desnudas vigas, cuyas ventanas azotaba siempre ese viento de la cordillera que hacía santiguarse de miedo a Camilo Henríquez y desfilar hacia su última mansión del Cerro Blanco uno a uno a todos los próceres de la Colonia. Dormía siempre aquí arrullado por el canto del sereno y por la voz suplicante de las campanitas de las monjas que habían sobresaltado más de uno de sus idilios junto a las viejas rejas de Vizcaya.

Y eran sus amaneceres como cuando niño, al canto de los pajarillos en el vasto patio empedrado cuyas columnatas de piedra cubrían en multicolor enjambre los suspiros, flores candorosas y suplicantes que al beso del sol se abrían para vivir una pocas horas y morirse de pena allá en la tarde de tan bello día. Allí veía entrar al aguador que descargaba jadeante su líquida vitualla. Y sentía el galopar del médico en su mula, el canturreo del mulato cochero en el zaguán y la oración monótona del dómine y su palmeta con los niños esclavos del último patio.

Cuanto todo ese Chile atrasado y ceremonioso, pero profundamente hermoso, se había ido para siempre de esta tierra. Cuando los rascacielos habían desterrado de Santiago las casas coloniales y una muchedumbre despreocupada hollaba los últimos prejuicios ceremoniosos del pasado, Blest Gana se lo había llevado todo consigo. Pensaba en volver siempre y siempre retrocedía por temor a no encontrar ya ni la sombra de lo que él había dejado. Finalmente tuvo miedo a ser extranjero en su propia tierra y prefirió serlo en el destierro. Trazó entonces retrocediendo, un siglo, las páginas temblorosas de la Reconquista. Los desengaños del siglo XX, lo habían devuelto de golpe a los encajes y las platas labradas y las casacas y los penachos de 1815.

Es preciso volver a leer una a una esas producciones que se han hecho clásicas y que antes que los chilenos han sido leídas por todos los pueblos del habla castellana. Son célebres por los editores extranjeros que sorprendieron el tesoro de chispa, de observación y de vida que encierran. ¡Blest Gana es el primer novelista suramericano y era chileno!

Ha esperado la tarde bajo el alero colonial, fija la mirada por encima del horizonte sobre el punto en que debía estar esa corona blanca de los Andes que despertara en su alma infantil los raudales de la poesía y de la ilusión. Junto a él brillaba una lámpara como él trasplantada en la carrera misteriosa de la vida. Una tarde, hace tres o cuatro años, esa lámpara de diamante se apagó en el santuario! La vocecita de plata de su prometida de hace sesenta años y la compañera de la vida, doña Carmen Bascuñán, extinguió para siempre como la última nota de un clavecin en el estrado. El gran pensador se arrebujó entonces en las sombras del recuerdo para dormir el gran sueño de los seres.

Desde entonces aquel hombre que había sido prodigiosamente él mismo, que había sabido vencer al medio ambiente y anular las distancias del tiempo y de los mares para mantener fresco y vibrante con su pasmosa fuerza de evocación toda una época olvidada de nuestra historia, aquel hombre que vivía la vida de una llama olvidada en el santuario de los siglos, ya no fué el mismo. Y se hastió de estar aquí. Hasta que ayer ha partido a buscar a los que con él vivieron y él inmortalizó. Se ha ido con el nombre de su Chile, lejano y perdido, entre los labios. Los personajes de sus novelas estarán ahora en torno de él, cómo cuando era estudiante y revolucionario, y soñaba trastornar el mundo y saltar las tapias de un convento colonial para arrebatar a su adorada.

Pensemos entonces dos minutos en este hombre que hizo del amor a la patria y al pasado la religión serena de todos sus años. Y pensemos también en ese mundo viejo que nos ha enseñado a amar y admirar en sus novelas. ¡Blest Gana, ya no volverá al pueblo que le vió nacer!

V. N.

DE ALMOR

RECORDANDO

A través de los vaivenes de la vida, de sus cambios infinitos, de sus fulgores y tinieblas, en que el hombre siente evolucionar sus aficiones, sus conceptos y tendencias, en medio de esa bruma de visiones y esa multitud de seres que pasan, pasan y pasan, sin tregua, como una cinta de imágenes que se desenvolviera ante su espíritu, se yerguen, no obstante, imperecederas, precisas, luminosas, en relieve sobre el fondo de reminiscencias y recuerdos que forman el colorido de su existencia, algunas siluetas inamovibles. Difícil sería determinar el verdadero motivo a que obedece esa luz evocadora que emana, a menudo, de ciertos hechos que, en su tiempo no fueron de importancia, explicar el por qué de la nitidez con que reviven, en nuestra mente, ciertas figuras que no ejercieron ninguna influencia real en el rumbo de nuestra ruta

Quizá proviene de la fuerza emotiva que nos causaran en su origen, pero, de nuevo pregunto, esa fuerza, de que no nos dimos cuenta, ¿a qué designios pertenece?

Hemos recorrido infinitas regiones, nos hemos detenido embelesados ante soberbios espectáculos de la naturaleza y del ingenio humano: hemos penetrado solemnemente a la ciudad flotante de Venecia, en medio del aleteo inmenso y susurrante de sus palomas, a la hora en que cantan los gondoleros y en que el sol acaricia las cúpulas de oro; hemos contemplado la bahía fantástica de Río, las sombras de sus palmas recortadas sobre el cielo, el "Pan de azúcar" amenazante, erguido a la entrada, en tanto que se confundían las estrellas del firmamento con las luciérnagas errantes de la tierra y, sin embargo, no surje de esas dos visiones maravillosas la emoción intensa que nos inspiran, a veces, ciertos paisajes tranquilos, afectuosos, humildes, contemplados en cierto estado de alma: banco en la sombra, rincón florido de margaritas, puente sobre el arroyo, casita en callejuela triste o interior lleno de tibiezas íntimas, en que nos detuvimos antaño, sólo una hora, y cuyo recuerdo, no obstante, atesoramos como "algo" que ha sido nuestro.

Lo mismo ocurre en cuanto a los seres humanos. Hallamos en el camino personajes retumbantes, individuos de quienes todos hablan, príncipes, estadistas, poetas, celebridades, junto a los cuales, a veces, hemos vivido un trecho de existencia y, a pesar de ello, más rastro deja en nuestro espíritu cierto individuo con quien hemos hablado apenas, y más vestigios, a veces, el amigo de un día encontrado durante un viaje breve o el camarada de una hora, sentado a nuestro lado, en el banco de piedra donde ambos descansábamos.

Don Alberto Blest Gana, a quien sólo conocí como un niño puede conocer a un anciano, ha vertido en mi ser, con rara insistencia, ese interés perenne, tan espontáneo como intenso, y, desde los tiempos brumosos de mi infancia he sentido su personalidad eternamente vibrante en mi mente, al punto de haber conservado siempre, con nitidez asombrosa, sus menores rasgos, que no han logrado debilitarse ni con el trascurso de los años ni por la fuerza de una prolongada ausencia.

Al leer su nombre en LA NACION y al surgir, momentáneamente, la visión de su rostro exangüe y de sus manos yertas, cruzadas sobre el crucifijo tendido sobre su pecho, no se ha transformado en mi mente, como siempre sucede ante el misterio de la muerte, la personalidad del noble anciano, y, nuevamente, resurge su figura rediviva, con todo el inmortal prestigio con que le miré siempre, desde esos remotos tiempos.

He tomado la pluma y, francamente, no encuentro las palabras necesarias para expresar lo que siento. No me atrae la idea de hacer una biografía de su vida, ni de enumerar detalladamente sus obras. La biografía de los hombres es la ostentación de la existencia ficticia que se "vive" para otros, o sea el exterior de los seres, que es, a menudo, la antítesis de su verdadero temperamento y carácter. Sus obras elaboradas, casi siempre, bajo la influencia del anhelo de agradar al mundo, reflejan, más bien, las inclinaciones que cree descubrir en otros que sus propios sentires. Pocos son los novelistas que escriben lo que íntimamente piensan y no obrarían quizá, llegado el caso, en la forma que lo hace el héroe de su creación.

Dejaré correr mi pluma, pues, sin detenerla, recojiendo el puñado de recuerdos, posiblemente pueriles, que conservo del venerable anciano que fué jefe de mi padre, en la Legación de Chile en París.

Pocos hombres he visto de mayor distinción y de más noble aspecto. Era alto, fino, solemne y, sin embargo, exento de esa severidad que asusta a los niños. Usaba tan sólo bigote, pero era éste de un blanco - gris, suave, sedoso, y cuidado con esmero exquisito. Su mano nerviosa era fina, perfumada, aristocrática y su indumentaria elegante, elegantísima, casi coqueta, sin dejar de ser correcta, seria, a la manera de los "gentlemen" británicos que se preocupan de su "toilette".

Oí decir, desde muy pequeño, que don Alberto escribía libros, libros enteros, y fué esta la primera vez que, en mi magín de niño, surgió la revelación de que había "hombres creadores de cosas que no existían". Le miraba con un secreto temor, embelesado, lleno de profunda admiración.

Me habló tan sólo en una ocasión con insistencia, pero yo le contemplé, muchas veces, tembloroso, amedrentado, oyéndole hablar, defendido, como en una fortaleza, entre las rodillas de mi padre. Charlaba y lo que decía me parecía extraordinario, único, única era su voz, únicos sus ademanes, únicos los gestos de su rostro en que sus ojos, pequeñitos y grises, brillaban y lanzaban chispas. En el día, en su hogar de la "rue Cristophe Colomb", usaba una bata de casa, colchada, tibia, atada con un grueso cordón en torno de su cintura. Tenía en la frente, un poco hacia el lado izquierdo, una gran verruga redonda, exactamente del mismo color de su cutis, pequeño promontorio que le daba un "cachet" especialísimo.

Habría dado todos mis juguetes por tener otra igual, aunque no fuera más que en la punta de la nariz, tan favorablemente me impresionaba todo lo que provenía de él, o que le pertenecía. Tenía una hija cuya inefable hermosura, distinción y gracia chispeante contribuía a exaltar el prestigio que me inspiraba el ilustre caballero. Nada que emanara de su persona podía dejar de ser maravilloso para mí, siendo su hija era lógico que fuera extraordinariamente bella, y así aparecía como un reflejo, como un destello, como un rayo luminoso, de ese astro que era su padre.

Recuerdo que un día, no sé porqué motivo, le encontramos almorzando solo en el comedor de su casa. Comía lentamente, con unción, y hundía, a cada rato, la punta de sus dedos en el aguamanil que tenía al lado. Tomé asiento al frente, recogiendo ávidamente las palabras que brotaban de sus labios.

Hablaba de sus obras y del nuevo libro que tenía en proyecto: "Los trasplantados". Había concluído su taza de café, apurada a pequeños sorbos, y, habiendo entrado el mozo, le pasó éste una cajita larga de cartón. Era rosada y llevaba, en la tapa, una firma rubricada en letras de oro. Don Alberto la abrió lentamente con gran cuidado. Eran "bombones", calugas cuadradas, envueltas, cada una en un pedazo de papel aceitoso. A través del envoltorio se advertía que había unas café-claro y otras café-obscuro. El caballero sacó una, una sola, la desenvolvió con esmero y la echó a la boca, donde la saboreó con delicia... Luego cerró la caja con gran precaución... y yo siempre mirando!

Esta impresión inolvidable quedó incrustada en mi alma de niño y, cosa curiosa, no en són de protesta, sino como un acto extraordinario de incomparable donaire.

Le vi en seguida en Washington, unas breves horas, en viaje a México, en 1901. Me enviaron a saludarle y preso de emoción, le esperé en un salón cuya puerta daba a una pieza. Mi corazón latía ante la idea de que iba a volver a encontrarme en su presencia. De pronto, descubrí su silueta en un espejo, reflejada a través de la puerta abierta. Un peluquero peinábale el bigote y le empolvaba el rostro. Luego entró, me estrechó contra su pecho, con efusivo afecto.

Le miré. Era el mismo; elegante, aristocrático, fino, con ese carácter de marqués de los tiempos galantes. Pero la verruga, que había llevado siempre, en la frente, no existía: habíase esfumado en manos de un especialista que, de paso por París, con gran renombre, había "rectificado" las fisonomías de numerosos miembros de la colonia chilena.

Don Alberto partió a México y, algunos meses después, le vi, por última vez, en París.

Mi padre había muerto y penetré, de riguroso duelo, a su aposento.

Fué en aquella ocasión que hablé con él intensamente. Habíame cogido ambas manos, con emoción profunda, y jamás olvidé sus palabras, pronunciadas aquella tarde, con sincera y generosa bondad

—Eres casi un niño aún— me dijo—y llevas la responsabilidad del nombre que te ha legado tu padre. Vas a llegar por vez primera a tu patria a la que debes amar, por sobre todas las cosas en la vida. Pero debo advertirte —agregó—los peligros que te acechan. En Chile no hay infancia, los niños, allá, son hombres que desean aparecer como "corridos" y, como a pesar de todo son pobres criaturas, niños siempre, al fin, que no han llegado al pleno desarrollo físico, resulta que alcanzan muchas veces, a la plenitud de sus vidas sin ilusiones y con el alma marchita. Ya lo sabes. ¡Defiéndete, y conserva intactas, hasta donde sea posible, tus ansias juveniles, tu corazón puro y tu espíritu sereno, como lo fué siempre el de tu padre.

……

Renacen, con nueva fuerza, hoy, las palabras que pronunciara, en esa tarde, el venerable anciano. No es menester expresar el bien inmenso que hicieron al muchacho inexperto de aquellos días que, gracias a ellas, se esforzó por conservar, hasta donde pudo hacerlo, "sus ansias juveniles".

Si no me es posible, en la hora presente, arrodillarme ante su lecho, en cambio la gratitud que atesoré siempre en mi alma se hace, en esta hora, aún más intensa.

Y este sentimiento es,—como las plegarias,—de los que ascienden.

ALMOR.

EL MINISTRO DE CHILE EN PARIS DA CUENTA AL MINISTERIO DE RELACIONES DE LA MUERTE DE DON ALBERTO BLEST GANA

Honda impresión que produce en el país el despacho del corresponsal de "La Nación" en París, que dió a conocer ayer tan sensible pérdida de las letras nacionales

BLEST GANA DIPLOMATICO Y HOMBRE DE LETRAS

¡Ha muerto el Pontífice! Así exclamó Rubén Darío, al conocer la muerte de un ilustre novelista francés. Y con esa frase el maestro de "Prosas Profanas" traducía toda la honda emoción que su alma sentía ante la desaparición de un gran artista.

¡Ha muerto el Pontífice! han podido repetir ayer todos los chilenos al imponerse de los despachos de nuestro corresponsal en París

Ha muerto Blest Gana, el Pontífice indiscutible de la literatura nacional. ¡Y ha muerto enaltecido por sus triunfos, majestuoso por su gloria, patriarcal por sus años: como un sol magnífico se ha puesto, irradiando siempre el oro de sus rayos!

Pocos chilenos pueden merecer como Blest Gana la gratitud toda de la patria, a quien sirvió en el transcurso de su larga y gloriosa existencia.

Diplomático, sus servicios fueron decisivos en épocas de inquietud; escritor, su nombre daba a conocer a un pueblo. Perteneció Blest Gana a la época de los Matta, los Bilbao, los Lastarria. Hijo de un hogar respetable, y de la mejor sociedad de Santiago, nació a principios de 1830, en una casa situada en la acera sur de la Alameda, la antigua Cañada.

En 1842 se matriculaba en el Instituto Nacional, donde alcanzó a permanecer pocos meses, pasando a la Academia Militar, establecimiento del cual había sido nombrado nuevo Director su tío, el coronel don José Francisco Gana.

En 1846 fué enviado a Europa, con el objeto de completar sus conocimientos, ingresando a la escuela que dirigía en Versalles M. Barthe. De Versalles, le era fácil al futuro novelista visitar a París, y así lo hacía con frecuencia, acompañándose con amigos que más tarde llegaron a ser igualmente célebres.

Vuelto a la patria en 1852, Blest Gana, fué nombrado jefe de sección del Ministerio de Guerra, cargo que desempeñó durante diez largos años.

En este decenio se consagró especialmente al cultivo de la novela. No fueron los autores españoles los que despertaron en Blest Gana el anhelo de escribir novelas. Sus lecturas favoritas lo constituían autores franceses, principalmente Balzac.

Su estreno literario fué una novela titulada "Una escena social", publicada en la revista "El Museo", que apareció en Santiago el día 11 de Junio de 1853. Este primer ensayo lo reveló verdadero novelista. Su segunda obra, "Engaños y desengaños", publicada en la "Revista de Santiago" en 1855, cimentó su fama. Inspirado por una verdadera vocación, siguió desde entonces la carrera de las letras. En 1858 dió a la estampa su hermosa pintura de costumbres parisienses, que lleva por título "La fascinación".

A pesar de que sus obras eran leídas con entusiasmo, don Alberto no se atrevía a lanzarlas en volumen y prefería publicarlas en revistas o periódicos.

Después de algunas otras obras de escaso mérito, publicó "La Aritmética en el Amor", recompensada con el primer premio en un certamen abierto por la Facultad de Filosofía y Humanidades, después de un encomiástico informe de don José V. Lastarria y de don Miguel Luis Amunátegui. A raíz de este triunfo, el señor Blest Gana fué elegido miembro académico de la Universidad, incorporándose en 1861, con un interesante discurso sobre las letras chilenas.

En el mismo año de su recepción publicó, en la "Revista del Pacífico", su novela "El pago de las deudas".

La muerte de "La Revista del Pacífico", obligó a Blest Gana a cambiar de campamento, y pasó a ser un asiduo colaborador de "La Voz de Chile", fundada en 1862 por don Manuel A. Matta. En esta revista publicó las dos mejores novelas que compuso en nuestro país: tales son "Martín Rivas" y "El ideal de un calavera". Barros Arana calificó a "Martín Rivas" como "la más popular y quizá la mejor de las numerosas novelas del señor Blest-Gana".

La obra en verdad constituye una elocuente prueba de que el autor había llegado a tener un completo dominio de su pluma y convencimiento exactísimo de la sociedad en que había nacido.

Con algunas reservas, dice el señor Amunátegui Solar, "Martín Rivas" puede considerarse como un documento histórico sobre el estado de nuestra sociedad hace setenta años. Idéntico juicio podría repetirse respecto a "El ideal de un calavera".

A mediados de 1864, el Gobierno nombró a Blest Gana Intendente de Colchagua, y como juzgara incompatible con su puesto administrativo el cultivo de las letras, "guardó en un paquete sellado con lacre, para evitar tentaciones, las carillas que tenía escritas de la novela "Durante la Reconquista".

Dos años permaneció, más o menos, en la Intendencia; en 1866, se dirigió a los Estados Unidos con el carácter de Encargado de Negocios.

Este fué el principio de su brillante carrera diplomática.

Antes del año era nombrado Plenipotenciario en Gran Bretaña, y en 1869, don Miguel Luis Amunátegui, que desempeñaba el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y que había sido uno de sus más queridos compañeros de su juventud, lo nombró Plenipotenciario ante el Gobierno francés. Nuestro Gobierno le confió posteriormente el desempeño de delicadas gestiones ante la Santa Sede, y además de su misión obligada en Francia e Inglaterra, le acreditó como Plenipotenciario ante otros países europeos. Blest Gana se consagró con entusiasmo al buen desempeño de estas tareas; pero nunca pudo olvidar la pasión dominante de su juventud. Por eso, con cincuenta y ocho años de edad, volvió con nuevo ardor al cultivo de las letras.

En 1897, la casa Garnier, de París, publicó su novela "Durante la Reconquista", que fué el triunfo más espléndido alcanzado en su ya larga carrera literaria. Las más autorizadas plumas chilenas elogiaron esta novela, señalándola como un modelo de novela histórica.

En 1904, la misma casa Garnier dió a la estampa su nueva obra titulada "Los Trasplantados", y en 1910, aparece su tercera novela escrita en Europa, y que tituló "El Loco Estero". Don Alberto contaba entonces 80 años. En esta novela suya, por propia declaración, "se pueden ver retratados con más exactitud personajes reales".

La última producción de don Alberto, "Gladys Fairfield", publicada en 1912, aunque la narración es interesante y animada, no tiene la importancia de las demás obras escritas por él sobre asuntos chilenos.

En resumen, dice el señor Amunátegui Solar, de cuyo interesante "Bosquejo histórico de la literatura chilena", hemos sacado estos datos, — de sus numerosas obras, su "Aritmética en el Amor", "Martín Rivas", "El Ideal de un Calavera", "Durante la Reconquista" y "El Loco Estero", forman un sólido pedestal para su gloria literaria.

Era hasta ayer, el primero de nuestros novelistas, a pesar de sus años.

Porque, como justamente lo observa uno de sus biógrafos, el oro se gasta, pero el laurel no se marchita en las sienes del talento".

El Ministro de Chile en Francia, señor Maximiliano Ibáñez, comunicó ayer al Ministerio de Relaciones el fallecimiento del ilustre novelista, señor Blest Gana.

Alberto Blest Gana
† Anteayer en París

El más famoso y conocido novelista chileno en la América Española y Europa.

Ofrecemos sus más celebradas e interesantes obras magnificamente editadas en París.

Cada tomo elegantemente encuadernado en tela, a $ 3.90.

"Fascinación", 1 tomo.
"El Pago de las deudas", 1 tomo.
"El Primer amor", 1 tomo.
"La Aritmética en el Amor", 2 tomos.
"El Ideal de un Calavera", 2 tomos.
"Martín Rivas", 2 tomos.

A $ 6 el tomo:

"Durante la Reconquista", 2 tomos.
"Los Trasplantados", 2 tomos.
"El Loco Estero", 2 tomos.
"Gladys Fairfield", 1 tomo.

Zamorano y Caperán
Compañía 1015, casilla 362.

ULTIMOS CURSOS

De los bailes de actualidad ya inaugurados, pero que todavía es tiempo de ingresar ya sea al de tarde, el de 3.30 o al nocturno de las 9; tercera clase el 11 del presente. Recomiendo estos cursos a las personas que no sospechen de baile, pues garantizo la enseñanza de los 5 bailes en el tiempo que se consulta para cada curso.

El curso de cueca principia el 16 del presente. Aviso que he recibido más de quince bailes nuevos, muchos de ellos son combinaciones de los ya conocidos: Fox Canter, Hawaiian Trot, Horse Trot, Camouflage Turn, Jazz y otros; prevengo que todas estas claves las mostraré al que desee cerciorarse que digo la verdad, como es mi costumbre. Puente 769 (altos).

E. GREEN

Recomendamos a Ud.
esta preciosa revista de arte y literatura publicada en Uruguay:

TIERRA DE ARTIGAS

Colaboraciones de las más afamadas plumas suramericanas. Magníficas tricomías. Hermosos gráficos. Impresa en rico papel.

PRECIO: $ 3.50

A la venta en las principales librerías

Otras publicaciones:

La Novela de Hoy
La Novela de la Juventud

PRECIO 30 Cts. CADA UNA

Pedirlas en todos los puestos de revistas o librerías.
Para suscripciones o números atrasados, dirigirse a la Agencia de Publicaciones Extranjeras, de

ALFREDO SANCHEZ A.
Calle Santa Mónica 2141, Casilla 3536, Teléfono Inglés 1826

Está comprobado que
El Cambio
son los mejores cigarrillos que existen a 50 CENTAVOS

Amer Picon.
Bitter Demay.
Kunel Danoff.
Vermouth Bosca.
Pippermint Jourde.
Anís del Mono "Bosch".
Vermouth "Martini Rossi".
Anisete María Brizard.
Pippermint María Brizard.
Curacao Lafourie Fils.
Cognac María Brizard.
Oporto "Comendador".
Cacao Lafourie.
Fernet Branca.
Cordial Medoc.
Benedictine.

Ofrecen despachados a precios muy bajos:

Questa Sanguinetti y Cía.
VALPARAISO, CASILLA 417

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Directorio General Liberal Aliancista acepta la renuncia de los vice-presidentes señores Ramírez y Aldunate

Queda convocado para el Lunes próximo, a fin de elegir Mesa Directiva

Se habría ofrecido la presidencia del Partido al señor Javier A. Figueroa

EL INCIDENTE SUSCITADO POR LA PUBLICACION DE LAS SESIONES DE LA CAMARA PRODUCE LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA

La Cámara no insiste en las modificaciones introducidas en el proyecto sobre Vales de Tesorería y empréstitos bancarios

LA CRISIS MINISTERIAL QUEDA CONJURADA

Asuntos tratados en la sesión de anoche del Directorio General Demócrata. — La Junta Ejecutiva del Partido Conservador se ocupó ayer de la ubicación de candidaturas y de la situación electoral

Mañana Viernes se reunirá la Asamblea Liberal aliancista para conocer de las presentaciones de candidatos a diputados

La Sub-Comisión Mixta reabre debate sobre el premio del oro y lo fija en un ciento por ciento. — Quedan saldados los presupuestos

El Senado terminó la discusión general del empréstito ferroviario y entra a la discusión particular

SITUACION MINISTERIAL

Previos los acuerdos tramitados en los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados, ésta acordó en su sesión de ayer no insistir en las modificaciones que introdujo al proyecto de ley sobre vales de tesorería y empréstitos bancarios, ya aprobado por el Senado, en la forma que lo presentó el Ejecutivo.

Con esta resolución de la Cámara, que se estima como una manifestación de confianza hacia el Ministerio, ha quedado conjurada la crisis ministerial.

PUBLICACION DE SESIONES DE LA CAMARA

Hace días dimos la noticia de que algunos miembros de la Comisión de Policía de la Cámara de Diputados, los señores Aníbal Rodríguez y J. Francisco Urrejola, habían hecho renuncia de sus cargos por no estar de acuerdo con sus demás colegas, respecto de la forma en que se han venido publicando últimamente las sesiones de la Cámara.

En circunstancias que esas renuncias estaban para segunda discusión, la Cámara entró a conocer anteayer de un suplemento del Ministerio del Interior en el cual está incluído un item para el pago de la publicación de las sesiones. Algunos señores diputados manifestaron que no darían facilidades para el despacho de ese suplemento, mientras no se aclarase lo relacionado con este asunto.

Por su parte, el señor Herrera Lira, formuló un franco voto de censura a la Comisión de Policía, que amenazaba naturalmente a la Mesa Directiva, ya que tanto el Presidente como los vices, son miembros de aquélla, por derecho propio. Este voto fué modificado oportunamente por el señor Silva Somarriva en la forma que ya se conoce, habiendo quedado pendiente para ayer el pronunciamiento de la Cámara.

En efecto, la Cámara lo votó ayer y resultó aprobado por 27 votos contra 2, habiéndose abstenido 8 señores diputados.

Producida la votación anterior, y aunque los diversos oradores que habían tomado parte en este asunto declararon que sus observaciones estaban despojadas de todo alcance político, los vicepresidentes, señores Vidal Arellano y Artemio Gutiérrez acordaron presentar la renuncia de sus cargos por estimar que la resolución de la Cámara afecta a un procedimiento de la Mesa.

Se dará curso a estas renuncias, según se nos informa, tan pronto como conteste el presidente de la Cámara, señor Ramón Briones Luco, que acompaña en su jira al Presidente electo. Al efecto, se le ha telegrafiado informándole de la resolución de la Cámara y de la renuncia de los vices.

Como se recordará la Cámara de Diputados pidió propuestas a todos los diarios matinales de Santiago para la publicación de la versión oficial de sus sesiones, concurriendo los tres diarios de la mañana y uno de la tarde que ofrecía empezar a publicarse en la mañana para el caso de que su propuesta fuera aceptada. Como su propuesta fué la más baja, la Comisión resolvió aceptarla; pero la Cámara acordó ayer que dicha publicación debería seguirse haciendo precisamente en el diario que hizo la propuesta más alta.

En los círculos parlamentarios se hacían ayer toda clase de comentarios acerca de este deplorable incidente y se hablaba de la posibilidad de algún acuerdo que solucionara las dificultades, sin que la Cámara se aparte de la norma habitual y correcta de procedimientos que los Poderes Públicos siguen en estas cuestiones de intereses.

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL

Ayer a las siete de la tarde, celebró sesión el directorio general del Partido Liberal. Presidió don Tomás Ramírez Frías y asistieron 30 señores directores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un telegrama del señor presidente de la Asamblea Liberal de Linares, en el cual comunica que dicha Asamblea ha elegido candidato a diputado por dicho departamento, a don Pedro Letelier Elgart, y de una nota de la Asamblea Liberal de Limache en la cual se comunica que ha sido elegido candidato a diputado por la agrupación de Quillota y Limache el señor don Guillermo Azócar.

Se dió cuenta también de la renuncia que formulan los señores Tomás Ramírez Frías y Luis Aldunate Echeverría, de sus cargos de vicepresidentes del partido con el objeto de dejar al directorio en libertad de acción para elegir mesa directiva. También presentaron sus renuncias de tesorero, secretarios y prosecretario, respectivamente, los señores Gregorio Santa Cruz Ossa, Augusto Millán I., Osvaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco.

A indicación del señor Ramírez Frías, estas renuncias fueron aceptadas. A indicación también del señor Ramírez Frías, se acordó postergar hasta el Lunes próximo la elección, a fin de que pueda elegirse la mesa completa, en conformidad al estatuto orgánico.

A indicación del señor Fuenzalida don Osvaldo, fué aprobado por unanimidad el reglamento de la Asamblea Liberal de Rancagua.

Se levantó la sesión a las siete y media P. M.

Una comisión del directorio general, compuesta por los señores Tomás Ramírez Frías, Raimundo del Río, Alcibíades Roldán, Luis Aldunate y Domingo Matte Larraín, habría quedado encargada de procurar un acuerdo unánime respecto de la elección de la futura mesa directiva.

Esta comisión, en cumplimiento al encargo recibido se habría acercado al señor Javier A. Figueroa, con el objeto de ofrecerle la presidencia del partido.

SUB-COMITE ALIANCISTA

No celebró sesión ayer el subcomité aliancista, encargado de la distribución de candidaturas parlamentarias. Está citado para hoy a las 6 y media P. M.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche continuó sesionando el directorio general del Partido Demócrata, bajo la presidencia de los señores Guillermo Bañados, Zenón Torrealba y Pedro Fajardo, y los secretarios señores Dionisio Páez, Luis M. Concha y Roberto Montero.

Con relación a la consulta de la Agrupación de Valparaíso, de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, se acordó ratificar el acuerdo del directorio general, de 8 de Agosto de 1916, en que se declara que los demócratas que hubieran pertenecido al partido antes de 1914, pueden firmar los registros de las agrupaciones en cualquier momento.

En seguida se pasó a tratar de las peticiones de nulidad de las elecciones internas de Tehuén, Rancagua y Doñihue, dejándose pendiente el debate hasta la sesión del Martes próximo.

Como se sabe, en la primera hora de la sesión del Martes próximo, se elegirá mesa directiva del directorio general.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Por falta de número, no celebró sesión la Junta Central.

Asistieron los señores: Daza, Castillo, Hugo, Asenjo, Maira, Aguirre, Konig y A. Arancibia.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Ayer en la mañana celebró sesión la Junta Ejecutiva conservadora y continuó el estudio de la cuestión electoral y ubicación de candidaturas.

AGRUPACIONES DEMOCRATAS

Se ha reorganizado la Agrupación Demócrata de Peumo y eligió el siguiente directorio:

Presidente, don José Hipólito Eyraud; vicepresidente, don Samuel Soto; secretario, don Benicio Díaz; prosecretario, don Manuel Aravena; tesorero, don Santos Rosales, y directores los señores: Manuel Arenas, Luis Marambio, Eliodoro Miranda, Manuel Caviedes y Juan Vargas.

La Agrupación de Osorno renovó su mesa directiva, en sesión de 7 del presente y quedó compuesta de los señores:

Rafael Sáez, presidente; Hipólito Pezoa de la Peña, vicepresidente; Adolfo Guzmán y Venancio Santibáñez, secretarios; Francisco González, tesorero; y Faustino Barría, Orosman Quevedo, Róbinson Silva, Candelario Hemilqueo, Wenceslao Ruiz, Alfredo Guerrero, Carlos Vicencio, Evaristo Sánchez, Lucario Lagos y Francisco Guerrero, directores.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

La Asamblea Liberal aliancista de Santiago, se reunirá el Viernes a las 9 y media de la noche, con el objeto de conocer las presentaciones que en conformidad al Reglamento deben hacerse, para efectuar la proclamación del candidato a diputado por Santiago, que llevará dicha Asamblea a la lucha de Marzo.

ASAMBLEA RADICAL

En la sesión de anoche la Asamblea Radical se ocupó de asuntos de carácter interno.

Se dió cuenta de los informes de mayoría y minoría de la junta departamental, en los que se recomienda ir a 3 y 4 candidatos respectivamente.

La comisión electoral cita a los presidentes de los directorios comunales para hoy Jueves, de 6 a 7 de la tarde, en el Club Radical. Hay asuntos importantes que resolver relacionados con las inscripciones electorales. En igual forma se cita a los miembros de los directorios comunales, que no se han constituído a la misma hora.

El Miércoles próximo se votará la clausura del debate en la cuestión relacionada con el número de candidatos a diputados que presentará la Asamblea y se tratará de la reforma del artículo 52 del Reglamento.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

En la sesión que celebró ayer la Comisión Mixta de Presupuestos, se reabrió el debate sobre el premio del oro, fijándose en el 100 por ciento, en vez del 60 por ciento acordado anteriormente.

Como este aumento del premio del oro dará una mayor entrada de 34 millones de pesos, se acordó restituir a las cuotas de los diversos Ministerios la reducción del 10 por ciento, acordada en sesiones pasadas. Con esta mayor entrada queda saldado el presupuesto y las subcomisiones podrán dar término a sus labores, pues quedan definitivamente fijadas las cuotas de gastos que corresponde a cada Ministerio.

Habrá un sobrante de 8 millones de pesos, porque el 10 por ciento restituído importa un gasto de 26 millones solamente.

EMPRESTITO FERROVIARIO

En la sesión matinal de ayer, del Senado, quedó cerrada la discusión general del proyecto de empréstito ferroviario, entrándose inmediatamente a la discusión particular.

A petición del Ministro de Industria, se acordó celebrar sesiones matinales los días Jueves y Viernes, de la presente semana, para seguir ocupándose de este proyecto.

REFORMA DE LA LEY DE TABACOS

Se ha acordado, por el Senado, agregar a la tabla de las sesiones especiales del Jueves y Viernes próximos, el proyecto de ley que reforma la actual Ley de Tabacos.

PROCESO CONTRA LOS SUBVERSIVOS

El Senador don Malaquías Concha, hizo en la sesión vespertina de ayer, del Senado, extensas observaciones sobre el proceso llamado de los subversivos, ocupándose del informe del Ministro de la Corte de Valparaíso, señor Alonso. En la sección respectiva se publica el discurso del señor Concha.

IMPUESTOS A LAS UTILIDADES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, se reunió ayer y continuó el estudio del proyecto sobre impuesto a las utilidades del comercio y de las industrias.

SUELDOS JUDICIALES

Hoy se reune la Comisión de Legislación y Justicia y se ocupará del aumento de sueldos al poder judicial.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

La Comisión de Legislación y Justicia, del Senado, celebró sesión ayer y continuó el estudio de las reformas a los Códigos Penal y de Procedimiento Penal.

La Comisión de Hacienda, de la misma Cámara, que estaba citada para ayer, no sesionó y se ha citado nuevamente para hoy a las 2 y media P. M. Se ocupará de la reforma a la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

SUB-COMISION MIXTA DEL INTERIOR

La Subcomisión Mixta del Interior terminó el estudio de la partida correspondiente a la Dirección de Sanidad. Mañana entrará a conocer de las partidas que se refieren a Correos y Beneficencia.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL.— Hoy Jueves, a las 8 y media P. M., celebrará sesión la Asamblea Radical de la Comuna de San Miguel, en su local de la calle Silva, entre San Diego y Arturo Prat, con el fin de proclamar el nuevo Directorio y tratar varios asuntos de interés comunal. Se encarece la asistencia a los señores José Luis Silva, Leonidas Zúñiga, Armando Cabezas Fóster, H. Román Harbin, Carlos López, Osvaldo Díaz, Enrique Camus, Seferino Villaseca, Humberto Negrete, Abel Hernández, Juan Oteiza, Carlos del Campo, Ernesto Uribe, Heriberto Correa, José Ramírez, Wáshington Morales, Domingo Morales, Justo Uribe, Marcos Reyes, Abelardo Suau, Exequiel Garay, Santiago Torrealba, Enrique Zinzal, Luis Ceballos, Luis A. Ascueta, Rosalindo Carrasco, Luis Sánchez G. y Tristán Abarca.

TERCERA COMUNA.— Cítase al Directorio Comunal, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 6.30 P. M., en el Club Radical.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE PRO-CANDIDATURAS LUIS CORREA RAMIREZ Y BERNARDO QUIROGA.— 6.a Comuna. —Se cita a reunión general para hoy a las 8.30 P. M., en Recoleta número 1073, a fin de tratar importantes acuerdos relacionados con estas candidaturas.

CANDIDATURA JUAN ARAYA ESCON. — Se ha citado para hoy, mañana y Sábado, a una reunión extraordinaria a todos los miembros de la candidatura Araya Escón, para tratar todo lo concerniente a la votación del próximo Domingo en la Agrupación de Santiago. Se ruega la asistencia.

CANDIDATURAS MARTINEZ Y RETAMALES.— De orden del señor presidente del Comité Directivo que trabaja por la reelección para los cargos que actualmente ocupan los señores Juan B. Martínez y Nicasio Retamales, cítase a reunión de asamblea general de adherentes para hoy Jueves 11, a las 8 y media de la noche, en el Centro La Vanguardia, calle San Diego 407. En esta asamblea recibirán los comitées comunales y demás adherentes, las instrucciones necesarias para la elección del Directorio de la Agrupación Departamental, que se efectuará el próximo Domingo 14. También se tratará todo lo referente a la elección interna de los candidatos a diputado que tendrá lugar el primer Domingo de Diciembre próximo. Los candidatos señores Martínez y Retamales, disertarán sobre la labor parlamentaria de los representantes demócratas y sobre la aplicación de la ley de patentes, respectivamente.

CENTRO DEMOCRATA.— Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión este Centro.

La tabla será la siguiente: 1. Materias de carácter interno; 2. Propaganda democrática; 3. Actualidad política. Se ruega a los socios inasistentes se sirvan concurrir.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL - DEMOCRATICO CARLOS BALMACEDA DE LA 10.a COMUNA.— Se cita a sesión ordinaria para hoy Jueves, a las 9 1|4 P. M., a todos los socios de esta colectividad política. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Se avisa a los socios que firmaron los registro de este Centro, que los que no asistan a esta sesión, se considerarán como separados de este Centro.

PARTIDO POPULAR

Cítase a junta general para hoy Jueves 11, a las 9 P. M., en Santa Rosa 67, con el fin de terminar la aprobación de la declaración de principios. También se tratarán asuntos importantes, como ser: confección del estandarte social, las próximas conferencias públicas, etc. Todas las personas que han pedido informe sobre esta colectividad, como así mismo las que simpaticen con los fines de la institución, pueden concurrir a esta reunión.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA. — Presidida por el señor Narciso Rivera y con la asistencia de numerosos asambleístas, sesionó el Martes la Asamblea de Propaganda Conservadora.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de algunas comunicaciones relacionadas con las materias en debate. Se comisionó a la mesa para que contestara esas comunicaciones.

En la hora de los incidentes, el señor Alberto Lyon, formuló una indicación para darle un voto de aplauso al Iltmo. señor Obispo de la Concepción, doctor don Gilberto Fuenzalida, por la pastoral sobre los males de la sociedad en la presente época.

Fué aprobada por aclamación.

Así mismo fué también aprobada por unanimidad, la siguiente indicación propuesta por el señor Misael Pradenas.

Considerando: 1.o Que al imperio de las doctrinas democráticas deberán someterse los Gobiernos de todas las naciones;

2.o Que la implantación de la verdadera democracia, que es la cristiana, evitará las perniciosas consecuencias de que las doctrinas disolventes harán víctima a las sociedades americanas;

3.o Que el Partido Conservador, como ya lo han hecho otros partidos políticos de Chile, para elegir un Gobierno verdaderamente popular representativo y en conformidad a las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, y a las nuevas corrientes ya citadas, debe reconocer en forma efectiva, el derecho de sus adeptos, a influir en la elección de los gobernantes, debiendo también elegir para estos cargos, a los hijos del trabajo; y

4.o Que el Directorio Departamental del Partido Conservador, ha realizado un acto de verdadera y franca democracia, al aceptar la designación de un miembro de la clase obrera para candidato a diputado, contrayendo el compromiso de patrocinarlo en la asamblea del Partido y en las urnas, a fin de que triunfe en igualdad de condiciones con los demás candidatos que el propio Directorio apoye en esta capital.

La Asamblea Conservadora, acuerda: "Tributar un entusiasta voto de aplauso al Directorio Departamental del Partido, por haber aceptado la designación del obrero señor José Luis Sepúlveda, como candidato a diputado por Santiago".

A continuación el señor José María Olvares, dió una interesante conferencia sobre: 'La razón fundamental, del malestar social y su remedio único".

Las conclusiones propuestas en esta conferencia, serán discutidas en la próxima sesión.

El señor Jorge Avalos, formuló diversas observaciones sobre la propaganda política que, a su juicio, debe desarrollar la asamblea.

En la orden del día, el señor Luis Nieto se sinceró de algunos cargos que se le habían dirigido, con motivo de su actuación en algunas instituciones ajenas a la asamblea.

Tomaron parte en el debate que este asunto produjo, los señores Alejandro Avalos, Tizzoni y otros señores asambleístas, hasta el final de la sesión.

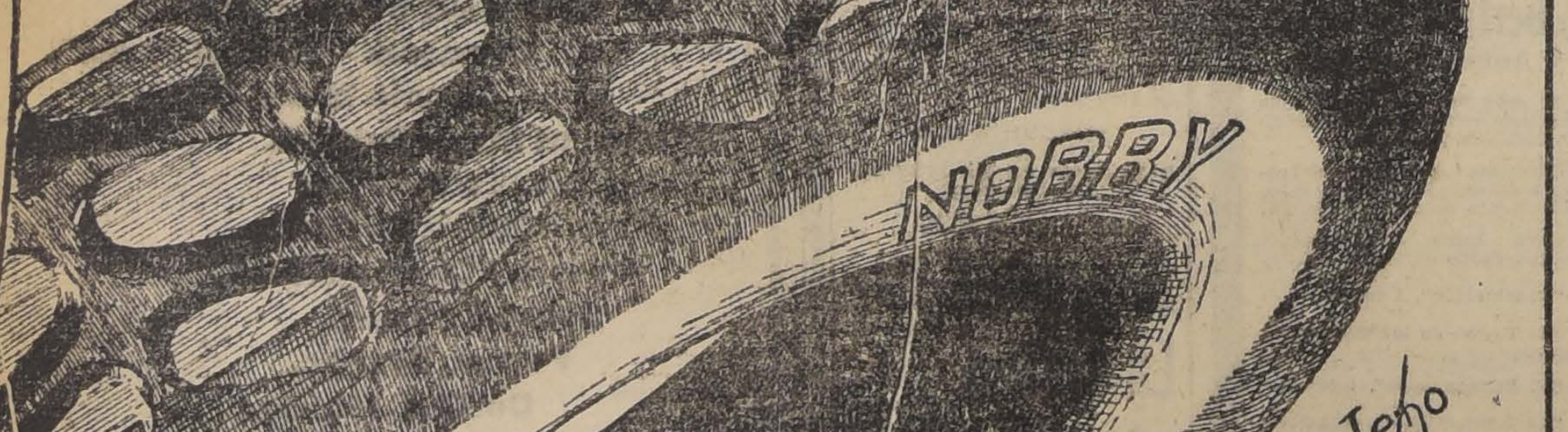

LOS NEUMATICOS "UNITED STATES" SON BUENOS NEUMATICOS

NEUMATICO "NOBBY"

ESPECIALIDAD EN TAMANOS REFORZADOS PARA

HUDSON y CADILLAC

COOPERATIVA DE CHAUFFEURS — Sto. Domingo 1211

UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. Ltd. :-: CATEDRAL 1213-1219 :-: SANTIAGO :-: CHILE

Neosalvarsan

ALEMAN (legítimo)

Acabamos de recibir una partida a precio de fábrica.

Esponjas de todos tamaños.

Precios bajos.

COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL

MORANDE 350

12-N

CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el proyecto sobre vales de Tesorería

Y EMPRESTITOS BANCARIOS EN LA FORMA DESPACHAD POR EL SENADO

SOBRE LA PUBLICACION DE LAS SESIONES

SE APRUEBA UN PROYECTO QUE AUTORIZA UN AUMEN DE SUELDOS AL PERSONAL DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz

Se puso en discusión el proyecto que autoriza el aumento de sueldos de los empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz.

El señor ADRIAN.— Estima que este proyecto no es de fácil despacho, porque viene a acentuar la situación de injusticia en que se encuentran los empleados públicos que no han visto aumentados sus emolumentos, con respecto a aquellos que han sido favorecidos con el aumento. Le parece que lo natural es ir al aumento general.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Hace presente que el aumento de sueldos de estos empleados va a ser cubierto con las propias entradas de la Empresa.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Declara que respecto a la urgencia y necesidad del aumento general está de acuerdo con el señor Adrián; pero nuevamente tiene que hacer presente que impide abordar este asunto la situación del Erario; de manera que, cuando se despachen los proyectos que den nuevos recursos, el Gobierno se hará un deber en plantear este asunto y procurar despacharlo.

El señor ADRIAN.— Retira su oposición; pero hace votos porque el Gobierno aborde este asunto lo más pronto posible.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto, acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Reconstrucción del puente sobre el Río Bueno

El señor YAVAR.— Pide al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, que preste atención a la cuestión referente a la construcción del puente sobre el Río Bueno, que es de gran importancia para aquella rica región del sur y que pueda quedar detenido este año a causa de que no se aceptaron ninguna de las propuestas públicas presentadas.

Ferrocarril de Río Bueno a La Unión

El señor YAVAR.— También recomienda al señor Ministro, que incluya en el plan de obras públicas para el año próximo, el ferrocarril de Río Bueno a La Unión, ferrocarril de 18 kilómetros y de valor de un millón de pesos.

Publicación de las sesiones en "La Epoca"

El señor HERRERA LIRA.—Se ocupa nuevamente de la cuestión referente a la publicación de las sesiones en la prensa, haciendo cargos a los miembros de la Comisión de Policía, que, olvidando las declaraciones que hicieron cuando se acordó dar la publicación a "El Diario Ilustrado" en orden a la necesidad de que ella se haga en diarios de gran circulación, aceptaron la publicación en "La Epoca".

Declara que no ha dado carácter político a este asunto como se le ha atribuído y que no pretende derribar la Mesa ni el Ministerio; sólo pretende hacer ver al Partido Radical que no es posible seguir aplicando esta moral utilitaria, que consiste en perseguir siempre el beneficio del partido prescindiendo de los intereses del país.

Termina diciendo que acepta la modificación propuesta a su indicación por el señor Silva Somarriva.

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Sólo quiere contestar al señor Herrera Lira que, según ha visto, en discurso de hoy, es la 5.a o 6.a edición de observaciones que ha venido haciendo contra el Partido Radical, ya sea en la Cámara, ya sea en la prensa, como lo demuestra un artículo aparecido esta mañana en "El Diario Ilustrado".

Supone el señor diputado propósitos menguados y personales al presidente de la Comisión de Policía y demás miembros que apoyaron la publicación en "La Epoca".

Al rechazar estas imputaciones del señor diputado, quiere hacer presente lo inútil de estos ataques a toda hora y en toda ocasión, cuando no se presenta una base, no se formula un argumento para fundarlos.

Menos razonable es esta acusación a un partido como el radical que ha luchado desde abajo, sin apoyo de elementos sociales poderosos como la oligarquía y el capital, y en muchos casos combatiendo a esos elementos, cuando han querido invadir el campo de la justicia y el derecho, y siempre en defensa de los fueros de la justicia, de la libertad de conciencia de las clases oprimidas.

Cuando se trata de un partido que así ha llevado su vida, no se puede hablar de influencias en favor de amigos, correligionarios y compañeros; los que ejercitan esas influencias son otros partidos que nunca han abandonado sus privilegios, que siempre han tenido directa o indirectamente en sus manos las riendas del poder.

Cree que el espíritu fiscalizador del señor Herrera se habría aprovechado mejor que en ventilar u cuestión ínfima, casi doméstica, otros campos de la actividad na nal; por ejemplo, en la actuación la Bolsa de Comercio, donde se h producido escándalos que la opini conoce y que seguramente necesi enérgica sanción.

El señor HERRERA LIRA.—C testará en otra sesión las alusio duras que le ha dirigido el se Ruiz.

—Se puso en votación la modifi ción propuesta por el señor S Somarriva, y que dice:

"La Cámara acuerda continu publicación de sus sesiones e prensa, por lo que resta de la p sente legislatura extraordinaria, el diario "El Mercurio"; y fué a bado por 27 votos contra 2, abs niéndose de votar 8 señores dipu dos.

Empréstito bancario.—Vales de T sorería

El señor GARCES GANA (Mi tro de Hacienda).—Pide a la Cá ra que se sirva tratar en la Ord del Día del proyecto devuelto po Honorable Senado sobre empré bancario y Vales de Tesorería, Gobierno desea que se defina situación a la brevedad posible.

—Se acordó tratar en la Orden Día el proyecto a que alude el se Ministro y votarlo en la pres sesión.

El señor GUTIERREZ (vice-pre dente).—Entrando en la Orden Día corresponde tratar del proye sobre empréstito bancario y Va de Tesorería.

El señor PRO-SECRETARI Dice el oficio del Honorable Sena

"Santiago, 9 de Noviembre de 19 —El Senado ha tenido a bien de char todas las modificaciones intr ducidas por la H. Cámara de Dip tados en el proyecto de ley que a toriza al Presidente de la Repúbli para emitir en el presente año Val de Tesorería hasta por una cantid que produzca $ 30.000,000, y pa que contrate créditos bancarios ha ta por la suma de veinte millones pesos.

Tengo el honor de decirlo a V. E en contestación a su oficio N.o de fecha 6 del actual.

Acompaño los antecedentes re pectivos.

Dios guarde a V. E.—Luis Cl Solar.—Enrique Zañartu E., secre rio".

El señor GUTIERREZ (vice-pre dente).—Corresponde a la Cám pronunciarse si insiste o nó en primitivo proyecto.

El señor CELIS.—Hace breve a lisis de la situación del proyecto ra hacer ver que la Cámara pu insistir en su primitivo proyecto.

Los diputados de estos bancos e tán llanos a votar la parte del proyecto que se refiere al empréstit bancario; pero nó la emisión de b nos, porque estiman que es una em sión de papel moneda, que vendrí empeorar la situación del puebl por consiguiente, votarán por la i sistencia.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Hace extensas observaciones combatiendo la idea de la emisión de vales de Tesorería, y termina declarand que a la Cámara no le quedan sin dos caminos: o insistir en su primitivo proyecto o enviar una nota al Senado haciendo presente que había rechazado su proyecto, y que el proyecto que le envió era un nuevo proyecto sobre la materia, que el Senado debe revisar.

El señor URZUA.—No está d acuerdo con el señor Silva Somarriva, y piensa que el proyecto del Senado es el mejor porque consult medios para regularizar la situación creada con los bonos clandestinos.

El señor PERAGALLO.—Hace una disertación de carácter constitucional para manifestar que la tramitación dada por el H. Senado es correcta y que la Cámara debe aprobar el proyecto de aquella Corporación.

El señor CLARO LASTARRIA.— No distante de pensar como el señor Peragallo en la cuestión constitucional, cree que ella no cabe ventilarla en este momento.

En seguida hace la historia de las diversas leyes de Vales de Tesorería fijando el alcance que tendrán los que ahora se autorizan.

—Usaron también de la palabra los señores Opazo, Irarrázaval Arturo, De Castro, Silva Rivas e Irarrázaval don Miguel.

—Cerrado el debate la Cámara, por 27 votos contra 9, absteniéndose de votar un señor diputado, acordó no insistir en su acuerdo anterior de eliminar del proyecto la idea de la emisión de Vales de Tesorería.

—Tácitamente acordó no insistir en las demás modificaciones.

—Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

—Se levanta la sesión a las 7. P. M.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DE ANOCHE EN LA LEGACION DEL BRASIL. —

ASISTENTES AL BAILE QUE SE OFRECIO AYER EN LA LEGACION DEL BRASIL EN HONOR DEL MINISTRO DEL URUGUAY, SEÑOR RAMOS MONTERO Y SEÑORA ESPOSA.

Anoche se llevó a efecto en la Legación del Brasil el gran baile ofrecido por el Ministro Plenipotenciario de este país en Chile, Excmo. señor don Manuel Cardoso de Oliveira, y su esposa, la señora de Cardoso de Oliveira, en honor del Ministro del Uruguay, Excmo. señor don Dionisio Ramos Montero e hijas, quien parte en breve a ocupar igual cargo en aquel país.

Fué este un motivo para que se congregaran en esta Legación lo más distinguido de nuestra sociedad; vimos a representantes del Gobierno, a miembros del honorable Cuerpo Diplomático, y, como decimos, constituyendo desde todo punto de vista, una de las más hermosas recepciones efectuadas últimamente.

La elegante residencia de la Legación lucía hermosos arreglos de flores y luces que contribuían a darle el más bello aspecto.

Fué, en suma, el baile de anoche una reunión del mayor interés y de especiales atractivos.

Las finas atenciones del distinguido diplomático brasilero y su familia, hicieron aún más gratos y agradables los momentos de la recepción.

EN EL CLUB DE SEÑORAS. —

Como estaba anunciado, ayer se llevó a efecto la conferencia del señor Ernesto de la Cruz sobre la vida y la intimidad de algunos hombres de letras. El señor de la Cruz dictó una interesante conferencia sobre la personalidad de algunos intelectuales y sobre la curiosa costumbre de algunos escritores hispanos de reunirse en las trastiendas de las librerías.

La tarde del Club fué especialmente simpática y asistió una selecta concurrencia.

—Cítase a reunión general a todas las socias de esta institución, para hoy Jueves a las 5 y media P. M.. En ella se procederá a elegir directorio.

—El Sábado 13 a las 6 P. M., el maestro señor Enrique Soro B. ofrecerá en este club una interesante audición musical con motivo de presentar a sus distinguidas alumnas.

MATRIMONIOS.—

Ultimamente ha contraído matrimonio en París, el señor Jacques Albagly con la señorita Lea Müller.

—En Viña del Mar se concertó el matrimonio del señor Jorge Rojas Alvarez con la señorita Elena Reyes Peña-Isaza.

Hizo la visita de estilo el Ministro de la Excma. Corte Suprema don José Agustín Rojas.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido un hijo de don Luis Fernández P., y de la señora Frema Cordero de Fernández.

EXPOSICION MUNIZAGA VICUÑA. —

Debido a inconvenientes de última hora ha sido postergada hasta el próximo Sábado la apertura de la exposición de cuadros del pintor serenense señor Carlos Muniziga Vicuña, en el Salón Rivas y Calvo, y que había sido anunciada para hoy.

BANQUETE.—

El Sábado 13 del presente se llevará a efecto en el Club de la Unión la comida ofrecida en honor del señor Carlos Cruzat Vicuña, con motivo de su próximo matrimonio.

Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo en la tesorería del Club, hasta el Viernes 12 del presente, a las 6 P. M.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. —

Cítase a asamblea general para el Sábado 13 del presente a las 6 y media P. M., en el local del Hogar de los Estudiantes, Nataniel 181. Se tratará especialmente de la organización del dancing-party que a beneficio del Hogar dará el Sábado 20 del presente en las canchas de tennis el International Sporting Club. Se recomienda la asistencia.

ENFERMOS. —

Ha sido operado de apendicitis por el doctor Torres Boonen, en el Pensionado del Salvador, el señor Gonzalo Sotomayor Neuhaus. Su estado es satisfactorio.

GRAN CORSO DE FLORES. —

Para el Sábado 4 de Diciembre se ha fijado la fecha del corso anual del Patronato de San Ramón.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE. —

A las 4 un cuarto P. M., de hoy tendrá lugar en el Club de Señoras la conferencia que dictará el doctor señor Torres Boonen.

—Se cita para hoy Jueves 11, en el Dispensario, Independencia 341, a las 3.30 P. M., a las siguientes alumnas del doctor Muñoz Pal:

Elena Fernández de Pérez, Adriana Larraín de Morandé, Luisa Hurtado Quesney, Matilde Hurtado Quesney, Marta Garmendia Martín, Teresa Miranda, Emilia M. de Arellano, María Arellano Marín, María Cabrera, Enriqueta B. de Trautmann, Teresa Trautmann B., Lucía Nelson Bosquet, Ester Antúnez de Sánchez, Teófila R. de Rodríguez, Marta de la Cruz de Ríos, Amneris Pizarro de Paredes, Luisa Navarrete de Pizarro, Emilia B. de Valdés, Berta Ortiz de Ramírez, Judit N. de García, Berta T. de Bravo, Zulema Silva de Penjeán, Elena Valdés de Bysinvinger, Hortensia Ossa Lindsay, Marta Ossa Lindsay, Filomena Bianchi, Eliana Torrealba, Lidia Gorigoitía, Raquel Vegara Castro, Teresa Catica, Fanny Grez, Elena Baltra Bayle, Aida Elizalde de Roubillart, Elena Lefort, Lilia Picó C., Berta Lafourcade, Laura Vega, Fresia Moreira, Elena Puelma, Laura O. de Bari, Carmen Puelma, Rosario W. de Oyarzún, Marta Bari, Violeta de la Cruz, Eva Moore de la Cruz, Adriana Almeida, Esmeralda Zenteno de León, Ana Rojas, Elsa Neumann, María Luisa Ríos, Rita Dellnigger, Emilia Ríos, Ivonne Biofward, Aurora Guerrero, Elisa Mansfould, Aurora Guerrero, Carmela Mendoza, Laura Venegas, Esperanza Rey, Julia Bastich, Carmen Silva I., Laura Díaz, Teresa Rodríguez Guzmán, Sofía Alvarez Zavala, Luisa Valenzuela, Aída Holman, Adela Binimelis, Alicia Elizalde, Camila Bari Véliz, Inés Thompson Oddó, Zoila Rosa Sepúlveda, Julia Villarino, Flora Obregón, Flora A. Mena, Blanca y Paula Ibarra, Josefina Cuevas de Ossa, María Inés Prieto, Elena Cuevas de Larraín, Ana, María y Marta Charme P, Elena Olea Sotomayor, Josefina C. de Ovalle, Cristina Santelices, Marta y Laura Velasco, Paulina Prenafeta de Cereceda, Ema Lira Gallegos, María Román, Delia Vergara García, Mercedes G. de Vergara, Teresa Ducaud, Cristina Santelices, Cristina Moller, Elcira Montlier de Houke, Victoria Carvallo de Herrera, Mercedes Vergara García Elma Vergara G., Carmela Letelier de Gacitúa, Julia Herbage, Berta Ahumada Lemus, María Vildósola Reyes, Amanda Fleck, Lola Guerra de Hhumm.

CONFERENCIA. —

Hoy a las 6 P. M. dictará el señor Pascual Venturino, pro-secretario del Centro de Estudios Sociales, una conferencia sobre los sociólogos americanos, en la Universidad de Chile.

Se recomienda la asistencia a los socios, para que puedan también firmar los registros del Centro, cuyo libro se encontrará a esa hora en la sala universitaria.

LA VELADA BUFA EN EL COMEDIA.—

Mañana, a las 9.30 P. M., se efectuará en el Teatro Comedia la última representación de la velada bufa de la Federación de Estudiantes de Chile.

La orquesta, que la componen 40 profesores, ejecutará un selecto programa de música nacional y extranjera.

Las localidades están a la venta en la boletería del teatro.

VIAJEROS. —

Por la combinación transandina de hoy regresarán de Europa el señor Santiago Webb acompañado de su señora esposa e hija Olga.

Hoy regresarán de Buenos Aires don Benjamín Montt M. y señora, el señor Carlos Garcés Grez e hija señorita Elena Garcés Guzmán.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL MUNICIPAL. —

Esta tarde se representará, a las 4.30 y en 6.a matinée, de abono, la preciosa obra de Marquina, "En Flandes se ha puesto el sol". En la noche celebra su función de honor y beneficio, la señora María Guerrero. Subirá a escena "El caudal de los hijos", original de López Pinillo. Terminará la velada con el juguete cómico "La plancha de la marquesa", de Muñoz Seca.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, debía embarcarse el Sábado con destino al Perú; pero a última hora don Fernando Díaz de Mendoza accediendo al pedido insistente de numerosas familias, consiguió que se postergara la salida de la compañía que dará cuatro últimas funciones los días Sábado y Domingo. El Sábado en la tarde se representará el "Loco Dios"; en la noche, se estrenará "Malvaloca".

El Domingo en matinée se dará "La malquerida", y en la noche, "El gran galeoto".

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El Directorio de este Centro insinúa a las socias el placer con que las vería concurrir tal concierto que dará el Viernes en la tarde el barítono señor Manuel Núñez, quien tan gentilmente ha aportado su concurso a las fiestas del Centro en más de una ocasión. Además del deber moral que induce a favorecer a un artista nacional, tenemos para con el señor Núñez una deuda de agradecimiento. En la secretaría de este Centro, Estado 250, se venden localidades. Luneta $ 8; balcones, $ 5.

—Por haber esta tarde una importante reunión de socias en el Club de Señoras, se suspende la clase de Higiene, que todos los Jueves hace en este Centro la doctora Ernestina Pérez, pues tanto ella, como muchas socias del Centro, lo son también del Club.

—Las personas que deseen obtener datos para exposición de arte femenino, pueden pasar a la secretaría, Estado 250, a las 11.30 A. M.

SALON DES ANNALES.—

El Viernes, a las 6 P. M. se llevará a efecto en el Teatro Miraflores la conferencia anunciada por el señor Mariano Latorre, sobre el notable novelista belga Camille Lemonnier, uno de los creadores de la novela naturalista.

La señora Clarisa Polanco de Hoffmann, amenizará la reunión recitando algunos trozos escogidos del mismo novelista, y declamando a continuación dos bellísimos poemas "La Poupée", de Pailleron, y "Les Elfes" de Leconte de Lisle.

Por fin la señorita Susanne Sweron ejecutará al piano escogidos trozos musicales.

La reunión, pues, promete estar espléndida.

Precios, los de costumbre.

GORDON BLEU.—

En las próximas clases se enseñará el siguiente menú:

Hoy Jueves: Asperges s. c. Mousseline.

Sangue de boeuf s. c. lapres.

Ormelette souflée Victoria.

El Lunes próximo: Tomates farcie.

Filet de Porc. s. c Robert.

Gateau de fruit.

COMIDA. —

Como ha sido anunciado, mañana Viernes se llevará a efecto en los comedores del Club Sector Santiago, la comida con que los socios y amigos del señor Carlos Meneses, lo festejarán con motivo de su triunfo en el campeonato de salto de altura efectuado en la Quinta Normal.

EL CORSO DEL DOMINGO.—

Marcado interés hay en nuestra sociedad por concurrir el Domingo próximo al corso y batalla de flores que a beneficio de la familia de Gómez Rojas y Hogar de Pobre, del barrio Santa Ana, se efectuará en la Quinta Normal.

Para mayor comodidad de las familias las entradas se encuentran a venta desde hoy en las Confiterías Olimpia y Palet.

MANIFESTACION.—

Anoche se llevó a efecto en el Restaurant de la Quinta Normal una comida que sus amigos ofrecieron al señor Enrique Vial Lachowski con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos de América a perfeccionar sus estudios de Matemáticas.

Asistieron los señores: Roberto Smart Fabres, Daniel Ovalle A., Eduardo Figueroa, Hugo Jencquel Fernández, Gonzalo Calvo Larraín, Aníbal Vergara Barros, Manuel Domínguez Larraín, Mario Vial Prado, Fernando Matte Hurtado, Valentín del Campo Cerda, Gabriel Jordán Tocornal, Francisco G. Huidobro Domínguez, Fernando Ovalle G. H., José Antonio Infante Lecaros, Eduardo Egulguren Errázuriz, Osvaldo Vial Vial, Ramón Vergara D., Roberto Vergara D. y Eduardo Covarrubias Sánchez.

REVISTA DE GIMNASIA.—

Circula la siguiente invitación: "La Dirección del Instituto Andrés Bello tiene el honor de invitar a usted y familia a una revista de gimnasia que se efectuará en este establecimiento el Domingo 14 del presente, a las 4.30 P. M., con motivo de la bendición del estandarte del Colegio y jura de la bandera.—Santiago, Noviembre de 1920.— La presente servirá de entrada".

Consejos de la Comtesse Ivon

NIÑOS HERMOSOS Y SANOS.

Qué satisfacción producen los niños sanos y robustos, alegres y llenos de vida, y, cuán penoso efecto producen los enclenques, enfermizos, tristes y odiosos. Las madres son las responsables del estado de sus hijos, cuando no se preocupan de tonificarse para alimentarlos y sobre todo cuando existen las **Obleas Lacteosas de Farr**, que venden **Daube y Cía., la Droguería Francesa y las principales boticas**, las que recomendamos como muy eficaces.

TESORO DE LA BELLEZA.

En esta época de grandes calores y con la moda de los escotes que tanto se exagera, se hace más necesario usar en su toilette, preparaciones que embellezcan, sin dejar huellas, ni producir el horrible efecto de estar pintadas o más bien dicho, manchadas de blanco.

Entre los mejores productos, podemos recomendar como lo mejor, el **Agua Blanca de Casanova**, que da al cutis verdadera belleza y una transparencia nacarada, imposible de conseguir por otros medios; basta recordar que desde hace 140 años ha venido teniendo éxito y siendo la predilecta de tantas generaciones. Su único importador es la **Casa Gath y Chaves.**

PARA LAS GUAGUAS.

Las madres deben prestar el más exquisito cuidado y atención a la higiene de sus guaguas para verlas desarrollarse y crecer sanas y robustas. Entre los muchos productos que se preconizan para proteger su piel, tan delicada y sensible, lo más recomendable son los **Polvos de Ciprin di Riso, que vende la Botica Italiana, calle Huérfanos 1020**, perfumados o al natural; basta ensayarlos **una vez** para adaptarlos definitivamente con preferencia a cualquier otro.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR.

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarla y sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia, depende muchas veces de una sirvienta. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades, producidas por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios, su falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo, se las mantiene temerosas de quedar sin servicio por la dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema; publicando avisos en LA NACION, en la sección económica, por ser este diario más leído y el más popular.

Las dueñas de casa encontrarán también en sus secciones clasificadas, avisos de todo lo que pueda necesitar: arriendos de casa, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura le dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

Los chilenos tenemos una bien adquirida reputación de golosos y desordenados en el comer, lo que es causa de numerosísimas enfermedades originadas por indigestiones que frecuentemente conducen a graves complicaciones y terminan por peligrosas operaciones quirúrgicas y la muerte. Si se accediera oportunamente a combatir el mal al sentir los primeros síntomas se ahorrarían muchos gastos, sufrimientos y lágrimas; pero, el desagrado y la prevención que todos sienten, especialmente los niños contra los purgantes, hace que no se les use con la frecuencia necesaria. **La Janostine**, es un delicioso bombón laxativo purgante fabricado por el Laboratorio Central Farmacológico Francés de Blanc-Mesnil, que hasta los niños más delicados y odiosos lo toman con gusto. Está recomendado por el doctor Robert Crepin, de la Facultad de Medicina de París y por los mejores chilenos. Lo importa la Casa Otto Fuhriman, calle Las Rosas 1123-1127. Lo recomendamos especialmente a las madres como un recurso precioso para asegurar la salud de su familia.

EL CINE ALHAMBRA.

Es muy difícil agradar a un público tan exigente como lo es la alta sociedad santiaguina, pero más extraordinario es aún mantener constante su favor por meses y años y cautivarlo cada vez más. Este milagro lo ha realizado el **Clue Alhambra**, que continúa siendo el favorito de nuestro mundo elegante, quien encuentra chic reunirse tarde y noche en su agradable sala, que semeja por esto como una continuación del Club. El secreto de esta preferencia está en la discreción de sus directores que siempre están atentos para complacer a sus habitúes, dándoles los estrenos de las más hermosas, interesantes y artísticas películas, variando sus argumentos, para agradar a todos los gustos.

Además, la magnífica orquesta que dirige el célebre concertista Américo Tritini es por sí sola un poderoso atractivo para los numerosos aficionados que se deleitan con la delicada ejecución de la mejor música que es dado oir en la capital.

Hoy Jueves, día de moda, los habitúes tendrán una gratísima sorpresa con las primicias de una nueva marca de película **Realart**, cuyas obras se consideran en Estados Unidos como lo más artístico y lujoso. De esta marca se estrenará la hermosa y delicada comedia: **"La madrastra Susana"**, cuya protagonista es Constance Binney.

LA BOTICA.

En los casos de enfermedades no basta consultar un buen médico para asegurar el restablecimiento de la salud del paciente, porque el tratamiento más acertado fracasa si la receta y los medicamentos no son despachados con toda exactitud; de aquí la necesidad de tener que dirigirse a una farmacia que inspire plena confianza por su honradez en la preparación de los medicamentos y en la bondad y frescura de todos los artículos que expende, porque de ellos depende la vida del que sufre. La **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020, entre Ahumada y Bandera**, está montada en condiciones especiales para ser recomendada sin reserva.

COMTESSE IVON

Galantería

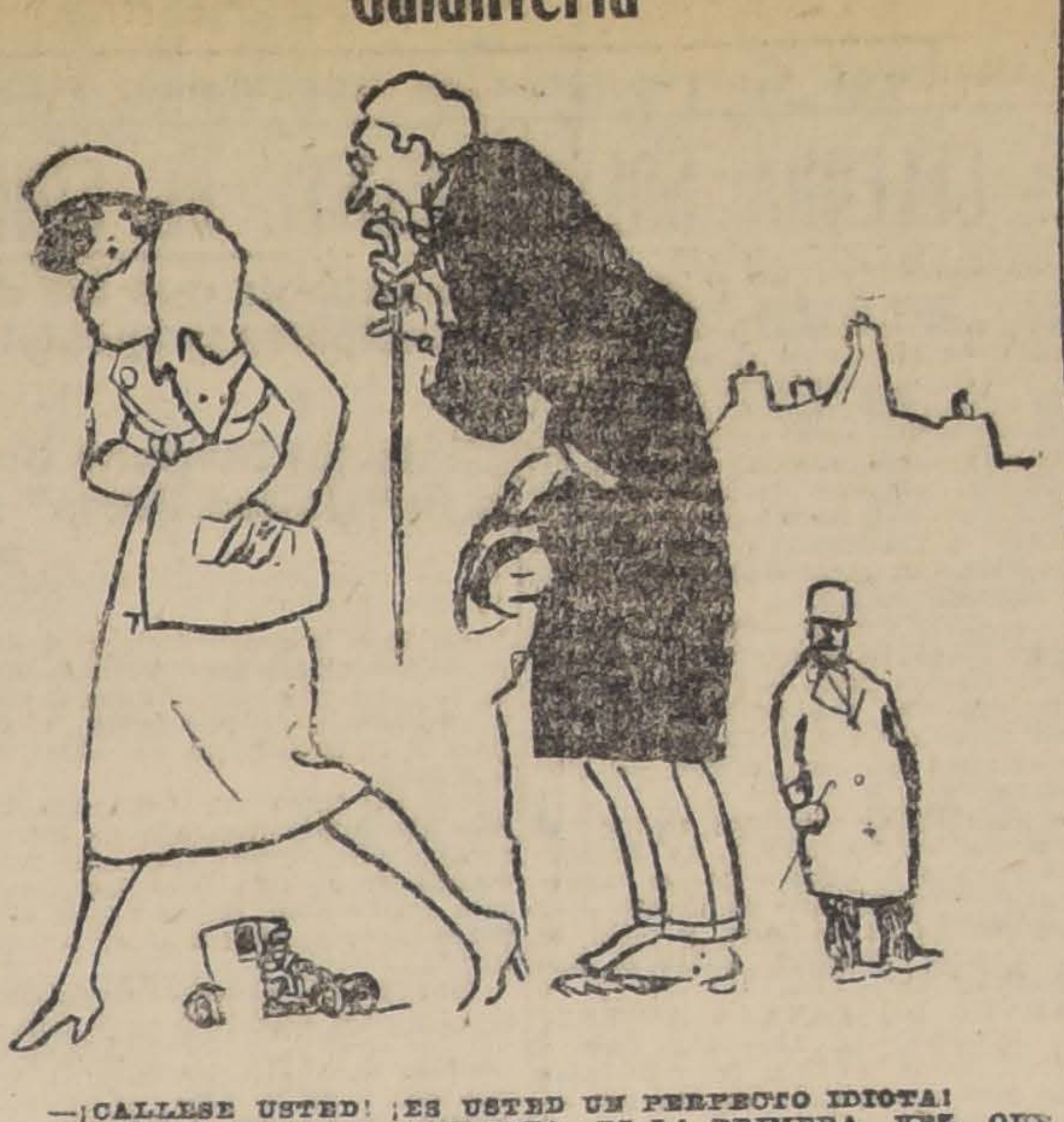

—¡CALLESE USTED! ¡ES USTED UN PERFECTO IDIOTA!
—MUCHAS GRACIAS, SEÑORITA. ES LA PRIMERA VEZ QUE ME ENCUENTRAN PERFECTO EN ALGO.

El procedimiento de absorción devuelve la juventud

(Del "Home Maker")

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno; y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada, en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo, y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

Papeles Pintados

RECIBIO BUEN SURTIDO

Mercería Matas

Casa fundada en 1886

PRECIO BAJO FIJO

DELICIAS, PORTAL EDWARDS 2780

Esa tos majadera y pertinaz que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las

Pildoras Pectorales del Dr. Scott

A. M. ROBERT

AHUMADA 200

GRAN REBAJA DE PRECIOS

TRAJES SASTRE, ABRIGOS

DESDE $ 150.-

11-N

BAILE

El profesor de baile M. Aguilar, pone en conocimiento de su distinguida clientela y amantes de tan bello arte en general, que mañana Viernes será su último día de clase. El Domingo habrá un gran baile con orquesta, con el cual se clausurará la temporada en Santiago. Después de unos 15 días de descanso, los que lo aprovecharé en el campo, me dirigiré a Valdivia y otros pueblos del Sur y Norte del país.—Correspondencia: Casilla 6026.

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA FINOS

X-

BAILE

Enseñanza rápida de todas las danzas de salón, clases diurnas y nocturnas, libres, especiales para señoritas.

Escuela de Baile, **CARMEN 109**, Director: **Rafael Barroso**, profesor del Savoy Hotel, (dancing-tea). 2036-N-11

Teatro Municipal

Concesionario: R. SALVATI

Compañía Guerrero - Díaz de Mendoza

Hoy, a las 4.30: 6.a y última matinée de abono:

En Flandes se ha puest el So

A las 9 P. M. gran función en honor y beneficio de

Doña María Guerrer

Despedida de la Compañía que representará

audal de los Hijos

La plancha de la Marquesa

Durante los entreactos tocará el gran piano Duo Art de The Aeolian Company Casa Wel).

Sábado y Domingo últimas 4 funciones extraordinarias.

Sábado, matinée: "El loco Dios". Sábado, noche: "Malvaloca".

Domingo, matinée: "La malquerida". Domingo, noche, despedida de la compañía: "El gran Galeoto".

GRAN REALIZACION

En la "Tienda de Protección al Trabajo Femenino

SANTO DOMINGO 1274

Habrá en esta tienda, por tres días solamente, una gran realización de las siguientes obras: un gran surtido de carpetas, cojines, banda para automóviles, trabajos para colegiales con todo material, desde $ 5 c|u. toda una preciosidad; para las señoritas que no les guste la ociosidad, encontrarán primores de modelos en obras sumamente baratas. También hay delantales bordados a mano, pañitos tejidos a crochet y en malla desde $ 1.50. Botines para niños, baberos, a $ 1.90 c|u. Cojines a todos precios y para todos los gustos.

Nota: La rifa del traje importado, ya está por terminarse. Apresurarse señoras para obtener, por sólo 50 c. **el número**, un hermoso traje con sombrero igual. También se avisa a las señoras que se hacen preciosas blusas, en todas hechuras y todas a mano.

11-N

Au Printemps de París

A partir de **HOY JUEVES** ponemos en venta un extenso surtido de

Blusas, Maletines, Quitasoles

modelos de la más **Ultima Novedad** recién recibidos de la Casa de París.

Gran elección en Vestidos, Sombreros y Abrigos para Verano

Calle Merced 733-735

PERFUMERIA y PELUQUERIA EX-JARDEL

CALLE AHUMADA 354

Como réclame, durante la presente semana, venderemos los artículos anunciados a precios de coste:

Polvos Atkinson.—Violeta, Orelia y Jazmín Eonia, a	$ 4.50
Polvos Legrand.—Rose du Roy y Oriza	$ 3.90
Polvos Houbigant.—Natura y Dulcia, a	$ 4.50
Polvos Houbigant.—Bouton D'or, a	$ 7.00
Polvos Houbigant.—Royal Cyclamen, a	$ 14.00
Polvos Houbigant.—Royal Houbigant, a	$ 9.00
Polvos Houbigant.—Bouvardia, a	$ 16.00
Polvos Houbigant.—Quelques Fleurs, a	$ 14.00
Polvos Houbigant.—Royal Begonia, a	$ 11.50
Polvos Houbigant.—Violette Ideale, a	$ 9.80
Polvos Houbigant.—Rose de Francia, a	$ 20.50
Polvos Houbigant.—Oeillet du Roy, a	$ 15.00
Extractos D'Orsay.—Chevalier D'Orsay, a	$ 25.00
Extractos Houbigant.—Surtidos, a	$ 12.00
Extracto Houbigant.—Oeillet du Roy, a	$ 29.00
Extractos Atkinson.—Eonia Surtidos, a	$ 9.00
Estuches Manicures completos, a	$ 5.00
Piedra Pómez tipo Manicure, a	$ 0.50
Depilatorio para extirpar el vello, a	$ 3.00
Pinzas para depilar, a	$ 0.95

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EN FRANCIA SE CELEBRA SOLEMNEMENTE EL CINCUENTENARIO DE LA 3.ª REPUBLICA Y EL 2.º ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

GRAN BRETAÑA

LLEGADA DE LOS DELEGADOS DE CHILE

a la Asamblea de la Liga de las Naciones

PLYMOUTH 10. — Don Antonio Huneeus, don Manuel Rivas Vicuña y otros delegados de Chile a la Asamblea de la Liga de las Naciones, llegaron a bordo del vapor "Gelria" y se dirigieron directamente a París, desde Boulogne.

A bordo del vapor el señor Huneeus, jefe de la delegación declaró que Chile se adhería a la Liga de las Naciones, porque "nosotros comprendemos que la soberanía e independencia de cada país será otorgada en adelante y creemos que impedirá las guerras. La corte internacional de justicia es el mejor medio para solucionar las cuestiones entre las naciones".

DECLARACIONES DE MISTER LLOYD GEORGE EN EL BANQUETE OFRECIDO A LOS ALCALDES BRITANICOS

LONDRES 10. — En el banquete ofrecido anoche a los alcaldes británicos y al que asistieron muchos Ministros y diplomáticos, inclusó el representante de Chile, el Premier Mr. Lloyd George, hizo un llamamiento a la paciencia y a la fe en la solución de los problemas mundiales, exteriorizando la gran sabiduría aportada a los pedidos formulados.

"Debemos mantener nuestros prejuicios y decepciones bajo control, agregó, si queremos salvar a Europa de transformarse en un hacinamiento de rabias y odios".

Al referirse a las cuestiones pendientes entre Alemania y los aliados dijo que la verdadera prueba de la sinceridad de Alemania era su desarme e hizo notar con satisfacción que el ejército alemán reduce rápidamente sus efectivos y pronto alcanzará el número de cien mil hombres.

También demostró su agrado por los propósitos de Alemania, que está dispuesta a someterse a sus obligaciones para liquidar las reparaciones. "Es satisfactorio, dijo, observar que Alemania se da cuenta de que su primer deber es reparar las devastaciones causadas por los ejércitos teutones".

Al referirse a la situación de Irlanda declaró que no habría paz ni conciliación mientras "esa conjuración asesina no fuera dispersada". Agregó que el Gobierno está empeñado en dispersar a los terroristas y pedirá mayores atribuciones, si es preciso, para afrontar la situación. "Es preciso destruir el terror antes de conseguir la paz", dijo y terminó expresando que lo que el Gobierno ofrecía a Irlanda era formar parte del mayor Imperio que se haya conocido hasta la fecha, en la cúspide de su poder.

PALABRAS DEL EMBAJADOR ESPAÑOL

en el banquete a los alcaldes británicos

LONDRES 10. — El Embajador de España, contestando al brindis pronunciado en honor del Cuerpo Diplomático, durante el banquete ofrecido anoche en Guild Hall a los alcaldes británicos prometió la cooperación de los diplomáticos en la tarea de dar mayor extensión a los buenos deseos para restablecer la paz en el mundo.

"España, cuyo agradable lote en la última guerra, fué curar las heridas está ahora autorizada para hablar en nombre de la paz y me alegro de poder declarar que España es una nación muy viva".

LOS LABORISTAS SE OPONDRAN A LA APROBACION DEL MOME RULE".

LONDRES, 10.—Los laboristas han decidido presentar el rechazo del "Home Rule bill" cuando por tercera vez sea presentado para su aprobación a la Cámara de los Comunes en su sesión de mañana.

También se proponen enviar una comisión a Irlanda a fin de que investigue el asunto de las represalias y saber qué es lo que hay de verdad al respecto, y efectuar una gran presión sobre el Gobierno.

VENTA DE LANA A AUSTRIA

BRADFORD, 10.—Hoy fueron vendidas a Austria 33 mil balas de lana en la suma de 300 mil libras esterlinas.

Se anuncia que probablemente se venda una cantidad igual de ese producto a Polonia, en cuanto a las ventas para Alemania se consideran poco probables.

LA SITUACION DE LA INDUSTRIA DE LOS NITRATOS

LONDRES, 10.—"The Financer" dice que a pesar de la situación de poco movimiento en el mercado de nitratos, todo hace abrigar la esperanza de que el porvenir adquirirá mayor desarrollo.

El citado diario se muestra particularmente optimista sobre la actividad de Chile en el desarrollo de la industria citada.

FRANCIA

COMUNICACION DEL COMITE OLIMPICO FRANCES

al comité olímpico internacional

PARIS, 10. — El comité olímpico francés envió una comunicación oficial al comité olímpico internacional proponiéndole que los juegos de 1924 sean celebrados en París.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES DE ARGENTINA SOBRE LA CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 10. — El Ministro de Relaciones de Argentina, señor Pueyrredón, declaró lo siguiente al corresponsal de "L'Eclair":

"Me dirijo a Ginebra con el más grande entusiasmo y creo en el éxito de la Liga de las Naciones, si cada nación hace valer su buena voluntad, y eso es más fácil de lo que los pesimistas se lo figuran.

"El nacionalismo bien entendido no es incompatible con el bienestar internacional.

"No hay necesidad de invocar los beneficios del amor fraternal para demostrar la conveniencia de la unión de los pueblos; basta con hacer un llamado a su instinto de preservación para que se fijen en lo que exponen si no se llega a un acuerdo cordial. Sin él, el mundo tal vez irá a una catrástrofe mayor que la de ayer.

"Argentina sólo tiene un deseo: hacer todo lo que esté en su poder para arrojar las guerras de la faz de la tierra y en consecuencia, ella no solicitará absolutamente nada para sí en la próxima Asamblea de Ginebra.

"Se ha dicho que Argentina no hizo absolutamente nada en forma directa que contribuyera a la formación de la Liga, pero ésta no es una razón para impedir que ella tenga un vital interés en su constitución.

"Respecto a esta afirmación suspicaz dirá a usted algo que nunca ha sido dado a conocer: Cuando el Consejo Supremo estudiaba la organización de la Liga, el coronel House, en nombre del Presidente Wilson, pidió a Argentina que expusiera su opinión al respecto, y para ello era necesario una reunión privada de los que entonces eran neutrales.

"Argentina declinó el honor. El Ministro Alvear, acreditado en Francia, siguiendo mis instrucciones, dijo al coronel House que Argentina se encontraba lista para dar su opinión en una reunión pública regularmente convocada".

Se anuncia que los delegados de Sureslavia habrían aceptado las principales proposiciones formuladas por Italia para la solución del problema del Adriático

El doctor Mariano Cornejo, delegado a la Liga de las Naciones, habla a la "United Press" acerca de las peticiones que formulará el Perú ante la Liga de las Naciones

EL SECRETARIO DE LA FEDERACION DE MINEROS SE NIEGA A CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

PARIS 10. — El Secretario General de la Federación de Mineros dirigió hoy al Ministro de Obras Públicas una carta en que declina tener con el Ministro la entrevista que éste le pidió.

El Secretario, M. Bartuel, dice que la Oficina Federal no tiene autorización para entrar en discusiones.

El Ministro respondió que el Gobierno piensa que es posible entrar en conversaciones susceptibles de conducir a un arreglo razonable y se extraña del modo de proceder de la Oficina de la Federación. El Ministro termina diciendo que deja al país el juicio de semejante proceder.

LA REPATRIACION DEL CADAVER DE UN SOLDADO INGLES DESCONOCIDO

BOULOGNE, 10.—El cuerpo de un soldado inglés desconocido llegó a este puerto y, después de una velada fúnebre, fué embarcado a bordo del torpedero británico "Verdun", el que lo llevará a Inglaterra donde será inhumado en la catedral de Westminster.

El mariscal Foch, varios generales y almirantes, y una gran muchedumbre, llena de recogimiento, acompañaron el cuerpo hasta el embarcadero. Antes de embarcar el féretro el mariscal Foch pronunció una corta alocución en que recordó las heroicas acciones realizadas por las tropas inglesas durante la guerra, y terminó diciendo:

"Adios, os damos las gracias".

El "Verdun" levó anclas, mientras las tropas rendían los honores de ordenanza.

DECLARACIONES DEL DELEGADO PERUANO

A LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 10. — El señor Mariano Cornejo, delegado del Perú a la Asamblea de la Liga de las Naciones, hizo las siguientes declaraciones al corresponsal de la "United Press" en esta capital:

"El arreglo definitivo de la controversia existente entre el Perú y Chile depende, en gran parte, del ingreso de los Estados Unidos a la Liga de las Naciones aunque su ingreso cause más tarde modificaciones al Convenio.

La delegación peruana votará porque se invite a los Estados Unidos a incorporarse a la Liga, y al mismo tiempo solicitará de la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 19 del Convenio, se designe una comisión que estudie el Tratado de 1883. Dicha comisión vería, seguramente, que dicho tratado se ha hecho inaplicable y que ha creado un evidente peligro de guerra. La solicitud peruana explicará por qué no podrá ser cumplido el Tratado suscrito con Chile, toda vez que los derechos garantizados al Perú no han sido respetado, la mala fe de Chile ha demorado constantemente la realización del plebiscito. El Perú acepta que Chile conserve su conquista, pero en ninguna forma lo que está ocupando, haciendo uso de medios vedados.

"Tenemos confianza en que las potencias obligarán a Chile a proceder abiertamente ya que ésto daría un resultado satisfactorio."

LA ELECCION DEL CADAVER DE UN SOLDADO ANONIMO

que deberá reposar bajo el Arco de Triunfo

VERDUN 10. — Con ocasión de haberse elegido el cuerpo del soldado desconocido que será sepultado bajo el Arco de Triunfo en París, se realizó una imponente ceremonia. A ella asistieron M. Marginot y M. Thoumyre, ambos mutilados de la guerra, y varios diputados también veteranos y mutilados.

M. Marginot entregó a un soldado raso, hermano de otro desaparecido, un ramo de flores que fué depositado inmediatamente sobre una cureña cubierta con una bandera tricolor en tanto que se dejaba oír los acordes de la Marsellesa.

Una vez terminada la ceremonia, el cortejo, seguido de una muchedumbre emocionada en medio de un silencioso recogimiento, se puso en marcha hacia la estación del ferrocarril por entre hileras de soldados.

EN EL CINUENTENARIO DE LA REPUBLICA

Indultos concedidos por el Presidente, M. Millerand

PARIS, 10.—Con ocasión del cincuentenario del establecimiento de la República, M. Millerand indultó a numerosos obreros que sufrían condenas por hechos delictuosos cometidos durante las huelgas. También concedió el indulto a 98 marineros y 2,781 soldados, de los cuales 2 estaban condenados a muerte.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

del Cincuentenario de la República

PARIS, 10.—M. Millerand inauguró la Exposición del Cincuentenario de la República y de la liberación de Alsacia y Lorena.

En la citada exposición se encuentran reunidos todos los documentos iconográficos y recuerdos que permiten reconstruir, si no toda la historia de la guerra de 1870, a lo menos la historia de la revancha y de la reconquista de las provincias perdidas.

ENTREGA DE ESTANDARTES

a los regimientos de la guarnición

ESTRASBURGO, 10.—En presencia del Comisario General de la ciudad, M. Alapetite, se llevó a cabo la ceremonia de la entrega de los estandartes bordados por las damas de la ciudad a los regimientos de la guarnición.

ESPAÑA

LOS OBREROS DE LOS FERROCARRILES SE DECLARAN EN HUELGA

SALAMANCA 10. — Los obreros ferroviarios del distrito se declararon en huelga como solidaridad a otros gremios de la ciudad.

Los almacenes, salvo pocas excepciones han cerrado sus puertas.

Patrullas de caballería recorren la ciudad y otros destacamentos han sido colocados en los puntos extratégicos de los arrabales.

Soldados de infantería resguardan los bancos y otros edificios públicos.

Se anuncia que no han ocurrido desórdenes.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS PIDEN AUMENTO DE SUELDO

MADRID 10. — La Asociación de todos los empleados del Estado han presentado una solicitud colectiva en que piden al Gobierno un aumento de sus sueldos, a fin de poder afrontar el alto costo de la vida.

HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

MADRID 10. — La huelga de los empleados de las casas de comercio de esta capital, continúa.

Muchos establecimientos que han abierto sus puertas son atendidos por sus propietarios y familia.

EL VALOR DEL DOLAR

MADRID 10. — El dólar se cotizó en la Bolsa de Comercio de Madrid a 8 pesetas 02 céntimos.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS GOBIERNOS DE MEXICO Y BOLIVIA

MADRID 10. — Se anuncia que España desea anunciar muy luego el reconocimiento de los Gobiernos de Bolivia y México. Probablemente esto sucederá después que el Rey don Alfonso regrese de Inglaterra.

El anuncio anterior de que el Gobierno había reconocido a los de esos países era prematuro.

BELGICA

BELGICA AMENAZADA POR UNA HUELGA GENERAL MINERA

BRUSELAS, 10. — Es probable que el 15 del presente se produzca una huelga general en la que estarán comprometidos ciento cincuenta mil mineros, ya que en esa fecha los operarios de las minas centrales de carbón han resuelto abandonar el trabajo.

Los mineros de Mons que, hasta ahora, se habían opuesto a la huelga, han decidido paralizar sus faenas el 15 y los obreros de la industria de edificación acordaron igualmente plegarse al movimiento.

PARA LA ORGANIZACION DEL NUEVO MINISTERIO

BRUSELAS, 10.—Durante una conferencia el partido de la derecha de la Cámara votó una resolución favorable a la aceptación del señor Cartón de Wiart para la organización del nuevo Ministerio, apesar de la enérgica protesta de M. Pulet, ex-Ministro de Ferrocarriles.

El Senado reeligió a M. Defavereau como presidente por 67 votos contra 1 y a M. Derroodenbeke Alviela Lafontaine como vice.

DESIGNACION DE DELEGADOS ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

BRUSELAS, 10.—El Consejo de Ministros designó a M. Hymans, M. Poulet y M. La Fontaine, como delegados ante la Liga de las Naciones.

ITALIA

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO LLEGA A UN PERIODO DECISIVO

LONDRES, 10. — Un despacho semi-oficial procedente de Santa Margherita, anuncia que la impresión general es que se ha llegado a un período decisivo en el problema del Adriático.

Hay muy débiles esperanzas de que el Gobierno sureslavo, "interpretando los verdaderos intereses y necesidades de su joven nación pueda apreciar la importancia que tiene el hecho de traer un espíritu de conciliación en la solución del problema, que es de vital importancia para el mantenimiento de la paz en Europa".

Agrega que es sabido que el Lunes el premier Giolitti habría sido informado de la labor realizada ya por los delegados italianos, antes que la Conferencia se reanudara.

CLAUSURA DE LAS GALERIAS DE PINTURA

del Museo del Vaticano

ROMA, 10. — Las galerías de pintura del Museo del Vaticano han sido clausuradas debido a la huelga de los guardias de dicho establecimiento.

LA CUESTION DE FIUME EN LA CONFERENCIA DE SANTA MARGHERITA

RAPALLO, 10. — A pesar de no haberse llegado a un acuerdo con respecto a la proposición de los delegados italianos, para que la frontera de Istria fuera la que estableció el pacto de Londres, la cuestión de Fiume dió lugar a una ardua discusión al proponer los delegados que la independencia del Estado de Fiume fuera reconocida por ambos países.

Los delegados serbios, y muy especialmente Trumbitch, se opusieron enérgicamente a la independencia de Fiume, sosteniendo que su puerto es indispensable a Serbia por razones económicas y comerciales, ya que es la única salida segura que tendría al mar.

Se asegura que el conde Sforza dió claramente a entender a la delegación serbia que si no se llega a un acuerdo antes de muchos días, Italia tiene la intención de hacer valer los derechos que le confiere el Pacto de Londres, aplicando todas sus cláusulas sin que esta solución tenga el menor carácter de hostilidad para con los sureslavos.

La impresión dominante es que es muy difícil que los serbios hagan concesiones, ya que el país está en vísperas de elecciones generales y que la menor demostración de debilidad podría causar el derrocamiento de los que actualmente detienen el poder.

ULTIMATUM PRESENTADO A LA DELEGACION SURESLAVA

en Santa Margherita

LONDRES, 10. — El corresponsal de "The Central News Agency", en Roma, informa que "L'Idea Nazionale" anuncia que los delegados italianos a la Conferencia de Santa Margherita han presentado un ultimátum a la delegación sureslava, en cuanto se refiere a la línea de frontera e independencia de Fiume.

ASESINATO DE UN CAMPEON CICLISTA

RAVENNA 10. — Durante una manifestación en que se celebraba el fracaso de los socialistas en las elecciones municipales, el famoso ciclista profesional Guglielmo Malatesta fué muerto a puñaladas por el socialista Gaetano Roncuzzi.

AUMENTO DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS

ROMA, 10.—El Gobierno dictó ayer un decreto que aumenta la tarifa de los tranvías eléctricos entre 100 y 108 por ciento.

El pasaje nocturno en los tranvías cuesta ahora un 50 por ciento más que lo cobrado por los coches antes de la guerra.

CONDICIONES EXIGIDAS POR ITALIA A SUR ESLAVIA

a fin de llegar a un acuerdo sobre el asunto del Adriático.

RAPALLO, 10.—La nota entregada por los delegados italianos a los sureslavos que asisten a las conferencias sobre el Adriático, y que es considerada como un verdadero ultimatum, contiene las siguientes evigencias:

1.o La frontera austriaca se extenderá por los Alpes julianos, el monte Nevaso y el ferrocarril de Fiume hasta el empalme de San Pedro;

2.o Contigüidad territorial entre Fiume e Italia;

3.o Fiume será un estado completamente independiente sin que sobre él ejerza control alguno la Liga de las Naciones;

4.o Anexión de las islas de Lussin Piccolo, y Cherso a Italia;

5.o Anexión también a Italia de Zara;

6.o Anexión, por razones estratégicas, de varias islas que pertenecen a Sur Eslavia;

7.o Garantías de protección para las minorías raciales italianas en Dalmacia que quedaran bajo el régimen sureslavo;

8.o Desmilitarización de algunas posiciones en Dalmacia que serán asignadas a Sur Eslavia.

Los delegados sureslavos consideran que las pretensiones de Italia son excesivas pero se han reservado el derecho de contestar una vez que examinen las citadas exigencias.

COMENTARIOS DE LA PRENSA A LA CONFERENCIA DE SANTA BARGHERITA

ROMA, 10.Los diarios estiman que la conferencia do Santa Margherita puede terminar en forma abrupta mientras "Il Messagero" declara quo las discusiones deben terminar antes do mucho ya que el Gobierno italiano está resuelto a no retroceder en sus exigencias.

LOS DELEGADOS SUR-ESLAVOS

HABRIAN ACEPTADO LAS EXIGENCIAS DE ITALIA

NUEVA YORK, 10.—Según despachos recibidos por la "Associated Press" y procedentes de Santa Margherita, el señor Vestnitch, delegado sur-eslavo a las conferencias sobre el asunto del Adriático, ha aceptado todas las exigencias formuladas por Italia.

Los miembros de la delegación sur-eslava declararon, además, que se había llegado a un acuerdo.

EL JEFE DE LA DELEGACION SUR ESLAVA

a las conferencias sobre el asunto del Adriático, se prepara para salir del país.

ROMA, 10.—"La Tribuna" publica una información procedente de Rapallo por la que se sabe que es muy probable que el delegado sureslavo a las conferencias sobre el Adriático, señor Vesnitch, se dirigirá mañana con destino a Belgrado.

Esto se interpreta como que ha

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND
X-

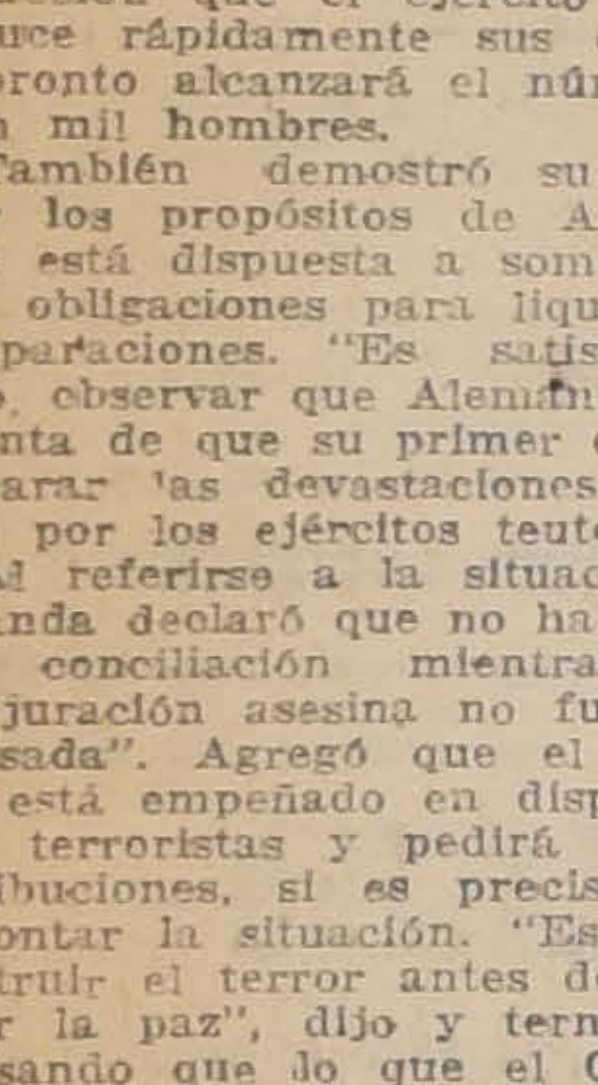
GRAND PRIX
AVEC FELICITATION DU JURY
BRUXELLES 1910
MOVADO
Ralco Zanit Mutua
OTTO WAAK Y H.nos
ESTADO 101 esq MONEDA

Empréstito Francés
6% 1920
Libre de impuestos presentes y futuros
PRECIO DE EMISION: 100 FRANCOS POR CADA 6 FRANCOS DE RENTA

Vencimiento de los cupones: 16 de Junio y 16 de Diciembre de cada año.

El Banco Francés de Chile, está encargado de recibir las suscripciones a este empréstito.

LA SUSCRIPCION SE ABRE EL 20 DE OCTUBRE Y SE CERRARA EL 30 DE NOVIEMBRE

Por detalles dirigirse al
BANCO FRANCES DE CHILE
EN SANTIAGO Y VALPARAISO
10-Nov.

Calentadores para Baño

En estilos modernos de la mejor fabricación francesa y americana.

Directos y de presión ofrece el más selecto surtido

El Departamento Sanitario
DE
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 -- Santiago

GRAN SORTEO
A favor de los consumidores de
HARINA LACTEADA NESTLE
LECHE CONDENSADA
NESTLE Y LA LECHERA
Detalles en la CASA NESTLE
TEATINOS 64 SANTIAGO

Es oportuno recordar a los señores aficionados a probar suerte en la **LOTERIA NACIONAL ARGENTINA**, la más equitativa que se conoce, que fué la Casa E. Turri, Casa chilena, la que vendió en Chile el año 1915 el codiciado

Millón de Navidad

a dos diferentes personas, y precisamente: una mitad fué vendida en Santiago al señor Arístides Benavente, y la otra en Pozo Almonte (Iquique), al señor Isidoro Castro. Además la Casa E. Turri ha vendido en Chile varias veces el premio mayor y un sinnúmero de premios superiores a $ 10,000.

Dada la gran cantidad de billetes de que dispone esta afortunada Casa, y teniendo presente que casi la totalidad de los adquirentes de billetes en Chile se dirigen invariablemente a E. TURRI, no **es aventurado afirmar que también este año** le toque en suerte vender el premio mayor, en este importante sorteo a alguno de sus innumerables favorecedores de Chile.

¿Y este agraciado de la fortuna, por qué no podría ser Ud?

Haga la prueba, solicitando de esta acreditada oficina el envío de un billete entero, uno o más décimos de billete, de acuerdo con los siguientes precios actuales:
Un billete entero vale $ 600 chilenos.
Un medio billete del millón vale $ 325 chilenos.
Cada décimo del millón vale $ 65 chilenos.

En consecuencia, no deje de probar suerte en la indiscutiblemente afortunada Casa E. TURRI, pidiendo únicamente a E. TURRI los billetes del sensacional sorteo del MILLON DE NAVIDAD, que se verificará en Buenos Aires el día **Jueves**. **23 DE DICIEMBRE DE 1920**, por el siguiente programa de premios:

1 de		$ 1.000,000.00
1 de		250,000.00
1 de		150,000.00
1 de		100,000.00
2 de	$ 50,000	100,000.00
4 de	20,000	100,000.00
10 de	10,000	80,000.00
20 de	5,000	100,000.00
75 de	2,000	100,000.00
200 de	1,000	150,000.00
500 de	500	200,000.00
2900 de	300	250,000.00
5900 de	200	1.170,000.00
		1.180,000.00
10615 premios total, argentinos		$ 4.830,000.00

LOTERIAS a sortearse en Noviembre de 1920

Días 16, 23 y 30 de Noviembre, cada una de Argentinos

$ 80.000

A $ 55 chilenos el billete entero.
A $ 11 chilenos el quinto de billete.

Casi la totalidad de los aficionados pide sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o Por ser la Casa más conocida; 2.o Porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en Chile; 3.o Por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o Porque es la única Casa que ha vendido en Chile el PREMIO MAYOR DEL MILLON DE NAVIDAD, además de varios premios mayores en distintas fechas; 5.o Porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina, adquirido en la misma Casa E. TURRI.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia solamente a la Casa

E. TURRI (Casa Chilena) Santiago
Pasaje Balmaceda N.o 10 :-: Casilla 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

surgido dificultades imposibles de resolver.

ELECCION DE UN EXTREMISTA PARA ALCALDE DE CREMONA

ROMA 10. — El propagandista socialista Tarquino Pozzoli, desertor del ejército durante la guerra y que acaba de ser puesto en libertad fué elegido Alcalde de Cremona, donde los socialistas han obtenido el triunfo por una gran mayoría.

SUIZA

AUMENTO DE LAS TARIFAS POSTALES PARA EL EXTERIOR

BERNA, 10.—De acuerdo con las resoluciones del Congreso de la Unión Postal Universal, Suiza ha elevado el porte de las cartas para el extranjero a 40 céntimos y el de las tarjetas postales a 20 céntimos.

LOS PREPARATIVOS PARA LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES EN GINEBRA

GINEBRA 10. — Esta ciudad comienza ya a darse cuenta de su importancia, como centro de importancia mundial, y sus habitantes son violentamente empujados para dejar lugar a la Liga de las Naciones, con todas sus dependencias.

La Secretaría de la Liga, con su personal compuesto de trascientas personas, ocupa el mayor hotel de la ciudad, estableciendo en él sus oficinas y se cree que los diferentes delegados, con sus secretarios y consejeros, formarán un grupo de otras mil personas que estarán en ésta el 15 del presente.

El doctor da Cunha, Embajador del Brasil, en Francia, es el primer delegado que ha llegado aquí, si bien el Japón, a juzgar por la rapidez con que ha concurrido y la fuerza numérica de su representación, toma muy en serio el papel que ha de desempeñar en la Liga. Ochenta japoneses se encuentran ya en ésta, ocupando tres pisos de uno de los principales hoteles, y han hecho reservar alojamiento para un centenar de personas.

Se cree que, por lo menos, concurrirán delegados de cuarenta y uno de los cuarenta y cinco países que forman la Liga.

El nuevo reino de Hedjaz aún no ha comunicado el nombramiento de su delegado si bien ha pedido que se concedan facilidades a la prensa para su corresponsal.

Las delegaciones anunciadas ya forman un brillante grupo de estadistas, oradores y diplomáticos encabezados por dos ex-Presidentes de la República, dos ex-premiers, dos presidentes del Senado, un presidente de la Cámara de Representantes, nueve secretarios de Estado, siete ex-miembros de Gabinete, cuatro embajadores y veinte Ministros diplomáticos.

ALEMANIA

SUMA ENTREGADA POR ALEMANIA A LA COMISION DE REPARACIONES.

LONDRES, 10.—Mr. Chamberlain declaró ayer en la Cámara de los Comunes que Alemania ha entregado a la Comisión de Reparaciones la suma de 60 mil millones de marcos oro en bonos.

La suma anterior reducida al tipo de cambio actual equivale aproximadamente a tres mil millones de libras esterlinas.

De acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Paz, la Comisión de Reparaciones se propone conservar en su poder la citada suma como garantía y reconocimiento de la deuda alemana.

FALLECIMIENTO DEL DUQUE LUIS DE BAVIERA

PARIS, 10.—El duque Luis de Baviera (1), jefe y miembro de la casa de Wittelsbach a la que pertenecen los reyes de Baviera, murió hoy en Basilea a la edad de 90 años.

El duque se había divorciado de su segunda esposa morganática en 1913.

---

(1) El duque Luis Guillermo, nació en Munich el 21 de Junio de 1831. Era general de caballería del ejército bávaro; caballero de la Orden de Saint Hubert; de la Orden austriaca de la Toison d'Or y del Aguila Negra: de la Orden del Crancelin, etc. Renunció a sus derechos de primogenitura el 9 de Marzo de 1859. Casó morganáticamente: 1.o en Augsburg el 28 de Mayo de 1859 con Enriqueta, baronesa de Wallersee, nacida Mendel, y que murió en Munich el 12 de Noviembre de 1891; 2.o en Munich el 19 de Noviembre de 1892 con Antonia de Bartolf, nacida Barth y de la cual se divorció judicialmente el 11 de Julio de 1913 (N. de la R.).

AUSTRIA

AUSTRIA SOLICITA SU ADMISION EN LA LIGA DE LAS NACIONES.

VIENA, 10.—El Gobierno ha enviado un memorial pidiendo que se le permita formar parte de la Liga de las Naciones.

UKRANIA

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE LA INSURRECCION DEL GENERAL PABLENKO

VIENA 10. — La Oficina de la prensa ukraniana ha enviado un despacho en que niega la efectividad de la noticia que anunció la insubordinación del comandante Pablenko y el apresamiento por éste del Ataman general Petlura, después de lo cual se habría declarado dictador.

RUSIA

LOS MAXIMALISTAS ENCARCELAN A UNA COMISION DE SOCORROS NORTEAMERICANA.

LONDRES, 10.—El "Daily Telegraph" publica la información de que los maximalistas encarcelaron a la delegación norteamericana encargada de socorrer a los israelitas, en la misma forma como hicieron prisionera a la misión militar norteamericana acrediata ante el general Wrangel.

LA RETIRADA DEL GENERA WRANGEL HACIA CRIMEA ES UNA VICTORIA RELATIVA

PARIS 10. — El Ministerio de Relaciones ha recibido informes de observadores desapasionados que hacen saber que la retirada del general Wrangel hacia Crimea se ha operado con notable éxito y que la moral de esas tropas es excelente.

Agregan que el general Wrangel tiene plena confianza en que sus propios recursos puede reorganizar sus fuerzas y mantener sus posiciones sin gran dificultad y que el número de maximalistas que precipitó la retirada es abrumador.

TURQUIA

LOS ARMENIOS SIGUEN RETIRANDOSE

CONSTANTINOPLA, 10. — Los armenios se retiran a Novobayazid. Según noticias recibidas en esta capital se sabe que el Gobierno estaría deseando la paz.

Los soviets han dirigido un ultimátun a Georgia exigiéndole la ruptura de las relaciones con Wrangel.

FINLANDIA

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "SAN BASILIO"

MANILA, 10. — Se cree que a causa del naufragio del vapor "San Basilio", que fué sorprendido hoy por un tifón, han muerto 48 personas.

15 sobrevivientes llegaron a Cebú.

JAPON

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA INDEPENDIENTE DE SIBERIA DEL LEJANO ORIENTE

TOKIO, 10.—La Comisión provisional que conferencia en Chita con el propósito de establecer el Estado de Siberia, ha lanzado una proclama declarando la formación de la República Independiente del Lejano Oriente de Siberia, que controla todo el territorio situado al este de la región del lago Baikal.

Es dudoso de que el nuevo Gobierno cuente con un apoyo adecuado porque los leaders del partido militarista blanco no lo apoyan y el Gobierno de Vladivostock demuestra poca inclinación a sometérsele.

ESTADOS UNIDOS

CARGOS FORMULADOS CONTRA EL DEPARTAMENTO DE NAVEGACION

WASHINGTON, 10. — Los ex-empleados del Departamento de Navegación Fischer y J. F. Richardson, en un informe presentado al Comité de la Cámara de Representantes acerca de las operaciones del Departamento a que pertenecían, formulan entre otros cargos, los de corrupción de los empleados y funcionarios del Departamento de Navegación y Corporación de la Flota de Emergencia, en la compra de los aprovisionamientos destinados a la marina mercante del Gobierno, así como en sus reparaciones, agregando que apelaban a la influencia política y otras en la concesión de contratos para la construcción de los barcos y su adjudicación a las compañías explotadoras.

Agregan que el Departamento vendía diferentes artículos que compraba más tarde, en el mercado, a precios superiores a los que los había él mismo entregado.

CASA QUINTA
familia extranjera desea
arrendar en
Av. PEDRO VALDIVIA O
PROVIDENCIA
Dirigirse a CASILLA 1308.

PISTOLAS Y REVOLVERS
Revólvers Colts, calibre 32, cañón 3½ pulg., empavonados y niquelados.
Pistolas Colts, calibre 25, para balas 6.35.
Pistolas Colts, calibre 32.
Pistolas Colts, calibre 22, cañón de 6 pulgadas.
Y miras movibles especiales para tiro al blanco y cargadores de 10 tiros.
Balas en todos los calibres ofrecemos con un 10 por ciento descuento.
Exposición permanente de escopetas, carabinas, rifles de sport y accesorios en general.
FRATELLI CASTAGNETO (Sección Armas), Alameda y San Martin

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

EL VIAJE DEL SECRETARIO DE ESTADO A SUR AMERICA

CRITICAS A QUE DA MOTIVO EN LOS CIRCULOS POLITICOS

NUEVA YORK, 10.—Como deben saberlo los lectores de LA NACION por las informaciones de las agencias noticiosas, está decidido el viaje del Secretario de Estado, Mr. Bainbridge Colby, al Brasil y el Uruguay.

Se me ha asegurado por personas generalmente bien informadas respecto de los asuntos de Gobierno, que en el caso de ir Mr. Colby a Buenos Aires, visitará también Chile, para regresar por la vía de Panamá.

En los círculos políticos do Wáshington se censura la disposición de Mr. Wilson de enviar al continente del Sur un representante de la Administración que concluye su período. No se ve qué provecho práctico podría sacarse del viaje de Mr. Colby, que luego quedará cesante.

Se opina también que bien poco interés tendrán los jefes de los países que va a visitar, entrar en ''pour parlers'' con un personaje que nada tendrá que ver ni opinar en la futura Administración.

Se agrega que el viaje del General Pershing habría bastado para devolver las visitas de cortesía de los Presidentes sur-americanos, con resultados más prácticos.

LA PROXIMA ADMINISTRACION REPUBLICANA

Probables Ministros de Mr. Harding

Hay indicios que permiten creer que el Gabinete del Presidente Harding, será formado por los siguientes personajes:

Secretario de Estado, Mr.. Elihu Root.

Secretario de Justicia, Mr. Sutherland.

Secretario de Marina, Mr. John W. Weeks, graduado en la Escuela Naval de Annapolis y ex-senador por Massachusetts.

Secretario de Guerra, el General Wood, aun cuando hay mucha oposición a que este cargo sea desempeñado por militares.

Secretario del Tesoro, Mr.. M. T. Herrick, gran financista, ex-Embajador en Francia y ex-Gobernador de Ohio.

Secretario de Comercio, Mr. Herbert Hoover, o en su defecto, Mr. Lowden, Gobernador de Illinois.

Mr. George Sutherland fué presidente de la Asociación del Foro, y ha sido senador. Probablemente ocuparía la Secretaría de Estado si Mr. Root la rehusara.

El ex-Presidente, Mr. Taft, sería nombrado miembro de la Corte Suprema, y Mr. Richard Washinburn, escritor, abogado e ingeniero ocuparía el cargo de Secretario privado de Mr. Harding, desempeñando las mismas funciones que en la actualidad lleva cerca del Presidente Wilson, Mr. Tumulty.

COMENTARIOS DEL "NEW YORK HERALD" SOBRE LA VISITA DE Mr. COLBY A LA AMERICA LATINA

NUEVA YORK, 10. — El "New York Herald" comenta el viaje del Secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby, a la América latina y declara que el mencionado viaje es vivamente discutido por los resultados que su ausencia tendría en las negociaciones oficiosas entabladas para obtener el reconocimiento del nuevo Gobierno mexicano.

Las negociaciones referentes a la derogación de los decretos del ex-Presidente Carranza relativos a las cuestiones del petróleo se han hecho difíciles debido a una declaración de Mr. Colby.

El diario agrega que en ciertos círculos se cree que si el itinerario del viaje es mantenido, podrán suscitarse serias susceptibilidades en los países suramericanos.

"Esta es, dice el mencionado órgano, una cuestión que urge resolver, ya que el Secretario del Departamento de Estado puede ser llamado a hacer declaraciones sobre la política extranjera de los Estados Unidos y más ahora cuando la política seguida por el Gobierno ha sido repudiada por el pueblo elector."

LA VISITA DE Mr. COLBY A BUENOS AIRES

WASHINGTON, 10.—El Presidente Wilson ha declarado que experimenta una gran satisfacción en el caso de que Mr. Colby visite a Buenos Aires.

EL VIAJE DE Mr. COLBY A LA AMERICA DEL SUR

WASHINGTON, 10.—El Secretario de Marina, Mr. Daniels, ha anunciado que Mr. Colby efectuará su viaje a Sur América a bordo del dreadnought "Florida".

La fecha en que zarpará la nave no se conoce.

Mr. WILSON ANUNCIA QUE HA DECIDIDO EL VIAJE del Secretario de Estado a Sur América

WASHINGTON, 10. — El Presidente Wilson anunció anoche que había decidido el viaje de Mr. Colby a Sur América.

LINEAS DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y EL ORIENTE

WASHINGTON 10. — El Departamento de Navegación establecerá una oficina en Madrid, a fin de iniciar un servicio de buques-refrigeradores.

Las líneas harán el servicio Barcelona, Génova y Alejandría y Barcelona, Salónica, Constantinopla.

DEPORTACION DE EXTRANJEROS INDESEABLES

NUEVA YORK 10. — 61 extranjeros indeseables han llegado fuertemente resguardados procedentes de Chicago y de la Costa del Pacífico, a fin de ser deportados

MUERTE DEL CONTRALMIRANTE HOWARD

ANNAPOLIS 10. — El contraalmirante Mr. Thomas Howard, murió de un ataque al corazón.

Mr. Howard comandó la escuadra de los Estados Unidos que en 1907 visitó los puertos de Chile, Brasil, Argentina y el Perú.

SOBRE LA DESIGNACION DE UN DELEGADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 10. — Los Gobiernos aliados han sugerido a la Liga de las Naciones que nombre a un delegado norteamericano, designado por el Presidente Wilson, a fin de que actúe en la comisión del plebiscito en Silesia.

Se ha anunciado extraoficialmente que el Departamento de Estado no favorece semejante acuerdo.

INAUGURACION DE LA CONVENCION DE CAFETEROS

SAINT LOUIS, 10.—El secretario de la Asociación de cafeteros, señor Félix Coste, al inaugurar la décima convención anual de la Sociedad, declaró que en 1920 se han consumido en el país 16 mil millones de tazas de café más que en el año 1919.

El señor Félix Coste aseguró que el aumento del consumo se debe a la prohibición alcohólica.

Varios personajes enviaron comunicaciones, entre otros el señor Sebastiao Sampaio, agregado comercial a la Embajada del Brasil, y los señores Langgard y Menezes de Sao Paulo, representantes de la ''Sociedad norteamericana para el consumo del café''.

LA SITUACION EN HAITI Y LA DOMINACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 10.—El Vice-Almirante Knapp ha presentado un informe al Departamento de Estado en cumplimiento de su misión de practicar una encuesta sobre las pretendidas irregularidades cometidas en Haití por los marineros norteamericanos y él dice que las condiciones en esa isla han mejorado y que el trabajo de los individuos de la marina norteamericana produce satisfacción general entre los pobladores de la isla.

VAPOR PROCEDENTE DE CHILE

NORFOLK, 10.—Procedente de Iquique llegó el vapor ''Alsace''.

"SOLAMENTE UNA NACION PUEDE ABANDONAR LA DOCTRINA MONROE".

Apreciaciones de "The New York Herald

NUEVA YORK, 10.—"The New York Herald" publica un interesante artículo titulado: "Solamente una Nación puede abandonar la Doctrina Monroe". En él dice:

'La Nación", de Buenos Aires ha hecho esta interesante predicción: "Ante el dilema de abandonar la Liga de las Naciones o la Doctrina Monroe, los países latino-americanos decidirán probablemente abandonar la última."

"Ninguna nación—agrega el 'Herald"—de la América Central o de la del Sur, tiene necesidad de inquietarse por lo que "La Nación" llama dilema, puesto que no lo es. Esas Repúblicas, según les acomode, adherirán a la Liga de las Naciones o la abandonarán, pero no hay tal abandono de la Doctrina Monroe pues esta doctrina sólo puede ser abandonada por un país: los Estados Unidos, y no va a ser abandonada nunca, porque el pueblo norteamericano, por una mayoría de muchos millones de votos, acaba de decidir a mantenerla firmemente. Si todas las repúblicas de la América Central y de la del Sur votasen por unanimidad contra la Doctrina Monroe, este factor no influiría en la validez de la política, pues no es un acuerdo regional, como lo definió el Convenio de la Liga de las Naciones, contentándose con la definición de Wilson: es la política nacional de los Estados Unidos, y la determinación de la nación de que el hemisferio oeste no esté sujeto a las intrigas de la política de Europa".

BRASIL

EL SEÑOR BUENO DE PAIVA se hace cargo de la vice-Presidencia de la República

RIO DE JANEIRO, 10.—Con el ceremonial de estilo se celebró en el Congreso Nacional la ceremonia de la asunción del señor Bueno de Paiva a la vice-Presidencia de la República.

Se encontraban presente durante la ceremonia 160 miembros del Senado y de la Cámara de Diputados.

DECLARACIONES DE UNO DE LOS REPRESENTANTES DEL BRASIL. ante la Liga de las Naciones

RIO DE JANEIRO, 10.—El corresponsal en París del diario "Jornal do Comércio" transmite una entrevista que tuvo con el señor Rodrigo Octavio, uno de los representantes del Brasil a la Liga de las Naciones, el cual la manifestó que durante su viaje a Europa reinó entre él y el presidente de la delegación señor Honorio Pueyrredón una cordial amistad.

El señor Octavio agregó que juntos habían estudiado el problema de la Liga de las Naciones y su modo de concordarlo para la unión de la política argentina y brasileña y para que estas lleguen a ser una sola.

El señor Octavio dijo, finalmente, que había podido comprobar que los deseos de los demás representantes suramericanos eran de apoyar al Brasil.

RIO DE JANEIRO 10. — **El Presidente Pessoa recibe una comunicación de los reyes de Bélgica.** —El Presidente señor Pessoa ha recibido de los reyes belgas una comunicación en que manifiestan que, de su visita al país, han conservado un recuerdo maravilloso.

Declaraciones del canciller argentino. — Han producido excelente impresión las declaraciones del Ministro de Relaciones de Argentina, señor Pueyrredón, despecto a la unidad de pensamiento que existe entre ambos países sobre las cuestiones que afectan a América y que se discutirán en la asamblea de la Liga de las Naciones que debe reunirse en Ginebra.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 10.— **Explosión de una bomba.**—Se nos informa que una bomba explotó hoy en una de las calles de la ciudad hiriendo a cuatro personas.

La policía estableció que la bomba fué entregada a un niño de seis años, el que la arrojó, huyendo en seguida.

ECUADOR

QUITO 10. — **Inauguración de una exposición.**— Se ha inaugurado la exposición de productos agrícolas, minerales e industriales, auspiciada por la junta de Fomento Agrícola.

La citada exposición se ha realizado con motivo de la llegada de los representantes de la compañía italiana, con la cual se han iniciado negocios de colonización, industrias, comercio, obras públicas, etc.

El sindicato chileno constructor del ferrocarril de Puerto Bolívar. —El Congreso aprobó las reformas introducidas a la ley que autoriza al Gobierno para contratar con un sindicato chileno la construcción del ferrocarril de Puerto Bolívar a la cuenca de Zamora.

BOLIVIA

LA PAZ, 10.—**Convencionales.**— El Partido Radical proclamó a los señores Daniel Sánchez Bustamante, Franz Tamayo, Cleto Cabrera García y Julio Calderón como candidatos convencionales por La Paz.

El poeta Ricardo Jaimes Freire, que se encuentra en la República Argentina, fué proclamado candidato por la provincia del Sur de Chichas.

Ministro peruano.— Comunican de Lima que dentro de pocos días más llegará a esta capital el Ministro del Perú en Bolivia, señor Ernesto Tezanos Pinto.

ARGENTINA

RENUNCIA DEL MINISTRO EN LONDRES

BUENOS AIRES 10. — El Ministro en Gran Bretaña, señor Alvarez de Toledo, ha presentado la renuncia de su cargo, la que ha sido aceptada.

BUENOS AIRES 10. — **El Ministro en Chile aplaza su regreso a Santiago.** — El Ministro en Chile señor Noel ha aplazado su regreso a Santiago, por motivos particulares, hasta el mes próximo.

El crucero español "Reina Regente". — Hoy a las 2 y media zarpó con rumbo a Punta Arenas el crucero español "Reina Regente".

Homenaje a un profesor universitario. — La Universidad de Buenos Aires entregó al señor David Tezanos Pinto una placa de plata con motivo de su retiro de la vida universitaria.

La placa le fué entregada por el secretario de la Universidad, señor Mauricio Mirensteni, acompañada de una conceptuosa nota firmada por el vice-rector.

CONSECUENCIAS DEL ALZA DEL DOLAR

BUENOS AIRES, 10.—Una nueva alza del dólar americano que durante los últimos días ha llegado a 133, marcando un nuevo record sin que haya probabilidades de baja, ha creado una situación muy crítica para las firmas que comercian en mercaderías norteamericanas.

Una bancarrota anunciada hoy es atribuída a esa causa y los diarios informan que hay varias firmas importantes, entre las que figura una con un pasivo de nueve millones de pesos, que están en situación precaria.

Los principales diarios continúan invitando al Gobierno a permitir la exportación del oro para normalizar la situación de la exportación, haciendo notar que el comercio de importación de los Estados Unidos se acerca rápidamente a cero.

Mientras tanto, las mercaderías norteamericanas acumuladas en los almacenes de la Aduana, por cuanto sus consignatarios se niegan a recibirlas alcanzan ya un valor de diez millones.

El dólar ha llegado también a marcar un nuevo record en el Uruguay, donde se cotiza a 131, provocando en dicho país una situación semejante a la que se ha producido en Argentina.

DE DON ARTURO ALESSANDRI AL DOCTOR ZEBALLOS

BUENOS AIRES, 10.—Con ocasión de las conferencias dadas en esta capital por el señor don Javier Vial Solar, bajo el patrocinio del Instituto Popular de Conferencias, el presidente de la institución, doctor Estanislao Zeballos, al presentar al huésped, habló de los asuntos de actualidad chilena y la renovación de los Poderes Públicos, aludiendo a la personalidad del Presidente electo, don Arturo Alessandri. Con tal motivo, éste ha dirigido al doctor Zeballos la carta siguiente:

"Impuesto de los benévolos conceptos que Ud. se ha servido dispensarme en discursos y brillantes artículos de prensa, hubiera querido no dejar pasar un instante sin hacer llegar hasta Ud. la expresión de mi sincera gratitud. Múltiples ocupaciones me habían impedido hasta hoy darme el grato placer de expresarle mi reconocimiento. Su bondadosa benevolencia me ha hecho recordar los buenos momentos pasados en su compañía, cuando Ud. era Ministro de Relaciones Exteriores de su patria.

Estos recuerdos, unidos a la gratitud que le profeso, harán que yo recuerde con cariño a ese distinguido y buen amigo. Reiterándole la expresión de mi sincera gratitud, aprovecho la oportunidad para repetirme de Ud., su más atento y efectísimo amigo.— Arturo Alessandri".

Homenajes a un profesor chileno.—El catedrático y jurisconsulto chileno, doctor David de Tezanos Pinto ha sido objeto de señalados homenajes con motivo de su retiro de la vida universitaria.

BUENOS AIRES, 10.—**El precio del pan.**—Los delegados de los patrones de panaderías tuvieron hoy una entrevista con el Presidente y le declararon que no podrían vender el pan a menos de cuarenta centavos el kilo, pagando la harina oficial a 24 pesos el quintal.

La fragata "Sarmiento".—Debido a una falla del motor, la fragata "Sarmiento" ha debido recalar ayer, sin mayores novedades en el Pireo.

El boxeador Firpo.—El campeón suramericano de box, Angel Firpo, ha manifestado que partirá a Chile en la semana próxima.

VALPARAISO

Ecos de la Fiesta de la Primavera. — La Federación de Estudiantes llevará a efecto el Domingo en la cancha de la Sociedad de Empleados Ferroviarios en el Salto un pic nic para agradecer la cooperación de todas las personas que tomaron parte en el programa de fiestas de la primavera, cuyo éxito fué halagador. Ese día se servirá un almuerzo y se jugarán partidas de juegos deportivos además de divertidos actos de variedades de esos que los estudiantes son tan hábiles para preparar.

Hay grande entusiasmo por asistir a esta fiesta.

Movimiento marítimo. — Entrados ayer:
Vapor Cherman, de Norfolkk.
Salidos ayer:
Vapor Chiloé, para Iquique.
Vapor Cherman, para San Antonio.
Entrados ayer:
Vapor Pioner, de Norfolk.
Vapor La Primera.

RECUERDE Ud.
QUE LA PRESTIGIADA CASA CHILENA LEONIDAS ROJAS, ES LA UNICA QUE SE HA HECHO ACREEDORA Y DIGNA DE LA CONFIANZA DE SUS FAVORECEDORES POR HABER CUMPLIDO FIELMENTE EN TODA OCASION CON LAS ORDENES QUE SE LE HAN ENCOMENDADO, Y ESPECIALMENTE EN LAS JUGADAS DEL MILLON DE NAVIDAD QUE NO HA DEJADO EN NINGUN AÑO DE DESPACHAR TODAS LAS ORDENES QUE SE LE CONFIARAN.
PROXIMOS SORTEOS: MILLON DE NAVIDAD
de $ 80,000 nacionales argentinos, son los sorteos a efectuarse el 16, 23 y 30 de Noviembre.
Precios: $ 55 el billete entero; $ 11 el quinto
de $ 1.000,000 de nacionales argentinos, es el gran sorteo que se verificará el 23 de Diciembre de 1920.
Precios: $ 600 chilenos el billete entero; $ 325 el medio; $ 65 el décimo.
Ordenes y giros postales, telegráficos o letras bancarias, dirigirse únicamente a
LEONIDAS ROJAS
SANTIAGO: G. ALESSANDRI 8-A (ENTRANDO POR BANDERA) :-: CASILLA 2483 :-: BUENOS AIRES: CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047

COLABORACION

Losgrandes proyectos de Alumbrado v Tracción

ARGUMEMTACION ILOGICA

Se dice que el espíritu de los representantes de esta ciudad, cuando hace veinte años firmaron el contrato con la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos, fué informado por el interés de perpetuar para el pueblo santiaguino una tarifa de locomoción económica en sumo grado.

De consiguiente, se agrega, es forzoso respetar ese espíritu y las tarifas estipuladas deben conservarse a todo trance

Cuando aquel contrato fué firmado, en una época ya histórica, dada la rapidez con que marcha la humanidad en estos tiempos, se consultaron las condiciones de la ciudad en el futuro.

Los salarios eran cuatro veces más bajos de los que hoy percibe la clase trabajadora. La vida era menos intensa. Los materiales cuatro o cinco veces más baratos. Los capitales invertidos en las industrias no exigían los intereses triplicados de hoy. Los empleados al servicio de la Empresa, percibían jornales módicos. Todavía la Gran Guerra ha alterado por completo las condiciones económicas del mundo y esto fué un factor que no pudieron prever las partes contratantes.

Además, en aquel entonces se tendió una red de vías que hoy parece irrisoria, destinada a movilizar al año 40 millones de pasajeros en el correspondiente material de tracción. Hoy es preciso movilizar 130 millones de pasajeros en un número de tranvías fijado precisamente en aquella época pasada.

¿Si el obrero podía pagar entonces y antes de la Guerra 5 centavos por su pasaje, por qué no puede abonar hoy con su salario triplicado 10 centavos?

¿Por qué se contempla el espíritu de aquelos viejos firmantes del contrato vigente solamente por el aspecto que tiende a beneficiar al pueblo y no se hace también justicia a la Empresa que ha visto totalmente alteradas las condiciones de su negocio de entonces a esta parte?

Desde la fecha de los contratos de la Empresa de Tracción, ¿no se ha visto cómo ha triplicado la tarifa de los ferrocarriles del Estado, la de los correos, la de los telégrafos, la de los carruajes, la de los automóviles de plaza?

¿No perciben los tranvías de San Bernardo una tarifa tres veces más cara que los urbanos de la Chilian? ¿No son también más caras todas las tarifas de tranvías de las ciudades que tienen servicio eléctrico?

¿Es ésto lógico? ¿Es esto justo

No parece ni cuerdo ni natural que en medio de las múltiples transformaciones económicas que **han duplicado los sueldos y salarios y han duplicado el valor de todo servicio público**, se quiera seguir manteniendo en los tranvías una tarifa engañosamente barata y sacrificando la perfección que el progreso le está imponiendo a los servicios de alumbrado y tracción.

X. X. X.

Buena Oportunidad
Ofrécese a precios muy convenientes las existencias de la Librería e Imprenta New York, en un solo lote o separado, por parcialidades chicas y detalladas.
Ofrécese asimismo una espléndida instalación para la fabricación de sobres en todos tamaños.
Los interesados pueden pasar a visitar estos establecimientos, donde se les darán todos los pormenores de este negocio.
Referencias en la .
Consulta por Correo:
Calle Bandera esq. Agustinas
CASILLA 2365

ACEITE DE LINAZA - GENUINO INGLES
De la insuperable Marca "ZORRO" - Ofrecen listo para entrega en Santiago
DUNCAN, FOX & Co. :-: Bandera 529 - 533

MAÑANA

Estreno de una notable sátira social:

Sufragista a Palos

Chispeante comedia que protagonizan los aplaudidos artistas:

Dorothy Green y Arturo Ashey

HOY — EN ESPECIAL Y NOCHE - **ALHAMBRA** - DIA SINFONICO DE MODA

REALART PICTURES

Precioso asunto inspirado en "El Ama de la Casa", de Martínez Sierra y puesto por la nueva manufactura americana con presentación de primer orden. Acción protagonista de la hermosa y excelente actriz

La famosa marca presenta hoy al público santiaguino, por intermedio de la "Chilean Cinema Corporation" su primera producción del nuevo contrato:

LA MADRASTRA SUSANA

CONSTANCE BINNEY

SABADO INAUGURACION DE LAS MATINEEES INGLESAS

SABADO

Sensacional estreno GOLDWYN:

El Sendero Ignorado

Intensa creación de la célebre intérprete polaca,

PAULINA FREDERICK

La vida de una mujer elegante a merced de los salvajes del desierto

SABADO 27: **EL MUNDO EN LLAMAS.** GIGANTESCA PRODUCCION QUE DEBE VER TODO HOMBRE DE TRABAJO

SABADO EN EL SPLENDID **LA BARRERA SANGRIENTA**

Emocionante y bellísimo drama pasional de gran lujo, obra que en brillantes escenas muestra la a veces sangrienta barrera que forman en el hogar los estúpidos celos de un marido, que por todas partes ve infidelidades. Creación suprema de la encantadora **SILVIA BREAMER**, inolvidable protagonista de "La otra esposa de mi marido".

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

BENEFICIO DE MARIA GUERRERO

Anoche se puso en escena en el Municipal, el drama trágico de Benavente "La Malquerida", con el cual consiguen muchos aplausos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

—Para hoy se anuncia una matinée a las 4.30, en la cual se representará el drama en verso, de Eduardo Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".

—En la noche se efectuará una gran velada en honor y beneficio de María Guerrero.

Tratándose de la función de gracia de María Guerrero, a quien se admira en Santiago con aquella simpatía e interés que se prodigan sólo de tarde en tarde a las grandes figuras de la escena, no es de extrañar que la velada resulte un acontecimiento artístico y social único.

María Guerrero ha elegido para esta función una de las obras en que ha conquistado más aplausos: "El caudal de los hijos", de López Pinillos. Además se representará el gracioso sainete de Muñoz Seca "La plancha de la Marquesa".

—La Compañía Guerrero Díaz de Mendoza ha resuelto prolongar por cuatro funciones, y en vista del éxito obtenido hasta ahora, su temporada entre nosotros. Al efecto, se anuncian los siguientes programas: Sábado, matinée: "El loco Dios"; noche, "Malvaloca". Domingo, matinée, "La Malquerida"; noche, "El gran Galeoto".

Teatro Santiago

Anoche debutó en este popular coliseo la familia Soler, Compañía de Variedades que venía precedida de justificada notoriedad. Los diversos números que puso en escena fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Hoy se inauguran las secciones vermouth a las 6.15 con un variado programa. En la noche, programa absolutamente nuevo, en el que figuran "El primer aviso", "Ultra-futurismo", "Monomanía musical" y el número de gran sensación "Los cuatro bemoles". Este número ha sido muy aplaudido por todos los públicos que lo han oído, se trata de un número muy cómico, al estilo de las famosas y graciosas murgas.

Teatro La Comedia

La Compañía Membrives Ysbert, que reaparecerá el Sábado en la función nocturna, pondrá en escena la comedia de Fernández del Villar titulada "La caseta de la Feria", obra de gran éxito, según rezan las crónicas españolas y argentinas.

Desde la otra semana, habrá función vermouth todos los días.

Como se ha anunciado, se han rebajado los precios de las localidades.

TEATRO COMEDIA.—La velada bufa de mañana.—Como se ha anunciado, mañana Viernes, a las 9.30 P. M., se efectuará en este teatro la última velada bufa de la Federación de Estudiantes de Chile. Las localidades están a la venta en la Boletería del Teatro. Sus precios han sido rebajados.

MUSICA

CONCIERTO NUÑEZ. — Este concierto del cual hemos dado cuenta, ha sido postergado para el próximo Lunes 15, a las 6.

DESPEDIDA PELLEGRINI GRAZIOLI. — Dada la demanda de localidades, esta audición ha sido postergada para el Jueves 18, y se llevará a efecto en el Municipal.

COMPAÑIA LIRICA CHILENA. —Se ha dado comienzo a los ensayos de la Compañía Lírica Chilena, cuyo estreno se efectuará la próxima semana en el Teatro Santiago.

Los preparativos auguran un acontecimiento artístico.

Entre los buenos elementos con que cuenta, figuran el barítono Núñez y la soprano señora Sofía del Campo de Aldunate, que acaban de ingresar a la Compañía.

No será menester insistir en el prestigio y preparación de nuestros artistas que han probado en las funciones dadas en el Sur, grandes condiciones para el teatro lírico.

La obra escogida para el debut será, ateniéndonos a las informaciones que hemos recogido, "Bohème", de cuya obra hacen los protagonistas una creación.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA PRIMERA REALART DEL NUEVO CONTRATO CON LA CHILEAN CINEMA CORPORATION, HOY EN EL ALHAMBRA.—Nuestros lectores recordarán que oportunamente informamos que la "Chilean Cinema Corporation", concesionaria del Teatro Alhambra en esta capital, había firmado un importante contrato con la nueva y poderosa manufactura americana "Realart Pictures", casa que en breve tiempo ha adquirido en Estados Unidos envidiable fama por sus artísticas y espléndidas producciones.

"La madrastra Susana", es la obra escojida para presentar hoy al público de Santiago esta nueva marca, y según antecedentes se trata de un precioso asunto inspirado en la conocida obra de Martínez Sierra "El ama de la casa", delicado tema social presentado con lujo por la "Realart". En esta película desempeña el rol de protagonista una rutilante estrella de la pantalla aún desconocida de nuestro público, Constance Binney, actriz que posee escepcionales dotes artísticas.

SUFRAGISTAS A PALOS, MAÑANA ESTRENO EN EL ALHAMBRA. —El sufragismo que parece estar de moda en todas partes ha dado márgen a la imajinación yanqui para producir las comedias más alegres y construir asuntos cómicos al par que sensacionales que han logrado llamar verdaderamente la atención. "Sufragista a palos", pertenece a esta clase de argumentos, relatando una bizarra aventura en que se mezcla lo emocionante y lo gracioso en combinación de buena ley. Nos narra lo que es un hogar, antes tranquilo y respetable, cuando se ve invadido por las ideas sufragistas que ponen la casa patas arriba y dislocan a mediomundo. Sirven de protagonistas a esta cinta una encantadora pareja. Dorothy Green y Arturo Ashey.

"LADRONA VIRTUOSA", UNA PRODUCCION DE THOS. H. INCE. —El próximo Domingo el Cine Alhambra presentará una nueva película debida al fecundo ingenio del mago de la pantalla, Thos H. Ince, titulada: "Ladróna virtuosa". Se trata de una emocionante creación dramática que lleva por tema la siguiente pregunta: "¿Es posible que una mujer robe por virtud y no titubee al realizar su acción si es noble el fin que la impulsa?"

Encargar el rol protagonista una actriz de tan reconocido mérito como Enid Bennett.

EL MUNDO EN LLAMAS.—Existe un marcado interés por conocer esta extraordinaria visión cinematográfica que el Alhambra presentará el Sábado 27. Hemos leído entusiastas elojios de la prensa americana sobre esta película, que con un argumento sólido y vibrante presenta el conflicto entre el capital y el trabajo y lo resuelve preconizando el triunfo de la verdad y el derecho.

"LA BARRERA SANGRIENTA", OBRA QUE ESTRENA EL SABADO EL SPLENDID.—El Sábado, día de moda y de espectáculo extraordinario en el Splendid, se verificará el estreno de la producción de "Pathé N. Y.", obra de J. Stuart Blackston, uno de los más célebres literatos y directores americanos, titulada: "La barrera sangrienta". Esta obra no es como su título parece indicarlo un drama de guerra o de luchas entre negros y blancos, no, ella se refiere a la barrera de sangre que a veces los celos levantan en el hogar más feliz, y donde la esposa no ha faltado ni en pensamiento a su marido. Crea el principal rol la encantadora y simpática Silvia Breamer.

"LAS AVENTURAS DE RUTH" EN MATINEE. — Nos comunica la Empresa del Splendid, y nos ruega lo hagamos saber a las numerosas personas que por cartas y otros conductos han solicitado de ella, que se diera en matinée el serial de aventuras de "Pathé N. Y.", "Las aventuras de Ruth", que ella se exhibirá en las matinée de los Domingos del Splendid.

HOY EN EL SPLENDID "OLIVIA THOMAS".—Tanto en la especial como en nocturna de hoy del Splendid, se verificarán las dos últimas exhibiciones de la producción de la acreditada manufactura americana "Selznick", titulada: "Fiel a su escudo", encantadora sonata primaveral en la que hace su última creación la bella, graciosa, simpática y elegante actriz Olivia Thomas, quien falleció últimamente.

EL ACTOR DE MODA DEL MUNDO NEOYORQUINO, LUIS BENNISON.—Con la vista "Goldwyn": "El sendero recto", debutó hace algunas semanas, ante el público de Santiago, el simpático, varonil y distinguido Luis Bennison, quien desde el primer momento se captó las simpatías de nuestro público. Este actor reaparecerá en las funciones de mañana del Splendid, en su última creación, el poético y viril idilio de amor, obra de la manufactura Goldwyn, titulada: "Amor y balas", argumento desarrollado en el Oeste americano, y en un Colegio de señoritas del Este.

MARIA MAGDALENA. — Para el día 12 del presente mes se ha fijado la fecha en que será exhibida en privado la gran producción europea "María Magdalena", y a cuya exhibición serán invitadas distinguidas personalidades de nuestro mundo artístico y social, miembros del clero y de la prensa, etc. A juzgar por la gran reclame que se ha venido haciendo a esta cinta, por las fotografías que de ellas se exhiben, por la calidad de los intérpretes y por la fama de que goza la casa Gaumont, no hay que vacilar al predecir a "María Magdalena", el éxito más resonante que haya alcanzado otra producción cinematográfica en nuestro país. La parte de protagonista está desempeñada en la cinta por la artista Diana Karenne, mujer de una belleza excepcional y actriz de un temperamento exquisito.

LLUVIA DE ORO.—Reaparece en esta cinta la niña de la sonrisa de un millón de dólares Gladys Leslie, encarnando el rol delicado de una muchacha educanda en una Escuela de Danzas Clásicas a pleno aire que es víctima de las acechanzas de un viejo libertino de aquellos que creen que la virtud de las mujeres no existe y que todo en ellas es cuestión de más o menos dinero.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy en sus funciones de tarde y noche exhibe en este teatro la cinta de manufactura alemana interpretada por Pola Negri "Los ojos de la momia", intenso drama pasional cuyo argumento realista es impropio para ser visto por las señoritas. Mañana, día de moda exhibirá la cinta Pathé por la artista Dolores Casinelli, "La madeja del engaño", y además el estreno en Chile de la cinta tomada con motivo de la Exposición de Animales en Buenos Aires en la cual aparecen los productos premiados y concursos hípicos de gran interés.

TEATRO UNION CENTRAL.—Hoy Jueves, tarde y noche, día de moda, se pasará una de las comedias más interesantes de los últimos tiempos del cinematógrafo, que agradará sobremanera, dado el ambiente en que desarrolla su argumento, el lujo de su presentación y la forma cómo está interpretada.

"Los loers del castillo o las amazonas", que tal es el título de la película está interpretada por la encantadora Margarita Clarck.

LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON.—Una copia nueva de esta encantadora película se pasará en tarde y noche del Sábado en el Unión Central.

La interpretación es de Geraldina Farrar y Wallace Reid.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—"EL REDIL". — Hoy, tercer Jueves de moda, estrenan estos teatros la vista Gaumont "El redil", adaptada del drama "Le bercail" de Bernstein. Con esta cinta inicia la acreditada manufactura francesa sus producciones "Pax", con argumentos adaptados de obras célebres de la literatura universal e interpretadas por eminencias del arte francés.

"El redil", es una obra ideal para estas nuevas y laudables iniciativas. Es un drama de sentimiento, de personajes muy bien estudiados, que tocan de cerca a cada espectador que haya amado y sufrido. La heroína de la obra encarna en sí en espíritu inquieto de las mujeres sentimentales, que sueñan siempre con ideales imposibles y que abandonan una bella realidad por utópicas promesas.

Esta cinta fué estrenada ayer en el Splendid con uno de los mejores éxitos de la temporada. No dudamos que las funciones de hoy de los teatros Setiembre y Brasil obtengan también un extraordinario resultado.

LA MATINEE SABATINA DEL TEATRO BRASIL.—Una de las mejores pruebas del interés que ha despertado el anuncio de la primera matinée sabatina del Teatro Setiembre, es la demanda de palcos. Cuentos tan bellos como "La Cenicienta", "Blanca Nieve", no cansan nunca a los pequeñuelos y así como insisten con sus padres para que se les relaten una y cien veces, les encanta verlos en cinematógrafo.

Además de estas dos películas, en la matinée del Sábado habrá una graciosa cómica.

LA REPRISE QUE DA HOY EL GARDEN THEATRE.—Las dos funciones que anuncia para hoy esta elegante sala, las hará con una reprise solicitada y de gran mérito. Nos referimos a la artística pieza intitulada "Seguro amoroso", por Bryant Washburn.

LA WHITE EN EL TEATRO ALAMEDA.—Hoy reprisa este local de

SETIEMBRE y BRASIL - HOY Jueves de Moda

TARDE Y NOCHE
PLATEA $ 1.30

"EL REDIL"

Adaptación Gaumont del famoso drama "Le Bercail" de

BERNSTEIN

interpretado por los artistas de la Comedia Francesa

IRIS (CASTRO 130)

HOY - Tarde y Noche - Super grandioso estreno

EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA RAZA
o LOS DESTINOS DEL MUNDO

SABADO

Colosal estreno Los episodios 1, 2 y 3 de

LAS AVENTURAS DE RUTH

Serie Pathé N. Y. por Ruth Roland

HOY -:- TEATRO EXCELSIOR

Independencia 1070 - Localidades Numeradas

"El Secreto de la Confesión"

La más sublime obra de espíritu religioso El éxito más grande de la **Asociación Católica de New York.** Muy superior a "**Dios como testigo**". Obra que ha merecido los más altos elogios de la crítica mundial, especialmente del Cardenal Gibbons, quien la ha recomendado a todos los cristianos del mundo.

Tema nuevo y vibrante, a la vez que terrible basado en el más puro amor.

ALAMEDA — ESPECIAL Y NOCHE

Episodios 4 5 y 6 (2.a función) de la estupenda serial PATHE N. Y., por **PERLA WHITE**:

EL SECRETO NEGRO

GARDEN — ESPECIAL Y NOCHE

Ultimas exhibiciones de la valiosa comedia por **BRYANT WASHBURN**:

SEGURO AMOROSO

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa: Ernesto Bouquet

HOY JUEVES 11 NOVIEMBRE HOY

Grandioso éxito de la Compañía de Variedades

LA FAMILIA SOLER

Sección vermouth, a las 6.15:
Gedeón; Disertación Amorosa; La Casa de los Crimenes; Los Golfemios
Platea: $ 2.50

Noche, a las 9.15. Platea: $ 4.
Programa absolutamente nuevo.
El Primer Aviso; Ultra Futurismo; Monomanía Musical
LOS CUATRO BEMOLES

¡Siempre novedades! ¡Siempre éxitos!

POLITEAMA - HOY Especial y Noche

LA VENGADORA

Intensa tragedia pasional por la célebre actriz alemana ENNY PORTEN

TEATRO NOVEDADES -- HOY --

En Especial y Noche
ESTRENO SELECT

SU SACRIFICIO SILENCIOSO

Creación insuperable de la elegante actriz **ALICE BRADY**. -- No valida para señoritas y menores de edad

TEATRO LA COMEDIA

MAÑANA VIERNES, A LAS 9.15

ULTIMA VELADA BUFA

De la Federación de Estudiantes de Chile

PRECIOS REBAJADOS

Palcos, $ 25; Platea, $ 5; Balcón, $ 3; Anfiteatro, $ 2; Galería, $ 1.

Localidades en la boletería del Teatro, de 10 a 12 y de 6 a 8 P. M.

A cada asistente se le obsequiará una Postal de Primavera.

Odeón y Electra-Hoy
Especial y Noche
EPISODIOS 1, 2, 3 DE

Las Aventuras de Ruth por Ruth Roland

Teatro Unión Central

El DOMINGO próximo, a las 4.30 P. M.:

GRAN CONCIERTO

por la eximia pianista:

PAQUITA MADRIGUERA

Entradas numeradas en venta desde hoy en la Casa Otto Becker.

Precios populares: Platea o Balcón, $ 5. Palco, $ 6

MARIA MAGDALENA, es la obra que ha suscitado un verdadero torbellino de entusiasmo y de admiración en el mundo. La Medusa Film de Roma, cuyas producciones son lanzadas al mercado bajo la supervigilancia de la Casa Gaumont de París es la Casa editora de esta cinta excepcional. La filmación ha sido ejecutada con el concurso de los más acreditados elementos que se han podido encontrar, tanto de artistas como de personal técnico. El argumento se debe a la pluma del laureado poeta Fausto Salvatore y la reconstitución histórica al famoso arqueólogo director de la Sociedad de Arqueología Romana, Boni, resultando de esto una propiedad hasta ahora no alcanzada en los detalles del arreglo de las habitaciones, de las costumbres y del uso de los utensilios propios de la época.

Entre las miles de atracciones que ofrece esta cinta está la reconstrucción del templo de Isis que, según los documentos antiguos, se elevaba en la Isla de Pharos, frente a Alejandría, y que era uno de los monumentos grandiosos que existían en la época en que se desarrollan los acontecimientos.

Mañana, a las 3 P. M., tendrá lugar en el
SPLENDID THEATRE
la exhibición privada de esta monumental obra de arte

MARIA MAGDALENA

Este estreno se anuncia con los caracteres de un acontecimiento de importancia para los círculos sociales y artísticos.

MARIA MAGDALENA se divide en cuatro épocas tituladas: "LA CORTESANA", "LA CONVERSION", "LA REDENCION" y "ESPOSA DE CRISTO". En la primera de las épocas nombradas se asiste a la vida profana de la pecadora de Magdala, al lujo deslumbrante de sus fiestas, a las orgías en los palacios de los magnates que podían pagarse el gusto de exhibir ante sus amigos la belleza clásica de aquella reina del amor y del placer; en la segunda época entra ya a vislumbrarse el influjo que en aquellos tiempos ejerció la palabra mágica del Salvador del Mundo, se efectúa el famoso festín de Herodes, la danza de Salomé, la ejecución de San Juan Bautista; en la tercera aparece la figura del Hijo de Dios y su encuentro con Magdalena, la entrada de Cristo a Jerusalén, su crucificación y muerte; y en la cuarta, María Magdalena, transfigurada por la fe, recibe el don de la visión del Crucificado y celebra sus espirituales desposorios.

SPLENDID - HOY - Platea $ 2

Especial y Noche a pedido general y por última vez la obra de éxito inmenso:

FIEL A SU ESCUDO

Sublime sonata primaveral obra en la que hace su última y suprema creación la adorada de todos, la ideal

OLIVIA THOMAS

Gran lujo. Paisajes encantadores. Supremo arte.

El actor de moda del mundo femenino neoyorkino

LUIS BENNISON

varonil, simpático, distinguido e inolvidable protagonista de "El Camino Recto", reaparecerá

Mañana Viernes

en su creación suprema, el precioso y viril romance de amor:

AMOR Y BALAS

la Alameda, los episodios 4, 5 y 6 de "El secreto negro", al emocionante serial Pathé Nueva York, de aventuras y misterios, protagonizada por la encantadora estrella Pearl White. Va en las dos funciones.

UNA CINTA PARAMOUNT DA HOY EL MUNDIAL CINEMA.—Hoy estrena este cine, una cinta artística y bella que pertenece a la producción extraordinaria de la casa Paramount. Se titula "La historia de un pololeo", y está interpretada por la encantadora actriz Vivian Martin, bellísima y delicada mujer de refinado temperamento artístico.

EL ODEON Y ELECTRA ESTRENAN HOY LA PRIMERA FUNCION DE LAS AVENTURAS DE RUTH.—Para hoy anuncian los teatros Odeon y Electra el estreno de los episodios 1, "La condesa falsa"; 2, "El secuestro; y 3, "Espía fascinador", de la interesante cine novela de aventuras Pathé N. Y., titulada: "Las aventuras de Ruth", obra que ha alcanzado en donde se ha exhibido éxito clamoroso gracias a su argumento de intensa emoción a su sensacionalismo de buena ley, y a la magnífica interpretación que de ella hace la genial actriz Ruth Roland. En estos episodios que se estrenan los intérpretes inician un trabajo de méritos extraordinarios que tienen el poder de atraer desde un principio al expectador.

COLISEO NACIONAL.—En la sección nocturna de hoy se estrenará la extraordinaria producción "Universal" "La mujer que expió", bonita creación de Francella Billington.

Mañana se pasará como estreno en barrio los primeros episodios de la gran película en series últimamente estrenada en esta capital, titulada: "la saventuras de Ruth", creación de Ruth Roland.

NUNCA ESTAMOS CONFORMES, EL PAJARO AZUL Y CONQUISTA DE AMOR.—Tres notables producciones Paramount Artcraft que saldrán dentro de algunos días más al norte.—Dentro de algunos días más partirá al norte del país el representante de la South Pacific Paramount Company, señor Rodolfo von Moltke llevando consigo tres notables producciones Paramount-Artcraft especiales.

Son ellas las extraordinarias películas "Nunca estamos conformes", "El pájaro azul" y "Conquista de amor".

Si recuerdan nuestros lectores fueron estas películas unas de las que más éxito obtuvieron aquí en Santiago a raíz de su estreno.

"Nunca estamos conformes", es, además, de una producción cinematográfica mirada bajo los aspectos de grandiosidad y belleza, una sabia lección para esposas y esposos y principalmente para aquellos que teniendo a su lado la propia felicidad no saben encontrarla y pretenden buscarla donde realmente no existe.

"El pájaro azul", es una magnífica adaptación al biógrafo hecha por Charles Maigne de la gran obra de Mauricio Maeterlink que lleva el mismo nombre y que tanto ha atraído la atención del gran mundo dramático y literario. La inmortal obra del gran filósofo belga ha sido llevada a la pantalla con tal grandiosidad que realmente admira su espléndida y fiel adaptación.

"Conquista de amor", obra cuyo argumento está basado en el notable drama Gismonda de Victoriano Sardou, ha sido llevado a la pantalla con toda propiedad y esplendor de la época a que se refiere. Lina Cavalieri, la gentil artista de la escena muda, hace una creación del papel de Gismonda y realiza la escena con su talento.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.— Despedida.—Matinée "En Flandes se ha puesto el sol". Noche, beneficio de María Guerrero con "El caudal de los hijos" y "La plancha de la Marquesa".

SANTIAGO.— Variedades. —Vermouth y noche, programas de variedades por la familia Soler.

ALHAMBRA.— Tarde y noche, "La madrastra Susana" por Constanza Binney.

SPLENDID.—Tarde y noche, "Fiel a su escudo" por Olivia Thomas.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Funciones de moda, "El redil", drama de Bernstein adaptado por la casa Gaumont.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche, "El nacimiento de una nueva raza" o "Los destinos del mundo."

COLISEO NACIONAL.— Noche, La mujer que expió."

PEDRO VALDIVIA—La hermosa cinta nacional "Uno de abajo".

ATENAS.— Tarde "La muralla de oro". Noche, la misma vista y "El asalto en las tinieblas".

POLITEAMA.—En sus dos funciones la "Vengadora", creación de Enny Porten.

ELECTRA.—En sus dos funciones episodios 1. "La falsa condesa"; 2. "El secuestro"; 3. "El espía fascinador" de "Las aventuras de Ruth".

ODEON.—En sus dos funciones episodos 1. "La falsa condesa"; 2. "El secuestro"; y 3. "Espía fascinador" de "Las aventuras de Ruth."

INDEPENDENCIA.— Episodios 4, 5 y 6 de "La malla misteriosa", creación de Frank Glendoll.

SELECTA.—Episodios 4, 5 y 6 de "La malla del misterio".

DELICIAS.— En sus dos funciones "Fíese usted de las viudas" por Billie Burke.

EXCELSIOR.—"El secreto de la confesión" o "La ley de la humanidad". Las localidades serán numeradas.

IMPERIAL.— Especial y noche "Desterrada de la sociedad" por Elsie Ferguson.

NOVEDADES.— Especial y noche "Sacrificio silencioso" por Alice Brady.

GARDEN.— Tarde y noche "Seguro amoroso" por Bryant Washburn.

ALAMEDA.—En las dos funciones episodios 4, 5 y 6 de "El secreto negro".

MUNDIAL.—Vermouth y noche, "La historia de un pololeo".

DIECIOCHO.— En ambas secciones episodios 4, 5 y 6 de "El secreto negro".

¿Necesita Ud. equipar su automóvil con neumáticos para la próxima temporada?

LOS REPUBLIC

darán a Ud. la seguridad de su buena calidad.

EN LA UNIVERSIDAD

LA CONFERENCIA DE HOY

Publicamos el sumario a que se sujetará la conferencia que dará hoy, a las 6 P. M., el señor Pascual Venturino, bajo los auspicios del Centro de Estudios Sociales, en el salón de honor de la Universidad de Chile.

La disertación oral comprenderá los siguientes puntos:

I. Breves nociones y división de la Sociología.

II. El esfuerzo cultural de Sarmiento en la civilización americana.

III. Alberdi y sus postulados sociológicos.

IV. Agustín Alvarez y su crítica de las costumbres criollas. Análisis de la moral política y social. Creación de un nuevo mundo moral. Glosas a su obra "South America".

V. Los pragmatistas norteamericanos y su influencia en la pedagogía chilena.

VI. Don Valentín Letelier y la cultura nacional. Anécdotas del sabio.

VII. José Ingenieros y la democratización de las disciplinas intelectuales superiores.

La parte musical estará a cargo de distinguidas alumnas del Conservatorio Nacional.

SUPRESION DE TRENES

DESDE HOY SE HARA EFECTIVA, DEBIDO A LA FALTA DE CARBON

Debido a la crisis de carbón, que ha venido perturbando en forma grave los servicios ferroviarios, la Dirección de la Empresa se ha visto en la necesidad de suprimir desde hoy los siguientes trenes:

El tren 49, que sale diariamente de Alameda a Melipilla a las 13.05, correrá sólo los Sábados.

El tren número 54 que sale diariamente de Melipilla a Alameda, a las 7, correrá sólo los Lunes.

Se suprime la carrera de los siguientes trenes:

Tren número 34, que sale de Palmilla a San Fernando, a las 6.40.

Tren número 35, que sale de San Fernando a Palmilla a las 18.30.

Tren número 29, que sale de Pelequén, a Las Cabras, a las 17.50.

Tren número 32, que sale de Las Cabras a Pelequén a las 14.32.

Encargado de Negocios en Bélgica

El señor Luis Fidel Yáñez ha comunicado al Ministerio de Relaciones que, con fecha de anteayer, se ha hecho cargo del puesto de Encargado de Negocios de Chile en Bélgica, reemplazando interinamente al nombrado en propiedad.

Dispensario gratuito

El Dispensario "El Buen Samaritano", ha reabierto sus puertas, en Chiloé 1496, donde se atenderá al público en la forma acostumbrada.

HOY -- COLON -- HOY

Seguro Amoroso

TEATRO UNION CENTRAL - HOY - TARDE Y NOCHE

Gran función de moda:

Los Lores del Castillo o Las Amazonas

Creación de MARGARITA CLARK.

DOMINGO 4½: Gran concierto popular: PAQUITA MADRIGUERA.

La jira del Presidente Electo

EL SEÑOR ALESSANDRI Y COMITIVA VISITAN AYER LA CIUDAD DE TOCOPILLA

Grandes demostraciones de regocijo popular

Las autoridades, la prensa y el pueblo saludan cariñosamente al señor Alessandri

LA COMITIVA SIGUE AYER VIAJE A ARICA

Amplias informaciones de nuestro enviado especial.

Damos en seguida los telegramas que hemos recibido de nuestro enviado especial que acompaña en su jira al Presidente electo, y por los cuales puede imponerse el público en forma completa de las manifestaciones grandiosas que se han tributado al señor Alessandri en su visita a las provincias del Norte:

EL PRESIDENTE ELECTO EN TALTAL

Taltal, 10. — LA NACION. — El pueblo vestido de gala ha recibido la visita del futuro mandatario de la Nación que viene a estas olvidadas regiones a estrechar la mano de sus electores y también a conocer las necesidades de esta rica zona del país y a sentir y a escuchar las palpitaciones de los pueblos del Salitre que a pesar de aportar la mejor cuota al Erario viven relegados en un injusto e irritante olvido.

SALUDO DE LA PRENSA

El diario "La Razón", saludando al señor Alessandri dice que las hondas simpatías y emociones ardientes que ha despertado en el pueblo la figura del político y tribuno parlamentario, no se deben ni hay que buscarlas en un delirio fugaz de apasionamiento político sino en el firme convencimiento que tiene el pueblo de haber encontrado el ciudadano que buscaba desde hace mucho tiempo y que el país necesita con urgencia para enrielar la torcida administración pública por el sendero del orden, el respeto, la moralidad y la justicia.

MANIFESTACIONES POPULARES

El señor Alessandri y su comitiva bajaron a tierra en los botes ofrecidos como muestra de simpatía por el gremio de fleteros de la bahía, acompañado por el Gobernador señor Ramón Elizalde, por el Primer Alcalde señor Santiago Ochoa, por los electores de Presidente de los partidos de la Alianza. En el momento de desembarcar, la banda ejecutó el Himno Nacional al mismo tiempo que la muchedumbre estacionada en los muelles prorrumpía en atronadoras aclamaciones y vivas al Presidente demócrata y representante genuino del liberalismo chileno.

El comercio y las oficinas públicas cerraron sus puertas en homenaje al señor Alessandri, y las calles centrales y las avenidas de la Plaza de Armas se veían embanderadas y materialmente empapeladas con el retrato del Presidente electo.

Después de saludar a las autoridades el señor Alessandri y su comitiva siguieron a la Plaza de Armas pasando ante la concurrencia que abría calle y arrojaba flores a los visitantes. La policía, los boy-scouts y los bomberos sostenían los cordones para contener a la concurrencia.

EL MITIN EN LA PLAZA DE ARMAS

Una vez llegado a la Plaza el señor Alessandri tomó colocación en el tabladillo donde presenció el gran mitin popular. Habló primero el regidor señor Julio Vidal y luego el vice-presidente del Comité de la Alianza, señor José Mercedes Cortés, el periodista de la localidad, señor Aniceto Rodríguez, un obrero, el diputado señor O'Ryan, y finalmente el señor Alessandri, el que fué recibido con una estruendosa aclamación al iniciar su discurso.

HABLA EL SEÑOR ALESSANDRI

El señor Alessandri comenzó diciendo que venía a Taltal porque lo había prometido y porque necesitaba imponerse personalmente de sus necesidades, de sus aspiraciones y de los anhelos del pueblo. Advirtió que atendería con especial empeño las peticiones que se le hicieran, que para eso iba de pueblo en pueblo, a cielo descubierto, conversando con sus vecinos y averiguando lo que les hace falta. Expresó que un Presidente que no conoce ni se ha penetrado personalmente de las necesidades de las provincias, no puede atenderlas. Habló finalmente de la transcendencia de la pasada elección presidencial, manifestado que quería romper la tradición de mandatarios que se han aislado del pueblo.

El discurso del Presidente electo fué coronado con una gran salva de aplausos que se prolongó largo rato.

A las dos de la tarde el Presidente electo y su comitiva asistieron a un almuerzo que se les ofrecía en el Club Radical. — El Corresponsal.

EL ALMUERZO EN EL CLUB RADICAL

Taltal 10. — LA NACION. — Hoy a las dos de la tarde el Club Radical ofreció un almuerzo al Presidente electo señor Alessandri y a su comitiva, y al cual asistieron más de doscientas personas.

A la hora de los brindis ofreció la manifestación el doctor señor Arturo Lois, agradeciendo la visita del Presidente y expresándole que contara con el concurso del pueblo de Taltal para llevar al Congreso los representantes que han de secundarlo en su labor.

El señor Alessandri contestó diciendo que el discurso que acababa de oír le evocaba el recuerdo del sabio don Serapio Lois, cuyo retrato veía adornado en esa sala. Refiriéndose a la pasada lucha presidencial examinó las fuerzas de que disponían sus adversarios, pero agregó que a pesar de que esas fuerzas eran poderosos más lo eran las que se cobijaban bajo los programas de los partidos de la Alianza que le dieron el triunfo.

En seguida fué cantado el Himno Nacional por todos los comensales.

EL PRESIDENTE ELECTO EN LA FEDERACION OBRERA

Taltal, 10. — LA NACION. — La visita del señor Alessandri al local de la Federación Obrera de Chile, se tradujo en una grandiosa manifestación de las instituciones de trabajadores en homenaje al Presidente electo.

Los dirigentes obreros saludaron cariñosamente al Presidente electo y el señor Alessandri contestó manifestando su gratitud al pueblo de Taltal, diciendo que para atender las peticiones que se le hacían necesitaba un Congreso e incidentalmente manifestó su reconocimiento al generalísimo de la campaña, señor Héctor Arancibia Laso.

Al terminar su discurso, el señor Arancibia Laso fué aclamado con entusiasmo, el cual pronunció un elocuente discurso para agradecer esa espontánea manifestación. — El Corresponsal.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE ELECTO A TOCOPILLA

Tocopilla 10.— LA NACION.— Antes de desembarcar el señor Alessandri, fué visitado a bordo por numerosas personalidad de este puerto. Invitado a descender a tierra, fué recibido en el muelle por una inmensidad de personas que lo aclamó con entusiasmo, trasladándose en seguida a la Municipalidad, donde se le ofreció una copa de champagne.

La ciudad se haya embanderada y la población ha considerado el día de hoy como día de fiesta.

EL SEÑOR ALESSANDRI EN TOCOPILLA

Tocopilla, 10. — LA NACION.— A la llegada del vapor "Imperial" a este puerto, conduciendo al señor Alessandri y comitiva, se saludó al Presidente electo con una salva de 21 cañonazos.

El señor Alessandri bajó al puerto acompañado de las autoridades y del Comité de la Alianza, para lo cual se disponía de tres lanchas de gasolina, dos remolcadores y de tres lanchas arregladas especialmente para este objeto.

En el muell eel señor Alessandri fué recibido por miembros de la Municipalidad, presididos por el Primer Alcalde, por el Orfeón Chileno y por las sociedades obreras de la localidad.

Después de dirigir la palabra al pueblo desde los balcones de la Municipalidad, el señor Alessandri visitó el Hospital de Caridad, la Cárcel, el Cuartel de Policía, las escuelas públicas y el local donde se guarda el material del alcantarillado. Además, visitó las oficinas de Aduanas, el Correo y el Telégrafo, donde cada jefe hizo notar las necesidades de esos servicios.

A medio día el señor Alessandri asistió al almuerzo que le ofrecía el presidente de la Alianza señor Juan Figueroa.

A las tres de la tarde de hoy el señor Alessandri y su comitiva se embarcan en el "Imperial" para seguir mañana al amanecer viaje a Arica. — El Corresponsal.

EL SEÑOR ALESSANDRI RECIBE A LAS AUTORIDADES Y AL PUEBLO

En el salón de la Municipalidad, el señor Alessandri recibió la visita de las autoridades del departamento y de delegaciones de obreros que querían hacerle peticiones. El Presidente electo se impuso detalladamente de todas ellas y les prometió satisfacerlas en lo que le fuera posible.

En seguida salió a los balcones de la Municipalidad, donde lo presentó al pueblo el Primer Alcalde don Juan Daniel Ruiz, agradeciéndole su visita y haciéndose eco de los anhelos de la población hizo ver la necesidad de dotar de agua potable a la ciudad, como asimismo de servicio de alcantarillado.

Habló a continuación el señor Alessandri, siendo aclamado cuando dijo que le cabía la honra de ser el primer Presidente que llegaba hasta esta región, agregando que haría todo cuanto pudiera por satisfacer las aspiraciones de Tocopilla, pero que necesitaba en consecuencia un Congreso que le permitiera cumplir debidamente el programa que lo llevó a la Presidencia. "Creo, dijo, que ha llegado el momento de reconstituir la República sobre una base de equidad y de justicia".

El discurso del señor Alessandri fué recibido con grandes aplausos. El pueblo prorrumpió en grandes hurras, mientras los acordes de la Canción Nacional electrizaban a la muchedumbre embriagada de entusiasmo.

A continuación habló el señor Héctor Arancibia Laso, prometiendo secundar el esfuerzo del Presidente electo, desde su sillón de la Cámara, a fin de atender las necesidades de Tocopilla.

Habló finalmente el diputado señor O'Ryan.

El señor Alessandri visitó después el Hospital, la Policía y otros servicios públicos y prometió ayudar a la Cruz Roja de la localidad.

Invitado por la "Chile Exploration Co.", visitó la planta eléctrica que da energías a Chuquicamata.— El Corresponsal.

REGOCIJO POPULAR

Tocopilla 10.— LA NACION.— Jamás Tocopilla ha tributado a un hombre público una manifestación y un homenaje como los que acaban de hacerse al Presidente electo, señor Alessandri.

Con motivo de su llegada, el pueblo ha abandonado sus faenas y el comercio ha cerrado sus puertas. La sociedad entera ha asistido a la recepción organizada en su honor, haciéndosele objeto de delirantes aclamaciones.

Las calles de la ciudad se ven repletas de gente que quiere participar en el saludo cariñoso que se hace al señor Alessandri.—El Corresponsal.

CURSO DE DERECHO

FACILIDADES PARA LOS CANDIDATOS A LICENCIADOS

El Ministerio de Instrucción ha dirigido al Consejo de Instrucción Pública, una nota en que hace saber que a ese Ministerio se han formulado diversas observaciones de algunos padres de familia, en el sentido de que se faciliten los actuales requisitos con que deben presentarse a examen los aspirantes a la licenciatura en Leyes y Ciencias Políticas.

El Ministro, señor Montt, ha acogido con especial interés la petición mencionada, y ha solicitado personalmente del Consejo de Instrucción, arbitre alguna medida que venga a satisfacer la justísima solicitud de los padres de familia.

Además, ha insinuado la conveniencia de que los exámenes para optar al grado de licenciado en Leyes, puedan rendirse en Valparaíso y Concepción.

Por otra parte, se nos informa que el Consejo de Instrucción ha resuelto que las memorias para optar al título de licenciado puedan ser presentadas escritas a máquina o impresas.

SOCIEDAD MEDICA

ASUNTOS QUE SE DISCUTEN EN LA SESION DE AYER

Presidida por el doctor González Cortés, celebro ayer sesión extraordinaria la Sociedad Médical para resolver lo que se refiere a la modificación del actual sistema de esclavitud blanca.

Al comienzo de la sesión el doctor Landa habló extensamente sobre la organización del servicio sanitario que él dirige, defendiéndolo y comentando algunas de las faces que a este problema se refieren.

El doctor Ostornol excusó su inasistencia, pidiendo se le reservara el derecho de leer el estudio prometido sobre el servicio sanitario que existe en el Ejército para prevenir las enfermedades sociales en la sesión del Viernes próximo.

A continuación se inició la discusión de los puntos pendientes, relativos a la abolición de la esclavitud blanca en el Ejército durante una movilización y a la modificación del actual sistema de reglamentación de las casas de tolerancia.

Ambas faces del problema fueron ampliamente discutidas sin llegarse a acuerdo alguno. Se resolvió dejar en tabla el asunto para la sesión del Viernes próximo.

La reunión se levantó después de la media noche.

CONGRESO ODONTOLOGICO

INFORME DEL MINISTRO DE CHILE EN MONTEVIDEO ACERCA DE LA ACTUACION QUE LE CORRESPONDIO A NUESTROS DELEGADOS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido una comunicación de nuestro Ministro en Montevideo, don Enrique Cuevas, por la que informa detalladamente acerca de la actuación que les correspondió a los profesionales chilenos concurrentes al Congreso Odontológico verificado en el mes de Setiembre próximo pasado.

Manifiesta que la delegación mereció la más cordial acogida y que dejó grata impresión por el brillantísimo desempeño de su cometido y el alto valor científico de los trabajos que presentó al Congreso.

Agrega, en seguida, un detalle especial acerca de la labor que desarrolló cada uno de los miembros de la delegación chilena.

Termina haciendo resaltar el mérito de los objeciones documentadas que nuestra delegación hizo al proyecto general de estatuto presentado por el Comité Directivo residente en Montevideo.

La velada bufa

Mañana se repite por última vez en el Teatro Comedia, la Velada Bufa de la Federación de Estudiantes de Chile, en vista de los insistentes pedidos de numerosas familias.

La demanda de localidades ha sido considerable, y las pocas que quedan están a la venta en la boletería del Teatro, de 10 a 12 en la mañana y de 6 a 8 en la tarde, a los siguientes precios:

Palcos, $ 25; platea, $ 5; balcón, $ 3; anfiteatro, $ 2; galería, $ 1.

Mañana publicaremos el programa completo de la velada.

LA V ASAMBLEA GENERAL DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

LA LABOR DEL INSTITUTO Y DE SU COMITE PERMANENTE

Sus relaciones con la Liga de las Naciones.—Aplicación de la Convención Internacional de Roma de 4 de Marzo de 1914.— El fomento de la producción agrícola.—Suministro y empleo de los abonos químicos.—Un programa que interesa a Chile en su doble aspecto de país agrícola y productor de abonos.

El Instituto Internacional de Agricultura, establecido en Roma, y que tiene a su cargo la recopilación de todas las informaciones y datos estadísticos que puedan interesar a la agricultura, así como el estudio de todos los problemas que afectan a la industria de los cultivos, inauguró el 3 del presente su quinta reunión de la asamblea general.

Dicho Instituto, en el que está representada la mayoría de los países agrícolas, incluso Chile, cuenta con un comité permanente, cuya labor ha sido de una eficacia innegable en el progreso de la agricultura y difusión de los adelantos obtenidos, tanto en lo que se refiere a maquinarias agrícolas, como a los remedios para combatir las enfermedades de los vegetales, abonos, etc. Además, los agricultores pueden encontrar en las estadísticas que publica mensualmente el Instituto, todos los datos referentes a la producción mundial de cereales y demás productos de la tierra, lo que facilita su tarea de buscar mercados apropiados para dar salida a sus productos.

Por estos antecedentes creemos de interés dar a conocer a nuestros agricultores el programa sometido a la quinta sesión de la asamblea general del Instituto, inauguración recientemente.

1. — Informe administrativo y moral. Relator, señor Edoardo Pantano, delegado italiano y presidente del Instituto Internacional de Agricultura.

a), b), c), d). — Organización de cada uno de los servicios del Instituto (secretaría general, Estadística general, Informaciones agrícolas y enfermedades de las plantas, Instituciones económicas y sociales), de los diferentes métodos de trabajo y de los mejoramientos que deben introducirse en las publicaciones y programas del trabajo, tomando en cuenta las insinuaciones, indicaciones e instrucciones de los Estados.

2. — Relaciones del Instituto con la Sociedad de las Naciones.— Sir Thomas Elliot Bart. K. C. B., delegado de Gran Bretaña e Irlanda al Comité Permanente del Instituto Internacional de Agricultura.

3. — Informe financiero. — Aumento de los recursos financieros del Instituto, y petición de una asignación especial. Relator, señor Louis Dop, delegado de Francia, vicepresidente del Instituto Internacional de Agricultura.

4. — Organización internacional de la meteorología agrícola. Relator señor Louis Dop, delegado de Francia, vicepresidente del Instituto Internacional de Agricultura.

5. — Contabilidad agrícola: resultados de la encuesta sobre organización y funcionamiento de las instituciones de contabilidad rural en diferentes países. Relator: señor Francisco Bilbao Sevilla, ingeniero agrónomo, delegado de España al Comité Permanente del Instituto Internacional de Agricultura.

6. — Aplicación y entrada en vigencia de la Convención Internacional de Roma, de 4 de Marzo de 1914, referente a la fitopatología. Relator en lo que se refiere a la parte administrativa: barón de Bildt, delegado de Suecia al Comité Permanente del Instituto Internacional de Agricultura.

7. — Programa de investigaciones y estudios referentes a las enfermedades de las plantas, que deben formular los delegados especialistas de los Estados adherentes, en cumplimiento de la decisión de la Asamblea General de 1913.

8. — Comunicación de los resultados de la Conferencia sobre organización internacional de la lucha contra las langostas. Relator: señor Louis Dop, delegado de Francia, vicepresidente del Instituto Internacional de Agricultura.

Proposiciones presentadas por el Gobierno de Bélgica

1) Mejoramiento de la condición social de los obreros agrícolas.

2) Estadística de los auxilios financieros y otros concedidos por los Estados a la agricultura, al comercio y a la industria, comparándolos con los impuestos que gravan cada uno de esos factores económicos.

3) Medidas tomadas por los diferentes Estados para volver a levantar la producción agrícola.

Proposiciones formuladas por el Gobierno de Gran Bretaña

1) Encuesta sobre los gastos que soportan los diferentes países del mundo en interés de la agricultura. Esos gastos deberían ser clasificados bajo rúbricas apropiadas, y deberían incluir todas las sumas entregadas por todas las autoridades públicas, nacionales o locales.

2) Encuesta sobre las medidas adoptadas por los diferentes Gobiernos, durante y después de la guerra, para aumentar e intensificar la producción agrícola, comprendiendo los métodos adoptados para fomentar el suministro y empleo de los abonos químicos.

Proposiciones formuladas por el Gobierno de Italia

1) Encuesta que efectuaría el Instituto acerca de las medidas adoptadas por los diferentes Gobiernos, durante y después de la guerra, para intensificar la producción agrícola, tomando en cuenta las disposiciones adoptadas para hacer frente a la necesidad de abonos artificiales y para sustituir las máquinas a los brazos del hombre.

2) Examen de la conveniencia que habría en crear, en el Instituto, una representación de las asociaciones patronales y obreras de los Estados adherentes, siempre que el carácter y objeto de ese colegio sean específicos y diferentes de las dos organizaciones existentes ya. — Sociedad de las Naciones y Oficina Internacional del Trabajo, — y que sea susceptible de contemplar la acción de esas entidades, desde el punto de vista particular de los fines que el Instituto pueda proponerse.

3) Reconocimiento a los Estados adherentes del derecho de solicitar del Instituto su control y asistencia técnica, mediante personas de confianza del Instituto, en los experimentos de mejoramiento agrícola que presenten gran interés social, indicados especialmente por dichos Estados.

Dueños de Ford, Dodge, Hudson, Essex, Buick, Overland, necesitan neumáticos sobre medida?

LOS REPUBLIC

recientemente llegados llenarán sus necesidades.

Los neumáticos baratos en relación al costo de fábrica

SON REPUBLIC

Pida datos donde sus agentes:

BESA Y CIA. :-: SANTO DOMINGO 883

EL GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO DE ANTEAYER

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LOS FERROCARRILES INFORMAN DE HABERSE ENCONTRADO OTRO CADAVER

El Consejo de los Ferrocarriles acuerda activar el sumario para establecer las responsabilidades

Doloroso impresión ha causado el conocimiento de los detalles publicados ayer, acerca del desgraciado y grave accidente ferroviario ocurrido en Linares.

Las informaciones que ha continuado recibiendo la Dirección de los Ferrocarriles y las que nos han continuado enviando nuestros corresponsales, confirman en todos sus detalles la amplia información que diéramos ayer de este lamentable siniestro.

Además, dichas comunicaciones dan cuenta de haber extraído de los escombros el cadáver de una nueva víctima, cuyo nombre se ignora, debido a las mutilaciones que sufrió a consecuencias del choque.

La Dirección de la Empresa, obrando de acuerdo con lo resuelto en el Consejo de Ferrocarriles de anteayer, en el cual se dió cuenta de este accidente, ha ordenado activar, en lo posible, el sumario correspondiente. Conforme con esto, como lo manifestamos en nuestra edición de ayer, el subdirector de la Empresa, señor Federico Martínez, se trasladó ayer mismo al lugar del suceso, habiendo ya iniciado los primeros trámites que han de servir de base para el esclarecimiento de los hechos.

Mientras dure la sustanciación del sumario, a que nos referimos, no podrá establecerse de un modo concreto, las responsabilidades que pueda afectarles a las personas que por una u otra causa se encuentran afectadas por esta desgracia.

Por lo que respecta al estado de los heridos, que fueron hospitalizados en Talca según nos comunica nuestro corresponsal, en dicha ciudad, algunos, siguen inspirando serios temores.

LAS MANIOBRAS EN EL NORTE

EL AVANCE DE LOS PARTIDOS

Se produce el primer choque entre azules y rojos

La primera faz del combate favorece a los azules

Los movimientos de tropas habidos en la mañana de hoy, han venido a corroborar nuestras predicciones acerca de las acciones estratégicas que debían preceder a los primeros encuentros. Decíamos en nuestra pasada información que, dada la superioridad numérica de las fuerzas azules, su principal objetivo sería atacar aisladamente a cualquiera de los bandos adversos, valiéndose para esto de algún movimiento sorpresivo.

La gran distancia que separaba a los partidos y la circunstancia especial de hallarse divididas las fuerzas amarillas y rojas, hacían suponer, por otra parte, el desarrollo de varios movimientos preliminares, tendientes a unir a estos últimos partidos, antes de presentar batalla a los azules.

En efecto, dada la noticia de encontrarse los partidos en estado de lucha, se iniciaron diferentes marcha y contra-marchas a lo largo de los sectores de combates, cuyos fines fueron los mismos que nosotros previmos. El partido rojo abandonó en la mañana de ayer su vivac, dirigiéndose hacia Tacna. Después de una marcha penosa a través de caminos arenosos y accidentados, bajo la espesa camanchaca del desierto, fijaron su campamento transitorio a quince kilómetros de Tacna.

Por su parte, los azules, tan pronto conocieron las intenciones de unir los efectivos de los bandos contrarios, se apresuraron a abandonar su vivac de Tacna, para dirigirse al encuentro de ellos.

A las 6 de la mañana se escucharon los primeros disparos de las descubiertas, cuyas patrullas chocaban en esos instantes a lo largo de toda la línea de combate. Cerca de las 7 empezaron a desplegarse ambas infanterías, mientras la artillería abría sus fuegos desde una distancia de 7 kilómetros. A la misma hora, los amarillos, informados del avance sorpresivo de los azules, iniciaron una rapidísima marcha con el objeto de proteger a los rojos que ya empezaban a ser batidos visiblemente.

Mientras la artillería afianzaba con sus fuegos el avance de la infantería, combatían en los flancos los escuadrones de caballería de los flanco-guardias.

La primera faz del combate, que duraba hasta la tarde de ayer, se desarrolló a favor de los azules, quienes llevaron todas las ventajas de la lucha.

El servicio de comunicaciones se efectuó por medio de semáforas e instalaciones telefónicas, dirigidas inteligentemente por el jefe de los telégrafos de la provincia, señor Eduardo Muñoz Silva.

Durante el primer choque de las infanterías, se distinguieron principalmente los regimientos Rancagua y O'Higgins, cuyos despliegues bajo el fuego, llamaron la atención de los comandos superiores. Los soldados se movieron en esos momentos aprovechando espléndidamente los accidentes del terreno y en forma que no presentaban blanco al enemigo.

Hasta ahora, se cree que si los amarillos no efectúan una marcha fuerte hacia Tacna, el triunfo corresponderá a los azules, que ya empiezan a flanquear las fuerzas del partido rojo.

IV CENTENARIO DE MAGALLANES

LA REPRESENTACION DEL ECUADOR

Iniciativas del Ateneo Popular Hispano-Americano

Se ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores, la designación hecha por el Gobierno de Ecuador, en la persona de don Cesáreo Carreras, para que represente a aquel país en las fiestas de Magallanes, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

El Ateneo Popular Hispano Americano

Ante una concurrencia numerosa de delegaciones obreras y populares, y bajo la presidencia del presidente de la institución, señor don Luis Correa Ramírez, celebró asamblea esta Sociedad, antenoche, contándose también con la presencia de representantes de todas las agrupaciones españolas de la capital y del secretario de la comisión oficial de Gobierno en las fiestas magallánicas, don Julio Prado Amor.

El vicepresidente del Ateneo, señor Fernández Pesquero, después de hacer una rápida explicación del modo y manera cómo se fundó esta institución, dijo que Chile, por ser el punto de unión entre los dos mares americanos, el Pacífico y el Atlántico, que baña a España y pone a ésta en comunicación con sus hijas del Nuevo Continente, estaba indicada para poner mejor que otra alguna República americana en contacto a España con América.

Se acordó:

Solicitar, por conducto de la comisión oficial del Centenario, que el Gobierno declare feriado el Sábado 27, día en que se verificará el desfile por delante de la Municipalidad, en cuyos balcones se hallarán las Embajadas de España y demás países previamente invitados.

Invitar especialmente, a dar brillo a esta manifestación, a la Liga Patriótica Militar, Círculo de Jefes y Oficiales retirados del Ejército, Inválidos y Veteranos del 79, boy-scouts, Cuerpo de Bomberos, Aero Club de Chile, escuelas públicas de ambos sexos, todas las sociedades obreras y en general al pueblo de Santiago. La presidenta y tesorera de la Gran Federación Femenina de Chile, ofreció, en nombre de la Gran Federación, la presentación en ese desfile de una carroza alegórica, como demostración de cariño de las mujeres de Chile a sus hermanas, las mujeres españolas.

Se pidió también que la colonia española de Santiago presentara otra carroza alegórica, con el mismo objeto.

Se acordó adornar los monumentos de los padres de la patria.

Se comisionó al presidente del Ateneo, señor Correa Ramírez, para que en nombre del pueblo de Santiago ofrezca al Príncipe, Embajadores españoles y extranjeros, el desfile, desde los balcones de la Municipalidad.

Se acordó invitar también a la Federación de Estudiantes y a los estudiantes de la Universidad Católica, para que presten a este movimiento popular su valioso concurso.

Leyéronse las nuevas adhesiones, entre las que se cuentan a las Sociedades Artesanos La Unión, Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, Transportes y Obreros de los Ferrocarriles, y otras muchas, hasta el número ya inscrito de sesenta y dos, incluso no pocas deportivas y casi todas las instituciones españolas, incluso el Círculo y Directorio General de Magallanes de la colonia española y los centros sociales obreros de San Miguel y de la 10.a comuna.

Procedióse a nombrar la comisión organizadora del desfile, y de la velada a los marinos, quedando compuesta de los siguientes señores que, con el carácter de comisarios de desfile, correrán con su organización: Fernando Sánchez Morales, Aggeo Araya, Aurora Riveros, Elisa Gómez de Ortega, Cecilio Molleda, Manuel Martorell, Cirilo González, Joaquín Moscoso, Jorge Meléndez, Galileo Urzúa, Arturo Ruz, J. Fernández Pesquero, R. Pérez Valdés, Pedro Olmedo, Alberto Salazar, Jaime Villarreal, y Francisco Lira D.

El señor Fernández Pesquero dió cuenta de una carta del señor Ministro de España, quien, por razones de última, hora, no pudo asistir.

Los delegados de la Asociación Atlética y Liga Pedestre Nacional, ofrecieron la Olimpiada que preparan, para que la hiciera suya en su programa de fiestas populares el Ateneo, como así se acordó.

El secretario de la comisión oficial del Gobierno en las fiestas de Magallanes, don Julio Prado Amor, felicitó al Ateneo por el éxito de su organización.

El Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana.—Esta noche, a las nueve y media celebrará una importante reunión general el Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana, para intensificar su actividad y elegir junta directiva.

Como se sabe, esta institución ha sido, desde hace años, el alma de todos los trabajos para realizar un mayor acercamiento entre las Repúblicas hispano-americanas y la Madre Patria, y ahora, con motivo de las próximas festividades magallánicas y la venida de la Embajada española, se propone reanudar e intensificar sus nobles labores.

Según sabemos, hay mucho interés por asistir a la junta general de esta noche, a que se ha invitado aún a personas que no han tenido oportunidad de incorporarse a la Sociedad; pero que simpatizan vivamente con ella.

La reunión se verificará en los salones del Círculo Español, Agustinas esquina de Estado.

LA SITUACION EN LA REGION CARBONIFERA

SEGUN TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL MINISTERIO, LAS FAENAS SE HABRIAN NORMALIZADO

Por un telegrama recibido ayer en el Ministerio de Industria y Obras Públicas, se sabe que las faenas en las minas de carbón de Lota se han normalizado por completo.

Igual cosa ha ocurrido en Curanilahue.

Por lo que respecta a la producción diaria, en las minas de Coronel, según telegramas recibidos en el Ministerio del Interior, alcanza a 30 mil toneladas.

LOS POSTES TELEFONICOS

COMUNICACION DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS AL Sr. PRIMER ALCALDE

Con fecha 4 del presente, la Alcaldía dictó un decreto que ordena a la Compañía Nacional de Teléfonos retirar los postes que se encuentren en mal estado, antes del día 10 del presente.

Respondiendo a la notificación de este decreto, el gerente de la citada Compañía, señor Oscar Alonso, dirigió con fecha de ayer una comunicación al Primer Alcalde, señor Marín, exponiéndole que la Sociedad de Teléfonos desconoce el derecho de la Alcaldía sobre un asunto que la ley ha entregado a la autoridad del Presidente de la República, por cuyo motivo acudiría en demanda de amparo contra esa medida del señor Alcalde.

Esta Gerencia ha trabajado en forma incansable — agrega la nota, — para explicar, con la claridad del medio día, los derechos de que dispone, en largas y extensas comunicaciones, y creía que con su esfuerzo habría podido llevar al convencimiento de la autoridad edilicia la necesidad y la conveniencia de no mezclarse en cuestiones que la ley ha encargado a otros funcionarios, ya que al organismo municipal le prohibe expresa y terminantemente tomar participación en asuntos que están encargados a otro poder.

Pero, agotados los caminos ordinarios y convencido del propósito de la autoridad municipal para derribar los postes que esta Compañía tiene instalados en Santiago, y especialmente el que existe colocado en el paseo público, de propiedad del Estado, que se llama Cerro Santa Lucía, me veo en la dura situación de tener que acudir a los Tribunales de Justicia y al Supremo Gobierno, para pedir que se ampare a ésta Compañía Nacional de Teléfonos, en el libre uso de sus derechos, que considero lesionados por el Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago.

Se espera, — agrega, — que con mayor estudio de las cuestiones producidas, suspenda esa Alcaldía su decreto, ya que el Gobierno ha allanado todas las dificultades producidas, relativamente a la reinstalación de los postes caídos por el último temporal.

LIGA DE LAS NACIONES

LOS DELEGADOS DE CHILE LLEGAN AYER A BELGICA

Ayer han llegado a Bélgica los miembros que componen la delegación chilena a la Liga de las Naciones.

Como se sabe, forman esta delegación los señores Manuel Rivas Vicuña y Antonio Huneeus.

No ha asistido

El señor Edward Stuart Coghlan, nos escribe para decirnos que él no ha asistido a ninguna manifestación en honor del que fué Alcalde de Cork, Mr. Mac Swiney.

Nos pide asimismo dejar constancia de que él, como nacido en Inglaterra, no es miembro de ninguna institución irlandesa.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SINDICADOS DE SUBVERSIVOS

La Corte Suprema da contestación a la nota del Intendente de Valparaíso

Actuaciones practicadas ayer por el Ministro don Roberto Alonso

Como informamos en nuestra edición de ayer, el intendente de Valparaíso envió a la Iltma. Corte de Apelaciones de ese puerto, una nota en la cual refutaba los cargos que a las autoridades de esa misma localidad hacía el Ministro señor Alonso en su informe confidencial pasado últimamente a a la Excma. Corte Suprema de Santiago con motivo del bullado proceso de la I. W. W.

La Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, después de tomar conocimiento de la nota del intendente señor Pinto Cruz, contestó anteayer con la providencia que a continuación copiamos textualmente:

"Valparaíso, Noviembre 9 de 1920.—No habiéndose recibido en esta Corte el informe a que se refiere la comunicación precedente, el cual, según publicaciones de la prensa, ha sido enviado por el señor Ministro visitador don Roberto Alonso a la Excma. Corte Suprema, póngase este hecho en conocimiento del señor intendente de la provincia, en contestación a su referido oficio.—**Ramiro Hederra.—M. A. Quirell. — Roberto Quijada B.—Ric. Escobar Cerda,** Secretario."

En vista de esta providencia, es probable que la autoridad administrativa se dirija a la Excma. Corte Suprema que es la que hasta el momento ha conocido del informe enviado por el Ministro señor Alonso.

Durante el día de ayer el Ministro sumariante don Roberto Alonso, tomó confesión con cargos a los reos Araneda Bravo, Canelo y Henríquez, ocupando las audiencias de la mañana y la tarde.

En las últimas horas de la tarde de ayer puso en libertad bajo fianza, a los obreros Sabino Sepúlveda, Gilberto Morales y Jenaro Salas, acusados de repartir proclamas en favor de los reos detenidos.

La confesión con cargos de todos los reos continuará en las audiencias de hoy, trabajando en ellas el señor Quijada y su secretario señor Fontaine.

Se cree que dada la actividad que el señor Ministro está dando al proceso, las confesiones terminarán el Viernes de la presente semana.

EL AUTOR DEL ROBO A LAS MONJAS HOSPITALARIAS

Actividad de las pesquisas policiales para dar con su paradero

Varios allanamientos infructuosos

La policía de esta capital ha continuado trabajando con todo interés, para obtener la aprehensión del reo Felipe Pessi, que no há muchos días se fugó de la Penitenciaría.

Esta preocupación de la policía corresponde perfectamente a la ansiedad manifestada por el público con respecto a la evasión de este reo, cuyos antecedentes originales y novelescos, pusieron de actualidad la persona del astuto delincuente.

Y en estos días en que los reos de los establecimientos carcelarios han imitado con éxito el sistema "Pessi", de recuperar su libertad, es más justificado el hecho de que el público se preocupe y siga con interés las pesquisas para la aprehensión de Pessi.

La Sección de Seguridad, como decimos, ha continuado trabajando activamente, pero no ha podido hasta la fecha determinar una pista segura acerca del camino que haya seguido el autor del robo a las Monjas Hospitalarias.

Ayer en atención a diversas consideraciones, algunos agentes practicaron varios allanamientos, pero sin resultado satisfactorio. En ninguna parte encontraron una noticia relacionada con el prófugo.

EN LA PENITENCIARIA DE TALCA.—Anteayer en la mañana se produjo en la Penitenciaría de Talca un hecho de sangre que costó la vida a uno de los reos que cumplen condena perpetua en el citado presidio.

El hecho ocurrió a la hora de almuerzo. Después de efectuado éste los reos Salvador Jaque y Francisco Correa se pusieron a jugar. Durante el juego Correa votó con el pie la cacerola en que comía el reo Juan Bautista Pérez quien enojado por este accidente provocó a Correa primero de palabras y después con las manos.

En medio de la reyerta Pérez se armó de un ladrillo con el cual golpeó rudamente la cabeza de su compañero. Irritado Correa sacó un cuchillo de zapatero que tenía consigo y dió a Pérez dos certeras puñaladas que lo hirieron de muerte.

Pérez fué traslado al hospital donde a los pocos momentos dejó de existir.

The Chilian Stores "Gath & Chaves" Ltd. Santiago

HOY JUEVES 11
Una nueva e importante Liquidación de
RETAZOS Y SALDOS
en el Departamento "GARNITURES"
LOS PRECIOS de esta oferta son tan bajos que los RESTOS DE HOY constituyen la más grande y
EXTRAORDINARIA BARATURA

HAY:
RESTOS DE CINTAS, artículo lavable, de raso, falla y liberty, en todos los colores y anchos.
RESTOS DE BORDADOS, recortes y orillas, en varios anchos y clases.

RESTOS DE ENCAJES, para ropa blanca, de bolillos y valenciana, en todos los anchos.
UN SALDO DE CUELLOS en varios estilos.
UN SALDO DE RESTOS DE TULES DE SEDA Y GRANADINA.

Siguen las grandes rebajas de precios en Confección Señoras, Confección Niñas y Modas (Sombreros adornados).

LA ENSEÑANZA PEDAGOGICA SUPERIOR

HACIA LA NACIONALIZACION DE SU PROFESORADO
Iniciativa de la Sociedad Nacional de Profesores

El presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, señor Luis Galdames, ha dirigido una nota al Rector de la Universidad del Estado, señor Amunátegui Solar, con el objeto de transcribirle un acuerdo tomado por el Directorio de esa Sociedad referente a la nacionalización de la enseñanza pedagógica superior.

La labor desarrollada por el Instituto Pedagógico, dice la nota, ha permitido la formación de un profesorado competente que, mediante su concentración al estudio, su constancia y vocación profesional, ha conseguido llevar el prestigio de nuestra enseñanza pública a una altura envidiable entre todas las naciones hermanas del Continente.

Innumerables obras de carácter pedagógico atestiguan también la preparación de nuestros profesores y muestran el esfuerzo que desarrollan por el progreso de esta ciencia.

Estos antecedentes, agrega la nota, ha tenido en vista el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores para tomar el acuerdo de dirigirse al honorable Consejo de Instrucción Pública, haciéndole presente la aspiración unánime del profesorado nacional de llenar las vacantes que vayan produciéndose en nuestra enseñanza pedagógica superior con profesores nacionales, sin tener que recurrir para ello al extranjero.

Posteriormente el señor Galdames, ha enviado otra comunicación al Rector de la Universidad, para representarle la conveniencia de disponer que en todos los establecimientos de su dependencia, una tarde de la semana sea libre para los alumnos, a fin de que la dediquen de preferencia a los deportes, que tanto sirven para el desarrollo físico como para la educación de la juventud.

LA CRISIS FERROVIARIA

CONTINUACION DEL DEBATE EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS

El Instituto de Ingenieros, que tan importante participación tomó en el año 1913 en la discusión del sistema de organización que debía darse a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ha abierto debate nuevamente sobre esta materia.

Hasta la fecha han estudiado este problema en su aspecto político, financiero y administrativo, los señores Domingo Matte y Raúl Simón, llegando a conclusiones precisas sobre las causas que han motivado la crisis actual e indicando las medidas que convendría poner en práctica para remediarla.

Respecto al sistema de administrar los Ferrocarriles, el señor Domingo Matte llegó a la conclusión de que la única solución compatible con el verdadero rol de servicio público que desempeñan los ferrocarriles era la administración indirecta por el Estado.

Estudiada ya la cuestión bajo su aspecto general, el Instituto de Ingenieros se ocupará de la discusión del sistema de organización más conveniente, bajo la administración indirecta por el Estado.

El próximo Viernes este Instituto entrará al estudio de la cuestión, después de oír las conferencias que darán en esa misma sesión los ingenieros señores Oscar Navarro y Víctor Navarrete, empleados de la Empresa de los Ferrocarriles.

La disertación del señor Navarrete versará sobre las organizaciones ferroviarias norteamericanas y tratará especialmente los siguientes puntos:

1.o Explotación fiscal y particular;

2.o Principios de organización ferroviaria;

3.o Sistemas de organización divisional y departamental.

El señor Oscar Navarro dará a conocer un proyecto de organización para los ferrocarriles chilenos elaborado por él y los señores Guillermo del Canto y Víctor Navarrete. En este proyecto se han adoptado las ideas fundamentales de las organizaciones norteamericanas, introduciendo en la ley de reorganización de 1914 todas las modificaciones que la experiencia ha aconsejado.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves 11, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta sociedad.

Tabla:

Edwards, Alberto M.—El Federalismo en Chile.

I. El territorio. — La raza. — El clima y la homogeneidad de la raza.

II. La Constitución federal de 1826. — La ideología del Congreso federalista. — Las ideas federativas en las Repúblicas americanas y su fracaso.—Bolívar. — Santa Cruz, Rozas.

III. Elección de presidente y secretario de la Sección Historia.

La entrada es libre.

Intendente de Maule

Ha venido a la capital, por asuntos del servicio, el Intendente de Maule, señor Luis A. Guzmán.

Ayer pasó a conferenciar con el Ministro del Interior.

El juego del chuncho

La Inspección de Policía Local de la Municipalidad ha iniciado una activa campaña en contra de los establecimientos que poseen en sus negocios el juego denominado "El chuncho".

Considerando la Inspección que tales máquinas importan un verdadero juego de azar, ha hecho el denuncio correspondiente ante la justicia ordinaria.

En las hidropesías, cálculos congestiones del HIGADO, ictericia, paludismo, el empleo de la

PARIQUYNA

es infalible.

Academia de Medicina de París

Invitación a la celebración de su centenario

La Academia de Medicina de París, ha invitado a nuestras instituciones similares a enviar delegados a la celebración de su centenario, que se efectuará en París el 15 de Diciembre próximo.

La invitación ha sido transcrita al Rector de la Universidad de Chile, para su conocimiento.

Asociación de Educación Nacional

La velada de esta noche

Como se ha dicho, el Departamento de Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, viene realizando una serie de veladas del movimiento Pro Patria y Hogar, encaminado a solucionar definitivamente el problema del alcoholismo y de las enfermedades sociales.

La velada de esta noche se efectuará en la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, con un interesante programa.

La reunión de anoche se efectuó en el Consejo Federal N.o 2, con gran éxito y numerosa asistencia.

La conferencia del señor Guillermo Martínez sobre el problema del alcoholismo y las enfermedades sociales, fué interesante.

Consejo de Gobierno Local

El aumento de las rentas municipales

El Consejo de Gobierno ha sido citado a sesión ordinaria para hoy Jueves 11, a las cinco y media de la tarde, en su secretaría de la calle de Morandé número 244. De preferencia se ocupará del informe redactado por la comisión encargada de presentar un proyecto tendiente a aumentar las rentas de las Municipalidades del país.

También para esta tarde el Consejo ha invitado a una reunión a los señores alcaldes de Santiago, de las comunas inmediatas a Santiago, con el objeto de considerar la situación que se ha producido para las Municipalidades por las distintas leyes que cercenan sus rentas, en particular la de caminos, y acordar las medidas que pudieran adoptarse para remediarla.

La situación de estas corporaciones es delicada, y muchas de ellas se encontrarán imposibilitadas en absoluto para saldar el presupuesto que deben aprobar en el presente mes, debido a que el Fisco les quitará el uno por ciento de la contribución de haberes, es decir, la tercera parte del ingreso de mayor importancia, y que en las comunas rurales forma generalmente la casi totalidad del presupuesto.

Algunos alcaldes han enviado sobre estos puntos interesantes informaciones a la Secretaría del Consejo, y en el sur la misma cuestión comienza a preocupar a la prensa.

Destrucciones perjudiciales

Desde hace algún tiempo, se nos dice, la Gerencia de los Tranvías Eléctricos se ha preocupado de mejorar la presentación exterior de los carros, ordenando para esto la refacción y pintura de la mayor parte de ellos.

Estos arreglos, que se hacen en beneficio del público, gastándose elevadas sumas de dinero, no han sido, según se informa, recibidos en la forma que merece toda obra de mejoramiento.

Al decir de algunos informantes, hay personas que se dedican, con inexplicable espíritu, a destruir las pinturas de los carros y a rayar los vidrios con diamantes.

Barcos japoneses

El "Asama" y el "Iwate" vienen en viaje a Chile

Como hemos informado, vienen en viaje a Chile los barcos japoneses "Asama" e "Iwate", de la Real Armada del Imperio.

Estos barcos son esperados en Río de Janeiro el 20 de este mes, de donde continuarán viaje a Chile.

En Valparaíso se tributará una especial recepción a la oficialidad de dichos barcos.

ARMADORES DE MAULE

OBSERVACIONES QUE HACE UNA COMISION QUE REPRESENTA A LA ASOCIACION FORMADA POR ESTOS INDUSTRIALES

Antes de ayer estuvo en Santiago el señor Arturo Gutiérrez, representante de la Asociación de Armadores de Maule a poner en manos del Ministro de Industria una nota en la cual la citada corporación expone algunas irregularidades producidas en la venta y descarga de las lanchas que se construyen en los astilleros de Constitución y se venden en los puertos del norte.

Dicen los armadores de Maule que, últimamente, la corporación ha visto perturbada en el ejercicio de su industria por las multas que algunas aduanas del norte han estado aplicando por haber disconformidad entre el número de rodelas de leña que se consigna en las pólizas y el número real que se desembarca en los puntos de entrega.

Los armadores de Maule después de hacer en la nota algunas consideraciones relativas al artículo en que las aduanas hacen base para cobrar la multa, explican los motivos insalvables que producen esa disminución de la carga.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el señor Gutiérrez quien nos explicó los fines y ventajas que persigue la institución en referencia.

Como es sabido, de los astilleros de Maule sale anualmente un gran número de lanchas cargadas con rodelas de leña que se venden en los puertos del norte. Sucedía con frecuencia que el capricho de los compradores y la competencia misma de los armadores hacía, a veces, que las lanchas se vendieran a un precio inferior al costo de la embarcación.

La Asociación de Armadores, se nos dice, tiende a suprimir la competencia y evitar de esta manera las pérdidas producidas por un envío arbitrario de embarcaciones al norte.

Patronato Nacional de la Infancia

Asilo Maternal. — Gotas de Leche. — Ajuar Infantil.—Consultorios maternales

Movimiento habido durante el mes de Octubre de 1920

En las 11 Gotas de Leche:	
Existencia de niños del mes anterior.	2,767
Número de niños inscritos en el mes. . . .	494
Total de niños asistidos.	3,261
Número de niños retirados en el mes.	443
Existencia de niños para el mes siguiente. .	2,818
Recetas despachadas en el mes.	4,694
Inyecciones a luéticas. .	992
Número de litros de leche consumidos en el mes.	28,378½
Número de mamaderas recetadas en el mes.	178,644
Número de niños vacunados y revacunados en el mes.	466
Número de madres vacunadas y revacunadas en el mes. . . .	135
Número de mamaderas albuminosas.	367
En el Asilo Maternal:	
Número de madres asiladas con sus niños.	68
Número de niños asilados sin sus madres.	68
Total de niños asistidos en el mes.	136
Ajuar Infantil:	
Número de piezas de ropa entregadas en el mes.	1,633

MEMORANDUM

DEFUNCIONES

NOVIEMBRE 10. — José Torres de 40 años, Juan Julien de 60, Matías Calderón de 27, Mario Moreno de 20, María Pacheco de 41, Jacinto Carrasco de 62. Aniceto Rubio de 59, Julio Peralta de 60, Salvador Escobar de 57. Vitalia Miranda de 25, Gaspar Medina de 85, Olga Olivares de 10, Silvestre Fuentes de 38, Juan Calderón de 16, Ruperto Peñaloza de 21. Enrique López de 7, Petronila Valenzuela de 93, Luis Stagno de 2, María Valverde de 5. Emma Acevedo de 3, Margarita Sánchez de 3, y 24 menores de un año.

CABLES SOBRANTES

En el cable West Coast hay un cable sobrante de Lima para Prieto.

¿Le pica?

LUGOLINA

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Ofrecemos un surtido completo de

Calentadores de Baño
Cocinas y Anafes a Gas

de los tipos más ECONOMICOS
Recibimos de ALEMANIA

ALFREDO DÈLANO y Cía.

Moneda 944 : Casilla 2405 - Teléfono 1786

CASA BURGALAT

REALIZACION COMPLETA
DE LAS
HORMAS

Hormas de tagal liso, tagal picó, paja liseré, etc.

ULTIMO DIA DE LA BARATURA DE
LANA INGLESA
DOS HEBRAS

Color azul marino. 13.90
Colores blanco, rosa, celeste, frutilla, verde, etc. 15.90

EJERCITO Y ARMADA

REVISTA DE COMPAÑIA DEL REGIMIENTO MAIPO SE EFECTUA CON TODO BRILLO

Revista de campaña del Yungay

Brillante bajo todo punto de vista resultó la serie de ejercicios presentados al general señor Luis Altamirano, comandante en jefe de la II División, por el Regimiento Maipo No. 2, de guarnición en Valparaíso.

El general señor Altamirano ha concurrido a dichos ejercicios acompañado de su ayudante, capitán señor Vergara Luco, del jefe de Estado Mayor, coronel Caviedes, del teniente coronel don Aurelio Carvallo, jefe de la IV Brigada de Infantería, del mayor Hartan y de los capitanes señores Paredes y Gómez. Han asistido también, delegaciones del Regimiento Yungay No. 3, del Regimiento Coraceros y de la Artillería de Costa. La Escuela Naval estuvo representada por su capitán instructor, señor Maurphy, y estuvieron presentes además algunos aspirantes a oficiales del último curso.

La revista de compañía del Maipo ofreció tres fases distintas: la primera consistió en ejercicios de combate, realizados en la mañana del Lunes; la segunda en una acción nocturna, y la tercera, en la presentación de gimnasia y esgrima.

En la mañana de anteayer el Regimiento se presentó ante el jefe de la división en los terrenos de la Lagunita, situados, como se sabe, en la parte alta de Playa Ancha, en donde comienza el fundo de Quebrada Verde donde se efectuaron diversas e interesantes tareas de carácter estratégica, evidenciando una sólida preparación militar en el personal.

Los diferentes ejercicios y tareas tácticas se desarrollaron en forma perfecta.

Llamó especialmente la atención del general señor Altamirano y demás jefes que presenciaban la revista, el admirable entrenamiento de la tropa, que se mostró insensible a la fatiga durante las siete y ocho horas que duraron las tareas en el terreno.

En su crítica, el general anotó diversos errores, los que en ningún caso restaban mérito a la presentación, y terminó declarando hallarse satisfecho del comportamiento de la tropa y de la preparación de los señores jefes y oficiales.

Merecieron la aceptación de la Superioridad Militar los trabajos tácticos que realizó la tropa en la noche.

Esta acción nocturna, en que se contemplaron, desarrollaron y resolvieron diversos problemas tácticos, a juicios de los técnicos, fué sencillamente espléndida y causó la mejor impresión en el ánimo de los señores jefes que la presenciaban. La crítica puso de manifiesto estas circunstancias y el señor comandante Negrete fué felicitado, haciéndose extensivas estas felicitaciones a los señores capitanes, oficiales y tropa.

Con estos ejercicios quedó demostrado que el Regimiento estaba en condiciones de la mayor eficiencia, y el general señor Altamirano estimó que podría participar brillantemente en las próximas maniobras de la División.

Las próximas maniobras militares divisionarias se efectuarán en el mes de Febrero, en el sector comprendido entre Concón y Quintero.

Ayer el general señor Altamirano, acompañado de sus ayudantes, regresó a la capital.

Por el expreso de la mañana de hoy, el general señor Altamirano acompañado de su ayudante se dirigirá a San Felipe a pasar revista de Compañía al Regimiento Yungay.

RETIRO DEL CONTRALMIRANTE GAJARDO.— Ayer quedó firmado el decreto por el cual se le concede su retiro de la Armada, por haber cumplido la edad fijada en la ley respectiva, al contralmirante señor Melitón Gajardo.

MEDALLA "AL MERITO". — Por decreto de Gobierno de fecha de ayer, se le ha concedido la medalla "Al mérito", de 2.a clase, al Cónsul General de España en Santiago, señor Senén Alvarez de la Rivera, y de 3.a clase al Agente Consular de Francia en Aconcagua, señor Luciano Pasturel.

"JUEGO DE LA GUERRA".— Dentro de poco tendrá lugar el "juego de la guerra", bajo la dirección del general señor Altamirano y demás jefes de su Estado Mayor.

El partido azul estará al mando del coronel don Eliecer Parada, y el rojo al mando del teniente coronel don Aurelio Carvallo.

SECRTARIO DE LA COMANDANCIA GENERAL.— Hoy reasumirá su puesto el secretario de la Comandancia General de Armas, mayor señor Carlos Grasset.

Como se recordará el señor Grasset, desde hace algún tiempo permanecía enfermo.

REVISTA DE ESCUADRON. — El 1.o y 2 del mes entrante se efectuará la revista de escuadrón del Regimiento Coroceros de guarnición en Viña del Mar.

Los días 3 y 4 de Diciembre próximo, se efectuará la revista de escuadrón del Regimiento Coraceros de guarnición en la capital.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el capitán don Oscar Moena de Concepción, destinado a la Fiscalía Militar.

SE LE NECESITA.—En la Comandancia General de Armas se necesita a la señora Froilana Poblete de Ibarra.

NO HA LUGAR.—Ha sido denegada la solicitud del teniente 1.o señor Samuel Silva Arancibia, por la que pedía recuperación de antigüedad.

USO DE DISTINTIVOS.—Se ha concedido el uso de distintivos a los siguientes individuos del Regimiento Artillería Chorrillo número 3.

Por veinte años al vice-sargento 1.o Juan de Dios Sánchez y sargento 2.o Daniel Silva Valdés.

REVISTA DE COMISARIOS.—Mañana se pasará la revista de comisario de los cuerpos y secciones del Ejército. Dicha revista se pasará por papeleta.

Servirá de interventor el mayor comandante del Regimiento Pudeto No. 12, señor Juan E. Alarcón.

LICENCIA.—Al capitán de Corbeta, señor José F. López, se le ha concedido un segundo mes de licencia por motivos de salud.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO ESPAÑOL. — Para el próximo Domingo, a las 9 y media P. M., la comisión de fiestas ha organizado una interesante velada con baile social.

UNION INDUSTRIAL. — En la última sesión del directorio general, se aprobaron en general y particular los estatutos y programa de trabajos de la Unión Industrial de Chile, se nombraron las personas encargadas de constituir los consejos comunales y se nombró una comisión para que estudie y confeccione los estatutos, reglamentos y organización del Banco y bonos industriales.

Esta comisión quedó compuesta de los señores: Julio Núñez, José Tomás Urmeneta, Alberto Villarroel, Félix Toro, Enrique Villarroel y el secretario general señor José Letelier Varas. Esta comisión deberá presentar su trabajo e informe el 1.o de Diciembre.

En esta semana quedarán constituídos los consejos comunales de la 3.a, en Chacabuco 62; la 6.a, Domínica 462; 7.a, Carmen 766; y la 8.a, Cochrane 188.

BOY SCOUTS

BRIGADA JOSE BERNARDO SUAREZ. — De orden del señor presidente cítase a sesión a los señores directores de esta brigada, para hoy Jueves 11, a las 6 y media, en el local de costumbre.

EDUCACION

ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ. — En uno de los amplios salones que posee la Escuela Federico Errázuriz, Avenida Vicuña Mackenna 1004, se efectuará el Domingo próximo, 14 de Noviembre, a las 4 de la tarde, el último baile de primavera. Con este motivo se está, desde luego, acondicionando convenientemente el espléndido local ya citado.

Habrá muy buena orquesta y buffet bastante surtido. Las entradas, cuyo precio es de $ 2 para caballeros y $ 1 para señoritas, se venden desde hoy en la oficina de la Escuela.

INSTITUTO NOCTURNO SAN IGNACIO. — El Sábado 31 de Octubre se dieron por terminadas las clases de este Instituto, después de haber rendido examen gran número de alumnos.

Tanto en los cursos de comercio, industrial, inglés y los cursos primarios, la asistencia a los exámenes fué numerosa.

La repartición de premios se efectuará el próximo Domingo 21 del presente, a las 5 P. M., en el gran salón de actos del colegio de San Ignacio, con una velada literario-musical.

El Instituto está todas las noches abierto, tanto para los alumnos como para los socios del Centro social. Tienen juegos honestos en que entretenerse, como ser: billares, palitroques, box, etc., como también la biblioteca que estará a disposición de los alumnos de 8 a 10 P. M.

El directorio del Centro se reunirá el Sábado 13, a las 8 y media P. M. Se ruega la asistencia a todos los delegados de los cursos.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR PRO CULTURA FEMENINA. — La comisión de cantinas y de colonias escolares, que el directorio de esta institución designó en sesión del Viernes pasado, se reunirá hoy a las 5 de la tarde, en la oficina del visitador señor don Marco A. Castillo, Escuela Salvador Sanfuentes, Catedral 3250.

Las personas que componen esta comisión son el doctor don Arturo Scroggie Vergara, don Marco A. Castillo, visitador titular del V distrito; la señora Teresa Figueroa de Guerra, visitadora de enseñanza de economía doméstica, y las señoritas Margarita Saa, Ercilia Pérez, directora y regente de la Escuela Normal N.o 2.

El objeto de la reunión es constituirse, conocer los reglamentos en vigencia y nombrar las subcomisiones de trabajo.

VIDA ESTUDIANTIL

CIRCULO DE ARTES Y LETRAS CARLOS PEZOA VELIZ.— En la sesión última del Domingo pasado, se aprobó la solicitud del señor Lisandro Arriagada U., para ingresar como socio de este círculo. Queda también incorporado como tal el señor Enrique Munita.

—Se tomó el acuerdo de celebrar un solemne Ateneo, el 5 de Diciembre próximo, para dar a conocer oficialmente el espíritu de este círculo.

—En el próximo Ateneo el jurado compuesto por el señor Rosamel del Valle y Joaquín A. Palacios, elegirá los trabajos para esta ocasión.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

LICENCIA.—Dos meses de licencia se han concedido al Procurador de Número de Angol, señor Alfredo Benítez.

PERSONALIDAD JURIDICA.— El Ministerio de Justicia ha otorgado personalidad jurídica a las siguientes instituciones British Club, de Valparaíso; Círculo Suizo, de Magallanes; Alianza Cristiana y Misioneros, de Temuco; Sociedad Protectora de la Juventud Católica, de Chillán; Asociación de Natación y Water-Polo, de Valparaíso; Círculo Católico de Obreros del Sagrado Corazón, de Chillán y Centro Conservador, de Chillán.

OFICIAL CIVIL DE CARRIZAL BAJO.—El señor Carlos Astien Echegaray, ha sido nombrado oficial Civil de Carrizal Bajo.

LICENCIAS JUDICIALES. — Quince días de licencia se han concedido al Promotor Fiscal de Concepción, don Esteban Iturra.

Diez días al Ministro de la Corte ed Valdivia, don Roberto Pinto.

CUESTIONES LOCALES

SESIONES MUNICIPALES. — En la segunda quincena del presente mes, la I. Municipalidad celebrará sesiones diarias, destinadas a la confección del presupuesto municipal.

JUEZ DE SUBDELEGACION.— Ha sido nombrado juez de la 12.a subdelegación urbana el señor Belisario Pacheco, propuesto por el Juzgado especial de Apelaciones.

ALZA DE TARIFAS DE LOS CAMIONES. — Los dueños de camiones de pasajeros han solicitado de la Municipalidad el permiso necesario para elevar el precio de las tarifas en los días festivos, en los carruajes que en esos días hacen el recorrido al Hipódromo y Club Hípico.

CARTA DE CIUDADANIA. — Han solicitado carta de ciudadanía chilena los siguientes señores:

Ramón Rojas R., argentino.
Juan S. Mitau, alemán, y
Oscar Mamentini, italiano.

La Defensa Municipal ha informado favorablemente estas solicitudes.

PUBLICACIONES PARA PROPUESTAS PUBLICAS. — La Tesorería Municipal ha pedido a esa Corporación que acuerde reducir el plazo de las publicaciones en que se piden propuestas públicas, pues el gasto que originan estas publicaciones es muy considerable.

VISITA MUNICIPAL AL CIRCO VERI - STRONG. — Los inspectores municipales de higiene visitaron ayer el circo popular Very Strong, que funciona en San Diego 875.

Por encontrarse el local en malas condiciones de higiene, se ordenó a los representantes una desinfección general y también algunas reparaciones al edificio.

NEGOCIO CLANDESTINO. — La policía local ha denunciado el negocio de propiedad de Magdalena Vera, situado en el interior de la Vega. Este negocio expendía bebidas alcohólicas sin la patente respectiva.

Caspa, sudores, picazón, use

LUGOLINA

PARIQUYNA

da resultados maravillosos en todas las enfermedades del HIGADO.

En las Boticas y Droguerías.

CIGARRILLOS
CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

Mercado Chile

660 - PUENTE - 660

TELEFONO INGLES 5068

Ofrece a su distinguida clientela los siguientes licores importados a precios que más abajo se detallan:

Champagne Luis Roederer, la botella..	$ 16.00
Champagne V. Clicquot, la botella....	18.00
Coñac Martell 3 Estrellas, la botella....	11.50
Coñac Hennessy 3 Estrellas, la botella....	12.50
Coñac Domecq, 3 Cepas, la botella....	13.00
Coñac Domecq Monopolio, la botella....	11.00
Whisky Usher, la botella.. ..	12.50
Whisky Watson N.o 10, la botella....	11.00
Whisky Buchanan, la botella....	11.00
Old Tom Gin Gilbey, la botella..	10.00
Jerez Pacheco Hnos., la botella	8.00
Jerez Quina S. Romate, la botella....	10.00
Curacao Lafaurie, la botella	12.00
Pousse Café la botella..	12.00
Pippermint, la botella..	10.00
Oporto Ramos Pinto Nobreza, la botella....	9.00
Oporto Roda, la botella..	8.00
Oporto Ducal, la botella.. ..	7.50
Vermouth Cinzano, la botella	9.00
Vermouth Martini, la botella.	8.00
Amer Picon, la botella..	9.00
Cordial Medoc, la botella.. ..	15.00
Chartreuse Tarragona, la botella....	16.00
Benedictine, la botella..	15.00
Anisette M. Brizard, la botella	11.50
Ginebra Holandesa, la botella....	10.00
Rhon Negus, la botella.. ..	11.00
Chatalaine, la botella....	19.00

Gran surtido en licores nacionales a precios de fábrica.

Vinos a precios de las Viñas, desde 1 botella. Reparto a domicilio.

En Av. Macul

inmediato a Irarrázaval

VENDO CHALECITO CON 5 PIEZAS, SERVICIOS, GARAGE, LINDO JARDIN, ESCOGIDA ARBOLEDA Y TODA COMODIDAD. LA MEJOR PLANTACION DE ROSAS.

FACILIDADES DE PAGO

Precio: $ 40,000

Tratar:

Carlos Latorre H. y Cía.

CATEDRAL 1109

12-N

FABRICA DE MUEBLES FINOS

De Arrazola y Canet

Donde encontrará dormitorios, comedores de caoba y roble, muebles tapizados.

Surtido completo en toda clase de catres.

Llegaron coches cuna y de paseos.

SAN DIEGO 286

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo al Supremo Gobierno que les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **JOHN FRANCIS O'CONNER**, pidiendo patente de invención para

"Mejoras en soportes laterales de mecedor para vagones de ferrocarril'" 11-N

El señor **WILLIAM HENRY MINER**, de Chicago, pidiendo patente de invención para

"Mejoras en aparatos amortiguadores de choques para enganches de vagones de ferrocarril". 14-N

El señor **ARTHUR GRAHAM FRANCE**, de Londres, pidiendo patente de invención para

"Mejoras en los medios de concentrar la luz de las lámparas eléctricas de filamento metálico". 14-N

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

Santiago, 1.o de Noviembre de 1920

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS AL SUR

Desde el Lunes 8 del presente se establecerá el servicio de coches dormitorios al sur en la forma siguiente:

Alameda a Talcahuano y vice-versa. — Diariamente.

Alameda a Renaico y vice-versa. — Diariamente.

Alameda a Temuco. — Martes, Miércoes, Viernes, Sábado y Domingo.

Alameda a Valdivia. — Jueves.

Alameda a Osorno. — Lunes.

Temuco a Alameda. — Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Viernes.

Valdivia a Alameda. — Sábados.

Osorno a Alameda. — Jueves.

EL DIRECTOR GENERAL

13-N

TECHUMBRE CASA MAQUINAS COQUIMBO

Solicítanse propuestas públicas para la provisión y colocación de una techumbre de asbesto acanalado para la Casa de Máquinas de Coquimbo. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento de la Vía y Obras Obras el día 15 de Noviembre, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina Red Norte del Departamento de la Vía y Obras, Mapocho, de 14 a 16 horas.

SE POSTERGAN PROPUESTAS POR CARBON

Se llama la atención a que se ha modificado la fecha de apertura de las propuestas por 50,000 toneladas de carbón, fijándose para el Martes 23 del presente, a las 10 horas.

Comerciantes y Particulares

No olviden que nuestros precios no admiten competencia.

PESO EXACTO

$ 5.20	Docena Paté Foie Gras.
3.00	Docena Salsa de Tomates italiana.
15.00	Docena frascos Salsa inglesa.
21.50	Lata de 11½ kilos Bacalao noruego, sin espinas.
22.50	Docena Atún en aceite 220 gramos.
40.50	Docena Angulas en aceite, 220 gramos.
13.75	Docena Centollas al natural.
1.10	Kilo Arroz F.
0.70	Kilo Arroz Siam de 2.a
2.00	Kilo Café molido.
0.50	Paquete Té Ceylan.
2.40	Kilo Bacalao escocés, sin espinas.
0.50	Lata Ciruelas al jugo.
7.30	Lata Manteca pura garantida.
0.55	Kilo Peras secas.
2.60	Lata Cacao Peptoizado.
0.80	Pan Gordura pura 200 gramos.
7.00	Docena paquetes Cocoa Superior.
0.80	Lata Duraznos en almíbar.
1.00	Frasco Ají.
1.30	Frasco Salsa inglesa.
1.20	Kilo Salsa Tomate italiana.
1.20	Lata Camotes en almíbar.
1.10	Lata grande Sardinas noruega.
0.70	Lata Mermelada.
0.50	Lata fritadas Pimientos morrones.
0.60	Lata Arvejitas finas.
0.60	Lata Porotitos partidos.
0.60	Lata Tomates al natural.
1.40	Lata Naranjas en almíbar.
0.70	Lata Choclos picados Rubio.
1.75	3 latas Choritos de la nueva cosecha.
1.80	Lata Calamares en su tinta.
1.20	Kilo Coquitos Palma.
1.30	Kilo Ciruelas secas.
1.40	Kilo Nueces nuevas.
0.80	Kilo Almendras dulces.
0.50	Kilo Charquí de peras.
0.80	Lata Polvos Royal.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

AGUILO HNOS.

Puente, 571 al 579 y Sucursal: Diez de Julio 8 al 20

DISCOS VICTOR

Tenemos el placer de detallar a continuación algunos de los discos llegados recientemente:

87304 A. Vucchella: Napolitana. Caruso.

64766 March Miniature. Boston Symphony Orchestra.

64744 Lohengrin: Preludio. Boston Symphony Orchestra.

64669 Laughing Song (Bourbonnaise). Galli-Curci.

87266 Andrea Chenier: Come un bel di di maggio. Caruso.

74579 Quartet in D Major: Andante (Mozart), Flonzaley Quartet.

89134 Traviata: Dite alla giovine. Galli-Curci; De Luca.

74568 Hebrew Melody: Violín sólo Jascha Heifetz.

89085 Les Deux Serenades (Leoncavallo). Caruso; Mischa Elman.

89123 Thais: D'acqua aspergini. Janni; Battistini.

74622 Rigoletto: Monólogo "Parisiamo". Renato Zanelli.

74632 Favorita: A tanto amor Renato Zanelli.

89080 L'Elisir d'Amore: Venti Scudi act. 2. Caruso; De Luca.

74460 Parsifal: Amfortas Gebet, "Mein Vater!", Whitehill

88600 Le Régiment de Sambre et Meuse. Caruso.

Distribuidores exclusivos para Chile, Centro y Sur de la

Víctor Talking Machine Company
Camden, N. J.

Curphey y Cía.

Santiago: Estado 67 —
— Valparaíso: Blanco 637

SASTRERIA DE MEDIDA

LA MODA IDEAL

El más selecto y colosal surtido en casimires importados, donde se han reunido los gustos y colores más novedosos que la moda ha creado esperan su elección.

Ternos a $ 150 y 200

CABELLO E YZQUIERDO

622 - PUENTE - 622

TATTERSALL

FERIA ESPECIAL

CRIADERO "LOS CALLEJONES"

DE LA

COMUNIDAD IRARRAZAVAL SANFUENTES

La venta anual de este Criadero tendrá lugar en **NUESTRO ESTABLECIMIENTO** el

El Jueves 18 de Noviembre a las 2.30 P. M.

VENDRAN:

17 TOROS LINCOLN RED SHORTHORN

EL GERENTE.

CRIADERO QUINO

DE LA SEÑORA LUISA S. DE COUSIÑO

NORMANDOS

TOROS Normandos

Venta de TOROS efectuada el 4 del presente en el Establecimiento de los Srs.

Eduardo Rodríguez y Cía.

Kremlin, en..	$ 5,000	al señor Julio Michaux.
Toltén, en..	5,000	al señor Ignacio Urrutia.
Duque, en..	5,000	al señor Enrique Zañartu.
Mariluán, en.. ..	5,000	al señor Enrique Zañartu.
Angol, en..	1,400	al señor Clemente Arnolds.
Posseur, en..	2,600	al señor Juan Benoist.
Piloto, en..	2,800	al señor Miguel Cuevas.
Príncipe, en..	2,800	al señor Jorge Faulkner.
Pillard, en..	2,500	al señor Ignacio Urrutia.
Panurge, en.. ..	2,700	al señor Jorge Silva Somarriva
Polonés, en..	2,600	al señor Miguel 2.o Cuevas.
Parbleau, en.. ..	3,000	al señor Juan Benoist.
Padelín, en..	3,100	al señor Camilo Labbé.
Pencón, en..	2,000	al señor Miguel Cuevas.
Paje, en..	2,000	al señor Enrique Zañartu.
Pretoriano, en.. ..	2,750	al señor Clemente Arnolds.
Paladín, en..	2,000	al señor Ig. Urrutia Manzano
Pedante, en..	2,400	al señor Jorge Silva Somarriva
Porteño, en..	2,560	al señor Clemente Arnolds.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para hoy Jueves 11 de Noviembre, a las 3 P. M., en el edificio de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061, para tratar exclusivamente de la Reforma de los Estatutos, por la modificación de los siguientes artículos: N.os 2, 5, 6, 15, 17, 19, 30, 35 y 38 y agregar cuatro artículos nuevos.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado, desde el 1.o al 11 de Noviembre, inclusive.

Santiago, 30 de Octubre de 1920.

Por el Consejo Directivo,

JOSE LUIS COO,
Presidente.

Banco Español de Chile

Por resolución del Consejo, y en conformidad con los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 20 del presente mes, a las 2 1\|2 P. M., en la Oficina del Banco, con el objeto de acordar la forma y condiciones en que deberá hacerse una emisión de acciones, para el aumento del capital pagado del Banco.

Valparaíso, 10 de Noviembre de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

19-N

Cía. Agrícola de Vallenar

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria. que tendrá lugar hoy Jueves 11 del actual, a las 3 1\|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

El objeto de la reunión es tratar de la reforma de los artículos 3.o, 4.o, 18, 25, 26, 27 y 37 de los estatutos.

Santiago, Noviembre 4 de 1920.

EL SECRETARIO.

11-n

Compañía Agrícola de Vallenar

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 11 del actual, a las 3 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Santiago, Noviembre 4 de 1920.

EL GERENTE

1919-N-11

Sociedad del Canal de Maipo

Por acuerdo del Directorio y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 19 del presente a las 2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Merced 375, con el objeto de dar cuenta de la Memoria anual, y de efectuar la elección de Directorio.

Santiago, a 9 de Noviembre de 1920.

EL SECRETARIO.

1995-19-N

Compañía Salitrera María Teresa

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 12 del actual, a las 3 P. M., en las oficinas de los señores Bruna, Sampaio y Cía., calle Blanco N.o 853

No habiendo tenido lugar la reunión a que se había citado para el 29 de Octubre último, esta reunión se celebrará con el número de accionistas que asista.

Valparaíso, 3 de Noviembre de 1920.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

N-12

A los Contratistas

La Sociedad Central de Arquitectos de Chile, ruega a todos los contratistas, pasen a inscribirse al registro respectivo que ha abierto, con todas sus referencias a su Secretaría: Bolsa de Comercio, Ofi. 307, diariamente de 6 a 7 o a Casilla 2604.

N-16

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 22.a extraordinaria en 10 de Noviembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Besa, Concha don Malaquías, Concha S. don Juan E., Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Escobar, Freire, Mac-Iver, Urrejola, Valdés Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Honorable Cámara de Diputados en que comunica que ha aprobado un proyecto de acuerdo sobre concesión de permiso para conservar la posesión de varios Bienes Raíces a la Sociedad Escuela Alemana de La Unión.

Quedó para tabla.

2.o De un oficio del Tribunal de Cuentas en que comunica que ha tomado razón, a virtud de insistencia de S. E. el Presidente de la República, del decreto número 1694, expedido por el Ministerio de Hacienda.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Empréstito para la Municipalidad de Iquique

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Corresponde disc[illegible] en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, el proyecto remitido por la Cámara de Diputados relativo a modificar la ley N.o 3508 de 27 de Febrero de 1919, en virtud de la cual se autorizó a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito con la garantía del Estado.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la Cámara de Diputados dice así:

"Santiago, 28 de Agosto de 1920. —Con motivo de la moción e informe que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o Introdúcense en la ley número 3,508, de 27 de Febrero de 1919, las siguientes modificaciones:

En el artículo 1.o sustitúyense las palabras "por el término de tres años" por estas otras: "por el término de cinco años" y las palabras "que no excedan del 5 por ciento anual" por estas otras: "que no excedan del 7 por ciento anual".

Reemplácese el artículo 2.o por el siguiente:

"Art. 2.o El producto neto del empréstito se invertirá, exclusivamente, en la proporción que corresponda, ya sea en moneda esterlina, americana o coriente, en los siguientes objetos:

a) Ciento cincuenta mil libras en mejorar los servicios de alcanterlina, americana o corriente, en que.

b) Ciento veinticinco mil libras en pavimentación de calles y veredas de Iquique.

c) Diez mil libras para establecer el servicio de desagües y contra-incendios en Caleta Buena.

d) Cinco mil libras para hornos crematorios en Iquique.

e) Diez mil libras para estudios de inspección.

Art. 2.o Introdúcense después del artículo 7.o de la referida ley número 3,508, el siguiente artículo nuevo:

"Art .... La junta queda autorizada para pagar las obras contratadas en dinero efectivo o en bonos mismos del empréstito, siempre que éstos sean recibidos por los contratistas por su valor nominal".

Dios guarde a V. E. —**V. Antonio Arellano P. —Alejandro Errázuriz M.**, secretario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En discusión general el proyecto.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se entrará desde luego a su discusión particular.

Acordado.

En discusión el inciso 1.o.

El señor EDWARDS. —A fin de que nos podamos dar cuenta del alcance de las modificaciones de que se trata, rogaría al señor secretario se sirviera dar lectura en cada caso al respectivo artículo de la ley que se trata de modificar.

El señor SECRETARIO. — El artículo 1.o de la ley vigente dice así:

"Se autoriza al Presidente de la República por el término de tres años para contratar por cuenta de la Municipalidad de Iquique y con la garantía fiscal, un empréstito de trescientas mil libras esterlinas o un millón quinientos mil dólares oro americano, a un interés que no exceda de cinco por ciento anual y con una amortización acumulativa que no baje de uno por ciento ni sea superior a dos por ciento anual, o el equivalente en moneda corriente, con un interés hasta de ocho por ciento y una amortización de uno por ciento anual.

El empréstito podrá colocarse por parcialidades hasta de cincuenta mil libras esterlinas o hasta de un millón de pesos, a medida que lo requiera el desarrollo de los trabajos".

El proyecto de la Cámara de Diputados sustituye las palabras "por el término de tres años" por estas otras: "por el término de cinco años" y las palabras "que no exceda del 5 por ciento anual" por estas otras: "que no exceda del 7 por ciento anual".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —La Municipalidad de Iquique ha solicitado que se modifique la ley vigente en la forma que establece el proyecto en debate en vista de las dificultades con que se ha tropezado para contratar el empréstito a causa de la escasez de capital en los mercados mundiales.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el inciso 1.o.

Aprobado.

En discusión el inciso 2.o.

El señor SECRETARIO. — El artículo 2.o de la ley vigente dice como sigue:

"El producto neto del empréstito se invertirá, exclusivamente, en la proporción que corresponda, ya sea en moneda esterlina, americana o corriente, en los siguientes objetos:

a) Ciento cincuenta mil libras en mejorar los servicios de alcantarillado y contra incendios de Iquique;

b) Ochenta mil libras en pavimentación de calles y veredas de Iquique;

c) Veinte mil libras en la construcción de un Mercado Modelo, en la Plaza Manuel Montt de Iquique;

d) Veinte mil libras en la construcción de un edificio para Oficinas Municipales de Iquique;

e) Diez mil libras para establecer el servicio de desagües y contra incendio en Caleta Buena;

f) Cinco mil libras para mejorar las instalaciones del Matadero de Iquique;

g) Cinco mil libras para hornos crematorios de Iquique;

h) Diez mil libras para estudios e inspección".

El proyecto de la Cámara de Diputados sustituye este artículo por el siguiente:

"Art. 2.o El producto neto del empréstito se invertirá, exclusivamente, en la proporción que corresponda, ya sea en moneda esterlina, americana o corriente, en los siguientes objetos:

a) Ciento cincuenta mil libras en mejorar los servicios de alcantarillado y contra incendio de Iquique.

b) Ciento veinticinco mil libras en pavimentación de calles y veredas de Iquique.

c) Diez mil libras para establecer el servicio de desagües y contra-incendios en Caleta Buena.

d) Cinco mil libras para hornos crematorios en Iquique.

e) Diez mil libras para estudios de inspección".

El señor ECHENIQUE. —¿Qué significa la expresión "estudios de inspección"?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Debe ser "estudios e inspección", de manera que convendría modificar el artículo en esta parte.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el inciso con la modificación que acabo de indicar.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO. —Dice así:

Art. 2.o Introdúcense después del artículo 7.o de la referida ley número 3,508, el siguiente artículo nuevo:

"Art .... La junta queda autorizada para pagar las obras contratadas en dinero efectivo o en bonos mismos del empréstito, siempre que éstos sean recibidos por los contratistas por su valor nominal".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Hay un error de copia en el oficio, pues en la parte que dice: "... o en bonos mismos del empréstito..." debe decir: "... o en bonos del mismo empréstito".

Valdría la pena modificar el artículo en la forma que he indicado, a fin de evitar dificutades en la transcripción.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Rogaría al señor Presidente se sirviera invocar el asentimiento del Senado, a fin de reabrir el debate acerca del artículo 1.o, para determinar en él cuál es el objeto de la ley que se trata de modificar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que indica su señoría.

Queda así acordado.

El señor ECHENIQUE.—El artículo en debate establece que la Junta queda autorizada para pagar las obras contratadas en dinero efectivo o en bonos del empréstito. Si la forma de pago se ha establecido al contratar la ejecución de las obras, no se puede modificar después, y si no se ha establecido, esta disposición no tiene razón de ser.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Formula alguna indicación su señoría?

El señor ECHENIQUE.—Nó, señor Presidente; pero hago presente que si se ha convenido ya la forma de pago, no se puede modificar con posterioridad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Las obras no han sido contratadas todavía.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo, con la modificación que he indicado.

Queda así acordado.

Reparación del edificio de la Cárcel de Arica

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Figura en seguida entre los asuntos anunciados el mensaje que autoriza la inversión de sesenta mil pesos en la reconstrucción y reparación del edificio de la Cárcel de Arica.

El señor SECRETARIO.— El informe de la Comisión de Presupuestos dice así:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos ha considerado el proyecto de ley propuesto en el mensaje de 19 de Agosto último, en que se consulta la inversión de la suma de $ 60,000 para la reconstrucción y reparación del edificio fiscal de la Cárcel de Arica.

La Comisión considera perfectamente justificada la inversión de esa suma dadas las razones expuestas en el mensaje con respecto al estado ruinoso del edificio de dicha cárcel.

Por lo avanzado del año, con seguridad no alcanzará a invertirse la totalidad de la suma que se solicita, pudiendo imputarse la cantidad que se invierta hasta el 31 de Diciembre a los ítems 767 y 768, partida 18 del Presupuesto del Ministerio de Industria que tienen fondos disponibles.

En consecuencia, la Comisión os recomienda la aprobación del proyecto de ley en estudio, dándole la siguiente redacción:

"Artículo único.—Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 60,000 en la reconstrucción y reparación del edificio fiscal de la cárcel de Arica.

La parte de estos fondos que se invierta hasta el 31 de Diciembre del presente año, se deducirá de los ítems 767 y 768, partida 18 del Presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Sala de Comisión, 7 de Setiembre de 1920.—**Luis Claro Solar.—Daniel Feliú.—Fernando Freire**".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—El Ministro que habla no puede menos de observar que la imputación que se hace de este gasto a los ítems 767 y 768 de la partida 18.a del Presupuesto de Industria y Obras Públicas, es más nominal que efectiva, porque cuando hay déficit en la hacienda pública, no quedan fondos disponibles en ninguno de los ítems del presupuesto.

Creo que debería esperarse algún tiempo a fin de que se despachen algunas leyes que crean nuevas rentas al erario nacional, antes que despacahr este proyecto, porque de otra manera el Fisco no tendría medios para hacer frente a este gasto.

El señor MAC-IVER.—Evidentemente, carece de sentido común esto de estar aprobando gastos cuando no hay dinero con qué hacerlos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, es dará por aprobado el proyecto.

El señor EDWADRS.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor MAC-Iver.—Y con el mío también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobado con el voto en contra de los honorables senadores por Atacama y por Ñuble.

Preferencia

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—Me permito formular indicación para que se exima del trámite de Comisión el proyecto del Ejecutivo referente a eximir, durante el plazo de tres años, del pago de patentes municipales a los vehículos que sean construídos según los modelos del Ejército, y ruego al señor Presidente se sirva anunciarlo para la tabla de fácil despacho de algunas de las sesiones próximas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Con el mayor gusto accederé a los deseos del señor Ministro.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Empréstito para los Ferrocarriles

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entrando a la orden del día, continúa la discusión del proyecto sobre empréstito para los Ferrocarriles del Estado.

El señor ESCOBAR.—Voy a hacer ligeras observaciones sobre esta materia, que es una de las que más gravemente afectan a nuestra vida nacional.

Desde hace muchos años la explotación de nuestros ferrocarriles ha venido desmejorando paulatinamente a medida que la Empresa ha ido creciendo, tanto en la extensión de las líneas férreas como en la cantidad de carga transportada, sin que se le haya dado, a mi juicio, una organización y una administración que correspondan a sus necesidades.

El más complejo y delicado de todos los problemas que tenemos en el país en el día de hoy es el relativo a la administración de nuestros ferrocarriles, que, a causa de haber sido manejados como un servicio público, han tenido que sufrir las mismas alternativas, los mismos males que sufre la administración del país. Tanto nuestra administración pública como nuestros ferrocarriles han venido desmejorando paulatina y constantemente en los últimos treinta años: a medida que los servicios se han hecho más complejos, la labor de nuestros poderes públicos ha sido menos capaz y eficiente.

Tengo el convencimiento más profundo de que mientras no reconstituyamos nuestra administración pública desde sus cimientos, dotándola de funcionarios competentes y con decidido espíritu de trabajo, no podrán desaparecer los males que estamos palpando. Buenas finanzas, buena moneda, buena instrucción pública, buen Ejército, buena Marina, buenos ferrocarriles, buen servicio público, en general, son los resultados únicamente del buen gobierno del país.

El manejo de los ferrocarriles es, en todos los países, uno de los problemas más delicados. La experiencia ha demostrado que, salvo la administración alemana bajo el Imperio, todas las demás administraciones de ferrocarriles por el Estado han sido más o menos malas, según la capacidad de la administración pública del respectivo país.

Creo que el dominio de los ferrocarriles debe corresponder al Estado, ya que ellos constituyen una especie de monopolio en el porteo de las mercaderías y productos; pero pienso también que la administración de ellos debe organizarse de manera que siquiera una parte de su personal esté interesado en las utilidades de la explotación, porque, a mi juicio, esto es lo único que puede estimularlo a desplegar las energías necesarias para que la explotación resulte verdaderamente comercial y económica.

Me parece que la mejor manera de poner en práctica estas ideas en Chile sería la de encargar la administración de los Ferrocarriles a tres o cuatro sociedades nacionales, cada una de las cuales atendería una sección, sobre la base de que los beneficios que se obtuvieran fueran repartidos entre la respectiva administración y el Estado, debiendo aplicarse la cuota que correspondiera al Estado al mejoramiento y ensanche de las líneas férreas. Las sociedades administradoras deberían, a su vez, interesar en las utilidades a todo su personal, ya que, dados los conceptos modernos en estas materias, no es posible proceder en otra forma.

No pienso entrar a analizar los detalles de la actual administración de los Ferrocarriles del Estado, pues creo que, dados el régimen y la organización que hoy en día existen, tendrán que fracasar todas las personas que se coloquen a la cabeza de la Empresa, ror competentes que ellas sean. Esta situación no cambiará mientras no se modifique el sistema de administración actualmente establecido en los Ferrocarriles.

Estimo qué sería necesario formar un plan completo y bien estudiado de mejoramiento de la vía, de los edificios, de las maestranzas y del material rodante, en todo lo cual habría que gastar anualmente unos 30 a 40 millones de pesos, hasta que se lograra transformar y modernizar nuestros ferrocarriles para que presten en realidad los servicios a que están llamados.

Dada la forma en que este problema se presenta actualmente, no puedo menos que votar el proyecto en debate, ya que no se puede hacer otra cosa en estos momentos; pero, en la esperanza de que el señor Ministro habrá de presentarnos, a la brevedad posible, un proyecto de reforma de la ley orgánica de los Ferrocarriles en aquellas de sus disposiciones que la experiencia aconseja modificar.

Rogaría también al señor Ministro se sirviera propiciar el propósito del Consejo directivo de la Empresa relativo a aumentar las tarifas ferroviarias. Con esta medida podría la Empresa costear sus gastos y obtener una utilidad de diez o veinte millones de pesos por año, suma que podría dedicarse al mejoramiento y ensanche de la vía y a la adquisición de equipo y materiales.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles).— En obsequio a la urgencia que reviste el proyecto en debate, dada la gravísima situación por que atraviesan los Ferrocarriles del Estado, voy a ser lo más breve que me sea posible en mis observaciones.

No quiero, señor Presidente, hacerme cargo de todas y cada una de las observaciones que se han hecho en el Senado, porque esto prolongaría considerablemente el debate. Debo, sí, manifestar al honorable senador de Coquimbo, tal como lo dije en sesión anterior, que el Gobierno, de acuerdo con el Consejo de los Ferrocarriles, estudia la reforma de la ley orgánica de la empresa.

En cuanto al alza de tarifas, a que se ha referido también el honorable senador, el Gobierno solo espera que el Consejo, en uso de las atribuciones legales que tiene, la proponga para aceptarla inmediatamente.

Deseo llamar la atención del Honorable Senado hacia la circunstancia de que, tanto el Gobierno como el Consejo de los Ferrocarriles, están empeñados en salvar todas las deficiencias que existan en este servicio. Por lo que se refiere al control, el Gobierno tiene el propósito de impulsar esta reforma de la ley con el mayor interés. La situación por que atraviesa la Empresa en estos momentos se puede decir que es de ruina, de tal manera que si no se la salva sobrevendrá la ruina de todas las industrias, y, en consecuencia, del país.

Por estas consideraciones, ruego al Honorable Senado que se digne prestar su aprobación cuanto antes al proyecto en debate.

El señor VALENZUELA.—Con gusto daré mi voto a este proyecto; pero antes de hacerlo quiero hacer presente que estoy en completo acuerdo con lo que ha manifestado el honorable senador de Coquimbo, respecto a la necesidad de subir las tarifas de los Ferrocarriles del Estado. Esta alza de tarifas se impone como una medida urgente, a fin de que podamos dotar a la Empresa de todos los elementos necesarios para su desenvolvimiento.

Es un error profundo, señor Presidente, esto de creer que el alza de las tarifas ha de traer el encarecimiento de los artículos que transportan los ferrocarriles. Yo creo que el alza de las tarifas no producirá encarecimiento alguno, porque, si tenemos transportes rápidos, me parece que más bien puede obtenerse un abaratamiento en el precio de dichos artículos.

Ahora mismo estamos palpando lo que ocurre con los artículos que se transportan por los Ferrocarriles. En el sur el trigo vale en estos momentos cuarenta pesos los cien kilos, y en la capital de la República vale cincuenta y seis pesos, es decir, hay una diferencia de dieciseis pesos entre uno y otro precio. Entre tanto, el trasporte de los cien kilos no cuesta sino tres pesos; de manera que si los Ferrocarriles pudieran hacer un servicio rápido y oportuno, tendríamos el trigo en Santiago a cuarenta y tres pesos en lugar de tenerlo a cincuenta y seis.

Ahora, ¿qué significaría para la Empresa un aumento de cincuenta por ciento en las tarifas? Le representaría una entrada anual ascendente a cincuenta millones de pesos, más o menos, suma que le permitiría mejorar la línea y adquirir el equipo y los materiales necesarios para una conveniente explotación. ¿Y cuál sería el gravamen que el alza de las tarifas en un cincuenta por ciento representaría para la carga que transportan los Ferrocarriles? Insignificante, muy poco, casi nada. Por ejemplo, un saco de trigo, de porotos, de papas, o de lo que se quiera, que se transporta a Santiago desde la frontera con un costo de tres pesos los cien kilos —los artículos que se traen de menor distancia pagan un flete mucho menor— experimentaría, en caso de elevarse las tarifas en un cincuenta por ciento, un recargo de sólo un peso cincuenta centavos. ¿Cuánto significaría este recargo para cada kilo de cada uno de esos productos? Un centavo y medio por kilo, o sea menos de un centavo por libra.

¿Acaso el pan va a subir de precio porque se recargan las tarifas para el transporte del trigo o de la harina en tan mínima proporción? No sube.

Yo tengo el convencimiento profundo de que no se alterarían en absoluto los precios de los artículos que se trasportan por los ferrocarriles, si se aumentaran las tarifas en un 50 por ciento, con tal de tener un acarreo rápido y oportuno, porque haciéndose el acarreo en buenas condiciones, en los centros de consumo hay abundancia de todo, y habiendo abundancia, el abaratamiento de la vida se impone. Esta es una cuestión que no admite dudas de ninguna especie.

En el precio del ganado, por ejemplo, ¿qué significa un aumento de 50 por ciento en las tarifas? Pongo por caso que un animal vacuno, que hoy paga de flete, digamos, veinte pesos, pague con el aumento de las tarifas diez pesos más. ¿Acaso algo significa que un animal, que vale seiscientos u ochocientos pesos, pague un recargo de diez pesos? Esa alza insignificante no se toma en cuenta: lo que se necesita es que el ganado venga hasta nosotros en abundancia.

De tal manera, repito, que tengo el profundo convencimiento de que se impone el recargo en las tarifas de los ferrocarriles, a fin de que cuanto antes consigamos un mejoramiento del servicio, y pueda la Empresa adquirir los materiales que necesita. Es sabido que a toda empresa industrial o comercial hay que dotarla de los elementos necesarios para su desarrollo y desenvolvimiento, y si no se le dan estos elementos, la Empresa tiene que marchar en malas condiciones y llegar al fin al fracaso.

MUEBLES

Para poder dar cabida a la gran remesa de muebles que de nuestra Fábrica, en Traiguén, nos han despachado, realizamos un espléndido surtido de comedores, dormitorios, escritorios, salones, etc., con un 20 por ciento de rebaja. Asimismo un gran surtido de lámparas japonesas de calidad superior.

Aprovechen esta única oportunidad para adquirir muebles de calidad reconocida como los mejores que se fabrican en el país.

NOTA. — Las personas que deseen encargar muebles, pueden pasar a nuestro almacén, donde encontrarán catálogos de última creación.

MUEBLERÍA TRAIGUEN

MONEDA 952

12-N

Si tenemos este convencimiento, ¿por qué a esta Empresa, de una importancia tan grande—como todo el mundo reconoce que son las empresas de ferrocarriles pertenecientes al Estado—no le damos los elementos necesarios para su correcta explotación? Es menester que nos dejemos de esa preocupación, que yo considero absurda, de creer que si vamos a aumentar las tarifas en un ciento por ciento más, se va a producir un cataclismo económico, la carestía de todos los artículos de consumo: esto no se producirá de ninguna manera. Lo que yo considero conveniente es que el alza de tarifas no rija para los pasajeros, especialmente para la gente necesitada que tiene que hacer uso de los Ferrocarriles. Esto sí que puede significar un gravamen odioso para la gente pobre, porque, al fin y al cabo, para ellos no es lo mismo pagar tres pesos por un boleto que pagar cuatro pesos cincuenta.

Hago estas observaciones, que considero muy fundadas, para que el señor Ministro de Ferrocarriles, si lo tiene a bien, las tome en consideración, a fin de que se procure cuanto antes llegar a la solución que he indicado.

El señor EDWARDS.—En obsequio a la brevedad del debate, y en vista de la urgencia de este proyecto, voy a decir solamente unas pocas palabras a fin de apoyar las ideas expuestas por los dos honorables senadores que me han precedido en el uso de la palabra.

Creo, por mi parte, que el alza de las tarifas no significará carestía, como lo ha demostrado el honorable senador por Santiago, porque hoy día, en realidad, siendo las tarifas nominalmente bajas, no lo es el costo de transporte, ya que, aunque sea vergonzoso confesarlo, para obtener el acarreo hay que pagar muchas veces fuertes primas: se conocen casos en que ha habido que pagar tres veces el valor de la tarifa para conseguir carros. Si esto es así, ¿por qué iríamos a resistir el alza de las tarifas? Por el contrario, contribuiríamos a la moralidad pública elevándolas en la forma que se propone, porque así el material rodante tendría mejor utilización y sería más abundante, no habiendo entonces tantas ocasiones para corromper a los empleados de la Empresa.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles).—El Ministro que habla toma debida nota de las observaciones que han hecho los honorables senadores por Santiago y por Ñuble, y tiene el agrado de manifestarles que tratará de satisfacer los elevados propósitos que han manifestado.

El señor BESA.—Voy a referirme a un asunto que, de una manera indirecta, afecta a los Ferrocarriles del Estado, y al cual le atribuyo gran importancia, sobre todo, si el señor Ministro, que es joven y activo para buscar el interés del país, lo toma a su cargo con el empeño que es propio de S. S.

Me refiero, señor Presidente, al proyecto del Senado sobre subvención a la construcción de ferrocarriles particulares. Este proyecto, según mis recuerdos, establece el derecho de los particulares para solicitar del Estado que les facilite los rieles, clavos y eclisas necesarios para la construcción de los ferrocarriles que se propongan establecer. El gasto que significaría la facilitación por parte del Estado de esos materiales sería hoy en día el doble de lo calculado en tiempos de presentarse el proyecto, porque entonces el kilómetro de material de acero podí aestimarse en un término medio de seis mil pesos. Sin embargo, esta circunstancia no desvirtuaría en nada absolutamente la ventaja del proyecto. Hay en el sur de la República miles de colonos, cuyas propiedades podrían prosperar grandemente si en aquellas regiones hubieran las líneas férreas necesarias para el transporte de los productos hasta las estaciones de la línea central o de sus ramales.

Esos colonos, que se han establecido allí tanto por cuenta del Estado como por cuenta particular, quedan enteramente aislados de los centros de comercio por falta de vías de comunicación apropiadas. Hablando sobre este asunto con algunos distinguidos y competentes agricultores del sur, me decían que las líneas que se construyeran con las franquicias del proyecto a que me vengo refiriendo costarían, al fin y al cabo, la tercera o la cuarta parte de lo que su construcción importaría en caso de ser hechas por el Estado, y la razón de esto es que estando todas las propiedades de los colonos rodeadas de bosques, sus mismos dueños no tendrían más que derribar los árboles que estuvieran en el trazado de la vía para obtener los durmientes, proporcionando a la vez ellos mismos el trabajo necesario para cortarlos y colocarlos bajo los rieles. De esta manera creían mis informantes que en tres o cuatro años el sur podría estar cruzado de una red de ferrocarriles convergentes en las estaciones principales de la línea central o de sus ramales, red que tal vez alcanzaría a la enorme extensión de 2 ó 3 mil kilómetros de extensión.

Todo esto se podría obtener sin más que despachar el proyecto sobre ferrocarriles particulares que está aquí en el Senado. Naturalmente, ese proyecto establece algunas condiciones para poder conceder las franquicias en él contempladas, entre otras, por ejemplo, la condición de que la línea que va a construirse no tenga menos de 20 kilómetros de largo.

Si el señor Ministro pudiera estudiar este proyecto y agitarlo en el Congreso haría un inmenso bien al país; por mi parte, yo creo que mediante él se formaría, por decirlo así, un nuevo Chile en la región austral.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles). — Me impondré con el mayor gusto del proyecto a que se ha referido el honorable senador de Maule y procuraré que se solucione aquel problema.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto en general.

El señor VARAS. — Con mi voto en contra, señor Presidente; porque el sistema es malo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobado el proyecto en general con el voto en contra del honorable senador de Valparaíso.

Si no hay inconveniente por parte del Senado, entraríamos a la discusión particular.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 1.o.

El señor SECRETARIO.—"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República por el término de cinco años para contratar un empréstito a un tipo de interés y amortización que permita la extinción de la deuda en un plazo mínimo de diez años y que produzca hasta la suma de 225.282,686 pesos 17 centavos."

La Comisión ha propuesto que se redondee la cifra dejándola en 225.300.000 pesos.

Además, la Comisión propone que se agregue un inciso 2.o, que diga:

"Sin embargo, si la colocación se efectuare en el extranjero, el plazo de la amortización podrá reducirse hasta cinco años, reservándose siempre el Gobierno la facultad de hacer amortizaciones extraordinarias."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el artículo, conjuntamente con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor EDWARDS. — Creo, señor Presidente, que esta cantidad fijada en papel moneda es en realidad una cantidad absolutamente indeterminada.

Debo observar también que el cambio internacional hace poco tiempo era de 12 peniques; hoy día es poco más de 9 peniques; todavía más: el cambio a doce peniques que teníamos hace poco representa mucho más en cada penique que el valor correspondiente de cada penique del cambio a nueve, que hoy tenemos porque la moneda esterlina valía más entonces que ahora.

En consecuencia, los gastos de mejoramiento de los ferrocarriles, que en mucha parte deben hacerse en oro esterlino, pueden ser muy superiores a la suma que fija el proyecto por las dos circunstancias que acabo de enunciar.

Por consiguiente, haría indicación para que se modificase el artículo en el sentido de que se dijera que la mitad del empréstito o la parte que el Consejo juzgue conveniente se contrate en moneda nacional, y que la otra parte o la otra mitad se contrate en moneda inglesa o en moneda de los Estados Unidos. Es necesario tomar esta medida porque hoy te-

Corsés de formas muy envolventes para los nuevos trajes de última moda, ofrece "La Flor del Día".

Corse
SIN RIVAL

El calzado legítimo de extraordinaria duración y no caro. También de lona "Wiclo", recibimos gran variedad de modelos en zapatillas rebajadas y zapatones.

"La Flor del Día", San Antonio N.o 98, esq. Moneda, Casilla 3089.

12-N

CALDEROS

INGLESES, VERTICALES PARA VAPOR

Válvulas - Inyectores - Manómetros

EMPAQUETADURA de asbesto metálica para tapas de caldero

TUBOS de vidrios para niveles de agua

OFRECE EN VENTA LA

Casa Santiago Webb & Co.

CASILLA 1767 - ESTADO 156-158-170 - TELEFONO INGLES 3176-3177

PINTURA BLANCA DE ZINC EXTRA FINA

Llegó nueva remesa

SCRIVEN Hnos. Chile Ltd.

Santiago
Huérfanos 1160

Valparaíso
Blanco 1133

11-N

CEMENTO «MELON»

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO

BALFOUR, LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores OELCKERS y PALMA, San Diego N.o 2320. Oficina central, Huérfanos N.o 1328.
BARRACA MAESTRANZA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
CIA. GENERAL COMERCIAL, Morandé 352 - Avenida Yungay 3241 - Vicuña Mackenna esquina Avenida Matta.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO", de los señores JOSE CORDERO Y CIA., Independencia N.o 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores DEZA y LARIOS, Alameda 42, 44 y 46
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Santa Rosa 486 - 492.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

Sociedad Fábrica de Cemento EL MELON
AGUSTINAS 1185

BODEGA SAN PEDRO DE RANCAGUA

La que vende más barato y son sus artículos de 1.a calidad y el peso más exacto.

Carbón espino harneado 1.a clase, el saco	$ 11.00
Carbón quillay arneado 1.a clase, el saco	8.00
Leña Espino 100 kilos	8.50
Leña Talhuen 100 ks. s/s.	8.50
Leña Monte 100 ks. s/s.	7.50
Maíz am. 100 kilos con saco	31.00
Semilla Curagüilla 100 kilos, con saco	26.00
Harina S. Pedro de Rancagua 46 kilos	37.50
Harinilla 46 kilos	9.50
Afrechillo 46 kilos	8.00
Afrecho saco de 40 ks.	7.00

Por 25 quintales en adelante los precios del afrechillo y afrecho son más baratos que los actuales de los molinos. Consultar precios y se convencerán.

DELICIAS 3440 - TELÉFONO INGLÉS 17 ESTACION

N-13

Valiosa Propiedad Central Remataremos

El 19 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra Oficina y ante el Notario don Manuel Gaete F. la propiedad ubicada en calle

HUERFANOS ESQUINA DE SAN ANTONIO

que mide 35.18 de frente a Huérfanos, por 66.50 m. de frente a San Antonio, y una superficie aproximada de 2,280 mc., por el

MINIMUM DE $ 1.250,000

que se pagarán: a) reconociendo deuda primitiva de $ 525,000 (8-1) al Banco Hipotecario de Chile; b) con $ 150,000 el 1.o de Febrero próximo; c) con $ 177,361.85 el 31 de Mayo de 1921, y d) con el saldo total al contado.

Si no hubiese postores por la propiedad en un solo cuerpo, se rematará, en el mismo acto, en los siguientes LOTES:

Lote	Ubicación	DIMENSIONES Frente	Superf.	FORMA DE PAGO Mínimum	Deuda	1.o-II-921	31-V-921	Saldo
A-B	Esquina	35.18	1,085	$ 705,000	$ 300,000	$ 86,000	$ 107,361.85	Contado
C	S. Antonio	15.30	626	280,000	112,500	32,000	35,000	Contado
D	S. Antonio	21.20	569	265,000	112,500	32,000	35,000	Contado

Todas las deudas se reconocerán por su estado de reducción en la fecha del remate, y las cuotas a plazo devengarán el 8 o|o de interés anual.

BASES, PLANOS Y DEMAS DATOS EN NUESTRA OFICINA

FREUDENBURG & BALMACEDA. - 330 Morandé 330

Baños americanos
Baños guagua
Calentadores leña
Calentadores gas
Lavaplatos
Regaderas
Carniceras
Generadores de acetileno modernos

y un gran surtido artículos fierro, lata, encontrará en

"LA MUNDIAL"

Despachamos pedidos á provincias, solicite catálogo 1920

Fortuño & Patri
FABRICANTES
Santo Domingo 1015 - Santiago

13-N

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas por pasto, afrecho y cebada o avena para la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1921. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de Noviembre próximo.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

17-N

Con $ 150 mensuales

y pequeña parte al contado
VENDO CASITAS DE $ 9,000
con carros a la puerta, en barrio Recoleta.

Tratar:

Carlos Latorre H. y Cía.
CATEDRAL 1109

12-N

EL AMA DE CASA

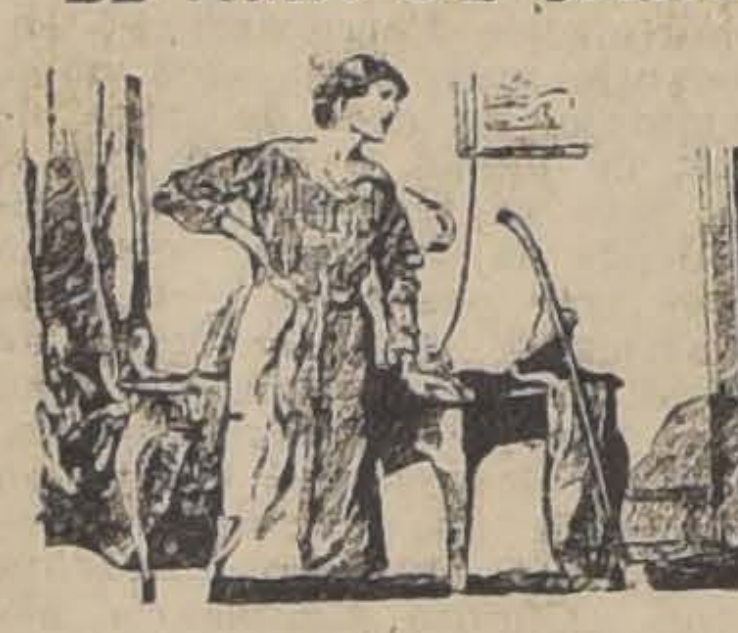

HAY infinidad de señoras que a pesar de ser muy hacendosas y gustarles el orden del hogar, se les presenta la tarde sin poder terminar las faenas domésticas, debido a que el dolor de espalda no las deja trabajar. Muchas ignoran el mal, y otras creyendo que es natural de su sexo sufren en silencio. El dolor de espalda, el cansancio continuo, el eburrimiento, punzadas en la vejiga, neuralgia, ciática y otros dolores que generalmente se llaman "reumáticos," son resultados de la debilidad de los riñones. Estos órganos en dicha condición no funcionan con regularidad y dejan la sagre llena de ácido úrico, el cual depositándose en diferentes partes del cuerpo causa los dolores arriba mencionados. Otras veces se acumula partícula por partícula en los canales urinarios formando cálculos, los cuales a veces crecen tanto que hacen necesario una operación quirúrgica para sacarlos.

Las Píldoras de Foster Para Los Riñones se preparan para dichos órganos y su misión principal es la de mantener el ácido úrico disuelto facilitando así su expulsión junto con la orina sin que cause ninguna molestia. Sus ingredientes son todos de primera calidad y no contienen ninguna droga que perjudique al organismo. Han sido usadas y recomendadas mundialmente por más de 50 años. Si padece Ud de alguno de estos síntomas no espere más, puede ser que mañana sea demasiado tarde. Diríjase a la botica más cercana y obtenga un frasco de *Píldoras de Foster Para Los Riñones*.

De Venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(9) FOSTER-McCLELLAN CO
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

PASTILLAS
— DE —
Menta fuertes

En rollos. Lo mejor y más barato

LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

N-21

Propuestas de Forraje

ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas hasta por 4,900 quintales métricos de pasto, para la alimentación del ganado durante el año 1921.

Las bases pueden consultarse en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra N.o 753 y en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 20 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE FORRAJE

20-N

En Calle Arturo Prat
inmediata Alameda

VENDESE GRAN CASA CON 20 PIEZAS, HALL, JARDINES, COCHERAS Y CABALLERIZAS.

PRECIO: $ 200,000

Tratar:

Carlos Latorre H. y Cía.
CATEDRAL 1109

12-N

Papas

NUEVAS

llegaron precio especial a comerciantes,

BODEGA JUAN ROLLE
SAN PABLO 3160

11-N

RIELES

de 32 k. p. m. y de 9 a 10 metros de longitud, compro.
SANTO DOMINGO 1359.

11-N

PROPUESTAS

Solicítanse por diversas especies de vestuario, equipo, etc., para las policías fiscales. Estas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior, el 16 de Noviembre, a las 2 P. M. Bases en la Inspección General de Policías, Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

16-N

CONTINUA NUESTRA GRAN

RECLAME!!

EN

Géneros de Algodón
PARA VESTIDOS
Rebajados de 20°/o

HAY:

Crepés, Gasas, Velos Esponjas lisos y de fantasía, Brines, Céfiros, Percalas, Plumetis, Etc.

Series a $ 3.90 a 2.90 y $ 1.75

CASA MUZARD

Exterminadores de insectos y bichos antihigiénicos

Alcanfor refinado en panes de 1/4 de oz. y caj. 1 lb.
Polvos de Persia a granel y cajitas.
Palos de Cuasia raspada.
Tangle-Foot-Cementerio para moscas
Lisoformo—Creolina—Lisol.
Zampironi—Infalible para matar zancudos.

OFRECEN: **ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO**

BICICLETAS Alemanas

Próximamente exposición en
BANDERA 510

LAPIDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
CIENFUEGOS 67
MARMOLERIA "BOTTINELLI"

ARPILLERA

8 ONZAS

Listo para entrega inmediata ofrecen:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

SANTIAGO, BANDERA 620 :-: CAS. 1638 :-: TELEF. 3273.

Aguarrás "Premier"

PURA ESENCIA DE TREMENTINA

El mejor aguarrás que se importa al país.
En venta en todas las Mercerías.
AGENTES EXCLUSIVOS:

Eyre & Co. :-: Valparaíso
BRASIL 272 :-: CASILLA 132

Robinovitch e Hijos
Importadores-Fabricantes
Casilla 1234

STANCHIONS

(Aparatos para tener vacas en establos)

De madera, fierro y madera y tubulares, diferentes tipos americanos

Ofrecen al más bajo precio de plaza:

ROBINOVITCH e hijos
CASILLA 1234 :-: HUERFANOS 2633 :-: TELEF. INGLES 1856

Arados 1, 2, 3 y 4 puntas, tipos: Corckhutts, Eckert y John Deer.

Entrega inmediata.

11-N

Fundada 1752

Tome las

PILDORAS de Brandreth

Puramente Vegetales

No son genuinas si no están en cajas de lata

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Higado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero.

B. Brandreth

Fundada 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

B. Brandreth

El Remedio Externo Mejor del Mundo.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

LADRILLOS REFRACTARIOS

De primera calidad los mejores y más baratos en plaza ofrece en bodega Santiago o carro Máfil la

Sociedad Carbonífera de Máfil
Compañía 1289 Teléfono 379

COLIRIO

— DEL —

PadreConstanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

Inspección General de Aviación

1) Se piden propuestas para terraplenar una superficie de 460 por 470 metros cuadrados en el Cantón de Aviación.

2) Construcción 350 metros de cierros con ladrillos.

Bases y especificaciones pueden consultarse en el terreno y en la oficina, Delicias 1416, de 4 a 6 P. M.

Las propuestas se abrirán el 16 del presente, a las 3 P. M.

EL INTENDENTE.

TATTERSALL

CRIADERO "LO CALVO"
DE LA SEÑORA
TERESA I. DE ESPINOLA

El remate anual de este Criadero se efectuará en NUESTRO ESTABLECIMIENTO

HOY JUEVES 11 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 P. M.
VENDRAN A LA VENTA:

Potros Percherones.
Potros Chilenos.
Caballos de Tiro de viaje.
Caballos y Yeguas Chilenas de silla.
Potrones y Potrancas percheronas muy buena clase; y
Yeguas Percheronas de cría.

El Gerente.

11-NOV.

Artículos Finos "Gran Réclame"

CAMISAS
Color
ALTA NOVEDAD
$ 14, 16, 18 y 9

CORBATAS
Tejidas
GRANDIOSO SURTIDO
$ 3.90, 5.80, 6.90, 7.90

SUSPENSORES
"Ideal"
EXTRAORDINARIA
Réclame $ 3.80

LIGAS
Todos los sistemas
MUY FINAS
$ 2.90, 3.50, 4.50, 5.50

Corbatas Tejidas (Inglesas) Pura Seda $ 10, 12, 14, 16, 18
FABRICANTES E IMPORTADORES
LA CORBATINERA - Estado 266

nemos un cambio a nueve peniques, y mañana podemos tener un cambio muy diverso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tal vez la indicación de su señoría podría estar relacionada con la cantidad establecida en el artículo 4.o

El señor MAC-IVER. — El artículo éste tiene el inconveniente que ha señalado el honorable senador por Ñuble, agravado por la circunstancia de no determinarse ni el interés de la deuda ni la amortización de la deuda.

Yo no conozco ninguna autorización de empréstito externo o interno que haya sido concedida por las Cámaras Legislativas en términos generales, sin determinación de interés, sin determinación de amortización sin determinación de cantidad. Porque digamos la verdad ,señor Presidente; decir doscientos veinticinco millones de pesos es no decir nada; es señalar algo más o menos aproximado, pero no es señalar una cantidad de dinero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto dice que produzca esa suma.

El señor MAC-IVER. — Que produzca. Bien.

En la fecha, probablemente, en que se presentó este informe, el 12 de Octubre, es decir, hace un mes, ¿a cómo estaba el cambio internacional?

A más de 11. Hoy está a 9; de manera que la cantidad que se obtendrá con este empréstito, ha variado considerablemente. Las inversiones, pues, no pueden conformarse con eso, porque si en aquella fecha bastaba 225 millones para satisfacer las necesidades de la Empresa, es de evidencia que en el día de hoy, con moneda más baja, no pueden bastar.

A mí me parece que lo cuerdo sería expresar en oro la cantidad del empréstito, y expresar, si se quiere, una parte de él, lo ya invertido, lo que se debe a los Bancos, en moneda corriente, porque, en fin, no variarán las sumas que se deben en cuenta corriente al Banco de Chile, ni tampoco las sumas ya invertidas; pero el resto del empréstito, lo que se va a invertir fuera del país, eso debe contratarse en oro.

De manera que en esta indeterminación, yo preferiría que se determinaran las cantidades con precisión; sería bueno, además, para no abandonar nuestras prácticas legislativas, determinar más o menos el interés y la amortización del empréstito. De otra manera, si se deja el artículo tal como está, yo no lo aceptaré.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No sé si lo que indica el señor senador por Ñuble es que se fije una cantidad en oro, que podría ser, por ejemplo, ciento dieciocho millones doscientos mil pesos, y ciento siete millones cien mil pesos en moneda corriente.

El señor MAC-IVER. — O en oro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es que el artículo 4.o del proyecto del Gobierno habla de que se pueden emitir en bonos, ciento siete millones ochenta y tres mil pesos, al interés del 8 por ciento y con una amortización acumulativa de 4 por ciento.

De manera que en conformidad a la indicación del honorable senador de Ñuble habría que reducir a oro los 118 millones 200 mil pesos dejando en moneda corriente los 107 millones 100 mil pesos.

El señor ESCOBAR. — Yo creo que sería preferible expresar todas las cantidades en moneda inglesa o norteamericana; no en oro chileno.

El señor MAC-IVER. — En moneda inglesa, porque es ésta una moneda legal en Chile.

El señor VARAS. — ¿Cuánto vale hoy día la libra esterlina?

El señor MAC-IVER. — La libra vale hoy lo que ha valido siempre; el cambio inglés con Estados Unidos, eso sí que es una cosa distinta.

El señor VARAS. — Entonces, fijar las cantidades en libras es lo mismo que fijarlas en papel.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que las cantidades del proyecto fueron calculadas tomando como base un cambio a 12 peniques.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Entiendo que la Empresa tomó como base un cambio inferior.

El señor MAC-IVER. — El señor Ministro de Hacienda podría decirnos algo sobre las probabilidades que hay para contratar este empréstito.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Lo haré con mucho gusto.

Pero, antes voy a referirme a las observaciones que ha hecho el honorable senador de Atacama en orden al interés y amortización de este empréstito, que ha dicho que no se consignan en el proyecto, en lo cual encuentra su señoría una grave indeterminación.

El Ministro de Hacienda que habla ha tenido a la vista las leyes de empréstitos que se han concedido a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. La primera de ellas se dictó conjuntamente con la ley de reorganización de la Empresa, en Enero de 1914, y autorizó la contratación de un empréstito de 2 millones 100 mil libras esterlinas a un interés que no excediera del 5 por ciento anual y con una amortización acumulativa hasta de 2 por ciento, también anual. A raíz de la promulgación de esta ley ocurrió la guerra europea, que trastornó, como lo sabe el Honorable Senado, tan profundamente el mercado de valores e hizo imposible la colocación del empréstito. A continuación vino la ley número 3.316, de 26 de Setiembre de 1917, que autorizó al Presidente de la República, para contratar el empréstito a que se refiere la ley de 1914 al interés del 6 por ciento anual y con una amortización acumulativa hasta de un 4 por ciento anual.

UNDERWOOD
máquinas de escribir de último modelo, tiene listas para entrega.
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

Esta ley se puso también en el caso de que no fuera posible colocar el empréstito en el extranjero, y lo cual facultó al Presidente de la República para contratarlo, por valores equivalentes en el país con garantía hipotecaria con arreglo a la ley de Agosto de 1855.

El tipo de interés de 6 por ciento que se autorizó para la contratación del empréstito en el extranjero no resultó comercial, por lo cual el Gobierno limitó a hacer uso de la autorización concedida por el artículo 2.o, para emitir veinte millones de pesos en bonos de la Caja Hipotecaria, con garantía de los bienes de la Empresa.

A continuación vino la ley de 20 de Febrero de 1919, que autorizó al Presidente de la República para contratar un empréstito, con uno por ciento de amortización acumulativa anual, que produjera hasta ochenta y nueve millones de pesos oro, destinado al mejoramiento de la red central sur, en conformidad al plan que aprobara el Gobierno.

El Gobierno hizo gestiones para colocar ese empréstito, pero tropezó con el grave inconveniente de haberse establecido en la ley el uno por ciento de amortización, si bien no se había establecido tipo de interés.

Las condiciones del mercado no se prestan para tomar empréstitos por plazos tan largos como los que resultan si se paga uno por ciento de amortización; pues según las tablas de desarrollo de una amortización acumulativa de uno por ciento anual se extingue la deuda a los veintiocho años. Por eso el Gobierno no pudo colocar ese empréstito.

Finalmente, vino la ley de 28 de Enero de 1920, en que se prorrogó la autorización conferida al Presidente de la República para contratar el empréstito autorizado por la ley a que me acabo de referir, y se le facultó para emitir vales de tesorería a cinco años plazo, con interés de cinco por ciento. Según esta ley de Enero de 1920, el Presidente de la República estaría autorizado para contratar este empréstito hasta por ochenta y nueve millones de pesos oro, emitiendo vales de tesorería en las condiciones que he indicado.

Los tropiezos que han tenido estas leyes financieras han sido, pues, en algunos casos, el bajo interés fijado, que no ha sido aceptado por el mercado, y en otros, el tipo de amortización establecido de uno por ciento.

Cuando, en presencia de esta situación, el Ministro de Hacienda fué llamado a estudiar este proyecto, no se atrevió a fijar para este empréstito tipo de interés ni amortización; lo único que estimó fué que la amortización no podía ser de un tipo que produjera la cancelación de la deuda en un plazo menor de diez años, para evitar el peligro de un fuerte desembolso.

En cuanto al tipo de interés es más bien nominal que efectivo, porque si el interés comercial no es el señalado en la ley, el mercado fijará el valor del bono con arreglo al verdadero interés de la plaza.

Se ha pensado en colocar estos bonos a la par y la autorización que se consulta para emitir hasta $ 107.083.245.17, corresponde a las cantidades que la Empresa adeuda en moneda corriente a las instituciones bancarias. El Gobierno se dirigió a diversas instituciones bancarias, especialmente a las que son acreedoras de la Empresa y llegó a convencerse de que podían tomar el empréstito en la forma establecida en el artículo 4.o del proyecto, o sea con un interés del 8 por ciento y una amortización acumulativa de un 4 por ciento anuales.

Respecto de la emisión en el país, se quedó de establecer el tipo de interés y amortización, puesto que el Gobierno podía conocer la opinión de las instituciones de crédito que podían tomar el empréstito en la forma expresada; pero, en lo que se refiere a la colocación del empréstito en el extranjero, no ha habido seguridad y el Gobierno ha establecido un mínimum de plazo, tomando como base las experiencias anteriores.

Me advierte el honorable Ministro de Industria que para estimar la cantidad de $ 225.000.000, se podría adoptar la equivalencia de 5 pesos 80 centavos por un dólar.

El señor MAC - IVER. — Hubiera deseado oir algo al honorable Ministro de Hacienda sobre las probabilidades de colocar este empréstito, o parte de él, en el extranjero; si ha hecho algo ya el Gobierno y qué noticias tiene sobre el particular.

Yo no insisto en que se diga con precisión si se pudo o no contratar este empréstito en alguna ocasión y cuál fué el motivo por qué no se llevó a cabo. Habría sido bueno saberlo, sin embargo, para que la Cámara pudiera formarse criterio de la situación en que se encuentran las plazas extranjeras y de donde puede contratarse ahora este empréstito o una parte siquiera de él.

Hay aquí un punto grave fuera del indicado en la Cámara, fuera de la imposibilidad en que estamos de jirar, de pedir letras, y es el de que se está introduciendo en las leyes sobre recursos, con una facilidad increíble, una disposición en virtud de la cual se pueden llevar los nuevos bonos que se emiten a la Oficina de Emisión Fiscal para sacar papel moneda. De modo que estamos dando autorización, no ya al Estado, sino a los particulares, o a las empresas particulares, a los Bancos, especialmente, para que lancen papel moneda en el país.

Esta medida, que se está mirando con gran tranquilidad y que viene desde la emisión de los vales salitreros, tiene una gravedad considerable. En un momento dado, un Banco se encuentra constreñido por las necesidades fiscales, solicitándose su caja para los gastos del Fisco o de los Ferrocarriles; el Banco entrega, indudablemente, su dinero, pero bajo la reserva de que él tiene vales o bonos para aprovisionar su caja con nuevas emisiones fiscales. Esto no lo ignora nadie; todos saben que las emisiones de papel moneda pueden sucederse según las necesidades del Gobierno, que pueden venir de un momento a otro.

Los veinte, sesenta u ochenta millones o más que es el déficit de este año y el del año que viene, puede dar origen en el día de mañana, a una emisión. El señor Ministro de Hacienda va a contratar una cuenta corriente por veinte millones de pesos y entiendo que ya esos millones se deben. Se va a extraer de los Bancos, veinte millones, ¿en qué condiciones?

Por veinte millones en vales, se va a sacar otros veinte millones en billete; y esto, lo repito, lo sabe el país, y me parece que esta es una de las causas, sino la única, de la baja del cambio, y de la depreciación de nuestra moneda; y como esto está creciendo y detrás de esta ley tiene que venir otra y otra, me temo mucho que esto concluya en una catástrofe. Por estos motivos, debemos esforzarnos sin medir los sacrificios, para que este empréstito sea hecho en el extranjero, a fin de que creemos valores en oro en el país, y tratar en lo posible que no se afecte nuestra moneda y no siga el empapelamiento sin consideración de ningún género.

Este pequeño conflicto que empieza a suscitarse entre la Cámara de Diputados y el Senado, y que no es tal conflicto en el fondo, espera que concluirá con tranquilidad, pues hoy o mañana el buen sentido tendrá que venir; pero es un anuncio de lo que puede pasar más tarde. El origen o el fondo de este conflicto se relaciona con el papel moneda.

La Cámara de Diputados ha querido resguardarse de estas autorizaciones, para emitir bonos con el privilegio de sacar papel; en este punto ha hecho bien, porque se ha abusado ya bastante y si así se prosigue, mañana podría venir la ruina. Debemos esforzarnos porque este empréstito sea colocado en el extranjero y no recurrir al sistema muy fácil de emitir indirectamente papel moneda sin tomarnos el trabajo, doloroso a la vez, de investigar en el extranjero si podemos obtener dinero, haciendo los sacrificios que fueren necesarios en el interés y en la amortización a fin de salvar nuestra situación económica que está tomando un aspecto bastante obscuro y grave.

Por eso yo habría deseado que se hubiera adoptado una redacción más precisa, que consultara las ideas que he manifestado, sin dejarnos llevar por lo fácil, a que somos inclinados todos, especialmente en estos tiempos en que todos buscan el mayor efecto con el menor trabajo, ideal económico que se ha convertido en la ruina de la humanidad.

Por eso yo deseo saber qué probabilidades hay para contratar un empréstito en oro que pueda colocarse, en parte siquiera en el extranjero, en cualquier clase de moneda de oro, sea la chilena, sea la inglesa u otra que parezca más conveniente; lo principal es que se haga algo cierto, que no estemos navegando en el papel moneda y que no nos estemos engañando a nosotros mismos.

UNDERWOOD
Recibió nueva partida
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

UNDERWOOD
Máquina de escribir premiada en todas las exposiciones, llegaron,
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
N-27

Enfermedades Secretas de
HOMBRES Y SENORAS
"Inyección Excelsior Dumont"
cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de una cucharada por un litro de agua, se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo no hay contagio posible.
EN LAS BOTICAS
Compre hoy mismo un fras

Es sensible que no se haya podido determinar la amortización y el interés del empréstito, si no en forma precisa, por lo menos en una forma aproximada, porque hay que hacer lo posible por no abandonar las buenas prácticas para entrar en otras que no son aceptables en una correcta administración.

Yo dije en la sesión de ayer o antes de ayer, que en mi concepto este empréstito debía levantarse, no con el carácter de un préstamo, fijo, sino como una deuda flotante, contratada, por ejemplo, en los Estados Unidos, por la cantidad de libras esterlinas que se necesitan, es decir, cinco millones más o menos, o por su equivalente en dólares. La operación sería a corto plazo, de dos o tres años, y como deuda flotante si fuera posible.

Probablemente en Estados Unidos no será fácil colocar un empréstito, en las mismas condiciones que se colocaba en el mercado de Inglaterra; pero creo que sería fácil contratar la deuda en la forma que he indicado. Todo es cuestión del interés que se pague, y, repito, nosotros no estamos en situación de fijarnos en los intereses que nos cobren ni en la amortización que nos exijan, sino que debemos tomar el dinero de quien lo tenga y pagar lo que sea menester para conseguirlo.

En todo caso, debemos traer este dinero del extranjero, contratando el empréstito en oro. Por muy cara que sea la operación, por mucho que dañe nuestro crédito, lo dañará menos y será más barata que este grave mal del papel moneda que nos está invadiendo en forma de marea, que no llega todavía a la ribera, pero que todos temen que de un momento a otro aparezca como ola asoladora en la misma playa.

El señor GARCES (Ministro de Hacienda). — He escuchado con mucho interés las observaciones que ha formulado el señor senador por Atacama, y voy a contestarlas.

El Gobierno no ha podido adelantar gestiones para colocar un empréstito que sólo estaba en proyecto. El Gobierno ha investigado la situación del mercado mundial y tiene la satisfacción de poder asegurar al Honorable Senado que le halaga la esperanza de colocar este empréstito sin mayores dificultades en Estados Unidos.

Por lo que hace al interés, a que se ha vuelto a referir el honorable senador, el proyecto en discusión no hace más que tomar la situación establecida por la ley de 1919, en la cual se prescindió del interés precisamente por las consideraciones a que ha aludido el señor senador, y sólo se estipuló el monto de la amortización.

En el proyecto en discusión hay amortización, no establecida, por un tipo tal o cual, pero se dice que la deuda no se extinguirá en menos de diez años. La Comisión de Hacienda del Honorable Senado propone que si el empréstito se contrata en el extranjero se pueda reducir el plazo de la amortización a cinco años; precisamente consultando la idea insinuada por el honorable senador por Atacama, de que, hasta cierto punto, ese empréstito sea una deuda flotante, que no grave al Fisco en condiciones más o menos onerosas. De manera que nada innova la ley sobre el interés, y respecto de la amortización, no la determina expresamente fijando un tanto por ciento, pero en realidad la establece señalando como minimum el plazo de diez años para la amortización completa, plazo que la Comisión de Hacienda aconseja reducir a cinco años.

Respecto a la emisión de papel moneda, que pudiera venir a consecuencia de la facultad que se concede al Gobierno en el artículo 4.o, debo advertir a su señoría que estos bonos se colocarán en la misma situación que tienen actualmente los bonos de las instituciones hipotecarias. Los bonos en circulación sumarán, más o menos, 600 millones de pesos, y pueden acogerse sus tenedores a las disposiciones de la ley número 2912, que establece lo siguiente:

"Los bancos solicitantes pagarán un interés inferior en tres por ciento a los intereses o comisiones que dichos Bancos cobren a sus deudores. Tanto los vales como el interés adeudado por el tenedor, se pagarán con diez días de anticipación a la fecha de su vencimiento".

Y agrega en la parte final de su letra c): "pero sus obligaciones vigentes no podrán jamás exceder del 50 o|o de su capital pagado".

Ahora bien, los Bancos tienen un capital pagado de $ 200.000.000 y en conformidad a esta disposición la facultad emisora alcanzaría a $ 100.000,000.

El señor MAC-IVER. — Pero $ 100.000,000 serían la ruina.

El señor GARCES (Ministro de Hacienda). — Debo agregar que para garantizar el retiro de billetes existen en el mercado valores que suben de 600.000,000 pesos, y no obstante en la actualidad hay emitidos, en virtud de esta ley, solamente $ 16.000,000.

No se trata de una emisión que pueda producir alarma, porque la restricción que pone a los Bancos la ley N.o 2912, en el hecho fija un margen de 3 o|o y es una garantía de que los Bancos no harán uso de su facultad de retirar papel, sino en la cantidad necesaria para satisfacer las necesidades del mercado.

Y en el hecho se ha visto que la ley ha funcionado sin los entorpecimientos, sin el empapelamiento a que se refería el honorable senador por Atacama.

Repite que en este momento la emisión alcanza solamente a 16 millones de pesos, pudiendo ser de $ 100.000,000 y existiendo valores de garantía para un poder emisor de $ 600.000,000.

El señor MAC-IVER.—Voy a decir muy pocas palabras para llamar la atención hacia la gravedad de este asunto.

El papel-moneda, no solamente ejerce influencia económica por razones económicas. Las influencias principales de la moneda fiduciaria de los Estados, sobre todo cuando el régimen de esta moneda se prolonga mucho, son morales. La potencia económica de nuestro país, con una mediana administración, la considero muy grande y tan inconmovible que costaría trabajo llevarlo a la ruina. Cien millones de pesos en préstamo o en papel-moneda no es demasiado para nosotros; pero, moralmente, la noticia de que se ha sacado sin resguardo de oro 30 millones de pesos para aumentar las cajas de los Bancos, enflaquecidas por préstamos al Gobierno, la simple noticia de haberse extraído de esta manera 30, 50 u 80 millones, es bastante para traer el cambio de Chile a siete peniques, para despreciar en sumo grado el valor de nuestro moneda, porque al lado del efecto económico, poco en este caso, existe el efecto moral, unido, todavía, a la especulación en el cambio, que nos ha arruinado, haciendo, por otra parte, las principales fortunas particulares en el país.

Hay que pensar, también, en un aspecto de este asunto que ha agravado la situación de los años pasados. Antes, la cuestión de la existencia de papel moneda entre nosotros era un asunto que se debatía en el Cuerpo Legislativo, en los grandes círculos comerciales, en aquellos centros a quienes afectaba muy considerablemente el cambio internacional; hoy no; hoy es una cuestión popular, se ha unido con la carestía de la vida, perfectamente unido, porque la carestía de la vida está unida en forma tan estrecha con el valor de la moneda, que en realidad se ha convertido esto en una cuestión social y se ha creado y extendido la idea de que el valor de la moneda puede ser fijado a corto plazo.

Hoy leí las opiniones de un señor diputado, que es inteligente, ilustrado, y allí se habla de que el valor de la moneda puede ser fijado aprobando un proyecto para establecer un Banco Central, u otro mecanismo parecido. Es una idea muy generalizada, pero es falsa, y hemos tenido el buen sentido de dejarla de la mano por lo pronto. Sabe el Senado que así como la Argentina no ha podido mantener su cambio, ni el Brasil, ni nadie, tampoco lo podremos mantener nosotros; de modo que lo de fijación del valor de la moneda es una expresión, una forma para decir: váyase a la conversión metálica; pero sin que ese concepto signifique engaño de ningún género; y sobre todo, si esa fijación se quiere llevar a la práctica por medios artificiales que nos harían perder todo el oro.

Estas emisiones que hacen los Bancos al amparo de los bonos, sin garantía, hacen imposible toda valorización de la moneda en cualquiera forma; y, naturalmente, esto tendrá que llegar al pueblo, tendrá que comprender el pueblo que con emisiones de papel moneda de los Bancos lo alejan de su anhelo, por lo pronto y alejarán al país, si no para siempre, al menos por veinte, cuarenta o cincuenta años de obtener una moneda sana.

De modo, pués, que este privilegio que da el Estado a los Bancos para extraer papel-moneda reviste una gravedad enorme, porque esto significa una esperanza, una expectativa al pueblo de mejoramiento en las condiciones de vida, y en seguida, a todos la esperanza de que alguna vez podamos tener una moneda sana.

Perdóneme el Honorable Senado que haya insistido en este punto; pero lo considero necesario, porque noto que no se dá a esta cuestión toda la importancia que en realidad tiene, y porque el día menos pensado nos encontraremos en una situación que no esperábamos.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Deseo decir unas cuantas palabras respecto del artículo primero.

Yo creo que en este artículo debe fijarse el monto del empréstito y dejar, como se ha hecho siempre, desde que tengo uso de razón, y como también lo ha hecho notar muy bien el honorable senador por Atacama, a las cotizaciones comerciales fijar el tipo de amortización del empréstito.

Si el Estado paga un interés de seis por ciento por una deuda y quiere amortizarla en veinte o treinta años, esto debe indicarse en la ley respectiva. Ahora, ¿cómo hará el empréstito la persona que va a entregar su dinero? Lo hará a 96, 98 a la par o sobre la par, según sea la situación del mercado.

Esto se ha hecho en todos los países del mundo, por consiguiente, no tenemos para qué hacer una diversidad de préstamos, en un asunto que es el a, b y c de los señores Ministros de Hacienda.

UNDERWOOD
La máquina de escribir que usted al fin comprará, ofrece entrega inmediata.
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

En Chile un empréstito no se coloca así, sino que se autoriza al Gobierno para levantarlo, por ejemplo, el Londres, con el dos por ciento de interés y el uno por ciento de amortización que se podrá colocar a 94, 96, 98, a la par o sobre la par.

De modo que formulo indicación para que en el artículo primero se diga que el tipo de amortización lo fijará el señor Ministro de Hacienda, como también el tipo de interés que estime más conveniente; digamos, por ejemplo, el siete u ocho por ciento, porque mientras mayor sea el tipo del interés, mayores serán las probabilidades que puedan existir para la colocación de este empréstito, y por el contrario, mientras menor sea el interés que se pague, menor será también las probabilidades que puedan haber para su colocación.

De suerte que la colocación de este empréstito depende del tipo del interés y de la amortización que se pague.

El Estado no puede estar emitiendo bonos de distinto tipo de interés, porque todas las naciones del mundo que tienen regularizadas sus deudas, hacen la amortización de ellas a un tipo determinado. Así, por ejemplo, varias deudas que tenía el Gobierno de Italia las refundió en una sola pagando una sola amortización. Nosotros también hemos refundido, en varias ocasiones, deudas pagando un tipo de interés único de seis o siete por ciento.

Por eso me llama la atención que ahora estemos procediendo como los herederos perdularios de un rico: primero se autorizó un empréstito sin interés y con 4 por ciento de amortización, después se rebajó ésta a uno por ciento, ahora se habla de un empréstito sin interés y sin amortización; como si dijéramos: Préstennos el dinero en las condiciones que quieran los acreedores, la cuestión es que nos den dinero.

Yo creo que el Estado debe velar por el crédito del país en el extranjero, en esta materia.

A este respecto, habrá que preguntar si el empréstito se podrá contratar en el extranjero, porque creo que en este caso se va a repetir la situación del pobre que se afirmaba en otro pobre. Nosotros estamos muy pobres y necesitamos dinero, pero si vamos a pedírselo a Europa, nos encontraremos con que está más pobre que nosotros, a tal punto que se ha visto en la necesidad de pedir prestados artículos de alimentación a la República Argentina. ¿Iremos a pedir dinero prestado a Estados Unidos, donde el interés corriente es de ocho por ciento más?

Yo creo que esto, disculpando la comparación, es el caso de aquel cuento de almanaque que dice que un perro que le había comido toda la carne que tenía un hueso, lo arrojó lejos de sí por inútil, y entonces apareció otro perro, más hambriento que el primero, y se puso a roer de nuevo el mismo hueso.

A mi juicio, el tipo de interés y de amortización deben establecerse en el proyecto; acercándose el interés, en lo posible, al que corrientemente ha pagado el Gobierno.

En cuanto al tipo de colocación, eso quedará entregado al criterio del honorable Ministro de Hacienda: ¿será a 98, a 96, a la par?

UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir recibió
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

El señor Ministro verá lo que más convenga. Por lo demás, perder tres o cuatro por ciento en la colocación del empréstito será menos perjudicial que pagar un interés subido durante veinte o treinta años.

Por eso insisto en que se fije el interés y la amortización. Tal vez podría fijarse el mismo tipo de interés de que se habla en este proyecto para la emisión de bonos.

El señor MAC - IVER. — Siempre se ha establecido eso.

El señor CLARO (Presidente). —El honorable senador por Concepción, ¿modifica la indicación de la comisión en ese sentido?

El señor CONCHA (don Malaquías). — Formulo indicación para que en el artículo 1.o se fije el interés y amortización.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por eso he preguntado a su señoría si su indicación la formula en sustitución de la que propone la comisión, que consulta un placo de cinco años, porque no trata de contratar un empréstito a largo plazo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Para qué hablamos de la posibilidad de pagar este empréstito en cinco años? ¿De dónde ahorrará la Empresa cuarenta y cuatro millones anuales?

En el otro proyecto se habla de diez años, lo que significa un pago de veintidós millones anuales. Yo creo que esto es también imposible y por eso propondría un plazo un poco más largo. Salvo que se desee poner un plazo corto a fin de poder esperar una ocasión más propicia para convertir este empréstito en otro más conveniente para sus intereses; pero para ese efecto habría bastado con que la Empresa se hubiese reservado la facultad de hacer amortizaciones extraordinarias.

En fin, mi idea es proponer que se consulte en el artículo 1.o un plazo, un tipo de interés y de amortización.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con lo que ha expresado su señoría queda establecido que su indicación vendría en sustitución de lo que propone la Comisión.

Proyectos anunciados para la tabla de fácil despacho

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar conocimiento de los asuntos que quedarán anunciados para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión.

El señor SECRETARIO. — Proyecto sobre adquisición de casa para la Embajada de Washington;

Proyecto de la Cámara de Diputados sobre exención de patentes para los vehículos del tipo que tiene en uso el Ejército;

Oficio del Tribunal de Cuentas sobre decretos objetados;

Proyecto del Gobierno sobre gastos originados con la traslación y alimentación de obreros desocupados; y

Proyecto sobre gastos electorales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

SESION 23.a EXTRAORDINARIA EN 10 DE NOVIEMBRE DE 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una solicitud de don Manuel J. Poblete, capitan de Ejército, retirado del servicio, en que pide la devolución de los antecedentes de otra que presentó sobre abono de tiempo.

—Se accedió a ella.

Devolución de antecedentes

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara se devolverán los antecedentes que se solicitan.

—Acordado.

—Como ha pasado el tiempo destinado a los asuntos de fácil despacho, ofrezco la palabra en los incidentes.

Sesiones matinales

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas) —En vista de la buena voluntad que ha demostrado el Honorable Senado para celebrar sesiones matinales dada la urgencia del proyecto que en ellas se discute, me permito formular indicación para que la Honorable Cámara celebre sesiones matinales de 10 a 12 M. mañana y el Viernes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas.

Proceso contra los subversivos

El señor CONCHA (don Malaquías).—Desde hace más de cuatro meses viene ocupando la atención del país y los debates de las Cámaras, la calificación de diversos actos ejecutados por personas o colectividades que se ha dado en calificar de subversivos, actos que han caído bajo la acción de la justicia, en consecuencia se ha abierto un proceso sobre ellos y se mantiene en prisión a sus autores.

El estado de sumario en que han permanecido dichos procesos durante este largo plazo y en que permanecen hasta ahora, nos ha impedido determinar el alcance lícito o ilícito de esos actos que se mantienen dentro de una nebulosa, y la prudencia nos ha obligado a esperar el fallo de los tribunales de justicia.

Pero la publicación de un documento, emanado de autoridades responsables, como es el informe enviado por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso señor Alonso, a la Corte Suprema y que este tribunal ha trascrito al Supremo Gobierno, nos permite avanzar algunas ideas sobre esta materia.

De ese informe que tengo a la mano no se desprende con claridad alguna que haya antecedentes suficientes para calificar de delito a algunos de los hechos que motivan esos procesos.

Y si de esos actos no se desprenden delitos, y sólo se trata de una errada apreciación de su alcance, yo creo que la más elemental medida de conveniencia nos aconseja meditar y buscar los medios de que este largo procedimiento termine a la mayor brevedad posible.

Dice el señor Ministro en su informe que esta investigación se ha dirigido contra la sociedad I. W. W. sociedad que ha subvertido el orden público.

Y, todavía, el señor Ministro ex-

MINERVA
Los días 10 y 11 se exhibirá
La Primera Limousine Minerva
EN EL COMPTOIR COSTA DEL PACIFICO
San Antonio 355
Con permiso especial de su dueño don Rafael G. Huidobro.
N-11

LIQUIDACION DE SALDOS

Saldos de suspensores Chester, par desde. . . . . $ 2.95
Saldos de Camisas color con uno y dos cuellos. c|u. . $ 14.90
Saldos de Camisas bl. cuerpo y puños color con cuello c|u. $ 9.70
Saldos de Camisas malla con cuellos y puños M. c|u. . $ 11.90
Saldos de Calzoncillos largos y cortos, c|u. desde . . $ 5.90
Colosal Stock de pañuelos, corbatas tejidas, ligas, medias, calcetines, etc.

NOTA.-No habiendo habido unanimidad para establecer en definitiva el llamado Sábado inglés nuestras sucursales, y con ellas todas las Camiserías de Santiago, tendrán abiertos sus negocios en la tarde del próximo.

MATAS Y CIA. S. A.

tiende sus conclusiones a la cancelación de la personalidad jurídica de la Gran Confederación Obrera de Chile.

Hay una lamentable confusión en cuanto se refiere las diversas categorías de responsables que cree divisar el señor Ministro sumariante. Y, entre tanto, de los datos que él apunta como reunidos en el sumario, no aparece que haya delincuentes a quienes castigar ni delitos que pesquisar; y la consecuencia de esto debía ser la de dictarse inmediatamente por la justicia un pronunciamiento [illegible], sobro todo, la de concederse la excarcelación bajo fianza solicitada por los reos que están en la Cárcel.

Dice el Ministro sumariante:

"Cábeme, antes de dejar las actuaciones de la visita, el honor de exponer a V. E. cuál es el estado del proceso principal. Después del último informe han ingresado a la Cárcel seis detenidos más, asociados en la I. W. W. y tres de estos **promotores de la huelga última de 24 horas**, que se acordó por algunos de la misma asociación que están en libertad, con el fin de ejercer presión para obtener la libertad de los procesados.

De este párrafo parece desprenderse que el señor Ministro estima como delito pesquisable el hecho de que algún individuo haya provocado un paro de 24 horas. Si se pretende hacer un delito de derecho de huelga que está reconocido por todas las legislaciones me parece que vamos por un camino reaccionario que nos lleva hasta adoptar procedimientos que son contrarios a la libertad, a la Constitución y a las leyes. Está bien que se persiga el delito donde éste exista y que se castigue al delincuente, comprobada que sea su responsabilidad penal; pero sin que haya delito, seguir un proceso y mantener personas encarceladas después de transcurridos cuatro meses, me parece que no está conforme con nuestras prácticas administrativas y judiciales.

Más adelante dice dicho informe:

"Han sido encargados reos, hasta la fecha, 39 **inculpados**, y han obtenido libertad bajo fianza **8 de ellos**. El sumario está por terminarse, y mientras se evacuan las últimas diligencias y **citaciones**, se ha ordenado llamar por edictos a los que no ha sido posible aprehender y en calidad de reos ausentes. En breve podrá llamarse a los reos a prestar confesión con cargos, y para facilitar esta importante diligencia, se han confeccionado minutas y cuadros con la foliación y fechas de las diversas declaraciones de los reos; declaraciones de testigos con especificación de los cargos e inculpados a quienes afectan y cargos que arrojan las actas y documentos para los mismos. Con estos datos minuciosos y completos podrá llevarse a cabo esa diligencia con más facilidades para el funcionario a quien s ele encomiende la visita".

Tenemos, entonces que existen 39 reos, de los cuales 8 han sido puestos en libertad, quedando en consecuencia 31. A estos deben agregarse 6 más que han sido encarcelados últimamente y dos que se han presentado voluntariamente a la justicia.

Pero lo que más ha llamado la atención de la opinión pública y de las autoridades, son las inculpaciones que entra a hacer en seguida el señor Ministro de una Corte de Justicia, a las autoridades políticas del país, y cuyos párrafos principales del respectivo informe dicen:

"Como he expresado antes la V. E., los principales dirigentes de la I. W. W. y los agitadores subversivos y anarquistas más peligrosos están detenidos y algunos de ellos lo están en Santiago. Del estudio y apreciación serena de los antecedentes, cargos y documentación que arrojan los procesos se desprende que la libre acción de los subversivos y asociados en la I. W. W. durante largos meses, se ha manifestado y desarrollado sin cortapisas de ningún género de parte de las autoridades y policía, tanto en Valparaíso como en Viña."

No pueden ser más graves estos cargos, estas imputaciones del señor Ministro sumariante a los intendentes, gobernadores y demás autoridades así administrativas como judiciales. Si ha habido delitos que pesquisar, es evidente que las autoridades políticas han faltado a sus deberes; y sino existen tales delitos y se trata de un error judicial, el cargo es injusto y tiende a producir serios conflictos entre las autoridades judiciales y las administrativas.

Me inclino a creer que en este caso la autoridad política ha obrado con la debida cordura y con el respeto que debe a la Constitución y a la ley y que la exageración del sentido de autoridad, el exceso de celo, partiría de la administración judicial.

Esto lo revela el párrafo siguiente del informe, que dice:

"Sus actos se generaban libremente ante la indolencia y casi al amparo de los encargados de velar por el orden público. Los asociados y los diversos gremios que adherían a sus fines, hechos y propósitos, decretaban y acordaban huelgas parciales, huelgas generales y paros, y después de conferenciar con las autoridades, las hacían cesar los mismos que las provocaban para renovarlas a su antojo, y en la misma forma periódicamente, con grave daño para el comercio, las industrias y la tranquilidad pública. Se decretaban órdenes de una junta administrativa y se presentaban con ellas a las casas, fábricas y establecimientos para imponer sus resoluciones en orden a separar empleados que no les convenían, aumentar salarios, disminuir horas de trabajo y hacer eficaz toda gabela contra patrones y capitalistas. Sobre todo esto deliberaban con jefes y autoridades".

Si estos son los delitos de subversión que cree ver el Ministro sumariante, frescos estaríamos. ¿Con que el derecho de huelga, el decretar un paro, el procurar un mejoramiento de los salarios, en fin, aquello que constituye los elementos de la cuestión social que se debate en todo el mundo, en Chile habría de ser considerado como un delito por el juez sumariante de estos procesos? En tal caso faltaría poco para que el honorable senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, y el que habla, fuéramos arrastrados a prisión por los proyectos que su señoría ha presentado aquí y que yo he aplaudido, tendientes a poner fin a estas dificultades de carácter social que afectan las relaciones de patrones y obreros

Los abusos contra la Constitución y la ley tienen su límite, y cuando un informe de autoridad judicial responsable nos alecciona sobre lo que hay en el fondo de estos procesos, estoy cierto de que el Senado mirará con horror que puedan continuar estas tramitaciones judiciales sin una determinación clara y precisa de los delitos que se pretende investigar.

En una ocasión en Inglaterra se procesó a un malvado que había sometido los crímenes más estupendos, horrorizando a la nación entera; se le condenó a la horca, se ejecutó la sentencia, y al día siguiente, se levantó un clamor general en aquel país amante de la justicia, cuando se supo que el condenado había sido sentenciado sin las pruebas suficientes.

El pueblo que no tiene amor y respeto a la justicia no es digno de vivir, porque solamente el amor a la ley y el respeto a la justicia que cae sobre la cabeza de todos, hace posible el concierto en una sociedad de hombres. Desde que es propio a los hombres tener pasiones y divergencias originadas en sus diversos medios de vivir y de pensar, pasiones y divergencias que a diario producen conflictos entre ellos, debe la justicia llamada a solucionarlos, colocarse en un ambiente tranquilo y ajustado a la ley, sin apartarse un ápice de lo que en ella se establece.

El día que menospreciemos a la justicia, estará perdida la República. Por eso la justicia debe ser muy cauta en no perseguir a ninguna persona sin que primero haya establecido su culpabilidad, averiguando los hechos que pueden constituir un sumario.

En este informe existen diversas instituciones inculpadas, como la I. W. W. a la cual se le sigue un proceso por el hecho de constituir una sociedad que se dice contraria al orden público, que infringe las disposiciones de la ley. Si es verdad lo que se afirma, bien hecho está, y nada tengo que decir, mientras no se sepa cuáles son esos actos ilícitos y en qué consisten, pues puede haber una errada apreciación sobre ellos.

Pero hay un hecho que anotar en medio de esta situación: mientras con una lentitud injustificada se llevan adelante los trámites del proceso, se mantiene en la cárcel por un delito cuya terminología no la encontramos en nuestro Código Penal, el delito de subversivo, a muchas personas que son vejadas en su prisión al extremo de que algunas de ellas han ido a parar al Manicomio con sus facultades perturbadas y han llegado hasta a morir.

Clama al cielo justicia tan tardía que de esta manera impone de hecho una pena a inculpados de un delito cuyo alcance no podemos apreciar y que se llega por algunos hasta a poner en duda si cae o no dentro de las sanciones impuesta por la ley a los delincuentes.

El juez habla en este informe de huelgas acordadas por los inculpados que las declaran generales o parciales y que con su autoridad la hacen cesar o la renuevan a su antojo. Y yo digo, si a los patrones el día de mañana se les antoja cerrar las puertas de sus establecimientos industriales, ¿quién los procesaría si quisieran lanzar a la calle a una colectividad de quinientos o mil obreros que tendrían que andar pidiendo limosna o morirse de hambre?

Si a los patrones de las industrias del calzado, por ejemplo, el día de mañana no les conviene continuar con esta industria, porque el negocio va a menos, y, cierran sus puertas y todos los operarios se van a la calle, ¿es contraria al orden esa huelga que hacen los patrones de las industrias del calzado? Nó, porque hay que distinguir lo que es lícito de lo que es ilícito.

¿Quién ha procesado a los huelguistas del carbón? ¿Acaso esas huelgas no duraron más de tres meses, se restablecieron las faenas y se produjeron nuevos conflictos después? Creo que al seguir este criterio sería necesario procesar a todo el mundo si examinamos cuantas huelgas se producen a diario.

Tengo a la mano una pequeña estadística sobre el particular: en 1909, hubo 1025 conflictos obreros en Francia, 1,652 en Alemania y 436 en Inglaterra; con un total de 167,492 obreros en huelga en Francia, 130,883 en Alemania y 170,258 en Inglaterra.

¿Se podría enviar a la cárcel a toda esa gente? ¿Estima el Honorable que deberían ser encarcelados todos los individuos que lucharan por la justa repartición de las utilidades correspondientes al capital y el trabajo en las industrias?

Veamos la estadística de los diez años comprendidos entre 1899 y 1908.

Durante esa época hubo 8,754 huelgas en Francia, 18,739 en Alemania y 5,037 en Inglaterra; en estos conflictos tomaron parte, respectivamente, 2.030,987, 2.035,094 y 1.379,790 obreros.

Esta es la vida de las grandes naciones.

¿Cuántas huelgas ha habido en Chile el año pasado? Diez y seis.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — ¿Quién ha dado ese dato, honorable senador?

Porque yo creo que la cifra es diez veces superior a la que indica su señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías)— Estos son los datos que da la Oficina de Estadística. Pero a mí me importan poco estos detalles y creo preferible que no nos enredemos en estas pequeñeces. Sea cuál fuere el número de las huelgas producidas, es el hecho que ello no constituye un delito; por el contrario, es un derecho reconocido por todas las legislaciones del mundo entero.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Permítame, el honorable, senador, su señoría acaba de sentar una doctrina extrema.

El Parlamento francés, con sus Ministros Briand, Millerand y otros acordó restringir el derecho de la huelga en los servicios de interés público, como los ferrocarriles y otros.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Cuando se ha tratado de servicios que no pueden paralizarse, los Gobiernos han solido dictar legislaciones especiales sobre el particular y han restringido el derecho de huelga. Y antes se había hecho eso mismo por Bismark, llegándose entonces hasta el castigo de los promotores de ellas. Pero lo que interesa para el propósito que yo persigo, es dejar establecido que el Ministro en su informe no enuncia ningún dato, ningún antecedente que importe delincuencia.

¿Se ha levantado alguien en armas para derrocar a un Presidente de la República; contra el Congreso; para desobedecer a los Tribunales de Justicia o para atentar contra el orden público en cualquier forma? Nó, señor presidente. ¿Dónde están, entonces, los subversivos?...

El señor MAC-IVER. — ¿Y las asociaciones ilícitas

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me voy a ocupar de ese punto en seguida, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero su señoría olvida que en el allanamiento de la sociedad denominada I. W. W. de Valparaíso, se encontraron armas y municiones.

El señor CONCHA (don Malaquías). — **Yo no puedo opinar sobre eso** porque carezco de los antecedentes necesarios para poder juzgar y no me dejo impresionar por datos dados en la prensa que suelen ser muy apasionados.

El señor BARROS ERRAZUIS. —Son datos que están consignados en los partes de policía.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Si se ha cometido algún delito, que caiga sobre los culpables la vara de la justicia; yo no estoy defendiendo delincuentes, sino que estoy atacando los abusos que afectan las libertades públicos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Las palabras del señor senador por Concepción hacen mal porque en cierto modo van en amparo de los que cometen actos ilícitos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Lo que yo defiendo son los actos de libertad. que están garantidos por nuestra Constitución.

El papel del juez no es juzgar los actos, sacando a su antojo consecuencias de ellos, si perjudican a unos u otros. Las huelgas pueden perjudicar a los patrones, así como los operarios se perjudican con las gabelas que les imponen los patrones; pero el juez sólo tiene que examinar los actos que importan delito penado por la ley; el juez no puede hacer delito donde el legislador no lo ha hecho.

Continúa el informe así:

"Con las **visitas decretadas** se ha conseguido, desde fines de Julio último, una **relativa tranquilidad**, y la aprehensión de los principales **dirigentes**. Pero este estado de cosas, o sea, la **sustanciación de sumarios**, no puede ser permanente, y hay que arbitrar otras medidas para contrarrestar la obra de la asociación que se combate, ya que están en libertad no menos de dos mil asociados a los cuales se han adherido gremios y jornaleros en número no menor de 10,000 que están listos para continuar la obra así que los subversivos sean puestos en libertad, **o se declare que no han cometido delito, como se cree por muchos y por personas altamente colocadas**, y como lo sostienen los reos en vista de hechos y declaraciones recientes. Sería tiempo también de estudiar y hacer presente la conveniencia de cancelar la personería jurídica a la llamada **Federación Obrera de Chile**, porque tal asociación no es sino una encubierta I. W. W. con patente de legalidad, y ello se deja establecido con los **hechos** ocurridos en Santiago, Valparaíso, Concepción y Aconcagua, en donde esas sociedades han secundado la obra desquiciadora y los planes subversivos de la nombrada asociación".

El juez aquí va más lejos; saliendo del ejercicio de sus funciones, entra a aconsejar al Gobierno la cancelación de la personalidad jurídica de una institución que no está bajo su jurisdicción.

Esta es una función exclusivamente administrativa; es el Consejo de Estado el que otorga o no las personerías jurídicas y el Ministro se ha salido un poco de sus atribuciones al juzgar la existencia de una corporación autorizada por el Consejo de Estado, confundiéndola con la I. W. W., que, según se ha dicho, es una sociedad ilícita, y de la cual me ocuparé en seguida.

Por lo pronto, podría decir que esos delitos denominados subversivos, no están determinados en ningún artículo del Código...

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Me permite el señor senador?

Comprenderá el señor senador que si el señor Ministro ha pedido eso al Gobierno, es porque ha tenido antecedentes muy graves.

El Ministro señor Alonso, comprenderá muy bien el honorable senador, que no ignora las leyes, y en cuanto a sus ideas, bien sabe su señoría que son avanzadas.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo no he dicho que el señor Alonso no conozca las leyes, sino que sus apreciaciones son erróneas.

Cuando recuerdo las razones que se dieron en Chile para condenar al destierro a Francisco Bilbao, hasta permitirlo morir lejos de la patria. puedo dudar de la rectitud de criterio de los jueces; más aún cuando recuerdo que se me mantuvo en prisión a mí por el delito de haber fundado el Partido Demócrata, a cuyas filas me honro de pertenecer; tengo motivos para desconfiar de los jueces, que pueden errar, como hombres que son.

Por esto yo, que puedo oponer a la opinión del Ministro señor Alonso, los pocos conocimientos jurídicos que poseo — unos cuarenta años de profesión de abogado...

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hay diferencia, señor senador; el señor Alonso conoce a fondo el proceso y su señoría no lo conoce...

El señor CONCHA (don Malaquías). — Es por eso que me refiero solamente al informe del Ministro en este comentario; y de ese informe no resulta, según mi opinión, ninguna sombra de delito de subversión, como sublevación, sedición, injurias contra las autoridades...

El señor ALDUNATE. — Pero su señoría no ha tenido en sus manos el sumario...

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero algo siquiera debería desprenderse del informe, ya que en él se hacen comentarios del sumario. Lo natural, por otra parte ,hubiera sido determinar los delitos que pesquisaba, clasificarlos y penarlos, o poner en libertad a los procesados si no hay delitos que pesquisar, como se desprende de las propias impresiones del Ministro sumariante, pues dice que con estos sumarios no se consigue nada, que habría que hacer muchos sumarios contra otras sociedades del país que piensan lo mismo que la I. W. W. ¿Entonces vamos a poner preso a medio Chile? ¿Vamos a hace la política de ideas contra ideas? Si se determina un delito, que caiga la justicia sobre la cabeza del delincuente; pero no contra el inocente.

El señor ALDUNATE. — Nadie castiga las ideas en esta época, sino los hechos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Estamos de acuerdo; pero me gustaría conocer en este caso algún hecho tangible, de aquellos que el Código Penal determina como delitos.

El señor VARAS. — Hay un artículo expreso del Código Penal que dice que es delito **el hecho** de constituir una sociedad con fines subversivos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me ocuparé en eso en un momento más.

Voy a concluir con este informe. Dice en otro párrafo:

"Ha habido ojo certero y habilidad para manejar a obreros y trabajadores fomentando su descontento y alentando sus ambiciones y exigencias desmedidas, y como los manejos han dado resultados satisfactorios, con el alza de salarios, disminución de horas de trabajo y otras franquicias inesperadas, de aquí que los beneficiados silencian los nombres de consejeros, defensores y oportunos benefactores".

Este es el objeto lícito de una institución: defender los derechos de los trabajadores frente a los intereses del capital. por los medios que le franquea la ley, sin violarla.

Agrega más adelante el informe:

"La asociación reunía y acumulaba cuotas voluntarias de los asociados, dictaba conferencias. daba funciones teatrales. promovía audiciones musicales y de arte y otros entretenimientos de este género a los que concurrían asociados y público con entradas reducidas, pero numerosas, y así acumulaban caudales para imprimir folletos y proclamas, para la prensa y periódicos que editaban y para arrendar locales donde se reunían constantemente. Con estos mismos fondos subvenían a los gastos de viajes de los delegados a provincias, y en las asambleas, entre los asistentes. hacían colectas extraordinarias. Con esos dineros salían los agitadores al norte y sur de la República a llenar las comisiones que se les encomendaban. Bien sabido es que ellos no necesitaban de gruesas sumas para emprender estas cruzadas que acometían con decisión y fe inquebrantables".

Yo pregunto: ¿qué delito es celebrar conferencias o reuniones artísticas, donde se canta y se hace música con el objeto de reunir fondos para los fines de propaganda que se proponen esos caballeros?

Yo no entro a analizar las ideas mismas de esta institución, sino únicamente los hechos mencionados por el señor juez en este informe.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Permítame el señor senador una breve interrupción.

Yo considero francamente a su señoría como uno de los fundadores del Partido Demócrata, pero de una democracia científica, y he leído el libro publicado por el señor senador, al respecto, con todo interés...

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Qué me irá a decir el señor senador, cuando principia con una introducción tan elogiosa?

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Como digo, conozco el libro publicado por el señor senador sobre el programa de la democracia, en el cual se trata de los principios de una democracia sana y de temas populares con elevación de miras, y su señoría ha censurado a la I. W. W., que ha sido expulsada de los Estados Unidos y de algunos países europeos por perturbadora del orden público. Entonces, ¿cómo puede decir el señor senador que se trata de caballeros que tienen reuniones para hacer un poco de música y poesía, cuando lo que estaban haciendo era organizar un complot contra el orden? Es el Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Alonso, persona que se encuentra bastante lejos de las ideas que sustenta el Partido Conservador, y que pertenece al Partido Radical, quien ha calificado a esta institución de peligrosa para el país.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Esa institución se reunía frecuentemente y en su local se hallaron armas y dinamita.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Si esa institución tenía propósitos realmente delictuosos, caiga sobre ella la vara de la justicia: lo reitero por tercera o cuarta vez. No me ocupo de ella por el momento.

Respecto de la Gran Federación Obrera de Chile, ¿por qué se pide por el señor Ministro sumariante que se le cancele la personería jurídica? ¿Fundado en qué hechos la compara con esa otra institución de la I. W. W.?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es porque la I. W. W. se internó en la Federación Obrera conquistando a varios directores de ella. De manera que la Federación Obrera aparecía siendo una misma institución con la I. W. W.

El señor ALDUNATE. — Ahora la Federación Obrera ha tenido que reaccionar.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — La Federación Obrera ha tenido que echar de su seno a todos los elementos subversivos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Dice más adelante este informe:

"En los pueblos adonde llegaban había, además, neófitos y convencidos que les ayudaban, les agasajaban y les daban hospedaje adecuado. **No es raro que cundiera esta asociación con la ayuda que prestaban a los enfermos y a las familias de éstos, y a los que por cualesquier motivo se veían privados de libertad, y como las necesidades de la vida han ido creciendo en forma alarmante con la carestía de los artículos de consumo y subida de cánones de arrendamiento, el número de los afiliados era cada día más numeroso, ya que esta asociación era una panacea para aminorar sufrimientos, trabajos, escasez y miserias".**

"Si hubiese continuado la libre acción de ellos, y no se hubiese puesto en claro que se trataba de una asociación ilícita, que imperaba un delito por el sólo hecho de constituirse y que, consiguientemente, el asociado es en todo instante un delincuente flagrante, habría aumentado el número de los culpables en proporciones abrumadoras e incontenibles".

"Se ha contenido a tiempo esto: se ha hecho un servicio innegable a los ignorantes y a los indiferentes. Ahora ha llegado el caso de contrarrestar esos propósitos malsanos con la convicción y la conferencia tranquila y bien inspirada, y con la promulgación de leyes que atiendan y contemplen los deseos y peticiones de las masas populares, regulen sus estallidos y pretensiones indebidas, con el tribunal que deba fallar las contiendas y diferencias entre el patrón y el subordinado, el fabricante y el obrero, el capitalista y el proletario. Esto no es algo pasajero".

"Ya no es posible volver a la sencillez y pureza de los tiempos primitivos. Hay que deliberar, prever, conciliar y resolver en forma estable y adecuada a las exigencias de hoy, porque los menos audaces dicen que no hablan de revolución, pero gritan que ha llegado la era de la renovación y de la evolución, y con estas frases se pretende llegar a soluciones que puedan trastornarlo todo. Todas estas reflexiones y consideraciones se desprenden del estudio y apreciación de los antecedentes y datos que arroja el proceso y la historia de la constitución de la sociedad ilícita mencionada, que no es posible extirpar ni aún con la sanción que puedan merecer los dirigentes y demás comprometidos en los actos y hechos delictuosos en que han incurrido".

¿Quién, entonces, sino el propio Ministro señor Alonso estimula estos movimientos, al declarar en un documento que ha visto la luz pública que no es posible extirpar estas sociedades más que por los medios gubernativos que ha indicado, y que los procedimientos judiciales son armas melladas contra estas gente? Luego, ¿para qué emplear esas armas si no sirven, y no emplear otras, como ser, la persuación, la palabra hablada o escrita, y sobre todo la legislación en materia de necesidades sociales?

Desearía en esta materia menos prevención, menos apasionamiento, a fin de evitar que so pretexto de perseguir un delito se deje caer la vara de la justicia sobre la cabeza de un inocente.

Yo, que conozco el Código Penal, que lo he manejado durante toda mi vida profesional más que ningún otro Código, creo que ninguna de sus disposiciones puede tener aplicación en el caso que nos ocupa.

Dos honorables senadores se han referido a las asociaciones ilícitas. El Código Penal, en el párrafo 10 de su título 6.o, libro segundo, dispone lo siguiente sobre el particular: "Artículo 292. Toda asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las buenas costumbres, contra las personas o las propiedades, importa un delito que existe por el sólo hecho de organizarse".

Si esta asociación que se llama la I. W. W. intenta cometer algún delito contra las personas o las propiedades contra la moralidad, contra el orden público o contra el orden social, está bien, que se le castigue, pero no podemos aceptar esto en el caso actual sin beneficio de inventario.

El señor ALDUNATE. — ¿Pero que no se leyeron en esta Cámara los estatutos, viéndose que esos eran los propósitos que perseguía?

El señor CONCHA (don Malaquías). — Soy el primero en declarar que si dentro de esa asociación se perseguían esa clase de propósitos, debe caer sobre ella la sanción legal. ¿Pero por qué se persigue a la Federación Obrera de Chile, que nada tiene que ver con aquella asociación?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Porque, habiéndose internado los miembros de la I. W. W., en la Federación, ésta ha cambiado su fin.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No puede aceptarse esto sin beneficio de inventario. Puede ser que algunos individuos se hayan internado, pero eso no es la asociación. Si S. S. se da el trabajo de leer el Código verá que una Asociación debe tener jefes, personas que la guíen en sus propósitos proditorios contra el orden establecido y legal.

Mientras tanto, lo poco que ha llegado a mi conocimiento por la prensa son algunos artículos un tanto enojosos o virulentos. ¿Pero por eso se les castiga?

Tengo a la mano los comentarios sobre el Código español y por ellos se ve que la Corte de Casación española ha declarado en cien ocasiones que no hay insulto al Rey ni delito que castigar por que el diario tal o cual publica artículos tanto o más graves de los que han aparecido acá y que nadie lee ni cree.

Esto de pesquisar ideas que no se traducen en actos que perjudiquen no conduce sino a elevar a la categoría de apóstoles a los perseguidos. Por esto no conviene a la misma autoridad molestar a nadie por simples ideas.

A veces en algunas reuniones, por el hecho de producirse un poco de bulla se ha acercado la policía y ha tomado presos a veinte o treinta individuos. ¿Serán todos culpables? Probablemente, nó; si hay algunos que lo sean, los demás son inocentes. ¿Y cómo es posible mantenerlos en la cárcel después de cuatro meses? Por el prestigio mismo de la magistratura y por la paz social, que todos anhelamos, no es aceptable semejante cosa.

Los otros artículos del Código referentes a las asociaciones ilícitas se refieren a detalles.

El artículo 294 dice:

"Cualesquiera otros individuos que hubieren tomado parte en la asociación y los que a sabiendas y voluntariamente le hubieren suministrado caballerías, armas, municiones, instrumentos para cometer los crímenes o simples delitos, alojamiento, escondite o lugar de reunión, serán castigados, en el primer caso previsto por el art. precedente con presidio menor en su grado medio, y en el segundo, con presidio menor en su grado mínimo."

El artículo 295 dice así:

"Quedarán exentos de las penas señaladas en el presente párrafo aquellos de los culpables que, antes de ejecutarse alguno de los crímenes o simples delitos que constituyen el objeto de la Asociación y antes de ser perseguidos, hubieren revelado a la autoridad la existencia de dichas asociaciones, sus planes y propósitos.

"Podrán, sin embargo, ser puestos bajo la vigilancia de la autoridad."

En el comentario se cita el acta de la Comisión revisora, que dice:

"En el art. 295 (292 actual) pidió el señor Gandarillas que se suprimiera la palabra "partida" con que concluye, porque la mente de este artículo es castigar los cuerpos formados para propender a un fin ilícito, de un modo más o menos estable, a diferencia de las conspiraciones para cometer uno o más delitos determinados, que se castigan con las penas asignadas al delito en el grado que determinan las reglas del libro primero. No basta, por consiguiente, que se forme una partida de criminales para que tenga aplicación el artículo, es necesario, además que esa partida constituya un cuerpo organizado con sus jefes y reglas propias.

"La comisión aceptó estas conclusiones y acordó suprimir la palabra indicada."

"Para mejorar la redacción del primer inciso del art. 296 (293 hoy) se modificó en estos términos (los del Código). Por estas mismas razones que se hicieron valer respecto del art. 293, se alteró también el art. 295 (294 hoy) diciéndose (como en el Código, salvo la modificación de la "s" 172). El señor Gandarillas, refiriéndose a la disposición de los dos artículos anteriores, hizo notar que en ellos sólo se impone pena a las asociaciones destinadas a cometer delitos, mientras que en el art. 295 (292) se han declarado ilícitas todas aquellas que ataquen a las buenas costumbres o al orden social, como sería, por ejemplo, las que predicaran la disolución del matrimonio o de la familia, el desconocimiento del derecho de propiedad, etc., todo lo cual no tiene asignada pena en este Código, y por consiguiente no debe reputarse como delito. De esta manera habría muchas asociaciones ilícitas punibles, según el art. 295, que sin embargo no recibirían castigo alguno.

"Contestó el señor Reyes, que los actos o principios citados por el señor Gandarillas importan verdaderos ataques contra los derechos reconocidos y amparados por la ley, de modo que siempre podrá descubrirse y penarse un delito, lo que evitará el inconveniente indicado si esos actos o principios por ningún título merecieran ser considerados como criminales, no sería justo, tampoco perseguir a las asociaciones en cuyo seno se propalan y se admiten."

"Se resolvió la permanencia de los tres artículos en la forma acordada. En el primer inciso del artículo 298 (295 hoy) se alteró la frase diciéndose "hubieren revelado a la autoridad la existencia de dicha asociación, sus planes y propósitos". Y 172, se cambió la expresión "caballos" por "caballerías", que es más comprensiva en el art. 297 (294 actual)."

La historia de la ley nos da con toda claridad el alcance de su significado.

Por otra parte, el comentador señor Fuenzalida, cita el Código belga, que a este respecto dice:

"Toda asociación formada con el objeto de atentar contra las personas o las propiedades, es un crimen o un delito, que existe por el solo hecho de la organización de la partida".

Y dice el comentario:

"La ley puede y debe penar como crimen o simple delito a las asociaciones ilícitas de que habla este párrafo, porque son inmorales en sí y una amenaza continuada contra la sociedad que las teme y se alarma con razón. Más, como el derecho de asociación, está garantido por la Constitución política del Estado, la ley ha tenido que determinar las condiciones necesarias para que las asociaciones sean ilícitas y punibles: que tengan por objeto, dice la ley, un atentado contra las buenas costumbres, orden social, personas o propiedades."

Y este atentado no se ha verificado, que yo sepa. Se pueden leer los Estatutos o propósitos, pero la realización no la conozco. Puede ser que exista el atentado, y entonces tiene razón la justicia; pero si no sería una persecución que saldría fuera de los términos de la Constitución y de la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me permito advertir a Su Señoría que ya es la hora.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Pongo término a estas observaciones, dirigidas con el sano propósito de restablecer la armonía que debe haber entre gobernantes y gobernados. Esta armonía no nace siempre del ejercicio máximo de las atribuciones del Poder Público; es menester que el Poder Público guarde conformidad, en cierto modo, con el consenso social, que haya cierta armonía de opinión entre la justicia y las medidas que se tomen por parte del Gobierno.

Yo me hago eco en este caso del clamor público, que dice que esto ya pasa de los límites de la investigación necesaria para precaver a la sociedad de posibles delitos. Ha habido cuatro meses por delante para averiguar, y nada se ha averiguado, según se desprende del propio informe del Ministro sumariante. Entonces yo digo que es bueno y sano excitar el celo de la justicia para que castigue a los delincuentes, si los hay, pero que deje libres a los inocentes, que absuelva a los que no resulten culpables.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Acuerdos

El señor SECRETARIO.— Ha llegado a la Mesa una indicación del señor Ministro de Hacienda, para que en caso de acordarse las sesiones matinales que ha pedido el señor Ministro de Ferrocarriles, se agregue a la tabla de estas sesiones el proyecto, remitido por la Cámara de Diputados, sobre reforma de la ley de impuesto al tabaco.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Yo me permito hacer indicación para que se manden a la justicia ordinaria los antecedentes sobre falsificación del sello del Senado, y de los sobres y papeles para actas. Este negocio quedó pendiente durante la campaña presidencial, pero creo que ya ha llegado el momento de resolverlo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Que se cambie el sello del Senado para la próxima campaña electoral.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Hay que cambiarlo cada vez, señor senador.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro de Ferrocarriles, para celebrar sesiones matinales el Jueves y Viernes de la presente semana, de diez a doce, a fin de continuar la discusión del proyecto de empréstito para los Ferrocarriles del Estado.

Votada esta indicación, resultó aprobada por quince votos contra cinco.

Al votar:

El señor MAC-IVER.—Sí, no estando comprendido el Sábado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde votar la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda para agregar a la tabla de las sesiones matinales de los días Jueves y Viernes, a continuación del proyecto sobre empréstito para los Ferrocarriles, el proyecto sobre reforma de la ley de tabacos.

El señor BARROS ERRAZURIZ —¿De modo que vamos a hacer otra tabla para las sesiones matinales?

Este acuerdo de celebrar sesiones matinales puede adoptarse para un asunto determinado, como el empréstito de la Empresa de los Ferrocarriles; pero no para una tabla compleja.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Por qué no tratamos a segunda hora del proyecto a que se refiere la indicación del señor Ministro de Hacienda?

El señor CLARO SOLAR (Presidente.—No es eso lo que ha propuesto el señor Ministro.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Si todavía fuera tiempo yo modificaría la indicación del señor Ministro de Hacienda en el sentido de que el proyecto sobre reforma de la ley de tabacos lo discutamos en la segunda hora de esta sesión, porque seguramente no alcanzaremos a tratar de presupuestos, pues se encuentra pendiente todavía la fijación de las cuotas para cada Ministerio, y podríamos aprovechar, entre tanto, nuestro tiempo, discutiendo dicho proyecto.

El señor TOCORNAL.—Me parece que accederíamos con creces a lo que pide el señor Ministro de Hacienda si acordáramos tratar del proyecto sobre reforma de la ley de tabacos en la segunda haro de la presente sesión.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—El honorable senador por Concepción acaba de insinuar la conveniencia de que la segunda hora de esta sesión se destine a tratar preferentemente del proyecto que reforma la ley de tabacos. Yo no sé si existe algún acuerdo para tratar de algún proyecto en dicha hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Hago presente a los honorables senadores que el informe relativo a la ley de tabacos todavía no está impreso.

El señor OCHAGAVIA.—Entonces no se puede tratar el proyecto sobre tabacos, porque la materia tomaría de improviso a muchos señores senadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a votar la indicación del señor Ministro de Hacienda.

Puesta en votación esta indicación, resultó aprobada por once votos contra ocho.

Durante la votación:

El señor MAC-IVER.—Digo que sí; pero por lo que respecta a mi persona esta indicación es un intento de asesinato.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Voto que sí, por deferencia al señor Ministro de Hacienda.

El señor OCHAGAVIA.—Estando de por medio la salud del honorable senador por Atacama, digo que no.

El señor URREJOLA.—Sí, a pesar de que mi intención no es atentar contra la vida del honorable senador por Atacama.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— ¡Qué terrible situación! ¡Entre la salud del honorable senador por Atacama y la salud del Erario público...! Votaré que sí por deferencia al señor Ministro.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Barros Errázuriz, para enviar a la justicia ordinaria los antecedentes que hay en el archivo del Honorable Senado, sobre falsificación del timbre seco de la Cámara.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Respecto de la falsificación de Chiloé, ¿se ha tomado alguna resolución?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Sí, señor senador, por unanimidad.

El señor VARAS.—¿A dónde se enviarían estos antecedentes?

El señor BARROS ERRAZURIZ —A la Corte Suprema, señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se exije votación, se dará por aprobada la indicación.

—Aprobada.

—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

Biblioteca Popular
JOSE BERNARDO SUAREZ
CHILOE ESQ. ÑUBLE
Abierta de 2 a 9 P. M.
Agradece cualquier envío de obras que se le haga.

Metal Desplegado
Cemento "Alminko" (Portland inglés).
Aceite de Linaza.
Aguarrás "Arbolito".
Compañía General Comercial
MORANDE 350
12-N

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1838.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

**ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1840.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

**ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.**
Santo Domingo 1145. Cas 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 166. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléf. 623. Cas 2593.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

**LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

**DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

**MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA**
717 San Antonio. Teléfono 1631.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1331.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

**LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.**
Agustinas 534. Teléf 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones, Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Telefono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

**LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO
VALENZUELA DIAZ**
Compañía 1264. Casilla 22.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro, Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3 Merced 324. Teléfono 3555. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 30. Teléf 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 2.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 186. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias .Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451 De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1 30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789 San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelman. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4 Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 303.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1 30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Medicina general, especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 3 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 3 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Medicina general, especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Consultas de 2 a 4 P. M. Catedral 2219.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844 De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos .Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 802 Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

**SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.**
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
**PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 566—Tel. 97 (Matadero)**
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4 Agustinas 1634. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 / 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2144 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

Dr. DE PETRIS
Dentista. San Diego 65. Dentaduras fijas sin paladar, desde $ 50.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E Dental. Moneda 1588.

CARLOS MAGOFKE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 68. Teléf 2013. 1727-N-2-A

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7 Prat 298.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados, Condell 88.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 778.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2140. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones, Honorarios 8o|o. Planos, presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. García Reyes 58.

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Atiende llamados de provincias. Cóndor 1172.

**CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones, Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes, etc. Clodomiro González. Manuel Rodríguez 141. 1866-D-1

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas, Director: **Profesor Díaz Gascogne, Estado 250**

DEPORTES

FOOT-BALL

LA ASOCIACION OBRERA ESTABA RECONOCIDA TACITAMENTE

Su solicitud de afiliación no debe ser objetada

Consideraciones que aconsejan regularizar la situación de esta colectividad

Con la oposición formulada en el Consejo de la dirigente del football por el señor delegado de la Liga de Santiago, encaminada a impedir que sea aceptada como miembro de aquella colectividad la Asociación Obrera de Football, se hace necesario examinar si existe o nó conveniencia general en que la mencionada entidad de la capital entre a formar parte de nuestro organismo directivo, si al expresar tal anhelo, como lo ha hecho, se inspira en buenos o malos fines deportivos y si hace uso de un derecho legítimo.

La Asociación Obrera, al ser reconocida, integraría en Santiago el número de las seis corporaciones tomadas en cuenta en los pactos de unificación. En efecto, cuando por esa misma época se dictó el Reglamento de la zona central, quedó estipulado en la letra c) del artículo 1.o que la tercera sección sería formada por las Liga Santiago, Metropolitana, Nacional, Obrera, Arrieta y Asociación Santiago.

De conformidad a tal estipulación, la Asociación Obrera se hizo representar e intervino en dos oportunidades en la formación del equipo unido de la capital y aún actuó en algunos de los encuentros sostenidos para seleccionar el conjunto.

La Obrera estuvo, pues, reconocida oficialmente por algún tiempo y debió entonces permitirse que continuara en forma definitiva una vez que diera cumplimiento a todas las formalidades de la afiliación.

En cierta oportunidad, las otras cinco instituciones santiaguinas patrocinaron ante la Asociación de Football de Chile a la Asociación Obrera; más, ignoramos por qué motivos algunas de ellas desistieron de aquel procedimiento retirándole su apoyo.

Semejante desistimiento tiene que haberse basado en conveniencias particulares de política deportiva regional, pues la Obrera no ha cometido acto alguno que justificara aquella actitud, antes bien, en todo momento ha procedido con absoluta rectitud, tal como si hubiera estado sujeta a la reglamentación general, que obliga a sus congéneres de Santiago. Sólo así es como no ha podido verse perturbada la disciplina.

Ninguna de estas colectividades puede tener quejas contra ella, ninguna podrá sostener que elementos de sus filas han burlado los castigos yendo a cobijarse bajo las tiendas de la Obrera.

Si se le cierran las puertas de la Asociación de Football de Chile, no podrá ocurrir lo mismo, pues, aislada la entidad que nos ocupa se encontraría en condiciones de recibir a cuanto jugador llegara a sus competencias; y por otra parte, sería el asilo obligado de tantos footballistas o clubs que, encontrando refugio apropiado, buscan la manera de cometer faltas fáciles de ese modo de burlar.

Subsistiría, por consiguiente, una división tan odiosa como la de 1912, y se daría margen a una lucha perjudicial entre instituciones hermanadas por idénticos fines.

Por otra parte, sería Santiago la única ciudad del país que tendría una institución disidente al lado de las demás reconocidas.

Tal estado de cosas no puede ser permitido por la dirigente; por el contrario, debe poner todo empeño en evitarlo.

La Asociación de Chile no puede alimentar rencillas o maquinaciones lugareñas. Su papel es otro, muchísimo más noble. La letra c) del artículo 5.o de sus Estatutos señala como uno de sus deberes velar porque sus asociados practiquen activamente los deportes, y en especial los juegos al aire libre y procurar por todos los medios a su alcance el fomento de estos deportes y ejercicios.

La Asociación Obrera persigue fines de acuerdo con aquella disposición. Nadie puede desconocerlo.

Durante largos años practica activamente los deportes, y en su tarea ha sido muchas veces aplaudida.

La misma Municipalidad de Santiago ha sabido estimularla dándole premios para sus competencias, subvencionándola, encomendándole la organización de torneos especiales, etc.

Las demás instituciones han sabido también apreciar su labor compartiendo con ella en algunos torneos.

Hagámosle, entonces, justicia: regularicemos su situación incorporándola al organismo deportivo nacional, que tantos elementos sanos y laboriosos necesita para conseguri sus fines.

* * *

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO DOMINGO.—El calendario de la Asociación de Football de Santiago anuncia para el próximo Domingo dos buenos encuentros: E. Ramírez I contra National Star I, de la Copa República; y Borgoño I contra Ibérico I, de la Copa Chile.

La primera se jugará a las 4.30 P. M., en la nacha Independencia N.o 1, y la segunda a la misma hora en la cancha N.o 2.

La reunión en estos terrenos promete, pues, ser muy interesante.

MORRISON Y CIA. SANTIAGO CONTRA MORRISON Y CIA. VALPARAISO.—El Sábado por el ordinario de la 1, partirá a Valparaíso el personal de empleados de la Casa Morrison y Cía. de esta plaza, acompañado de algunos de sus jefes superiores a fin de retribuir la visita que el año último les hicieran sus compañeros de la casa en Valparaíso.

Aprovecharán su estada en esa ciudad para jugar la revancha que tienen pendiente con sus colegas, pues como se recordará, el año pasado el cuadro de Santiago venció holgadamente al cuadro visitante por cuatro puntos a uno.

Por su parte los porteños no se han dejado estar, y se asegura que el cuadro ha sido reforzado considerablemente, por lo que se espera un encuentro reñido e interesante.

Con esta nueva visita del personal de Santiago a sus compañeros de Valparaíso, la Casa Morrison deja ya establecida una costumbre entre el personal de empleados de ambas casas, que de por sí habla muy en alto de la bondad de sus jefes y del espíritu de compañerismo que anima a los entusiastas jóvenes empleados de esta importante firma.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa República.—E. Ramírez I contra National Star I; cancha: N.o 1; hora: 4.30 P. M.; árbitro: señor Oscar García.

Copa Chile.—Borgoño I contra Ibérico I; cancha: N.o 2; hora: 4.30 P. M.; árbitro: señor Juan Figueroa.

Liceo de Aplicación I contra Morning Star I; cancha: N.o 2; hora: 2.30 P. M.; árbitro: señor Ramón Gómez.

Esperanto I contra U. Cintolesi I; cancha: N.o 1; hora: 2.45 P. M.; árbitro: señor Joaquín L. Huerta.

Copa Independencia.—Britania II contra Liverpool II; cancha: N.o 1; hora: 10.30 A. M.; árbitro: señor Manuel Vergara.

Copa Arauco.—Esperanto II contra Santiago II; cancha: Santiago; hora: 10.30 A. M.; árbitro: señor Manuel Moreno.

Copa Huelén.—F. Libertad II contra M. Eléctrica II; cancha: N.o 2; hora: 9.30 A. M.; árbitro: señor Joaquín L. Huerta.

Copa Blanco.—Britania III contra Santiago III; cancha: Santiago; hora: 9 A. M.; árbitro: señor Manuel Moreno.

Directores de turno: Cancha Independencia N.o 1, en la mañana, los señores Vergara y Huerta; en la tarde, los señores S. Salinas y Aurelio Muñoz.

Cancha del Santiago, el señor Schmidt.

—El Directorio de esta corporación sesionará mañana Viernes, a las 6.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Santiago:

Patria y Hogar I con B. Dávila I. Cancha, Humanidades; hora, 4 y media P. M.; árbitro, señor A. Weitz.

Unión Santa Isabel I con Menadier I. Cancha, Badminton; hora, 4 3|4 P. M.; árbitro, señor Pedro Pacheco.

Copa Mapocho:

Ilustración I con Germinar I. Cancha, Badminton; hora, 2 3|4 P. M.; árbitro, señor Marcelino Sepúlveda.

Copa Santander:

The Lebanon Shoe I con Independencia I. Cancha Humanidades; hora, 2 3|4 P. M.; árbitro, señor O. Rengifo.

Copa Lautaro:

U. Santa Isabel II con Menadier II. Cancha, Olimpic; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Alamiro Aguirre.

Directores de turno: Cancha Humanidades, el señor Valdivieso; cancha, Badminton, el señor Poblete; cancha Olimpic, el señor Aguirre.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Partidas para el próximo Domingo:

Primera división:

1.o de Mayo I con Santiago National I. Cancha, Metropolitana; hora, 4.45; árbitro, señor Fco. Viveros.

Green Cross I con Gath y Chaves I. Cancha, Gath y Chaves; hora, 4.30; árbitro, señor Fco. Jiménez.

Maestranza A. I con Zenteno I. Cancha, Metropolitana; hora, 3; árbitro, señor C. Aguirre.

División intermedia:

Iris Sporting I con Miraflores I. Cancha, Metropolitana; hora, 10; árbitro, señor O. Gallardo.

Underwood I con Unión Argentina I. Cancha, Maestranza; hora, 4; árbitro, señor V. Montalva.

J. Tocornal I con Unión. Cancha, Gath y Chaves; hora, 2.30; árbitro, señor J. M. Fernández.

Segunda división:

Carioca II con Submarino I. Cancha, Gath y Chaves; hora, 10.30; árbitro, señor C. Saenger.

Tercera división:

Guacolda II con Constitución. Cancha, Maestranza; hora, 2.30; árbitro, señor V. Montalva.

Capitán Prat I con C. S. Dunoguier I. Cancha, Maestranza; hora, 9.15; árbitro, señor E. Rogales.

Arauco II con Santiago Rangers II. Cancha, J. Tocornal; hora, 10.30; árbitro, señor T. Guzmán.

Carioca III con 1.o de Mayo IV. Cancha, J. Tocornal; hora, 4; árbitro, señor J. L. Huerta.

Miraflores II con Zenteno III. Cancha, Metropolitana; hora, 8.45; árbitro, señor J. Soto.

Gath y Chaves III con Submarino II. Cancha, Gath y Chaves; hora, 9; árbitro, señor R. Miranda.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana, señor Prieto; en la tarde, señor Venegas.

J. Tocornal: en la mañana, señor T. Guzmán; en la tarde, señor Pierrattini.

Gath y Chaves: en la mañana, señor R. Miranda; en la tarde, señor Seisdedos.

Maestranza: en la mañana, señor Quinteros; en la tarde, señor J. Sánchez.

ESCUELA DE AVIACION F. C. VERSUS CASA MUZARD F. C. — El Sábado 13 del corriente, a las 3 P. M., se llevará a efecto el campeonato por la copa Guerrero-Vásquez, entre los primeros equipos arriba nombrados, en la cancha del Santiago F. C., situada en la Avenida Panteón.

La copa se exhibe en la vidriera de la Casa Muzard, por la calle de Ahumada.

SECCION SPORTIVA DEL CONSEJO FEDERAL N.o 5.— Directorio provisorio:

Presidente, señor Luis Pizarro; vice, señor José Peña; secretario, señor M. 2.o Valencia; pro, señor Gerardo Zúñiga; tesorero, señor M. León; pro, señor M. Yáñez, directores, señores Pedro Vidal, L. Berrios, G. Lara, R. Castañeda, M. Pavez; capitán, señor Manuel León; vice, señor Delfín Morales; utilero, señor Gerardo Zúñiga.

SPORTIVO EL MIRADOR CON SPORTIVO NACIONAL.— El Domingo próximo, a las 3.30 P. M., jugarán un amistoso estos equipos, en la cancha U. Americana, Parque Cousiño.

UNION SAN EUGENIO F. C. — El Domingo próximo efectuará esta institución la celebración del 6.o aniversario social con un variado programa.

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS. — General Velásquez de San Vicente (3) v. Atlético de Rengo (0). — El Domingo 7 del actual se jugó en San Vicente la partida final por la copa "12 de Octubre", entre los primeros equipos del club local "General Velásquez", y del "Atlético" de Rengo, cuyo cuadro acompañado de una distinguida comitiva y de la banda del Batallón Zapadores de San Fernando, se trasladaron a aquel pueblo en tren especial.

Más o menos a las 4 P. M., ante el interés general de una numerosa concurrencia, empezó el encuentro, poniendo desde un principio ambos contendores el máximum de su agilidad. Tras una porfiada lucha, que por momentos acrecentaba la nerviosidad de los espectadores, el Velásquez, logra imponerse en forma decisiva, colocando tres tantos por cero de su contendor, con lo cual se adjudicó definitivamente el hermoso trofeo para que fuera disputado por los clubs de Caupolicán.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL. — Copa Wotherspoon. — Partidas oficiales que se jugarán el Sábado próximo:

Banco Anglo Sur-Americano Ldo. v. Huht y Cía.

Cancha, Independencia N.o 1; hora, 3 y media P. M.; réferee, señor Juan B. Macdonald; director de cancha, señor Luis Cea O.

En la última sesión de directorio se acordó suspender el Intercity con Valparaíso, por pedido de la Inter-Office Foot-Ball Asociation, acordándose jugarlo en la próxima temporada.

BANCO ANGLO SUR-AMERICANO VERSUS HUTH y CO. — El Sábado próximo se efectuará uno de los matches más importantes por la Copa Wotherspoon, en la cómoda cancha de la Asociación Santiago de Football. El team del Banco Anglo-Sur-Americano, tiene todos sus matches, ganados igual que sus contendor, por lo cual este encuentro será del todo interesante. Por el team del Banco Anglo, actuarán jugadores conocidos en nuestros fields entre ellos, del Solar, Arancibia, Mac-Niven, Salvo, y por el team Huth Casigoli, Cosignani, Soto, etc.

El Kic-Off será dado a las 3 y media P. M. y servirá de árbitro el conocido sportman señor Juan M. Macdonald.

LAWN-TENNIS

EN EL CLUB DE SPORTS CHILE. — Bastante entusiasmo se nota entre los socios de esta institución por asistir a la reunión del próximo Domingo en sus canchas de la Av. Manuel Montt, en las que se desarrollarán interesantes partidas entre los mejores competidores de la colectividad.

CRICKET

SANTIAGO CRICKET CLUB. — En la tarde del próximo Sábado se realizará en la cancha del Santiago Badminton el segundo torneo interno de esta prestigiosa institución deportiva.

Reina interés por presenciar las diferentes fases de este torneo.

CITACIONES

Citan a sesión:

Iris Sporting Club.—Directorio para hoy, a las 8 1|2, en Santa Isabel 310.

Borgoño F. C.—Junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata, Rosas 1145.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Loma Blanca F. C.—Directorio para hoy, a las 6 3|4, en Huérfanos 761.

Unión Santa Isabel F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Porvenir, esquina Cuevas.

Centro Sportivo "Vista Hermosa".—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Chile 468.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

U. Chacabuco F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Marcos Macuada 158.

Fundición Libertad F. C.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Morning Star Sporting Club.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Lista de inscriptos en los Registros electorales de la Comuna de Yungay, en el día 10 de Noviembre de 1920.

N.o

101—Gutiérrez Prieto Guillermo. Profesor. J. Bañados 345.
102—Aguirre Moreno Victor M. Comerciante. San Pablo 4727.
103—Muñoz Rojas José Manuel. Industrial. Lo Amor.
104—Tapia Acosta Pedro. Empleado. J. Bañados 341.
105—Rodríguez Bustamante Basilio. Comerciante. Edison 4680.
106—Pinchete Espinoza Luis. Mecánico. Freire 400.
107—Pérez Abarca Luis. Empleado. Andes 4048.
108—Valenzuela Soto Recaredo. Empleado. Andes 4026.
109—Picón Salas Luis. Empleado. Andes 4024.
110—Riquelme Palma Pedro N. Tapicero. Mapocho 4399.
111—Escobar Donoso Luis 2.o Comerciante. Mapocho 4401.
112—Díaz Miranda Luis. Chauffeur. M. de Rozas 4878.
113—Guerrero Guerrero Jorge. Chauffeur. M. de Rozas 4378.
114—Lazcano Lazcano Filimón. Carpintero. Riesco 4326.
115—Lazcano Lazcano Justo. Carpintero. Riesco 4326.
116—Ormazábal Gutiérrez Rafael. Comerciante. Lo Arteaga.
117—Blumenberg Bockelmann Julio. Comerciante. San Martín 324.
118—Figueroa Vega Segundo. Zapatero. A. Ebner 6.
119—Román Alfaro Luis. Empleado. Lo Amor.
120—Boy Arellano Carlos. Tipógrafo. San Juan 533.
121—Bustamante Zamorano Luis. Empleado. Mendoza 530.
122—Benítez Guerra Fermín. Empresario. Carrascal 4451.
123—Letelier Caldera Alejandro. Empleado. Urriola s|n.
124—Martínez Amaro Jorge. Empleado. Pedro Montt 290.
125—Salinas Aldunate Alejandro. Empleado. J. Bañados 533.
126—Peña Catalán Juan. Pintor. A. Matte 413.
127—Morales Morales José Angel. Contador. San Pablo 4676.
128—Saavedra Godoy Luis. Empleado. W. Martínez 650.
129—Mezzano Alcoassi Jerónimo. Comerciante. Riesco 82.
130—Loyola Céspedes Toribio. Empleado. Mapocho 4377.

Yungay, 10 de Noviembre de 1920.

RICARDO PORTALES,
Comisario.

Agua de Panimávida $ 6.50 la Caja
Agua de Jahuel $ 6.50 la Caja
Sidra de Manzana de Osorno $ 28.- el Cajon
Sidra de Papaya $ 10.-- la Caja
Sidra de Limon $ 6.-- la Caja
PIDA por Teléfono 1890 a
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 33

ATLETISMO

ATLETISMO FEMENINO

El último campeonato de Francia

El campeonato femenino de atletismo, realizado últimamente en Francia, vino a confirmar en brillante forma el extraordinario desenvolvimiento adquirido en dicho país por el deporte entre las mujeres.

Bajo los auspicios de la Federation des Sports Femenins, y en el hermoso estadio Elisabeth, pudo admirarse en aquella oportunidad la actuación de las numerosas inscriptas en las diversas pruebas, que, en varios casos, han conseguido batir los records femeninos franceses hasta entonces establecidos.

Entre las sociedades atléticas representadas en el campeonato, figuraban las de mayor prestigio de toda Francia. Como era de esperarse, de acuerdo con sus brillantes antecedentes, los clubs parisienses ocuparon las mejores clasificaciones de conjunto. Femina Sport obtuvo el primer puesto, con 40 puntos, repartidos como sigue:

1.a Thérése Brulé, ganadora del salto en alto sin impulso y segunda en el salto largo, 10 puntos; 2.a Mlle. Kussel, ganadora en el lanzamiento del dardo y en el salto largo sin impulso, 9 puntos; 3.as Mlle. Delapierre, ganadora de la carrera de 83 metros, con vallas, 6 puntos, y Mlle. Breard, ganadora de la carrera de 1,000 metros, 6 puntos; 5.a Mlle. Janiaud, 8 puntos; 6.as, con 2 puntos cada una: Mlles. Cadiés Merhand y Pomiés. El Club En Avant, también de París, obtuvo el segundo puesto de conjunto.

El tercer puesto fué empatado entre Ecole des Hautes Etudes Commerciales, de París; Normandía Sport, de Ruan, y Academia, de Chartres. Siguiéronle en el orden de colocación Les Sportives, de París; Racing Club, de Estrasburgo; Les Enfants, de Arcachón; Lamartine Sport y Club Athlétique Parisien, de París; Dax, Sportin, Club de Choisy, Union Athlétique Clodoaldienne, etc.

Los nuevos records registrados fueron los siguientes:

Lanzamiento del dardo, 35 metros 69, Mlle. Kussel.

Carrera de 83 metros con vallas, en 14 segundos 4|5, Mlle. Delapierre.

Carrera de 1,000 metros, en 3 minutos y 24 segundos, Mlle. Bréard.

Salto en alto sin impulso, 1 metro 06, Mlle. Thérése Brulé.

EL TORNEO NACIONAL DEL AÑO

Se realizará en Santiago el Domingo 28 de Noviembre

Las pruebas serán presenciadas por las Embajadas Extranjeras a las fiestas magallánicas

Hoy inician su entrenamiento los atletas seleccionados de la capital

El Domingo 28 del mes en curso, con asistencia de las Embajadas extranjeras a las fiestas magallánicas, realizará la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, el torneo nacional del año. Intervendrán en este campeonato los atletas más distinguidos del país.

En estas condiciones, la reunión ha de tener un brillo extraordinario y así se explican los preparativos que hacen las diferentes instituciones del país.

El hecho de que sea presenciado el torneo por la Embajada que preside Su Alteza real Fernando de Baviera, por las otras delegaciones extranjeras, Ministros de Estado y demás autoridades, ha sido motivo para que nuestros campeones se preparen con todo interés.

En los Campos de Sport se efectuará en la tarde de hoy, el primer entrenamiento oficial de los atletas de Santiago.

Noticias llegadas de Valparaíso y Concepción, dan a conocer el estado de preparación en que se encuentran los atletas que vendrán a competir.

Ramírez, Uranga, Rosenqvist, Osadíazc, Rubio, Baeza y Espinosa, de Valparaíso; Momberg, Medina y Messig, de Concepción, han superado sus anteriores performances.

El comité de propaganda del campeonato hará imprimir una revista-programa, que ha de resultar muy del agrado de nuestros aficionados; colaboran distinguidos deportistas y laureados literatos.

EL CAMPEONATO DE SELECCION DE LA ZONA SUR

Intervienen las Asociaciones Atléticas de Concepción, Valdivia y Temuco

Algunos resultados

Los atletas del sur del país se preparan con entusiasmo para el torneo nacional del año que se realizará en esta capital el Domingo 28 del mes en curso.

El torneo de selección de la zona sur se realizó en Temuco con intervención de las delegaciones oficiales de Concepción, Valdivia y Temuco.

Las pruebas finales del torneo no pudieron realizarse debido a la fuerte lluvia que sorprendió a la reunión.

Consignamos a continuación los resultados generales:

100 metros.—(1.a serie)
1.o Empate entre Rosas (Concepción) y Veloso (Temuco).
3.o Johansen (Valdivia).
Tiempo: 11 2|5.

2.a serie
1.o C. Frías, Concepción.
2.o Oscar Frías, Valdivia.
3.o Jeldes, Temuco.
Tiempo: 11 2|5.

Lanzamiento de la bala
1.o Scheiking, Valdivia.
2.o Krum, Temuco.
3.o Saavedra, Concepción.
Distancia: 11.48 metros. (El antiguo récord hecho por el mismo Scheiking era de 11.32 metros.

200 metros.—(1.a serie)
1.o Veloso, Temuco.
2.o Saavedra, Concepción.
3.o Johansen, Valdivia.
Tiempo: 24.

2.a serie
1.o C. Frías, Concepción.
2.o Oscar, Frías, Valdivia.
Tiempo: 24.

800 metros
1.o López, Concepción.
2.o Constanzo, Valdivia.
3.o Berekoff, Valdivia.
Tiempo: 2.8 2|5.

Salto largo sin impulso
1.o H. Krumm, Temuco.
2.o Kullmer, Valdivia.
3.o Bello, Valdivia.
Distancia: 2.95 metros.

Salto alto sin impulso
1.o H. Krumm, Temuco.
2.o Albornoz, Concepción.
3.o C. Jahnke, Concepción.
Altura: 1.38 metro.

Lanzamiento del disco
1.o J. Infante, Concepción.
2.o J. Quiroz, Temuco.
3.o T. Sheiking, Valdivia.
Distancia: 29.39 metros.

Salto largo con impulso
1.o L. Veloso, Temuco.
2.o T. Medina, Concepción.
3.o C. Jahnke, Concepción.
Distancia: 5.68 metros.

Lanzamiento del martillo
1.o H. Werkmeis, Concepción.
2.o J. Quiroz, Temuco.
3.o T. Schelking, Valdivia.
Distancia: 39.90 metros.

Salto triple
1.o C. Jahnke, Concepción.
2.o O. Albornoz, Concepción.
3.o L. Veloso, Temuco.
Distancia: 12.15 metros.

Las otras pruebas no pudieron realizarse por la circunstancia que dejamos anotada.

ASOCIACION ATLETICA DE VALDIVIA

Ha quedado oficialmente constituída esta nueva institución deportiva, que como el nombre lo indica, se dedicará a la práctica del atletismo.

En el curso de la presente semana elevará su solicitud de reconocimiento a la consideración de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

PAPERCHASE

LAS PROXIMAS REUNIONES DEL CLUB SECTOR SANTIAGO SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

La corrida del Domingo último del Club Nacional

El Club Sector Santiago llevará a efecto el Domingo 28 del presente, un gran Ladies Meet, en el parque de la chacra Subercaseaux, tomando además algunos fundos vecinos, que han sido cedidos galantemente por sus propietarios.

Se ha comisionado para la confección de la cancha, a los socios señores Cardenio Ramírez y Juan Valenzuela, los que dado su entusiasmo y experiencia auguran un franco éxito.

El recorrido será de más o menos doce kilómetros con sesenta saltos.

Las inscripciones se reciben hasta el Jueves 25 en la secretaría del club, situada en Ahumada número 56.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB. —Gran entusiasmo se nota por asistir al ladies meet que esta institución dará el próximo Domingo en honor del Valparaíso Paperchase Club.

La cacería tendrá lugar en la Hacienda Macul, galantemente cedida por sus propietarios.

Las distintas comisiones nombradas trabajan activamente por dar el mayor realce a su cometido.

Por el número de inscripciones que hay hasta la fecha y la asistencia del Cuerpo Diplomático, promete ser esta reunión sportiva una de las mejores de la temporada.

LA CORRIDA DEL CLUB NACIONAL DEL DOMINGO ULTIMO. —El Domingo último se corrió el paperchase organizado por el Club Nacional. La cancha había sido trazada en el hermoso sector de Huechuraba y el Guanaco y gracias a la gentileza de los propietarios de los fundos que debían recorrerse, señores Chereau y Díaz Valdés, Enrique Hurtado Lecaros y Samuel Salas H., pudieron los deportistas que tomaron parte en la cacería, darse el agrado de recorrer una de las pistas más hermosas y variadas.

Hicieron de "zorros" en el recorrido, los señores Correa Avila, presidente del Club Nacional, y capitán don Víctor Larenas, que jineteaban respectivamente a "Nena" y "Guinda", seguidos de numerosa "jauría" a la que encabezaban los monteros señores Schleger y Gustavo Schlack.

No hubo afortunadamente ningún accidente de consecuencias que lamentar, a no ser "aterrizajes" involuntarios de algunos jinetes, inherentes a esta clase de pruebas hípicas.

En la alameda central del fundo Santa Elena, habían tomado colocación los autos y carruajes que conducían a las familias, quienes pudieron contemplar, no sólo el hermoso panorama, sino gran parte del desarrollo del paperchase.

Después del almuerzo, servido en el parque de Santa Elena de Huechuraba, se siguió un animado baile hasta las últimas horas de la tarde, en que regresaron a la capital los asistentes.

CICLISMO

EL CICLISMO EN LOS ULTIMOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

Los campeonatos del mundo han sido realizados. Spears, en velocidad; Séres, en el medio fondo, y Peeters, éste último, aficionado, son al presente, poseedores de los títulos mundiales. Spears y Peeters triunfaron en el Gran Premio de París, corrido sobre la pista de Vincennes, en Julio último. Séres era el campeón de Francia y de Europa, y, al presente, hélo campeón mundial.

FINAL DE LOS 1,000 METROS PARA PROFESIONALES

Sobre el velódromo de Amberes se disputaron el 7 y el 8 de Agosto los diferentes campeonatos.

Los amateurs disputaron su campeonato durante la primera jornada. La final, que reunió al holandés Peeters, al inglés Johnson y al australiano Halpin, dió lu a un incidente. Esta final se dis taba sobre 1,000 metros. La cha ya se había entablado por primer puesto, cuando en los metros a Halpin se le reventar los neumáticos. El starter no pro dió a una nueva largada y Peeters ganó delante de Johnson. Halpin reclamó, pero el resultado fué mantenido, por no haberse previsto caso antes de la carrera.

FINAL DEL CAMPEONATO DE VELOCIDAD PARA AFICIONADOS
1.o PETERS; 2.o JOHNSON

Bailey, Spears y Kaufmann rrieron en la final reservada a profesores. La victoria correspondió al campeón Spears, terminando segundo a un cuarto de rueda ciclista Kaufmann.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO. — El Domingo próximo se efectuarán las carreras que está organizando el Club Ciclista Ibérico.

Todos los corredores, sin excepción, de categoría, se están preparando con entusiasmo para conseguir el trofeo Friedman Hnos.

Los campeones Vidal y Mantelli, que el Domingo pasado no pudieron actuar a causa de la desgraciada caída que ambos sufrieron, se medirán en dos interesantes carreras.

—Las inscripciones siguen recibiéndose hasta mañana a las 6 de la tarde en casa de los señores Regulez Hnos., San Diego esquina de la Plaza Almagro.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — La demora en la realización de la rifa se debe a la falta de colocación de acciones.

El señor José Peña puede pasar a retirar su dinero a la secretaría del Club, San Francisco 748.

Se avisa a los poseedores de acciones que dicha rifa se efectuará impostergablemente el 28 del actual.

LAS 24 HORAS CICLISTAS. — Todo un éxito promete resultar la realización de esta gran carrera que se corre por segunda vez en Chile y que ha despertado un enorme entusiasmo entre todos los amantes del pedal.

Este año tomarán parte nuevos equipos como ser el Club Ciclista Ibérico de Viña del Mar que se hará representar por excelentes corredores.

Después del 15 del presente, día en que se cerrarán las inscripciones, daremos a conocer la lista total de los equipos inscritos.

Los premios se siguen exhibiendo en las vitrinas de los señores A. y R. Falabella, Ahumada 78.

BOX

LOS DOCE MATCHES DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

La 3.a rueda del Campeonato Nacional de Amateurs

El jurado

Esta noche se realizará en el Hippodrome Circo la tercera eliminatoria por los campeonatos de Chile de Amateurs, cuyos doce matches se trabarán entre los ganadores de las ruedas anteriores.

El público amante de los espectáculos de box tiene esta noche con qué recrearse y si las competencias ofrecidas no son entre las figuras descollantes de nuestros rings, la entusiasta muchachada de los Centros ofrece seriedad absoluta y medios combativos desde el momento en que el árbitro les ordena pelear.

El programa es el siguiente:

Peso mosca: Manuel Campos v. Manuel Travesani; Andrés García v. Luis Valenzuela.

Peso gallo: Armando Hernández v. Diego Parada y Carlos Toro v. Luis Solís.

Peso pluma: Carlos Abarca v. Luis Peña (desempate).

Peso liviano: Fernando Lecaros v. Juan Tapia.

Peso medio-liviano: Jorge Herrera v. Rafael Rosales; Melo Parisis v. Luis Bicentini.

Peso medio: Benito Miranda v. Ramón Cáceres.

Peso pesado: Florencio Fritz v. Armando Cristi.

Suplementarios: Guillermo Osorio, Carlos Campodónico, Nicolás Flores, Carlos Delgado, Carlos Aguilar, Arturo Palacios y Sargento Muñoz.

La Federación de Box enviará a los ganadores de estos campeonatos a Montevideo. Los pasajes han sido ofrecidos por el Gobierno y los gastos de estadía se cubrirán con las entradas de estos matchs y con erogaciones de los socios de la Bolsa de Comercio y Club de La Unión.

El programa es sobresaliente, todos los competidores son de nombre y hay el atractivo de encuentros muy reñidos, tales como los de Huerta-Labarca y Luis Peña con Carlos Abarca, que no se definieron el Jueves pasado en seis rounds.

Las localidades estarán a la venta en la Cigarrería Real Tokos frente al Banco de Chile, hasta las 7 de la tarde, y después de esa hora en las boleterías del Hippodrome. Las galerías se despacharán en el local desde las cuatro de la tarde.

FEDERACION DE BOX DE CHILE. — Los doce matches de esta noche a verificarse en el Hippodrome, serán controlados por el siguiente jurado:

Comisión municipal: Eugenio Torres, Luis Ugarte y Luis Rodríguez.

Cronometradores: Eurípides Letelier, Agustín Larraín y Enrique Huneeus.

Inspectores de boletería: Onofre Vidal y Arturo Penjean.

Inspector de Ring: don Pedro Alvarez.

Anunciador oficial: don Hugo Rodríguez.

Comisión médica: Castañeda, Contreras y Toro.

Referées: señores Juan Livingston, Guillermo Matte y Alvaro de la Cruz.

ACEPTA. — La señorita Mercedes Calderón acepta el desafío de box lanzado por la señorita Flor María Oros, y le ruega se sirva firmar contrato en el Centro Tallman: San Francisco 685.

DESAFIO. — Cochrane Lorca desafía a Pedro Maldonado a un match de box de 6 a 8 vueltas en la condición que desée. Premio para el Centro que se represente. Puede contestar por la prensa.

CASPA
Para evitarla y conservar la hermosura de sus cabellos, use únicamente
SAMPOO FHENIX
Se vende en todas las Boticas.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

VIDA OBRERA

EL GREMIO DE CONDUCTORES DE VEHICULOS EN GENERAL

La formación de una "Gran Confederación"

Fines que perseguirá esta nueva corporación obrera

La gran asamblea de mañana en los salones de la Federación de Chauffeurs

Desde hace algún tiempo a esta parte, los diferentes gremios obreros que se dedican a la conducción de vehículos, vienen presentando continuas quejas tanto a la autoridad local como a la prensa, con motivo de las medidas puestas en práctica por la policía a raíz de alguna infracción a los reglamentos municipales.

En la mayoría de estas aprehensiones, la policía les quita a los conductores sus respectivos documentos que los acredita para ejercer su profesión como tales, originando con ello, graves perjuicios para estos trabajadores que desde ese momento, no pueden continuar en sus trabajos.

En la tarde de ayer fuimos llamados desde la Federación de Chauffeurs de Chile, con el objeto de que fuésemos a presenciar una reunión que iban a llevar a efecto algunos dirigentes de sociedades de este género, es decir, de conductores de carruajes.

En efecto, después de un ligero debate, en el que se dieron a conocer los artículos del Código de Procedimiento Penal que rezan sobre las infracciones a la Ley o reglamentos municipales, se acordó llevar a cabo una gran asamblea a la que deberán asistir todos los que pertenecen al gremio de conductores, sin distinción de clases, a fin de echar las bases de la creación de una "Confederación" la que será formada por todas las instituciones congéneres, las que a su vez, serán representadas por delegados que constituirán el Consejo Directivo. En este caso, las instituciones que pertenezcan a esta Confederación, quedarán siempre con su autonomía, para los efectos de sus asuntos internos.

Esta nueva corporación obrera, tendría por objeto de defender a sus asociados que fueren aprehendidos por alguna infracción y trabajar al mismo tiempo, para conseguir de la Alcaldía, la derogación de aquellos reglamentos que redactados en su forma actual, perjudican los intereses de estos obreros.

Entre los miembros que pertenecen al gremio de chauffeurs y conductores de carruajes y que han logrado tener conocimiento de esta nueva institución, reina gran entusiasmo por asistir a la reunión preliminar que se llevará a efecto en la noche de mañana, en uno de los salones de la Federación de Chauffeurs de Chile.

Por su parte, el presidente de la institución organizadora de este movimiento, nos pide la publicación de la siguiente invitación:

"La Federación de Chauffeurs de Chile, invita al gremio de chauffeurs de arriendo, conductores de carruajes en general, y a las instituciones congéneres, a una gran asamblea preliminar que tendrá lugar el Viernes doce (12) del presente, a las nueve de la noche, en uno de los salones de la Federación organizadora de este movimiento y cuyo local funciona en la calle de San Pablo número 1549, entre las calles de Manuel Rodríguez y San Martín.

El objeto de esta asamblea, es echar las bases para la formación de una Gran Confederación de Conductores, pues, es tiempo que estos gremios se unan a fin de contrarrestar las dificultades que se oponen al ejercicio de sus labores.

Muy bien conocen los camaradas conductores de vehículos, que todavía se dictan leyes y reglamentos que arrancan multas y miles de otros contratiempos que perjudican a los intereses de los gremios de rodados.

Hace tres meses a esta parte, que estos gremios vienen sufriendo el peso de los reglamentos y decretos que dicta la Municipalidad. Estos procedimientos son contrarios a lo extipulado por nuestras leyes, como lo es el de quitarles los carnets y documentos a alguno de los infractores de las ordenanzas municipales. Con ello, impiden al obrero su ejercicio en su trabajo y por consiguiente, priva del pan en varias veces a su esposa e hijos.

El gremio de conductores de carruajes, al querer formar la "Gran Confederación", que defenderá los intereses de la mancomunidad, se basará para ello en lo extipulado a este respecto en nuestro Código de Procedimiento Penal, cuyos artículos y demás antecedentes se darán a conocer en la **Gran Asamblea** que se celebrará mañana en la noche, a las 9.

Dada la importancia que revestirá esta asamblea, en mi carácter de presidente de la Federación organizadora de este movimiento, me permito encarecer la asistencia de todos los chauffeurs de arriendo y conductores de carruajes en general. Salud y confraternidad. — **Rosario Grecco**, presidente de la Federación de Chauffeurs de Chile.— Santiago, 11 de Noviembre 1920".

Las pretensiones de la Empresa de Tracción deben ser públicamente discutidas

Que la ciudad estudie lo que le conviene

La "Vieja Guardia de Balmaceda" resolvió en su reunión del 6 de Noviembre dirigirse al primer Alcalde, señor Marín, para que estudie las pretensiones de la Empresa de Tracción y Luz Eléctrica de modificar las actuales tarifas de tracción y de luz, alzando las primeras y bajando las segundas.

Aplaudimos este acuerdo. Temíamos en realidad encontrarnos sólos en este estudio público que hemos acometido de las proposiciones de la Empresa de Tracción, contenidas en una solicitud presentada al Supremo Gobierno y a la Municipalidad de Santiago.

En realidad, asunto que tan directamente afecta a la economía de la capital de la República, no puede tratarse calladamente, y todos debemos procurar que se esclarezca para que la ciudad y sus representantes puedan fallar con conocimiento de causa. Por eso ha sido unánimemente aplaudida la levantada actitud de don José Alfonso, que fué el primero que rompió el silencio para tratar de este asunto en varios interesantes artículos.

Después de él, otros articulistas han tratado también este asunto, procurando que sea estudiado en todos sus aspectos. El señor Alfonso tocó sólo el punto del alza de tarifas de tracción, comparándolo con el de otros países.

Pero el asunto no se reduce a un alza de tarifas. Se trata, como cuidamos de hacerlo notar en un artículo, de un negocio en que se ofrece y se pide y en el cual, por tanto, es menester saber precisamente qué es lo que se ofrece y qué es lo que se pide, para poder fallar. En suma, se trata de saber el precio de un servicio.

Este servicio consta de varios factores.

—Un regalo de £ 200,000 en instalaciones elegantes de 8,000 focos de 600 bugías término medio para iluminar la ciudad.

—Una cesión del 5 ojo de las entradas brutas de tracción, que hoy día representa más de un millón de pesos al año.

—La instalación de grandes fuentes de energía eléctrica, de más de 100,000 caballos, que se venderán a bajo precio, casi a la mitad o menos de la mitad de lo que cuestan hoy día, lo que sería un gran aliciente para el desarrollo industrial del país. Este suministro de fuerza eléctrica se haría a toda la zona central de Santiago, de mar a cordillera.

—Mejoramiento y amplificación del servicio de tranvías en la ciudad.

—El ensanche del servicio de tracción a los alrededores de Santiago.

En compensación de estas ofertas, la Empresa pide la duplicación de la tarifa diurna actual, quedando fija la nocturna.

Tales son las bases del negocio que debemos estudiar, como quiere la "Vieja Guardia de Balmaceda", y deberemos estudiarlo con sinceridad y franqueza para no ser víctimas de engaños o malentendidos que después no tengan remedio.

Pero el asunto no se limita, como se ve, a una simple alza de tarifas. Como no se trata de un negocio privado, de transcendencia sólo para un grupo de personas, sino público y que afecta al futuro industrial, a la edilidad y embellecimiento de la capital, a la economía del pobre y su transporte a las faenas y sus viviendas, etc., debe ser estudiado en todos sus aspectos.

Para nosotros, que consideramos la cuestión tarifas sólo como una parte del problema, hemos procurado avalorar el aporte que la energía eléctrica, difundida ampliamente, trae el desarrollo industrial; a lo que significa este desarrollo en el jornal del obrero, que hoy padece hambre no tanto por la carestía de los consumos como por la falta de trabajo bien remunerado; al progreso moral de una ciudad bien alumbrada; al aumento de producción y de riqueza que representa la energía mecánica, etc.

Son estos aspectos futuros los que no puede dejar de tomar en cuenta el que va a firmar un contrato a largo plazo

En la exposición de la "Vieja Guardia de Balmaceda", hay a nuestro juicio, algunos errores en los datos del problema. Seguramente no tenían el contrato vigente a la vista.

En otro artículo veremos lo que dice el contrato, y cuáles son las obligaciones de la Empresa, y cuál será la situación de la ciudad, si la Empresa se limita a cumplirlo estrictamente.

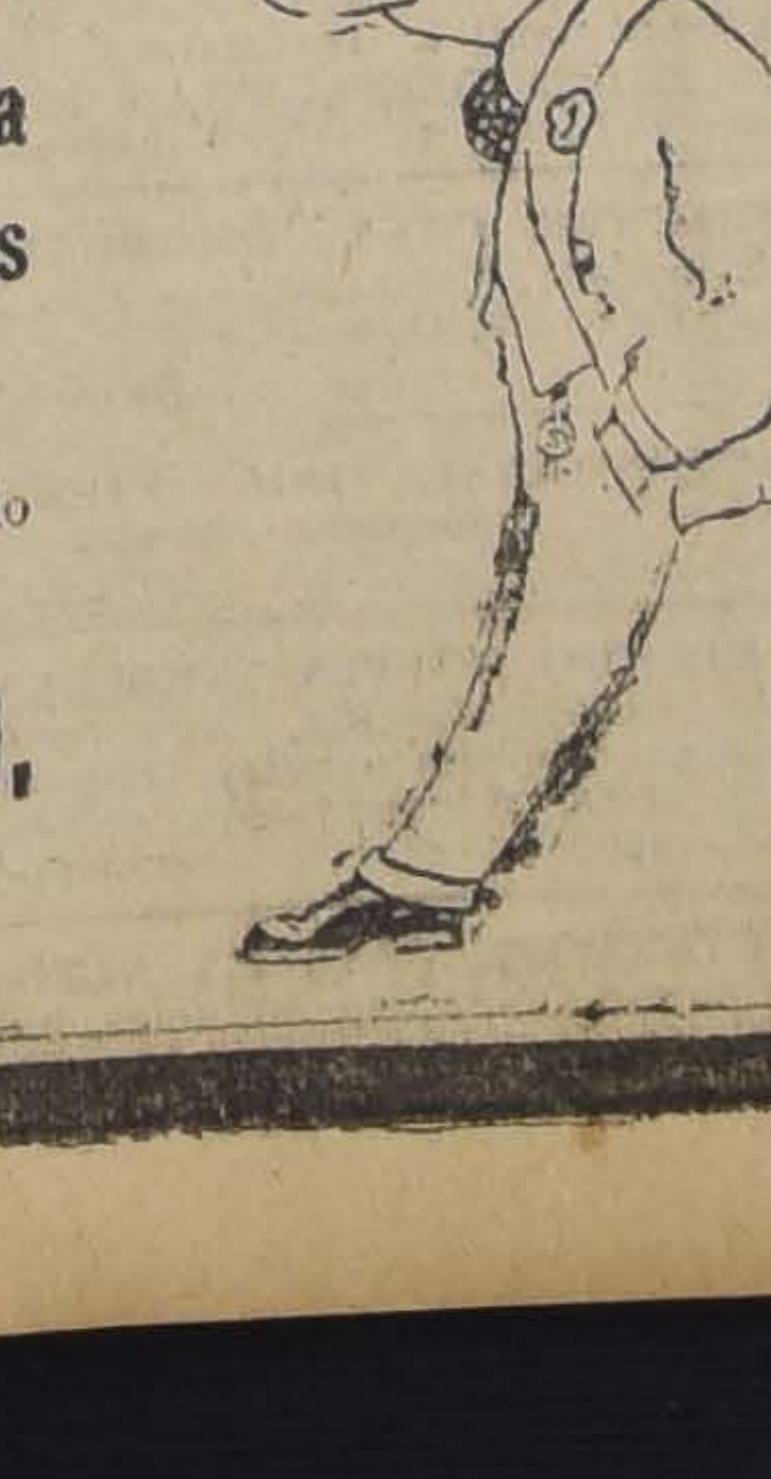

Campanillas
De fierro y madera
220 Volts, para Baterias de pi as
Acaban de recibir surtido completo
Raab, Bellet y Co.
Estado 235

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Esta tarde, a la salida de los talleres se efectuará una importante asamblea general, a fin de tomar conocimiento de la respuesta del Instituto de Impresores, el cual se reunió anoche.

Recomendamos a los delegados encarezcan a todos la mayor asistencia.

—Entradas para la velada del Sábado pueden ser retiradas hoy por los delegados.

—Prensistas de pedal tenemos desocupados, de excelente conducta y reconocida competencia.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— **Celebración del 19.o aniversario**. — Grande es el interés que hay entre el elemento social obrero, de la capital y provincias, por asistir a la gran velada literario-musical y baile orquestal con que iniciará la celebración de su 19.o aniversario, esta antigua y prestigiosa sociedad, la que se llevará a efecto el Sábado 13, en Diez de Julio.

El programa confeccionado por la comisión, es interesante, pues se cuenta con el valioso y desinteresado concurso de los señores Polo Jorquera, Manuel Vilches, señoritas Rodríguez socias de la institución, y algunos miembros de sociedades amigas.

En esta velada se hará entrega a los socios que llevan más de un año en la sociedad, del diploma correspondiente.

La lista de adherentes sigue abierta hasta el Sábado 13 en la noche, para saber el número exacto de personas que asistirán al paseo del Domingo 14, con que finalizará la celebración del aniversario; paseo que se efectuará a una hermosa quinta de Lo Ovalle, paradero N.o 14. El punto de reunión será la Plaza Diego de Almagro, y la hora de partida será la 1 P. M.

Se nos encarga invitar a este paseo a las sociedades amigas Luis Acevedo, La Esperanza y La Ilustración. La presente servirá de invitación, en caso de perderse las mandadas por correo.

Hoy habrá baile general en honor de las familias del barrio. Se invita a las sociedades amigas, miembros de la prensa y relaciones en general.

Hoy tendrá lugar el último ensayo general para la fiesta del Sábado. Se ruega encarecidamente la asistencia a las señoritas Rodríguez y señores P. Jorquera y M. Vaché.

CONSEJO DE TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS. — Esta tarde a las seis, tendrá lugar en el local social de este Consejo, la conferencia que sobre cuestiones sociales dará el secretario de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, señor Ernesto González.

Entre los miembros que pertenecen a este Consejo, existe mucho entusiasmo por asistir a este acto, dado la preparación que sobre esta materia tiene el conferencista.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITERS. — Se nos pide poner en conocimiento de las sociedades amigas, que esta institución llevará a cabo una gran función de gala a beneficio de los fondos destinados a la educación y compra de vestuario a un niño huérfano que tiene a su cargo esta institución.

La velada tendrá lugar el 22 de Noviembre en el Circo Strong-Man. Las entradas se expenden en Bandera 862.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO.— Acuerdos tomados en sesión ordinaria celebrada el Martes 8 del presente:

1—Mandar una nota de relaciones de amistad, al Centro Instructivo Arturo Alessandri.

2—Aceptar la cuenta dada por la Dirección de Contabilidad, para pasarla el Jueves a asamblea de Consejo.

3—Cambiar las clases instructivas de los días Miércoles por el Viernes, por ocuparse el salón en el primer día para dar conferencias a cargo de dicho Consejo.

4—No hacer más bailes familiares los días Sábados, por tener el salón ocupado el Consejo.

5—Llevar a efecto el Domingo una matinée libre pensamiento en honor de las señoritas socias más asistentes. Esta matinée será dirigida por una de las señoritas directoras y a ella se invita a las familias del barrio.

Las entradas al biógrafo son con derecho al baile.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. Secretaría: Andes 3791. — Este Centro en sesión celebrada el Sábado 6 del presente, tomó los acuerdos siguientes:

Declarar que no tiene nada que intervenir con el Consejo 7.

Dejar abiertos los registros para los jóvenes que deseen ingresar como socios.

Dar plazo hasta el 1.o de Diciembre, para que los socios que se encuentren atrasados en sus cuotas se pongan al corriente; de lo contrario serán borrados de los registros.

Contestar una nota mandada por el Comité del Ateneo Popular Hispano-Americano.

Por unanimidad fué aceptada la reincorporación del señor Antonio Ruiz, siendo reelegido por aclamación presidente del Centro.

Se acordó citar a sesión extraordinaria para hoy a las 7 y media, en Andes 3791.

Finalmente se acordó sesionar ordinariamente todos los Sábados a las 7 y media en el mismo local.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ. — **Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches**. — Debido al éxito obtenido por el cuadro artístico de este Centro, el que es dirigido por el entusiasta director don Ernesto González, a pedido de varias familias del barrio, se representará por segunda vez las preciosas zarzuelas "El lucero del alba" y "¡Quién fuera libre!", en la noche del próximo Sábado, a las 9 y media P. M. habrán varios números de canto y terminará la velada con un baile social.

AL GREMIO DE CARROCEROS Y OPERARIOS DE GARAGES. — Se nos pide la siguiente publicación:

"La Sociedad de Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages cree del caso poner en conocimiento de sus asociados y del gremio en general, que esta corporación ha sido víctima en los últimos meses de persecuciones por ideas, siendo allanada y secuestrados sus libros de secretaría, debido a denuncios dados al Ministro en visita, por malos elementos del gremio, cuya causal más grave era la de pertenecer a esta institución el talentoso y malogrado poeta y escritor Domingo Gómez Rojas.

Amenguada esta era de persecuciones, serenados los ánimos y vuelta a la calma la opinión pública un tanto alarmada y sorprendida, el Directorio estima que los socios deben dar muestras del espíritu de progreso y de mancipación de que ampulosamente dicen sustentar, y aquilatar que los hechos mencionados son con el propósito de sembrar la desmoralización y extorsiones en el seno de la colectividad.

Como una prueba del vehemente deseo de mejoramiento social, se invita a todos los socios de esta colectividad, a la asamblea general del Jueves 11 del presente.— **El Director Vocal**".

CENTRO SOCIAL ROYAL. —Hoy tendrá lugar el baile ofrecido por este Centro, en honor de los socios y socias que obtuvieron premios en el concurso preliminar de one-step, llevado a efecto por el Centro Sportivo Esparta.

Como se sabe, los que obtuvieron premios en este concurso fueron el señor Manuel Mena y señorita Pablina Ossandón, Luis Aladro y señorita Ema Donaire, Julio Olguín, del Esparta, y señorita Raquel Cubillos, del Royal.

Se invita de un modo especial a todas las relaciones sociales.

CENTRO ARTISTICO JUAN JAURES. — **Manifestación de simpatía**. — Como se había anunciado, este Centro, viene preparando un lunch como una manifestación de simpatía al conocido luchador obrero Evaristo Ríos Hernández, el que se efectuará en la quinta El Guindal Cerezo, cedida galantemente por su propietario señor Ginés, y ubicado en el Llano Subercaseaux, paradero N.o 18, frente a la Pirámide.

La fecha de esta manifestación será el Domingo 21 de los corrientes, a las 3 de la tarde.

El valor de las tarjetas es de 3 pesos por persona, y de $ 5 con derecho a llevar una señorita.

En esta manifestación habrá tres premios para los concursos de canto, baile y declamación.

Las adhesiones se reciben en Chiloé 1439, y en Eleuterio Ramírez N.o 1375.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — En la última junta de Consejo, se autorizó al señor Carlos A. Sepúlveda, para que haga publicar la carta que insertamos a continuación, y que viene a desvanecer ciertos rumores que se hacían circular en su contra:

"Santiago, Octubre 26 de 1920. — Señor Carlos A. Sepúlveda. — Distinguido compañero:

En el proceso llamado de los subversivos, me correspondió ser uno de los que fueron arrastrados a la Cárcel, y los que me acusaron fueron tres agentes de la Sección de Seguridad, de apellidos Soto, Silva y Sepúlveda. Sobre esto informé, en una carta al personal de obreros en calzado, Miguel Truyol, que es dondé trabajo, pero esta carta, por algunos mal intencionados, fué mal interpretada, atribuyéndole, por igualdad de apellido, el ser el agente que hizo el denuncio en mi contra.

Queriendo dejar las cosas en su lugar, desautorizo toda versión que haya podido menoscabar el prestigio y la honradez de su nombre.

Le envío la presente, como una justificación para usted y lo autorizo para que haga de la presente lo que crea conveniente para dejar establecida la verdad.

Sin otro particular, queda de usted, atto y S. S. — Ramón Valentín Elgueta".

Para constancia firman: M. Díaz, secretario general; Francisco López, tesorero; Jorge H. Silva, Luis Vásquez, Juan Fariña, Oscar Cea, Luis A. Arias, R. Rodríguez, L. Solís, Javier Fuentes, delegados.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —La suscrición hecha a favor de la familia del socio Octavio Palmero, dió el siguiente resultado: en lista de F. Briones, $ 14.80; en la de E. Astorga, $ 21.90; en la de P. Zelada, $ 16.40; en la de C. Canales, $ 2; y en la velada del Domingo pasado, $ 18.60.

Se ruega a la esposa del señor Palmero, pasar por la secretaría hoy a las 9.30 P. M., para hacerle entrega de las cantidades recolectadas.

El señor Arturo Santahton, puede pasar a recoger una carta a la secretaría.

CONSEJO FEDERAL N.o 13. — Este consejo prepara activamente una velada que se llevará a efecto el 28 del presente, y la que se realizará en el salón-teatro del Consejo, calle Chiloé esquina de Carnot.

CONSEJO FEDERAL N.o 5. — El Sábado 13 del presente, este Consejo dará una velada literario-musical en Victoria 677.

Próximamente se dará a conocer el programa.

CITACIONES

Consejo Federal N.o 1. — A asamblea general ordinaria para el Domingo próximo.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.—Al Directorio para hoy a las nueve de la noche, para asistir a la Estación del Mercado para recibir al socio señor Santiago Webb que regresa de Europa.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —Al Directorio para hoy a las nueve de la noche.

Consejo Federal N.o 13.—A reunión general para hoy a las seis y media de la tarde.

Círculo Sportivo de la Corbata Negra.—A junta general para el Viernes 13, a las 3 P. M., con el fin de nombrar la comisión organizadora del pic-nic que se llevará a efecto el Miércoles 17 en honor de los turistas que se van a las Termas de Chillán.

Sociedad Biblioteca Popular José B. Suárez.—Al Direcotrio para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos "Manuel Montt" de chauffeurs particulares.—A junta general extraordinaria para mañana a la hora de costumbre.

Consejo Federal N.o 23 de Confiteros, Pasteleros y Dulceros.—A junta general para hoy a las 7 P. M. Local de costumbre.

Liga del Trabajo.—A la comisión de fiestas para hoy a las 8.45 P. M., en el local social.

Centro Andacollo de la U. N.—A junta general para el próximo Domingo a las 4 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y ramos similares.—Al Directorio para hoy a las 8 P. M.

Círculo Sportivo de Amigos "Los X".—A junta general para hoy a las 7 1|2.

Consejo Federal N.o 3.—Al Directorio para hoy, a las 8 P. M.

Se ruega a los consejos y socios que tengan boletos del sorteo del sitio, se sirvan dar cuenta cuanto antes.

Consejo Federal N.o 15.—A junta general ordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M. En especial a los del ramo de maleterías para firmar los registros. Local: Morandé al llegar a Sama, Federación de Sastres.

Consejo Federal N.o 5. Gremio de Vidrieros.—A asamblea general ordinaria para hoy Jueves, a las 7 P. M.

EN LAS INSTITUCIONES OBRERAS FILARMONICAS

El próximo campeonato de one step por Santiago, organizado por el Centro Recreativo "La Ilustración"

A medida que se acerca el 20 de Noviembre, día en que el conocido Centro Recreativo "La Ilustración" efectuará el campeonato de one step por Santiago, aumenta el entusiasmo que este torneo de arte, ha despertado entre los numerosos aficionados.

La competencia será por el año 1921, y dado el adelanto que los amateurs han alcanzado en este baile, estamos seguros que se ha de presenciar una contienda interesantísima, en la cual las principales armas han de ser la elegancia y distinción.

En las gestiones hechas por la institución organizadora para formar en esta ocasión un jurado de reconocida competencia y seriedad, que aleje toda sospecha de partidarismo y que sea una completa garantía para todos, se ha obtenido un éxito.

Los señores Evaristo Molina, Pedro J. Malbrán, Emilio Green, Franco Zubicueta, Marcos Aguilar,, Rafael M. Barroso y Víctor M. Gutiérrez, han manifestado que con todo gusto aceptarán la invitación que se les ha hecho en este sentido, en vista de los propósitos que se tiene de revestir a este acto de la corrección que merece. Igual éxito se espera tener en análogas solicitudes que se han enviado a otros caballeros tan distinguidos y prestigiosos como los nombrados.

El baile estará esa noche a cargo de la conocida orquesta del Solar, lo que dará más brillo y realce al campeonato.

Ante una numerosa concurrencia se verificó en la noche del Sábado último, la gran velada literario musical, y el preliminar del gran campeonato de one step por Santiago, que organiza el Centro La Ilustración, y que se bailará el 26 de Noviembre próximo.

El programa se cumplió aún con números extraordinarios de algunos aficionados, entre los que descollaron el señor Marcelino Díaz, R. Núñez (Semi Breve), quienes fueron muy aplaudidos.

Samolo de la Cruz, Félix González, Alberto Tritini, la señorita Elvira Padilla y el Cabeza de Clonque, cumplieron con toda corrección sus partes en el programa.

En cuanto al negro bailador Tommy Huallace (B. R.) se reveló como un maestro, siendo su número tres veces repetido.

El campeonato se bailó con una competencia de catorce parejas ante el jurado compuesto de los socios del Esparta, señores Isaías Bravo, Gustavo Castillo, presidente; José Pérez y B. Robles, secretario.

Se dió la partida a las 12 en punto, terminando a la una y cuarto, teniendo el jurado que desarrollar una labor por demás difícil al eliminar cada pareja y hubo series en que se repitieron por dos veces las vueltas reglamentarias, sin llegar a superarse una sobre otra.

Después de cuarenta y cinco minutos de general expectativa, que daban por definir el tramo final, seis parejas que representaban la Luis Acevedo, La Ilustración y la Royal, hasta que las tres mejores se disputaron el puesto de honor en medio de una serie de aplausos, resultando vencedor el señor Julio Olguín con la señorita Raquel Cubillos, de La Ilustración; segundo el señor Manuel Mena con la señorita Paulina Ossandón, de La Royal; tercero el señor Luis Aladro con la señorita Emma Donaire, de La Royal; merecieron honrosas clasificaciones las siguientes parejas:

Primera señor Carlos Cammas con la señora de Cammas, particular; segunda señor N. Gómez con la señorita N. N., por la Luis Acevedo y tercero el señor N. Vásquez, por la L. A. Acevedo.

El fallo fué recibido con una salva de aplausos.

PIDA Ud.
Guindado VENCEDOR
ES EL MEJOR
29-N

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas

GRAN SURTIDO DE
REFRIJERADORES
en clase y tamaños donde:
Ducher y Bonnefoy
AHUMADA 118

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio NARANJA. — De Venta. —1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que se vendan por $ 3,500. — Peso de reglamento.— Descargo de 3 kilos por cada 500 pesos menos en el avalúo. —Recargo de tres kilos al ganador de una carrera en 1920, y de 5 kilos al de varias. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o (Jinetes aprendices).

Porro	58	Dodge	51
Echegaray	54	Cecilia	47
Drina	52	Cultura	47
Go Lady	52	Willibrodo	45
Essex	51	Alcisca	44
Rex White	49	Diáfana	47

Segunda carrera

Premio NAY. — 1,100 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. — Inscripción: 17.50. —Premio: $ 3,500 al 1.o.

Activo	56	Harmonía	54
Dándalo	56	Horchata	54
Fácil	56	Prontitud	54
Galión	56	Provenza	54
Le Francois	56	Retoria	54
Octubre	56	Roseta	54
Prince Noir	56	Rubia	54
Virgilio	56	Saturnal	54

Premio NAGOYA.— 1,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile.— Handicap. — Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Levien	58	Rex White	53
Córcega	57	Dobrudja	51
Chiflón	56	Silver	51
Vice Versa	56	Belle Hellene	50
Vestale	55	Demanda	50
Balaclava	54	Pampolaise	50
Viana	54	Nitrato	47
Brest	53	Go Lady	46
Verge d'Or	44		

Cuarta carrera

Premo NEVA. — 1,100 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 17.50 —Premio: $ 3,500 al 1.o

Asturiano	56	Assaye	54
Edimboro	56	Fiolette	54
Exeter	56	Ninfa	54
Fulano	56	Peggy Wood	54
Herodoto	56	Pegajosa	54
Oracle	56	Pispirita	54
Pegote	56	Pawlova	54
Pilin	56		

Quinta carrera

Premio LA COPA (Clásico). — 3,200 metros, — Para reproductores de fina sangre. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 35. — Ratificación: $ 40 el Lunes 8 de Noviembre. — Entrada: $ 75. —Premio: $ 12,000 al 1.o.

Sebastopol	58	Salpicón	58

Sexta carrera

Premio NORMANDIA.—1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Cuncumén	61	Shannon	48
Verdi	55	Ballader	47
Larmes	54	Decidedly	47
Verderón	53	Gentille	47
Corchea	52	Endurance	46
Golden Glass	52	Saltarella	45
Disdain	50	Viviana	45
Creve Coeur	49	Girl	43
Ensenada	49	Dalry	40

Séptima carrera

Premio NOBILITY. — 1,800 metros. — Para caballos ganadores de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Jimmy	60	Caucasia	47
Voyou	60	Alum	46
Fabia	53	Boa	46
Campoamor	51	Glass	45
Marimán	51	Electrón	41
Tirteo	50	Fideline	41
Sancho Panza	48		

Octava carrera

Premio NEAPOLIS. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Porro	58	Viviani	50
Pelo de Oro	56	Fideline	49
Pidal	56	Matadora	49
Girasol	56	Filoche	48
Bow	51	Marialva	47

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO

1.a carrera

Premio NIEBLA —Para hacks no ganadores.—Peso de reglamento.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: 15 pesos.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 750 metros.

	Kilos		Kilos
Artois	61	Don Gustavo	54
Deutschland	60	Rucato	51
Sumac	60	Roxana	50
Laura	59	Miguet	50
Centellita	58	Delegada	48
Fortacha	57	Gaudiosa	47
Japonés	57	Chilihue	46
Yelcho	55	Alianza	41

2.a carrera

Premio NATITA.—Handicap.—Para hacks.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

Gregorita	58	Dorina	49
Dresden	55	La Vallière	48
Pimiento	54	Icneumon	47
Chulinga	53	Honduras	42
Tripleta	51	Shy	40
Sempronius	50	Etervina	40

3.a carrera

Premio NO GABRIEL.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Silbatina	58	Fumée	49
Girl	55	Reflejo II	48
D. Lassie	55	Elda	47
Decano	52	Andanza	46
Epping	51	Titita II	46
Deshabillé	49		

4.a carrera

Premio NO ANTUCO. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Capucine	58	Corchea	50
Merchant	55	Finlandia	46
Gracia	52	Rasputín	45
Gignol	51	Saltarella	44
Golosina	51		

5.a carrera

Premio NICO.—Omnium Handicap. —Inscripción: $ 25.—Premios: 2,000 pesos al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

Matadora	58	Caracas	48
Música	56	Liverpool	47
S. Lassie	54	Romanciene	46
Cultura	53	Rezongona	46
Oregón	50	Costa Rica	46
P. Alegre	49	Traidor	46

6.a carrera

Premio NIRRECO. — Handicap.— Para hacks.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 1,500 metros.

Gaitero	60	Burrito	51
Lorna	5	Cadillac	45
Angina	56	Macacho	43
Centolla	54	Faisán	43
Sans Rival	53	Review	46
Dopping	55		

7.a carrera

Premio NO MIGUEL. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Furiana	60	Dual	46
Locura II	52	Sambre	44
Fagra	52	Pajarita	43
Pink Lady	50	M. Cantor	40
Simplice	49		

NOTICIAS DIVERSAS

Coronis

Ayer fué operada de las uñas esta pensionista del preparador Arturo Allen.

La atiende el veterinario señor Blanco.

Diablilla

Ha llegado del campo al corral del preparador Luis Rojas.

Conciencia

Se encuentra muy restablecida del ataque de "el mal" y puede considerarse que está fuera de peligro. Ha sido atendida por el veterinario señor Varichon.

DE BUENOS AIRES

LOS NUEVOS PENSIONISTAS DE GABRIEL TORTEROLO

El citado preparador se ha hecho cargo de los siguientes productos para la temporada próxima:

Stud J. C. Saavedra

Multiplicación.—Por Mehari e Ipeca, hermano de Quirno Costa y Mataquito.

Very Pretty.—Por Mehari y La Belleza, hermana de Muy Linda.

Begonia.—Por Diamond Jubilee y Berryhid.

Mi Novia.—Por Baratieri y Mahua.

Stud B. Villanueva

Dovit.—Por Amsterdam y Desventura; ésta es propia hermana de Dinamita II.

Jacoberi.—Por Amsterdam y Jalouse.

Gallenette.—Por Craganour y Gallee, hermana de Gallipoli.

Centella.—Por Craganour y Schooteng.

Stud Guayabos

Potosí.—Por Diamond Jubilee y Princess Dash.

Chiripero.—Por Craganour y Chiripa, hermano de General Haig.

Reto.—Por The Whirlpool y Reticence II, hermano materno de Rawa Ruska.

Revelión.—Por Craganour y Rancagua.

Encantadora.—Por Diamond Jubilee y Elástica, hermana de Takecare y Elástico.

Compasión.—Por Diamond Jubilee y Celerena, hermana de Cereseto Casi nada y Campanazo.

La Trucha.—Por San Jorge y La Tempete hermana materna de Lance Le Temp y La Tourbie.

CLASICO NOVIEMBRE

Este handicap clásico que se correrá en la reunión del 14 del corriente tendrá como competidores, los siguientes caballos:

Grey Fox, 59 kilos, D. Torterolo.
Zig Zag 56, F. Arcuri.
Fantasio 53, R. Pelletier.
Brujo 50, M. Lema.
Volunteer 50, X. X.
Miguelito 48, G. di Palma.
Moselle 48, A. Grassi.

La presencia de estos competidores promete su interés; los candidatos que más se destacan en la carrera son Grey Fox y Zig Zag. Si éstos toman parte, la prueba tendrá su interés; en caso contrario pasará poco menos que desapercibida.

Fantasio y Brujo son también serios candidatos y por sus carreras producidas son los que pueden figurar en los primeros puestos.

REUNIONES EXTRAORDINARIAS EN EL HIPODROMO DE LA PLATA

Dentro de breves días serán dados a conocer los programas de entradas para las dos reuniones extraordinarias que se realizarán el 19 y 21 del corriente en el hipódromo de La Plata.

Para la reunión que se efectuará el 19 del corriente en homenaje al aniversario de la fundación de La Plata, el programa constará de ocho pruebas. Se disputará el clásico Dardo Rocha, sobre 2500 metros y con un premio de 8000 pesos. Los demás premios serán también de importancia, para que puedan ser anotados animales que están actuando en Palermo.

Otra de las reuniones de importancia será la que se efectuará el 21 del corriente. El Jockey Club de ésta ha resuelto destinar una suma de dinero para el aumento de los premios; de ese modo los aficionados tendrán oportunidad de poder presenciar un interesante programa de carreras.

EL CLASICO COMPARACION HA SIDO TRANSFERIDO PARA EL 28 DEL CORRIENTE

Esta importante prueba clásica que se debía disputar el 21 del corriente, ha sido transferida para el 28, a causa de que ese día se efectuarán elecciones municipales.

En esta carrera tomarán parte probablemente los siguientes caballos: Nive., Muley, Hermann Goos, Pecari, Gaulois, Lepanto, Elástico, Winged, Thalassa, General Brusiloff, Calderón, Quirno Costa, Fair, Play, Narcótico, Grey Spot, Buen Ojo y otros.

¡HOY SEÑORES!
Es el último día para canjear envases de TE DULCINEA o TE PECANINI por BOLETOS que le darán derecho al sorteo de los
3 MIL PESOS
Próximo sorteo: Noviembre 15

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	9 11|16
COMERCIAL	9 3|4

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 24.77
1 DOLLAR	7.54½
1 FRANCO	0.43
1 MARCO	0.09
1 LIRA	0.25.5
1 PESETA	0.95.4
1 NAC. ARG. .	2.60

PREMIO DEL ORO: 122.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario, de 9 11|16, un peso oro de 18 d., vale $ 1 85.80.

Como el recargo comercial es de 122.50 por ciento, hay una diferencia de 36.70 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano . .	$ 3.40
Alemán Transatlántico . .	3.39½
Londres y Rio de la Plata	3.41

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Noviembre 10.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	9 11|16	9 15|32
París . . .	2.31 1|2	2.26 1|2
N. York . . .	———	7.54 1|4
Italia . . .	3.92	3.83 1|2
España . .	1.04 3|4	1.02 1|2
Argentina . .	———	2.60
Hamburgo . .	10.45	10.21

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Noviembre 10.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	9 21|32	9 7|16
La libra vale.	24.85	25.43
La peseta. . .	0.93.02	0.95.23
El franco . .	0.43.10	0.44.05
E|S		7.52
Nacional . . .		2.56½

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Noviembre 10.

Londres. . .	9 11|16	9 15|32

Cambios sobre el exterior.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	9 21|32	9 7|16
París. . . .	2.32 3|4	2.28 1|2
Amberes . .	———	2.13 1|2
N. York . . .	3.41	7.47 1|2
España . . .	———	1.02
Italia	———	3.80 3|4
Brasil . . .	———	9 7|16
Uruguay . . .	———	6.03 3|4
Argentina . .	———	2.56
Alemania. . .	———	———
Suiza	———	86
Siria.	———	9 7|16
Portugal . . .	———	id.
Panamá . . .	———	id.
Perú	———	id.

BANCO ANGLO SUD AMERICANO
Noviembre 10.

Sobre la base de la segunda rueda:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres. . .	9 11|16	9 15|32
París	2.31 1|4	2.29
España . . .	———	1.05
N. York . . .	———	3.90 3|4
Suiza	———	86 3|4
Bélgica . . .	———	2.16 1|4
Holanda . . .	———	44
Alemania . .	———	11.10
N. York . . .	———	7.48
Argentina . .	———	2.54 1|4

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Noviembre 10.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América. .	7.51	———
Inglaterra . .	9 11|32	9 9|16
Francia . . .	41	———
Italia	26	———
Suiza.	1.15	———
España . . .	[illegible] 1|2	———
Argentina . .	2.55 1|2	———
Bruselas . . .	47	———
Oro.	1.22	———

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Noviembre 10.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	9 15|32
España.	0.95
Francia	0.44 1|4
Italia	0.26
Suiza	1.15
Norte América . .	7.53
Argentina	2.58

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Noviembre 10.

Cambios a la vista sobre el exterior.

Alemania (Mcs.)	11.05
Argentina (M|C)	2.57 1|2
España (Ptas.)	1.02
Holanda (Fl.).	0.44
Nueva York (M|C) . . .	7.54 1|2
Suecia (Cor.).	0.69
Suiza (Frs.).	0.86
Viena (Cor.)	31.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Más variado que importante fué el movimiento habido ayer en acciones en el mercado bursátil y las ruedas perdieron gran parte de la actividad y animación de los días precedentes.

Entre los papeles transados, figuran en primer lugar las Llallaguas, Lota y Coronel, San Bartolo, Antofagasta y Petróleos, fuera de diversos títulos que aunque las operaciones fueron de menor interés que los nombrados, no dejaron de ser de relativa importancia y cuyos nombres y cantidades se detallan en el movimiento de las ruedas que se publican a continuación.

Las Cajas 8-1 en los bonos, se transaron en primer término, tocándoles el segundo lugar en las adjudiciones a los Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.333,496 efectivos y en bonos a 510,700, nominales.

Los precios en acciones se notaron más firme que los del día precedente, subiendo algunos de los valores de mayor mercado.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.— Vendedor, 9 3|4; comprador, 9 25|32.

Oro.— Vendedor, 122.50; comprador, 122.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

160000 Caja 8-1, 101.
20000 Caja 8-1, 101.
2000 Hip. 8-1, P. H., 94 5|8.
4000 Hip. 8-1, P. H., 94 5|8.
1000 Caylloma, Nov. 18, 8 1|2.
6000 Caja 8-1, 101.
15000 Caja 8-1, 101.
9000 Caja 8-1, 101.
2 Gas, 109.
2 Gas, 109.
500 Disputada, Dic. 2, 19 3|4.
500 Disputada, 19 1|2.
3 Banco Chile, 196.
2000 Hip. 7, 88.
1000 Hip. 8-1, 94 3|4.
3000 Hip. 8-1, 94 3|4.
10000 Hip. 8-1, 94 3|4.
51000 Hip. 8-1, 94 3|4.
2000 Petróleos, 1.
7000 Gdor. 8, 80.
12000 Caja 7-1, 91 1|4.
3000 Caja 7-1, 91 1|4.
1000 Petróleos, 1.05.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
20000 Hip. 7, 88 1|2.
2000 Hip., 7, 88 1|2.
200 Llallagua, Nov. 18, 244.
100 Llallagua, Dic. 2, 244 1|2.
100 Llallagua, Dic. 2, 244 1|2.
2 San Bernardo, 143.
300 Marta, Dic. 2, 12 1|4.
300 Antof., Nov. 18, 176 1|2.
500 Hip. 8-1, 95.
100 Antof., Nov. 18, 177.
5000 Hip 8-1, 94 3|4.
35000 Hip. 8-1, 94 3|4.
700 Antof., Nov. 18, 177.
100 Antof., Nov. 18, 177.
63000 Hip. 8-1, 94 3|4.
15 Vapores, 220.
500 Llallagua, Dic. 2, 244.
300 Llallagua, Dic. 2, 244.
200 Llallagua, Dic. 2, 244.
200 Llallagua, Dic. 2, 244.
500 San Bartolo, Dic. 2, 20 1|2.
22000 Caja 7-1, 91 1|4.
200 Oruro, 20.
100 Oruro, 20.
38000 Caja 7-1, 91 1|4.

Segunda rueda

1000 Caja 8-1, 101.
200 Fuegos, Dic. 2, 77 1|2.
300 Lota, Dic. 2, 67.
200 Lota, Dic. 2, 67.
100 Fuegos, Nov. 18, 77.
5000 Oro, 121.
50 Banco Chile, 196 1|2.
18 Banco Chile, 196 1|2.
5200 Caja 6-1, 85.
100 Llallagua, Dic. 2, 247.
12000 Caja 8-1, 101.
3 Gas, 109.
7 Gas, 109.
5 Gas, 109.
41 Gas, 109.
200 Petróleos, 1.15.
100 Petróleos, 1.15.
100 Lebu, Nov. 18, 91.
50 Lebu, Nov. 18, 91.
100 Llallagua, Dic. 2, 247 1|4.
200 Banco Nacional, 61 1|2.
200 Lota, Nov. 18, 57 1|2.
100 Marta, 12.
200 Lota, Dic. 2, 68.
200 Llallagua, Dic. 2, 248.
200 Llallagua, Dic. 2, 248.
200 Lota, Dic. 2, 68.
100 Llallagua, Dic. 2, 248.
100 Llallagua, Dic. 2, 248.
800 Llallagua, Dic. 2, 248.
100 Llallagua, Dic. 2, 248.
100 Llallagua, Dic. 2, 248.
100 Llallagua, Dic. 2, 248.
100 Llallagua, Dic. 2, 248.
5000 Caja 8-1, 100 5|8.
500 San Bartolo, Dic. 2, 21.
500 San Bartolo, Dic. 2, 21.
500 San Bartolo, Nov. 18, 21.
300 San Bartolo, Nov. 18, 21.
100 San Bartolo, Dic. 2, 21 1|4.
100 Lota, Nov. 18, 68.
100 Lota, Nov. 18, 68.
1000 Lota, Nov. 18, 68.
500 Lota, Nov. 18, 68.
200 Lota, Nov. 18, 67 1|2.
400 Lota, Nov. 18, 68.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.— Comprador por 33,000 a 100 1|2 y vendedor por 5,000 a 100 3|4.

Caja 7-1.— Comprador por 50,000 a 91 y vendedor por 20,000 a 91 1|4.

Hipotecario 8-2.— Comprador por 10,000 a 95.

Hipotecario 8-1.— Comprador por 10,000 a 94 3|4.

Hipotecario 7|1.— Comprador por 10,000 a 87 1|2.

Garantizador 8.— Comprador por 5,000 corrientes a 79 1|2 y vendedor por 2,000 año 1916 a 80.

Municipalidad Priv. Dic. 8.— Vendedor por 2,000 a 93.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Quedó comprador por 100 acciones a 196 1|2 al contado y 500 a 197 para Diciembre 2 y vendedor por 10 a 197 al contado.

Nacional.— A 61 1|2 quedó comprador por 20 acciones y vendedor por 200.

Santiago.— A 137 se ofreció comprar 100 acciones en dos traspasos.

Francés.— Comprador por 2 acciones a 60.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— En rueda quedó comprador por 200 acciones a 248 para Diciembre 2 y 500 a 247 para Noviembre 18; estos precios son ex-dividendos de $ 24.45.85 por acción pagados hoy. Cerraron con transacción a 250 para Diciembre 2.

Tocopilla.—Vendedor en rueda por 100 acciones, a 40 1|2 para Diciembre 2.

Totoral.—Vendedor por 200 acciones, a 13, para Diciembre 2.

Gatico.—A 12, para Diciembre 2, hubo en rueda comprador por 200 acciones.

Oruro.—Comprador en rueda por 19 y 50 acciones, a 20, al contado.

Lota y Coronel.—A 68, para Noviembre 18, quedó en rueda comprador por 1.500 acciones.

Colquiri—Quedó comprador en rueda por 100 acciones, a 2 3|8.

Disputada.—Vendedor en rueda por 200 acciones, a 19 1|2, al contado.

San José de Oruro.—Vendedor por 1.000 acciones, serie B, a 6 1|2, al contado.

Lebu.—En rueda hubo comprador por 100 acciones, a 91, para Diciembre 2.

Caylloma. — Comprador en rueda por 1.000 acciones, a 8 1|2, al contado y vendedor por 500, a 8 3|4, para Noviembre 18.

San Bartolo.—A 21 1|4 para Diciembre 2, quedó en rueda comprador por 400 acciones. Cerraron con transacción, a 21 3|4, para Diciembre 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—En rueda quedó comprador por 100 acciones, a 177, para Noviembre 18 y vendedor por 100, a 177 1|2 para Diciembre 2. Cerraron con transacción a 178 para Noviembre 18.

Perfetti.—Vendedor por 500 acciones a 10 al contado. Cerraron con comprador a 10, al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Para Diciembre 2 hubo en rueda comprador por 200 acciones, a 77 1|4 y vendedor por 200 a 78.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Nacional. — Comprador por 10 acciones, a 610.

La Industrial.—Vendedor por 125 acciones, a 55.

Alianza Chilena.—100 acciones, se pidieron a 62.

Providencia.—Vendedor por 40 acciones, a 40.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Comprador por 20 acciones, a 109 y vendedor por 40, a 110.

Viñas.—Comprador por 50 acciones a 44 1|2 para Noviembre 18 y vendedor por 100 a 45, para igual fecha.

Penco.—A 44 para Diciembre 2 se ofreció vender en rueda 200 acciones.

Cervezas.—Vendedor por 100 acciones a 43, para Noviembre 18.

Cemento Melón.—Para Noviembre 18 hubo comprador por 100 acciones, a 32 y vendedor por igual número, a 33 1|2.

Vapores.—A 220 para Noviembre 18 se ofreció vender 100 acciones.

DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador por 1 acción en 6.200.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—En rueda quedó comprador por 2,000 acciones, a 1.15 y vendedor por 1.000 a 1.20, ambas para Diciembre 2. A 1 1|8 se ofreció comprar 1.000 acciones.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

1000 San José s. B. Diciembre 2, 6.
200 Fuegos, Diciembre 2, 77.
200 Antof., Noviembre 18, 176.
300 Antof. Noviembre 18, 177.
100 Gatico, Noviembre 18, 12.
1300 Bartolo, Diciembre 2, 19.
1000 Bartolo, Diciembre 2, 20.

Segunda rueda

100 Cervezas, Noviembre 18, 41.
300 Lastenia, Diciembre 2, 53 1|2.
200 Lastenia, Noviembre 18, 53.
200 Lastenia, Noviembre 18, 53 1|4.
300 Lota, Noviembre 18, 37 1|4.
200 Antof., Diciembre 2, 177 1|2.
200 Tabacos, Noviembre 18, 82.
200 Tabacos, Noviembre 18, 82.
82 Castilla, 17.
100 Viñas, Noviembre 18, 44 1|2.
100 Lota, Noviembre 18, 67 3|4.
100 Llallag., Diciembre 2, 250.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 9 23|32; comprador, 9 3|4.

2.a rueda: vendedor, 9 23|32; comprador, 9 3|4.

ORO

1.a rueda: vendedor, 121; comprador, 120.50.

2.a rueda: vendedor, 122.80; comprador, 122.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados		Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	196 1|2	tr.
Curicó	$	100	160	v.
Italiano	$	100	36	v.
Español	$	100	185	c.
Nacional. . . .	$	50	61 1|2	v.
Popular	$	100	127	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores.	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	58	tr.
Ind. y Comercio.	$	20	22	v.
Santiago. . . .	$	100	137	c.
Hip. de Chile. .	$	200	628	tr.
Hip. Valparaíso.	$	100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera . . .	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	50	c.
Arauco	$	10	2	c.
Caylloma	sd	5	8 3|4	tr.
Central de M. .	$	5	0.25	tr.
Car. de Coronel .	£	1	5	tr.
Colquirí	$	5	2 3|8	tr.
Disputada cob. .	$	25	20	v.
Fortuna C. (est.)	$	10	8	v.
Gatico.	£	1	12	tr.
Huanuni	£	1	55	v.
Llallagua	£	1	250	tr.
Lota y Co. . . .	£	20	oro 68	tr.
Mañil	£	1	173	tr.
Chañarcillo. . .	£	1	15	tr.
Choicas	£	1	10 1|2	tr.
Demasías . . .	£	1	21 1|2	c.
Domeyko cob. .	$	20	2 7|8	tr.
Marta	sch	5	12	tr.
Monte Bco. est. .	£	4	7	v.
Oruro est. . . .	£	20	20	tr.
Oploca	£	1	135	tr.
Pintados S. so. .	$	38	2	tr.
Pod. de Coll c. .	£	5	16	tr.
S. Bartolo . . .	$	25	21 3|4	tr.
S. J. Oruro est. .	£	1	7	v.
Santa Rita . . .	$	1	8	v.
Schwager car. .	$	1	123	v.
Taltal (plata). .	$	50	11	tr.
Tocopilla	£	1	40 1|2	v.
Totoral (plata) .	$	10	13	v.
Vacas	$	15	5	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta. . .	$	25	178	tr.
Agua Santa . . .	£	1	205	tr.
Castilla	$	20	17	tr.
Lastenia	£	1	53 1|4	tr.
Boquete	£	5	59 1|2	tr.
La Unión	£	20	19 1|2	tr.
Loa	£	1	97	tr.
Perseverancia . .	$	20	20	c.
Chilena de Sal. .	£	1	28 1|2	v.
Galicia.	£	1	30	tr.
Peñón	£	1	14 1|2	tr.
GANADERIAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past. .	$	1	5 1|2	v.
Aysen.	£	1	3	c.
Chile Argentina.	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande. .	£	1	82 1|2	v.
Laguna Blanca .	£	1	90	tr.
Rupanco. . . .	$	20	55	c.
Tierra del Fuego	£	1	77 1|2	tr.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana . . .	$	125	250	v.
La Alianza Chil.	$	25	62 1|2	tr.
La América . . .	$	25	96	tr.
La Americana. .	$	25	100	tr.
Araucana	$	25	51	tr.
La Anglo Chilena	$	25	87 1|2	tr.
La Central . . .	$	25	70	tr.
La Chilena Con. .	$	25	75	tr.
La Comercial . .	$	75	205	c.
La Española . . .	$	50	340	tr.
La Francesa . . .	$	50	182	tr.
La Franco Ch. . .	$	25	40	tr.
Germania	$	25	45	tr.
La Iberia	$	62	109	tr.
La Industrial . .	$	25	26	tr.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia. . . .	$	100	400	tr.
La Mapocho. . .	$	50	190	tr.
La Nacional . . .	$	25	765	v.
Nueva España . .	$	75	155	tr.
La Protectora . .	$	25	185	tr.
La Santiago. . .	$	25	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	tr.
La Unión Nac. . .	$	60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact. .	$	100	100	v.
Austral de Ma. .	£	1	1.25	tr.
Buques y Mad. .	$	50	65	v.
Catres.	$	100	90	tr.
Cemento Melón .	$	1	33	v.
Cerv. Unidas. .	$	20	40 1|2	tr.
Diques	$	100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£	1	30	v.
Electricidad. . .	$	50	120	v.
El Globo	$	10	60	v.
Feria Izquierdo .	$	100	120	v.
Gas Santiago. .	$	50	109	tr.
Gas Valparaíso .	$	50	82	v.
Industrial	$	20	37	tr.
Labor. Chile . .	$	25	60	tr.
Malvoa	$	20	23 3|4	c.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azúcar . .	£	1	44	v.
San Ber. F. F. .	$	50	140	tr.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			82	tr.
Tattersall	$	100	150	c.
Tejidos Santiago	$	100	400	c.
Teleg. Comercial	$	25	47	tr.
T. Unidos	$	50	32	tr.
Vidrios	$	108	120	tr.
Vapores S. A. . .	$	25	oro 218 1|2	tr.
Volcán	$	50	70	v.
V. del Mar az. .	£	1	44 1|2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S. .	$	1250	150000	tr.
Club Hípico. . .	$	500	6300	tr.
Créd. y Cons. . .	$	50	39 1|2	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)			85	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)			91 1|4	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)			81	tr.
Caja 7-2 ((30 Ju y 31 Dic)			92 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)			100 5|8	tr.
Caja 8-2 ((30 Ju y 31 Dic)			100 1|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			80	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)			75	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma. y 30 Se.)			94 3|4	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)			88	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)			87 1|2	tr.
Municip. Priv. 8			92	tr.
Hip. Nacional .	$	100	93 1|2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

1000 Petróleos, Nov. 18, 1.05.
1000 Petróleos, Nov. 18, 1.05.
4000 Petróleos, Dic. 2, 1.10.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.10.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.10.
2000 Petróleos, Dic. 2, 1.10.
1000 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
1000 Petróleos, 1.05.
2000 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
500 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
2000 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
4000 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
1000 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
1000 Petróleos, 1.10.
1000 Petróleos, 1.10.
1000 Petróleos, 1.10.
2000 Petróleos, 1.10.
2000 Petróleos, Nov. 18, 1.15.
2000 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
2000 Petróleos, Nov. 18, 1.15.
500 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
5 Gas, 110.
1000 Petróleos P. H., 1.05.
500 Petróleos, Nov. 18, 1.05.
100 Petróleos, Dic. 2, 1.05.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.10.

Segunda rueda

100 Martas, 12 1|4.
200 Martas, 12 1|4.
100 Martas, 12 1|4.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
3000 Garantizador 8 o|o, 81.
2000 Garantizador 8 o|o, 81.
4000 Petróleos, Dic. 2, 1.20.
1000 Petróleos, Nov. 18, 1.15.
300 Petróleos, 1.10.
100 Martas, 12.
1000 Petróleos, Nov. 18, 1.15.
2000 Petróleos, 1 1|8.
300 Martas, Nov. 18, 12 1|4.
100 Martas, Nov. 18, 12 1|4.
100 Martas, Nov. 18, 12 1|4.
100 Martas, Nov. 18, 12 1|4.
300 Martas, Nov. 18, 12 1|4.
300 Martas, Dic. 2, 12 1|2.
200 Martas, Dic. 2, 12 1|2.
1000 Petróleos, Nov. 18, 1.15.
2000 Petróleos, Nov. 18, 1.15.
1000 Petróleos, Nov. 18, 1.15.
500 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
2000 Petróleos, 1 1|8.
200 Martas, 12.
100 Martas, 12.
20000 Garantizador 8o|o, 81.

B. de V. de VALPARAISO

Primera rueda

5000 Petróleos, Prox., 1.05.
4500 Petróleos Mala, 1.
500 Castilla, Mala, 17 1|4.
100 Galicias, Mala, 30.
100 San Bartolo, Mala, 19 1|2.
600 Lastenias, Mala, 53.
500 Lastenia, Mala, 53 1|4.
500 Gaticos, Mala, 13.

ORO

Vendedores, a 121; compradores, a 120.50.

CAMBIO

Vendedores, a 9 23|32; compradores, a 9 3|4.

LETRAS POR ORO

Vendedores, 21 5|8; compradores, a 21 1|2.

Segunda rueda

2000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
2500 Petróleos, Nov. 18, 1.10.
300 Galicias, Nov. 18, 29 3|4.
100 Perfetti, Nov. 18, 10 1|4.
700 Perfetti, Nov. 18, 10 1|8.
500 Perfetti, Nov. 18, 10.
1000 Petróleos, 1.10.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.15.
1000 Lastenias, Nov. 18, 53 1|4.

ORO

Vendedores, 122.80; compradores, 122.50.

CAMBIO

Vendedores, 9 23|32; compradores, 9 3|4.

LETRAS POR ORO

Vendedores, 21 3|8; compradores, 21 3|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 10.

Vacunos

Entrados.	261
Quedados muertos . .	56
Total	317

Ovejunos

Entrados	612
Quedados muertos . .	31
Total	643

Cerdos

Entrados	105
Quedados muertos . .	———
Total	105

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo		
Carne buey . .	1.a	1.70	a	1.75
Id. id. . . .	2.a	1.55	a	1.65
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.30
Novillo . . .	1.a	1.70	a	1.75
Novillo	2.a	1.55	a	1.65
Id id. . . .	3.a	0.80	a	1.30
Vaca	1.a	1.70	a	1.75
Id. id. . . .	2.a	1.55	a	1.65
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.30
Cordero . . .	1.a	1.80	a	2.00
Id. id. . . .	2.a	1.40	a	1.60
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.20
Oveja	1.a	1.30	a	1.40
Id. id. . . .	2.a	1.00	a	1.20
Id id. . . .	3.a	0.70	a	0.90
Cabro	1.a	no hubo.		
Id. id. . . .	2.a	no hubo.		
Id. id. . . .	3.a	no hubo.		
Cerdo	1.a	no hubo.		2.00
Id. id. . . .	2.a	1.90	a	1.80
Id. id. . . .	3.a	1.60	a	1.40
Grasa en rama		1.30	a	1.00
Sebo ovejuno .		0.80	a	
Cuero de vacuno, macho. .		0.80	a	1.20
Id. hembra. .		1.20		
Id. ovejuno . . pesos docena.		25	a	50

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Ofic. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercia Of. N.o 33. Tel. 3194

FLRENCIO VILLAMIL C. y Cía
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO
ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.,
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341 .Tel. 148

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S.,
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 10 de Noviembre de 1920

1.a Sala. — 1, Guillermo Kurth con Juan de Dios Montenegro, en acuerdo. Las demás suspendidas.

Don Ramón Aliaga O. alegó con don Washington Bannen, en la 1.a.

2.a Sala. — 1, Augusto Orrego Cortés con Fisco, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidos.

Don Aurelio Valenzuela alegó por el recurso en la 1.a.

Falladas de acuerdo:

Rosario Espoz y Gallo con Lisandro Rojas, c. fondo, ha lugar, redactor señor Moreno; y Juan B. Allagich con Municipalidad de Iquique, c. fondo, de oficio; redactor señor Figueroa Lagos.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 10 de Noviembre de 1920

1, Metelli con Guzmán y otro, acuerdo; 2, Yentzen, oposición convenio, suspendida; 3, Menores con Reyes, trámite; 4, Molina con Valdés, acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Gustavo Gallardo con don Bernardino Leiva.

En la 4, don Francisco de Borja Cifuentes.

2.a Sala. — 2, Augusto Busschodts con Alicia Caldera v. de B., suspendida; 3, Evaristo Santos con Antonia Cervera v. de Daza, suspendida; 4, Luis A. Mujica y otro con Filomena Benavides v. de N. suspendida. Recurso de amparo de Eneas Bersano, fallada sin lugar.

3.a Sala. — 1, contra J. Novoa, trámite; 4, Panaj con Compañía Luz Eléctrica de San Felipe, revocada; 5, rojas y otros con Martínez, revocada; 9, Abarca con Garrido, confirmada; 10, Fisco con Gómez, confirmada; 11, Meze con Fisco, confirmada; 12, Fisco con Compañías Salitreras Anglo Chillian y otros, acuerdo; 19, Torrealba con Accionistas Canal Renapi, trámite; León con Pacheco, fallada acuerdo.

Alegaron:

En la 4, don Nicanor Zuloaga con don Juan M. Ramírez.

En la 5, don Lautaro Benham.

En la 9, don Horacio Muñoz L. con don Juan R. Gutiérrez.

En la 10, don Joaquín Errázuriz.

En la 11, don Joaquín Errázuriz con don Enrique Valenzuela.

En la 12, don Carlos Johnson con don Eugenio Ortúzar.

4.a Sala. — 1, Sociedad Jackson y Cía. con Suc. Rafael Sotomayor, confirmada; 2, Juan Bersano con Emilio Bettozo; 3, Honorio Buston con Ferrer Hnos, mal anunciada; 4, Expediente de Clemente Miranda, confirmada; 5, contra Alfredo Rojas y otros, revocada en parte; 6, contra Agustín García confirmada; 7, contra Pedro Pablo Brito, confirmada con declaración; 8, contra Alfredo Ramírez, mal anunciada; 9, Schiavetti Hnos. con Julio Pelissier, mal anunciada; 10, Partición de bienes de Pedro Amengual, trámite; 11, David Maturana con Fisco, acuerdo. Alfredo Pinto con Pedro Silva, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Carlos Neuhaus con don Enrique Donoso U.

En la 5, don Senén Conejeros, confirmando.

En la 4, don Nazario Chacón, con don Evaristo Novoa.

En la 11, don Isidoro Vásquez Grille, revocando.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso Civil

Garland y otro con Fisco, Valparaíso.

Stier con Cornejo, 2.o Juzgado.

Severín con Taborga, 4.o Juzgado.

Vigneras con Mandon, 1.er Juzgado.

Guesalaga con Sianga y Allstes, 4.o Juzgado.

DonArturo

CIGARRILLOS

Por su fragancia, calidad, presentación y precio no tienen rivales.

14 CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA

$ 0.80

Guarde Ud. las cajetillas vacías y canjéelas por 5 centavos cada una en

S. ANTONIO 514
TELEFONO INGLES 8

Ventas al por mayor.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissitog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígados, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegia, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida

LUIS LOWE

Casilla 882. — Teléfono 1830. — Claras 149.— Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales. X-

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE

HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO

EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su enseñanza individual y práctica en la preparación de Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.

Durante todo el año funcionan Cursos Diurnos y Nocturnos y se enseña también por Correspondencia a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.

Se discierne Diplomas Profesionales.

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director, que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción toda consulta y trabajo del ramo en su Oficina de Contabilidad, desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

EN CONSTITUCION, ARRIENDO departamento esquina, cuatro piezas, una cuadra Plaza y carros, por temporada verano. Proporciónanse muebles. Oñederra 512. F. R. N-14

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS apropiadas para Oficina. Monjitas N.o 877, casi esquina Plaza de Armas. 516-11-N

ARRIENDASE GARAGE Y DEPARTAMENTO. Angamos 265. Tratar al lado. 704-N-14.

PIEZA, AMOBLADA, ARRIENDASE a caballero solo; en casa de familia honorable, Pedregal 272. 781-n-13

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, en altos, para oficina, se arrienda. Tratar, en los bajos. Santo Domingo 1307. 11-N

SE ARRIENDA LA CASA EN BAJOS, Lira N.o 287, canon trescientos pesos, verla de 10 a 11 y de 2 a 4 P. M. Tratar con Víctor Araya, Agustinas 865. 11-N

ARRIENDASE LINDAS CASAS, servicio completo. Tratar, Victoria 743. N-11.

$ 110 CASITA Av. ESPAÑA 170, 5 departamentos, hall, tratar, en el 166. n-11

$ 100 ESQUINA HABITACION O negocio, luz, etc., Manuel Infante 679. Providencia. n-14

$ 100 HASTA $ 1,500 TENGO NUMEROSAS órdenes de casas en arriendo: Tratar: con Armando de la Maza D. Catedral N.o 1109. n-13

ARRIENDASE CASA AMOBLADA con todo confort por la temporada de Verano en Viña del Mar, calle Agua Santa No. 230. 927-n-24

MAGNIFICAS PIEZAS ENTRE Castro y Ejército. Cité Higiénica, Compañía 2749. 902-n-11

DEPARTAMENTO BIEN AMOBLADO en casa-quinta de Av. M. Montt, ofrecemos en arriendo. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos No. 1243. n-11

$ 500 CHALET MONERNO EN Av. Macul, 3.a cuadra, de 2 piezas con 4 dormitorios, baño, hall, salón, comedor, servicios, gran jardín y parque, 2,000 metros cuadrados de terreno, arriéndase. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243 n-11

350 PROVIDENCIA, QUINTA, 9 piezas, servicio, huertos, arriéndase Bandera 139. n-11

400 BALMACEDA, CHALET, gran des comodidades, arriéndase Bandera 139. n-11

500 PEDRO VALDIVIA QUINTA, 14 piezas, baño, arriéndase Bandera 139. n-11

1,200 MANUEL RODRIGUEZ, bajos, 17 piezas, todas comodidades, arriéndase Bandera 139. n-11

800 ALMIRANTE BARROSO, Bajos, 12 piezas, servicio, arriéndase Bandera 139. n-11

250 SAN FRANCISCO, CASA-quinta, 9 piezas arriéndase Bandera 139. n-11

400 CAMILO HENRIQUEZ, CASA para industria, cinco piezas, arriéndase, Bandera 139. n-11

350 SERRANO, ALTOS, 9 PIEZAS, servicio, baño, arriéndase Bandera 139. n-11

350 GARCIA REYES, BAJOS, 8 piezas, hall, arriéndase Bandera No. 139. n-11

300 SANTA ROSA, BAJOS, OCHO piezas, patios, arriéndase, Bandera 139. n-11

180 SAN DIEGO, BAJOS, 7 PIEZAS, luz, arriéndase Bandera 139. n-11

325 SANTA VICTORIA, BAJOS, 12 piezas, hall, arriéndase Bandera 139. n-11

400 CHACABUCO, BAJOS, ONCE piezas, hall, arriéndase Bandera No. 139. n-11

450 CARMEN, BAJOS, 12 PIEZAS servicio, baño, arriéndase Bandera No. 139. n-11

250 AVENIDA CENTRAL, Quinta, 12 piezas, jardines, parrones, arriéndase Bandera 139. n-11

$ 45 ARRIENDO CASITAS DOS piezas, patio independiente, todo servicio. Martínez de Rozas 2253. 864-11-N.

CASITA DE 3 PIEZAS, ARRIENDASE. Tratar Esperanza N.o 76, almacén. 11-n

$ 600 ARRIENDASE COMODA casa 11 piezas, fuera servicio, tres patios, galerías, Lastarria 321. n-11

ARRIENDO LOCAL CON GALPONES, apropiado para industria, Bilbao 223. 138-12-N

$ 110, EN LIRA 19, ALMACEN una pieza, W. C. y patio. Tratar Delicias 404. 933-11-N

CASA MODERNA, ESQUINA, ALTOS, 8 piezas, arriéndase 200 pesos. Curicó 204. 944-12-N

CASITA MODERNA EN PLENO centro, a dos cuadras Alameda, recién concluída, sin uso. Cuatro piezas. Tarapacá 645. Vendo 18 mil pesos.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO para profesionales, médicos, dentistas, abogados, etc., y oficinas comerciales. Huérfanos 782, esquina San Antonio. Tratar Huérfanos 786. 959-13-N

ARRIENDO CASA AMOBLADA, muy central. Verla: de 1 a 5 P. M. Calle Bolsa de Comercio 23. 961-12-N.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS para taller o negocio. Erasmo Escala 2569. 971-12-N

ARRIENDO BONITA Y ESPLENDIDA casa-habitación, con siete preciosos departamentos, hay patio grande, dependencias en San Pablo 2007. 980-11-N

ARRIENDASE CASA EN ALTOS, seis piezas fuera dependencias, hall y galería de vidrios, gas y luz eléctrica. Echaurren 378. 12-n

CASA MUY COMODA ARRIEN departamento a señora o fa honorable. Avenida Portales 26 11

$ 600 ARRENDAMOS CASA AM blada en calle Gay, muy cóm Dirigirse: Sotomayor y Cía. Mor dé N.o 259. 11

$ 300 ARRENDAMOS CASA calle Gay, con 6 piezas, fuera pendencias. Sotomayor y Cía. rande N.o 259. 11

$ 300 ARRENDAMOS CASA calle Olivares, con 6 piezas, f dependencias. Sotomayor y C Morandé N.o 259. 11

$ 600 ARRENDAMOS CASA H bitación y bodega en Chacab inmediata a la Estación Alam Sotomayor y Cía. Morandé N.o 2

$ 160 CASA ALTOS, BAJOS, piezas. Verla 2 a 5. Madrid 13 11

ALQUILO CASITAS ENTABL das, dos piezas, $ 27. Semin 346, cerquita Marín. 1029-N

$ 450 ARRIENDO INMEJORAB local, para fábrica, casa hab ción, grandes salas, galpones ballerizas. Maestranza 1523, tualmente ocupa el local la Comisaría. Tratar: Avenida M N.o 143. 1024-N

ARRIENDO DEPARTAMEN apropiado oficina frente Plaza magro. San Diego 448. 1021-N

ARRIENDASE LINDA QUIN frutal, jardín, cancha tennis, saico, chalet, amoblado, teléfo carros San Bernardo. Casilla 1 N-

ESPLENDIDAS PIEZAS AM bladas arrienda casa quinta mana, todas comodidades. Ave Manuel Montt 694. 1017-N

CASA QUINTA ARRIENDO $ 110, siete piezas, parrón y a leda. Santo Domingo 4512. 1047-

$ 100 CASITA CUATRO PIEZ luz eléctrica. Bascuñán 1098. la 3-5. N

$ 650 ARRIENDO ESPLENDI casa bajos, doce piezas, hall, quet, patio. San Martín entre C pañía y Huérfanos. Tratar C dral 1490.

ARRIENDASE MEDIA LIMP casa, independiente, todo servi altos, (prefiero extranjero). A meda 2740.

ARRIENDASE UNA PIEZA A C ballero o empleado. Av. Esp No. 278.

NECESITAN EN ARRIENDO

CASA CHICA CENTRAL, PA matrimonio sin niño, necesito Cuadra, Casilla 81 D.

NECESITASE LOCALCITO PA almacén, prefiérense barrios c trales. Dirigirse este diario. C. S. A.

DESEO ARRENDAR CITE cualquier barrio. Pago anticip hago mejoras. Tratar: Casilla N.o 10.

$ 200 A $ 800 NECESITAM arrendar chalets o casas, con o muebles, en barrios altos. Pre rese Los Leones - Providenc Huérfanos 1243. Guzmán Silva Cía.

JOVEN EXTRANJERO NECES ta departamento independiente amueblado con todo confort. S tuación central. Dirigirse D. Casilla 1464. 865-11-N

SE NECESITA ARRENDAR PI za con autopiano, por 15 días. D rigirse: C. C. A., Casilla 52-D. 11

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chau feurs mecánicos. Cursos rápid de Overland, Ford, Dodge, mec nicos, manejo y electricidad, ens ñanza por sus dueños. Arredond and Company, Moneda 1020.

COMPRO AUTOMOVILES NU vos, usados; tengo pedidos urgen de Dodge, Ford, Chandler, Hudso Motocicletas. La única casa q vende más automóviles en el añ Mande sus órdenes a Jesús 2.o guín M. Galería Alessandri 17-A Entrada por Bandera 242.

PATENTE PARA AUTOMOVI particular arriendo o compro. B sil 875. 2576-0-3

CLUB DE AUTOMOVILES, MOTO cicletas, bicicletas. Con $ 1 mensuales se obtiene lindo Cha ler, Oaklan, Dodge; con $ 400 Ford usado, con $ 360 una moto cleta Indian, Cleveland, nu $ 60 una bicicleta moderna. O na de ventas al contado y a pla Jesús 2.o Elguín M. Pidan dat Inscribirse. Galería Alessandri A. entrada por Bandera 242.

VENDO FORD PARTICULAR D ocasión. Moneda 1914, de 2 a 758-N-1

VENDO FORD SEDAN, ELE gante carrocería importada, c ruedas alambres en perfecto do. San Pablo 2501. n-1

SE VENDE UN VICTORIA perfecto estado, aperado, arn casi nuevos. Tratar y verlo. C cepción 1370. 866-1

FORD SEDAN, CERRADO. FIE rros nuevos, recién pintado, moto flamante, garantido. Vendo de o sión. Sargento Aldea 1084, esq na San Diego.

PARA AUTOMOVILES DE C ga, véndense dos carrocerías, c gan 500 kilos. Baratísimas. T tar: Delicias 404. 11-N

COCHE DOS RUEDAS, LLANT goma, compro. Indíquese preci detalles. Casilla 968. 963-1

VENDEMOS DE OCASION AUTO camión con capacidad para 20 p sajeros. Precio: $ 4,000 pesos. Di rigirse: Sotomayor y Cía. Moran dé N.o 259. 11-n

SE VENDE UN CAMION FORD para pasajeros, casi nuevo, sólo dos meses de uso; se cambiaría por picadura de leña o negocio esta blecido, con utilidades comproba das. Tratar San Martín 832. 12-n

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL "STUDEBAKER", vendo perfecto estado, repuestos, 7,500 pesos. Matucana 880. 1031-N-16.

AUTOMOVIL CHEVROLET, TIPO 490, turismo. Véndese, Garage Michelín, Cienfuegos 27. 1019-N-13.

VENDESE VICTORIA MARCA Thieme con un poco uso con arnés de tiro solo y todos útiles. Huérfanos 1372.

$ 5.800 VENDO AUTOMOVIL Dodge, en perfecto estado, verlo: Nataniel 464. N-11

VENDO EJE TRASERO PARA Overland 75. Regalado. Avenida Matta 905. N-12

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDE UNA VACA PARIda, ternero 15 días. Calle Arica 3816. N-12

VENDO BURRA PARIDA, BUEna lechera. Tocornal 1589. 701-N-11.

VENDO YEGUA GRANDE DE tiro solo. Bascuñán 1201. 974-14-N.

CARRETAS VIAJERAS, MUY buenas con resorte, vendo dos, sucesión Mateo Foncea, Puente Lo Ovalle. 1027-N-15.

VENDO PERRO BRAVO GRANdo raza inglesa. Barato. Avenida Matta 905. N-12

VENDO CARRETELA APERADA y silla inglesa. San Diego 2202. N-13

VACAS PARIDAS DE 12 A 15 LItros, mestiza, sana, se dan a prueba; vendo varias. Bascuñán 596.

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. N-31

ARVEJAS EN VERDE, VENDEse la producción de un cuarto cuadra. Tratar Av. Condell 17. 905-n-12

ALCACHOFAS A $ 2.50 EL CIENto, se vende. Quinta Palmas de Chuchunco. Velásquez 405. 12-n

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. N-30

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino.* N-30

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno, joyas de valor, compro: Moneda 937. N-30

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 31-D

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, moneda de oro, compramos: San Antonio 13. N-30

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 13. N-30

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. N-30

BOLETOS EMPEÑO DE ALHAjas, valiosas, pianos salón, cuadros muebles y alfombras buena clase compra constantemente San Francisco 323. 11-n

¡NO PIERDA UD. SUS VALORES! Por cuenta del empeñante rescata de las agencias: alhajas, pianos, muebles, etc., San Francisco 323. 11-n

BOLETOS POR EMPEÑOS DE: máquinas escribir, alfombra, plaquées, obras de arte, anteojos, armas, compra constantemente, o rescata San Francisco 323. 11-n

NECESITO COMPRAR PRONTO brillantes y perlas grandes. Casilla 452. 11-n

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Diríjase a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

TERNOS DE CASIMIRES EXtranjeros, cortados por los mejores sastres de Santiago de su exacta medida, negros, cafees, azules, listado, flamantes a precios de ocasión sólo en la más acreditada casa; ropería Manuel Rodríguez 799. Esquina San Pablo. N-11

TECHO AMERICANO ACANAlado, $ 3 plancha. Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. N-13

TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre el más alto precio. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2377-25-N

ESTAÑO VENDO EL MEJOR Y el más barato en plaza. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2376-25-N

GRAN REALIZACION DE CAtres, colchones y sommiers. La Mascotta, San Diego 1306. 13-N

BARATURA DE CALZADO PARA hombre, señoras y niños. La Mascotta, San Diego 1306. 13-N

GRAN LIQUIDACION DE TERnos, ambos pantalones y ropa blanca. La Mascotta, San Diego 1306. 276-n-13

80 APAREJOS NUEVOS APERAdos, véndese puesto Limache. 80 pesos c|u. Tratar: Dieciocho 788. N—11

SE VENDE UNA INSTALACION de Peluquería y sillones y un juego de comedor. Diez de Julio 774. 703-N-11

CARBON ESPINO PURO, 11.80; coke, 9.50; leña Talhuen, 5.20; saco grande retobado. Camilo Henríquez 299 esquina Marín. 736-n-1

VENDO ROMANITA 120 KILOS, molinillo, vidrieras, estantes para verduras, planchas de zinc. Matucana 699. 764-N19.

SE VENDE PLANTA DE CEBOlla, buena clase. Subercaseaux esquina, San Miguel 798. 754-N-11.

SE COMPRA UN FRACK EN perfecto estado; talle 50 o 52 de pecho. Tratar: Monjitas 809. N—11

COMPRO PENDULOS Y CAMPAnas de reloj grande antiguo. Concepción 1663. N-11

SE VENDE ESTANTERIA Y mostrador. Matucana 818. 11-n

ARMONIO CON POCO USO COMpro. Meiggs 44. 12-n

TAPAS CAMARA ALCANTARIllado calle, cañones fierro fundido 8 pulgadas, llantas para carretón, mazas con bocinas y otros artículos de herrería, véndense baratísimos. Aconcagua 1152. 942-12-N

NOGOCIANTES EN FRUTAS. — Vendo la producción de 300 árboles frutales, especialmente damascos y guindos. Av. Italia 1805. 958-12-N.

SE VENDEN 4 VIDRIERAS PAra mostrador, perfecto estado. Ahumada 367. 968-12-N

DECORADOS TEATRO CABAret sociedades, vendo ocasión constantemente. San Pablo 2354. —Larraín. 979-12-N

ROPERIA MODERNA, SAN DIEgo 263. Realización de ropa nueva y usada, ternos de ricos casimires corte moda, para caballeros, jóvenes y niños; paletóes, pantalones, sombreros. Calzado baratísimo, desinfectado. 11-n

PALETOES HOMBRE USADOS, regalo a $ 1.80 y 4.80, por partidas 10 por ciento descuento. Matucana 880. 1026-N-13.

SE COMPRA UN FONDO DE FIErro para jabón de 4 metros de alto por 3 metros de boca. Casilla 1714. 1022-N-13.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado usado, vendo San Dieog 432. 1015-N-12.

MOSTRADOR DE FIERRO CON cubierta de concreto para carnicería, vendo, San Diego 432. 1013-N-12.

SE VENDE ENVASE Y UTILES de botica. Maestranza 152. 1068-12-N

COMPRO ESPADA POCO USO, dirigirse por carta. B. Meza, 2.o Escuadrón Carabineros (Alameda). N-14

ZINC BLANCO ACANALADO, 6 pies $ 10 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. N-13

VENDO TABLA ROBLE DOS corvinas para madera. Hipódromo 1177. 11-N

ESENCIAS IMPORTADAS PARA licoreros y pasteleros, realizo una partida. Santa Rosa 254. N-11

VENDO PUERTA REJA FIERRO 3.40 metros por 4.20, cinco paños, reja 2.40 por 2.20, muy buen estado. Irarrázaval 3031. 1061-13-N

BICICLETA DIAMANT VENDEse de ocasión. San Diego 1421.

PAR RIQUISIMOS COLCHONES lana garantida, vendo $ 140 por noviazgo disuelto. Salas 222.

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

VENDESE BUEN NEGOCIO ABArrotes, poco capital. Lastra 1298 esquina Picarte. 730-n-11

POR AUSENTARME DE LA CIUdad vendo brillante Pastelería con Cigarrería. Tratar San Pablo 2205 706-n-11

ESPLENDIDO ALMACEN BArrio muy comercial, vendo por cambio de negocio, poco capital, ventas diarias $ 240. Ordenes, Molina 282. 755-N-11.

SE VENDE EL NEGOCIO AGUStinas 2433, de menestra, poco capital. 791-N-11

ALMACEN ACREDITADO, BAScuñán esquina Gorbea, con casa habitación, vendo por ausentarme. 13-n

HABIENDO COMPRADO AL SEñor Eulogio Oliva su negocio de pensión ubicado en Chacabuco 21 A., no respondo por nninguna cuenta. José Orellana. 12-n

VENDO PASTELERIA Y FABRIca de helados "El Ideal", buena venta y buen reparto, por no poderla atender. San Pablo 1497. 929-11-N

VENDO BODEGUITA POCO CApital con derecho al local. Cochrane 810. 962-13-N

VENDO UNA PASTELERIA Y Frutería en barrio muy comercial, buena venta diaria, se vende por no poderla atender su dueño, más datos: F. A. Castro., Casilla N.o 7, Santiago. 975-12-N

VENDO ALMACEN MENESTRAS poco capital, lado Cité. San Francisco 840. 983-11-N

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. — Gran Hotel en la mejor situación de la Alameda, próximo Estación Central. Vendemos ocasionalmente por ausentarse su dueño. Precio: $ 22,000 pesos. Datos Sotomayor y Cía. Morandé N.o 259. 11-n

SE VENDE EL ALMACEN Palermo, por duelo. Padura y Gorbea. 1020-N-13.

EN LA MEJOR EPOCA VENDO frutería, verdulería y salón de helados. Admito socio con mil pesos. Delicias 23. 11-n

¡OJO! VENDO NEGOCIO ABArrotes por enfermedad, buena venta, poco capital. San Ignacio 1749. N-14

VENDO RESTAURANT PRECIO reducido, barrio Matadero, situación comercial. Chiloé 2075. N-13

PELUQUERIA VENDO, NUMErosa clientela, la mejor del barrio. San Ignacio 1141. N-12

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio al señor Alberto Bandelloni, calle Olivos 1089, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—El nuevo dueño J. G. A.

HABIENDO COMPRADO AL SEñor Eulogio Olivas su negocio de Pensión, ubicado en Chacabuco No. 21-A, no respondo por ninguna cuenta.—José Orellana.

DIVERSOS

TRANSFERENCIA DE MARCA.— Para los efectos legales, se avisa que la marca **Ideal**, para maquinaria agrícola, ha sido transferida a favor de la International Harvester Company, de Chicago. 13-n

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 22 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

PRIMERAS COMUNIONES, AZUcenas, velas, libros, etc., se imprimen cintas. San Diego 77. N-30.

¡HOJAS GILLETTE! QUEDAN nuevas afilándolas. Cuchillería Portal Fernández Concha 15. 707-n-30

SE NECESITA PELO LARGO, caído o cortado. Serrano 515. 752-N-11.

SASTRERIA POBLETE, SAN Diego 1356. El Lunes 15 del presente se verificará el primer sorteo del Club N.o 8. N-12.

EL DEPOSITO A LA VISTA N.o 42.445 por $ 700, a la orden de Elena Martínez, efectuado en el Banco de Chile, el 28 de Octubre de 1920, se ha extraviado y queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 871-12-N.

HACENDADOS, SIGUE LA VENta de harina de trigo, especial para galletas, barata, sabrosa. San Isidro 127. n-14

SOCIA CAPITALISTA CON DIEZ a veinte mil pesos, para explotar invento patentado para construcciones. Utilidades de dos a cuatro mil pesos mensuales. Fábrica instalada. Casilla 1083. 12-n

DESEO SABER DIRECCION SEñorita Rosa H. Román, para clase bordado. Lucila Claro. Casilla 81 D. 11-n

A LOS HIJOS DE DON DOMINgo A. Ibaceta, asunto les conviene. Ocurran: "Correa, Compañía 1065, Oficina 6". 12-N

LAVANDERIA PURISIMA.— NO usa desmanches, ni escobillas, ni aguas fuertes ni máquinas. Todo trabajo se hace a mano. Purísima 217. N-11

SEÑORITAS: HAGO POSTIZOS raya natural. Precios sumamente bajos. Juárez 643. N-11

BOTERIA EL BUEN GUSTO. ESpecialidad en calzado sobre medida y composturas de calzado fino. San Diego 745. 11-n

FRENCH FAMILY OFFERS NIce furnished rooms and board with bath, suitable for young married couple. Apply, Delicias 239, altos. 1030-N-13.

5.a COMUNA CAÑADILLA.— LA junta inscriptora funciona desde hoy en la Escuela de Medicina.— Santiago, 11 de Noviembre de 1920. 10233-N-13.

SEÑORITAS: TRANSFORMO pieles y plumas. Hago sombreros baratos. Olivos 950.

EMBALSAMO PAJAROS Y ANImales. Curto y transformo pieles. Olivos 950. 11-n

LA PERSONA QUE TIENE DOS palmatorias en el taller Brasil 27-B desde el año pasado, ruego retirarlas con urgencia, por reclamarlas otra persona. 11-n

$ 200, ENSEÑO MAGNIFICA INdustria a señoritas. Datos: San Diego 206. 1062-11-N

UNICA TINTORERIA BARATA, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211. 1063-11-N

SOCIO CON 3,000 A 4,000 PESOS necesito para compra-venta animales en la feria y darle impulso gran carnicería. Correo 3, Quiroga.

INSTRUCCION

CONTABILIDAD. — ENSEÑANza rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Moneda 1118. 1691-20-N

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuría. Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-30.

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA de escritura a máquina, $ 5 mensuales, una hora diaria; se otorgan certificados y diplomas de competencia. Galería Alessandri No. 27. 925-n-15

JOVEN RECIEN LLEGADO DE Inglaterra, con cuarto año rendido en el Pedagógico prepara exámenes inglés. Bulnes 30. 904-n-12

GRAN ACADEMIA DE CANTO. Inauguración.— Cursos individuales y colectivos 7 a 9 A. M., diariamente. Precios reducidos. A cargo del mejor profesor de la capital, señor Miguel Basaure Castro, Instituto Zanelli. n-14

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, Idiomas. Cursos rápidos y prácticos. Moneda 1011. n-30

INAUGURACION CURSO ITAliano, señoritas estudien canto. Precios reducidos. Matrícula abierta. Instituto Zanelli. N-14.

CURSO ARITMETICA COMERcial, Lunes, Miércoles, Viernes, 7 a 8 P. M. Precios bajos. Instituto Zanelli. N-1

INAUGURACION CURSO. RApido taquigrafía, precios excepcionales. Matrícula abierta. Instituto Zanelli. N-14.

CURSO DE INGLES POR EMInente profesor Harry Gillibrand, para oficiales ejército, policía, toda clase personas deseen transladarse extranjero. Lunes, Miércoles, Sábado, 7 a 8 P. M. Precios reducidos. Instituto Zanelli. N-14.

CURSOS RAPIDOS Y COMPLEtos, contabilidad comercial, uno y dos meses. Matrícula abierta. Instituto Zanelli. N-14.

PREPARACION EXAMENES humanidades, 1.o a 6.o años, sistema antiguo y concéntrico, por el mejor profesorado de la capital. Instituto Zanelli. N-14.

INAUGURACION DE CURSOS nocturnos. Aritmética Comercial, Contabilidad Comercial, Taquigrafía, Dactilografía, Inglés. Excelente profesorado. Precios rebajados. Diariamente, 9 a 11 P. M. Matrícula abierta. Instituto Zanelli, Bandera 84. Moneda 1118. 30 por ciento descuento a miembros de Sociedad Unión Comercial, Empleados de Comercio, Protección Mutua Empleados Públicos, etc. N-14.

CURSOS GRATUITOS.— EL NUEvo Instituto Zanelli, prosiguiendo magna obra difusión enseñanza comercial, forma práctica y fácil, pone disposición interesados un curso inglés práctico por reputado profesor Harry Gillibrand y otro contabilidad comercial, por director del establecimiento. Lunes, Miércoles, Viernes, 7 a 8 P. M. Matrícula abierta. Sección señoritas, Bandera 84; sección caballeros, Moneda 1118. N-14.

NUEVO INSTITUTO ZANELLI.— Dirección técnica - administrativa. primera clase. Espléndida transformación. Profesorado especial. Preparación exámenes garantizando éxito. Cursos completos humanidades. Idiomas. Comercio, Taquigrafía, Dactilografía, diurnos y nocturnos. Redacción, Bureau, Caligrafía, Traducciones generales. Organización contabilidades atrasadas toda la República. Apertura libros, Balances, Liquidaciones, Peritajes, Representación casas extranjeras y nacionales. Agencias generales. Ofrecemos al comercio, Agricultores, Profesionales, etc., alumnos titulados, competentes. Atención esmerada. Sección caba- Atención esmerada. Sección señoritas, Bandera 84; sección caballeros, Moneda 1118. N-14.

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado el año 1904, el único en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes; de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Alemán, Italiano, Latín o Griego, Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono Inglés número 273, próximo Huérfanos. 11-n

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico, profecorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono Inglés 273, próximo Gath y Chaves. 11-n

CURSOS DE INGLES, PARTICUlares y colectivos, diurnos y nocturnos, señoritas y caballeros. Enseñanza rápida. Pronunciación perfecta. Entrevista personal, 10 a 1 y 6 a 9 P. M. Profesor londinense. 535, Teatinos 535. 11-n

ENSEÑANZA DEL INGLES QUE habla la alta sociedad londinense. Adquisición rápida del idioma. Entrevista personal 10 a 1 y 6 a 9 P. M. Profesor londinense, 535. Teatinos 535. 11-n

INGLES! PROFESOR LONDInense. con espléndidas referencias. enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Preparación para los negocios, viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Traducciones. Exámenes. Entrevista personal 10 a 1 y 6 a 9 P. M. 535, Teatinos 535. 11-n

MUEBLES Y VARIOS

VENDO. OCASION JUEGO MUEbles antiguos de comedor $ 200. San Diego 310. 698-N-11

MUEBLES DE SALON, COMEdor y dormitorios, completos y separados, vendo muy barato. Castro 374. 729-n-11

COMPRO MENAJE DE CASA: piano, alfombrados, amoblado salón, comedor, dormitorio o piezas sueltas. Pago bien, contado. Casilla 3056. 14-N.

VENDO AMOBLADO SEDA $ 150, otro felpa $ 90, alfombrado central $ 60, chicos $ 25, escritorio $ 40, estante libros $ 30, guardarropas con tres espejos grandes $ 200, roperos $ 50, dos peinadores grandes $ 150, dos chicos 80 pesos, cómodas $ 40, catre bronce $ 100, otros $ 60, aparador tres cuerpos $ 100, dos trinches $ 80, calentador cobre baño $ 70. Salas 222. 13-N

PIANO DE ESTUDIO, BUENAS voces, véndese de ocasión. Moneda 2490. n-11

VENDO DE OCASION UNA FOnola Angelus y piano eléctrico. Sotomayor 83. 903-n-12

COMPRO PIANOS USADOS PAgo bien. Escribir Casilla 3219. 901-n-11

ESCRITORIO MINISTRO, GRANde, muy buen estado, véndese ocasión, verlo: Maestranza 521, de 5 a 6. 899-N-11

PIANO ALEMAN ABSOLUTAmente nuevo, se vende de ocasión, Restaurant Teutonia. Bandera 843. 937-11-N

DE OCASION, VENDO AMOBLAdo de salón en perfecto estado. Tratar: Chacabuco N.o 57. 964-13-N

VENDO MUY BARATO APARAdor estilo moderno, cuadros, Santo Domingo 2660. 982-11-N

VENDO MITAD PRECIO MAGNIfico medio amoblado Muquet 300 pesos, costó $ 600. San Diego 211. 1964-11-N

VENDO COCINA ECONOMICA chica, un lote piedras bolón, barato. San Ignacio 1372. N-11

MUEBLES SALON INGLES, CAtre bronce, guitarra concierto, vendo: San Pablo 2075. 1067-11-N

MUEBLES DE DORMITORIO Y comedores, realizo. Santa Rosa 254. 1035-N-11

ESPLENDIDO PIANO PERFECto estado, garantido, vendo 750. Recoleta, entrando Juárez Marambio 28.

GRAN PIANO VERTICAL Erard, armadura metálica, vendo flamante $ 1.100. Salas 222.

RICO PIANO ALEMAN MEYER, rica máquina, flamante, vendo $ 1,200. Sotomayor 45, segunda cuadra.

RELOJES, MUEBLES, SILLAS, catres vende pagaderos mensual; indique domicilio. C. S., Casilla No. 3862.

OCUPACIONES

COCINERA NECESITO, BUENAS recomendaciones. Angamos 227. 738-n-13

COCINERA CON RECOMENDAciones se necesita. Huérfanos número 2581. 709-n-11

COCINERA Y SIRVIENTA NEcesito. San Pablo 3160. 753-N-11.

COCINERA NECESITO PARA restaurant, con puerta a fuera. Diez de Julio No. 102. 712-n-11

COCINERA NECESITO PARA matrimonio solo. Tarapacá 858. 906-n-12

COCINERA PARA RESTAURANT necesito. Buen sueldo. Puente 756. 869-11-N.

COCINERA JOVEN NECESITA matrimonio solo. Camilo Henríquez 843. 972-12-N

COCINERA COMPETENTE, CON informes, necesito. Sueldo sesenta pesos. Huérfanos 3065. Casa 9. 1059-12-N

COCINERA Y NIÑA DE MANO se necesita en casa extranjera. Tratar de 9 a 11, en Dominica 416. 1056-12-N

COCINERA SERIA SIN NIÑOS recomendada, necesito. Alameda 383. N-11

COCINERA SIN NIÑO, COMPEtente y recomendada, necesita matrimonio solo. Sueldo: $ 40. Sotomayor 208. N-12

NECESITO COCINERA. RIQUELme 43. 965-13-N.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para la mano. Rosas 1066.

SIRVIENTA PARA CUIDAR GUAgua con buenas recomendaciones se desea en Compañía 1467. 933-12-N

SIRVIENTA NECESITO, PARA piezas y comedor, con recomendación, pago bien. Santo Domingo 1014, altos. 12-n

NIÑA SERIA, RECOMENDADA, para servicio mano, necesito. Lira 987. N-12

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cocinería. Cóndor 1058. 900-N-11

AYUDANTA COCINA, SUELDO treinta pesos, para dos personas necesita. Salas 222. 13-N

MUCHACHA NECESITO SERVIcio dos personas. Maestranza 1080. 738-n-13

EMPLEADA SE NECESITA EN casa de cinco personas. Ganará buen sueldo. Debe presentar buenos informes. Calle Merced 294 A. (altos). 800-11-N

EMPLEADA PARA CUIDADO niños y arreglo piezas, necesítase en Argomedo 442. 978-13-N

EMPLEADAS PARA SERVICIO de casa, se necesitan para ocuparlas inmediatamente. Huérfanos 1328. Oficina 7. De 9.30 a 11. 1032-N-11

MOZO PARA CARRETELA NEcesito con carnet. Otro para hacer helados. Independencia 304. N-11

NIÑO PARA LOS MANDADOS, necesito. Puente 756. 868-11-N.

ALEMAN MECANICO DESEA ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K., Correo Central. N-31

PRENSISTA SE NECESITA EN Imprenta Artes y Letras. Estado 48 n15

PERSONAL VENDEDORES AMbos sexos necesito. Bandera 682. Oficina Espíndola 8. 586-N-14

NECESITO EMPLEADA REGUlar edad, para todo servicio. Grajales N.o 1977.

NECESITO NIÑA PARA EL Servicio. Huemul 1272. N-13

OFRECENSE DOS NIÑOS DEL campo para aseo. Dirección: García Reyes 27. 11-n

ENGANCHE PARA ANTOFAGASta.- Necesita 390 trabajadores casados y solteros para las oficinas salitreras de Antofagasta. Salida: Lunes 15. Tratar: kiosko N.o 37, Estación Alameda. Vapor "Itata". N-11.

SE NECESITA UNA INSTITUtriz para llevar al campo con buenas recomendaciones, que sepa muy bien francés, un poco piano y labores. Dirigirse: Vergara 624, de 2 a 4 1|2 P. M. 700-N-11

SEÑORA EXTTRANJERA, NEcesita buena cocinera con buenas recomendaciones. Sotomayor 833, de 12 a 3. 723-n-11

HORTELANO ENTENDIDO EN quinta, buenas recomendaciones, ofrécese. Correo 6, H. G. H. N-11.

NECESITO TALABARTERO obra blanca; un maestro trenzador. Independencia 280. Talabartería. 11-N.

NECESITO CORTADORA CALzado. Madrid 1386. N-11

BUENAS COSTURERAS NECESIto. Moneda 2242. Casa 3. 696-N-11

NECESITO COSTURERA EN MOdas. Maipú 120. 697-N-11

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita urgente empleada para todo servicio. Diez de Julio 745. 12-n

VIUDO EXTRANJERO, CON NIños, necesita empleada formal para representar como dueña casa. Bulnes 762, casa 6, entre San Pablo. 12-n

NIÑA FORMAL NECESITO, AV. Salvador 768. 11-n

ZAPATERO BLAK, TACO PAlo necesito. San Diego 976. Casa 5. N-12

NECESITO VENDEDOR ACTIVO, para vender artículo de novedad y fácil venta. Victoria 533. N-12

NECESITO OFICIAL PELUQUEro competente (Peluquería). Av. Matta 745. N-11

MECANICO NECESITA LA COMpañía Molinera San Cristóbal para el Molino de San Fernando. Bellavista N.o 75. 12-n

SERVIDUMBRES OFRECE OFIcina "La Veloz", antiguo dueño "La Rápida", Gálvez 253. Buenas cocineras, de piezas, comedor, amas, mozos. n-14

CORREDOR DE COMERCIO EStablecido en Iquique solicita representaciones de Viñas y Fábricas de Jabón. Dirigirse "Corredor", Delicias 1325. n-12

ZAPATEROS, COMPOSTUREROS, preciso, Alonso Ovalle 1062. n-11

TORNERO COMPETENTE Y SOLdador para aparato al oxígeno necesitamos. Fundición y Maestranza Parque. Avenida Viel 1938. n-14

DORADORES DE MUEBLES NEcesito. Vicuña Mackenna 265. 870-11-N.

NECESITO JARDINERO PARA casas fundo cerca de Santiago. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar, San Antonio 460, de 2 a 4. 880-13-N.

SE NECESITA UNA PROFESORA de guitarra. Maipú 33. 11-n

NECESITO TRABAJADORES PAra cuajar helados. Carrera 699. 11-n

PERSONA TOQUE PIANO NEcesito urgente. Altos Baños Santo Domingo. Enseñanza tres pesos mensuales contabilidad, idiomas. 11-n

EMPLEADO PRACTICO DE BOtica, con buenos informes, necesito. Bandera 801. 11-n

ME OFREZCO DE CHOFER PARticular o de arriendo, manejo toda marca, buenas recomendaciones. Calle Dieciocho 291. M. S. D. 11-n

NECESITO NIÑA SEPA BORDAR y filitear a mano. Lezaeta 500. Recoleta. 11-n

PERSONA ENTENDIDA EN TRAbajo de copitas para helados necesito. Molina 435. n-11

CHAUFFEUR SABE COMPOSTUra Ford, manejo, cinco años práctica y trabajos luz eléctrica. Con serios informes, ofrécese para fuera Santiago. Carrión 1485. M. N. 898-N-11

CHAUFFEUR SE OFRECE CON varios años de práctica en cualquiera máquina, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Sazié 2500, De 10 a 12 y de 1 a 4 de la tarde. J. M. P. 934-12-N

OFRECESE SEÑORA PARA CAsa de matrimonio o persona sola. Escribir a San Isidro 1410. M. H. 936-12-N

OFICIALES SOMBREREROS NEcesito, Arturo Prat 1229. N-11

SE NECESITAN PANADEROS por meses que sepan algo. Maestranza 601. N-12

MAESTRO ZAPATERO NECESIto urgente. Merced 323. 966-11-N

SEÑORITA FORMAL DE MOdestas pretensiones busca ocupación decente en el comercio. Ofertas a C. E., San Diego 273. 967-14-N

SE NECESITA BUENAS AYUdantas polleras y corpiños. Moneda 1525. 976-13-N

CARPINTERO NECESITO. ARturo Prat 1671. 977-11-N.

NECESITO UN LABORISTA EN composturas de calzado. Serrano 542. 981-11-N

NECESITAMOS MAESTRO HOjalatero de banco, competente, trabajo a trato; se garantizan buenos sueldos. Fortuño y Patri, Fontecilla 260. N-12

CAJERO PARA COMPOSTURAS, necesita Carrocería Liebe, Miraflores 249. 12-n

HERRERO COMPETENTE NECEsita la Carrocería Liebe, Miraflores 249. 12-n

NECESITO JOVEN SEPA COMponer armas, hacer llaves. San Diego 93. 12-n

SOMMIERS.— PERSONA ENTENdida en composturas sommiers franceses, se necesita en San Pablo 1026. 12-n

OFICIAL SOMBRERERO SE NEcesita. Ahumada 346. 12-n

NECESITO BUENAS COSTUREras sastres. Avenida La Paz 431, Pasaje Lezaeta, casa 22. 12-n

NECESITO BUENA AYUDANTE en modas. Maestranza 324. 11-n

NIÑOS PARA VENDER EN EL Teatro Odeón, y uno para bodega, necesito. San Pablo 2211. 11-n

JOVEN PARA CUALQUIERA ocupación decente, prefiérese fuera de Santiago, informes inmejorables.— Y. S. D., Correo 6. 11-n

BARNIZADORES NECESITO, Sta. Rosa 1028. 11-n

EMBETUNADORA NECESITO. — Valparaíso 1064. 1018-N-12.

HERRAMIENTAS USADAS DE carpintero, albañil, gasfiter, etc., se regalan un lote de 600 a 150. Matucana 880. 1025-N-13

BUENOS CICLISTAS, CON BICIcleta, se necesitan. Tratar con Macías, Splendid Theatre, de 10 a 12 M. 1012-N-12.

JOVEN PRINCIPIANTE OFICIna, hable inglés, necesítase Bandera 78, Oficina Veterinaria. 12-n

JOVEN COMPETENTE. ESPAñol, con buenas recomendaciones, se ofrece para venta de calzado. — Dirigirse Puente N.o 586. 12-n

AGENTES ACTIVOS NECESITAmos para moderna oferta semanal o club, abarcando mercaderías generales. Excelente comisión sin o mediante depósito de $ 5; 21 de Mayo 867, de 9 a 11. 11-n

DACTILOGRAFA COMPETENTE con bastante práctica en oficina se ofrece. Dirigirse: M. L. Correo 3. 1037-N-11

TEATRO MUNICIPAL. — NECEsítanse 30 hombres para comparsas, hoy a las tres de la tarde, ocupación segura. 1040-N-11

JOVEN QUE SEPA ESCRIBIR A máquina, necesita: Delicias 2197. 1060-11-N

PELUQUERO PARA HACERSE cargo de peluquería, doy garantía. Independencia 1375. 11-N

PERSONA ENTENDIDA TRABAjo de copitas para helados, necesito, Molina 435.

DIRIJO PROPIEDADES AGRIcolas: Huertos industriales, arboledas, viñas y toda clase de cultivos. Tratamientos enfermedades de plantas, vacunaciones, instalación colmenares modernos, etc. Agrónomo. Casilla 151. Santiago. 1042-N-11

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90 MENSUALES PENsión, con pieza. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2832. o-30

PENSION PIEZA BALCON, BAño, desde 100, matrimonio. San Pablo 1236. 14-n

FAMILIA FRANCESA ARRIENda piezas amuebladas con pensión a personas honorables. Moneda 613 n-14

SEÑORITA DESEA PENSION en casa honorable, sin pensionistas. Barrio Yungay. Dirigirse F. R., Correo Central. 872-15-N.

PIEZA CON PENSION, PRECIO módico, casa familia honorable. Bandera 825. N-11

CASA ESPACIOSA ARRIENDO departamento o pieza con o sin pensión. Dirigirse Casilla 2876. 12-n

ARRIENDASE PIEZA BALCON con pensión buena. Echaurren 477. 12-n

PENSION, PIEZA NECESITO casa familia. Avenida Matta o alrededores. — A. B., Correo 3. 11-n

MATRIMONIO SIN NIÑOS NEcesita departamento sin muebles y con pensión. Debe tener baño y luz eléctrica. E. E., casilla 81 D. N-15

PENSION PARTICULAR CON O sin pieza en casa de respeto. Santa Rosa 34. 1028-N-15.

FAMILIA OFRECE PIEZA O departamento, con pensión. Recoleta 287. 166-12-N

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Esperanza 6.

ARRIENDO DOS PIEZAS INDEpendientes personas honorables con pensión. Gorbea 2506.

PIEZAS CON BUENA PENSION, también mesa, precios moderados. Delicias 2736.

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS, Rosas 1066, pensión, piezas amobladas, desde 90.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. N-25

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirujía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialista en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas. Todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. N-13.

ESPECIALIDAD ZURCIDOS INvisibles, viro ternos, sobretodos, transformaciones. Arturo Prat 16. 674-12-N.

DUEÑOS DE SITIOS DESEEN construir bonito chalet moderno casa o casita. Escribir constructor Cordero, quien les dará precios muy convenientes. Correo 2. 723-n-11

Mme. M. LEBALLEUR DE A. — Confecciona trajes sastre y fantasía. Lira 251. 759-N-13.

ANTES DE MANDAR VIRAR O zurcir su traje, pida muestras o mándelo al notable cortador sastre extranjero Especialista único. Trabajos garantidos, precios bajos. Sastrería San Diego 228. Se reciben hechuras. n-13

HAGO COMPONGO MUEBLES, atiendo a domicilio. Diez de Julio 385. N-14

PARA MANDAR A COMPONER los anafes o cocinas Primus y comprar todos los repuestos, entiéndase usted con el profesional directamente, en la Armería y Lamparería Lleja, Eyzaguirre 1096, donde encontrará el más grande surtido en repuestos en general, atendida por su propio dueño, Adán Sepúlveda. Nota: esta casa importa todos los artículos del ramo, directamente. 11-n

FABRICA DE MUEBLES, POR no poderse atender, se vende en 6,000 pesos con maquinarias y galpón, arriendo barato. Verla: Santa Rosa 1279. Tratar, San Diego 1886. 966-16-N.

CONSTRUCCIONES, REPARAciones de edificios, ejecutan Cortés Hnos., constructores. Casilla 1242.

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

MAQUINAS DE COSER "LA LEGITIMA", "Standard", "Reina", "Precisa". Accesorios, agujas y repuestos para toda clase de máquinas de coser y tejer, taller de composturas. — Augusto R. Graf. (Casa Falconi). San Diego 85. N—17

COMPRO PRENSA A MANO PARA fototipia. Ofertas indicando tamaño a F. Soto. Correo Central. 12-n

CARROS DECAUVILLE, 4, EN perfecto estado, véndese. Aconcagua 1152. 941-12-N

MAQUINA TARRAJADORA EN fierro, id. dobladora de llantas, fragua, tornillos, acribiles, vénden se baratísimos. Aconcagua 1152. 941-12-N

MAQUINAS PARA TOSTADURIA se necesitan comprar. Dirigirse a "Marathon", Casilla 81-D. 960-13-N

REGALO MAQUINA APARADORA izquierda. Andes 2325, Casita N.o 5. 984-12-N

MOTOR ELECTRICO 3 1|2 H. P. vendo, San Diego 432. 1016-N-12.

PANADERIA HIGIENICA, MAQUINARIAS nuevas y modernas. vendo; datos: Freire 581. 11-n

MOTOR ELECTRICO 2 HP., 220 volts, vendo. Brasil 860.

TORNO MECANICO CHICO VENDO, Brasil 860. 11-n

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. N-30

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. N-30

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. N-30

DENTISTAS ALAMEDA 383 (Bajos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. D-31.

"STHENOSINA", PODEROSO TÓNICO reconstituyente, recomendado por eminentes médicos. Pídalo boticas. 597-n-11

JABON MALTA CON BENJUI, suaviza y embellece como ningún otro. N-13

JABON MALTA CON BENJUI, es ricamente perfumado y garantido puro. N-13

JABON MALTA CON BENJUI, venden las droguerías y boticas surtidas. 124-N-13

BLENORRAGIAS, GONORREAS, venéreas! Preparación farmacéutica. Cura radicalmente pocos días, aun crónicos. Consultas gratis. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago personas escasos resursos. Abierto festivos.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A LA PERSONA que entregue un candado con llaves, perdido el Jueves 4 en Maestranza. De Curicó a Alameda, en Jofré 227. 907-n-12

GRATIFICACION DAREMOS A quien devuelva libreta-índice perdida Banco Alemán. Huérfanos 1189. 875-11-N.

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELVA un zapatón de charol perdido por Exposición, de Alameda a San Vicente, a San Alfonso 352.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñuble, en Cocharcas, las que se abrirán el 19 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 4 de Noviembre de 1920.—El Secretario General. 16-N.

A LOS CARRETONEROS.— LA Empresa de Agua Potable de Santiago recibe hasta el 16 del presente ofertas para transportar unos dos mil cañones de fierro fundido con pesos total de 400 toneladas, desde la Estación Providencia hasta Pío Nono 45 y arrumarlos. 11-N.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Postérgase para el 4 de Noviembre las propuestas públicas para el reforzamiento de la fundación del Malecón de Taltal. — Santiago, 23 de Octubre de 1920.— El secretario general. 31-N

PROPUESTAS DE FORRAJE PARA la II División.—Pídense propuestas públicas para suministrar a los cuerpos de la guarnición de Santiago, Puente Alto, El Bosque y San Bernardo (Criadero de Sementales) durante el año 1921, el pasto, avena, paja larga y capotillo necesarios para la alimentación de su ganado. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe en las fechas que se indican: el 18 de Noviembre próximo las de pasto y el 17 de Diciembre las de avena y paja, ambas a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División diariamente de 2 a 4 P. M. —El Comandante en Jefe de la División. n-18

VERANEO

EN LLOLLEO ARRIENDASE O véndese chalet. Arriéndase otro. Datos: Plaza Ñuñoa, Casa Parroquial. 702-N-11.

¡VERANEANTES! COMODA CASA amoblada arriéndase, calle Victoria. Valparaíso, Casilla 4337. 790-N-11

PLAYA MAITENCILLO, Arriéndase casa amoblada, cómoda para numerosa familia. Tratar Sazié No. 2469. 908-n-12

VIÑA DEL MAR: VERANEANTES, arrendamos casas amobladas desde 900 hasta 4,000 pesos mensuales, con garage, jardín y toda clase de comodidades. Bellalta y Silva, Bandera 34, oficinas 10-11. N-11.

$ 1,200, 1,300, 1,500, 1,600, 2,000 en calle Valparaíso, con diez y doce piezas, jardín, garage, entregables en Diciembre. Bandera 34, oficina 11. N-11.

$ 3,500 4 NORTE, 15 PIEZAS, 5 dormitorios. Bandera 34, oficina 11. N-11.

$ 3,000 VIANA, 10 PIEZAS, 5 dormitorios. Bandera 34, oficina 11. N-11.

$ 4,000, CERRO, 20 PIEZAS, 7 dormitorios, garage. Bandera 34, oficina 11. 11-N.

TENEMOS MAS DE 50 ORDENES de arriendos, amoblados, desde 900 hasta 4,000 pesos mensuales para la temporada de verano. Bellalta y Silva. Bandera 34, oficinas 10-11. N-11.

PRESTAMOS DE DINERO

100,000 LISTO PARA COLOCAR en primera y segunda hipoteca hay oficina Navarrete, Bandera No. 139. n-17

MORENO, FRITZ Y Cía., PRESTAMOS hipotecarios. Descuentos de letras. Préstamos con fianza, tramitaciones con Fisco, Municipalidades. Encargos de provincias, comisiones en general. Moreno, Fritz y Cía., Bandera 154, tercer piso, Casilla 3360. N-12.

DINERO PARA OPERACION rápida, suspender embargos, anticipos de fondos para gastos judiciales, etc., facilitan Moreno, Fritz, Bandera 154. N-12.

$ 150,000 PRESTANSE, SEGUNDA hipoteca, por fundo zona central. Bandera 139. N-13

SOCIO NECESITASE, CON POCO capital, para explotar una mina de Kaolín. Ganancia inmediata. Lacunza 1482, de 2 a 4 P. M. 12-n

PRESTO PRIMERA HIPOTECA de $ 1.000 a $ 5.000 propiedad urbana. San Pablo 1549. 1065-12-N

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, central, de renta, habitación, chalets modernos, Providencia, Ñuñoa, Cisterna, casitas para obreros, quintas vendo de ocasión; no publico listas de casas, recibo órdenes exclusivas de la mejor clientela. Fundos, chacras de todos precios, administraciones, permutas de propiedades, arriendo oficinas comerciales; cités, conventillos tengo en venta. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

ESPACIOSA CASA QUINTA, UN paso Estación Central, carros a la puerta, 11 habitaciones, fuera servidumbre, hall, baño, luz eléctrica, gas, alcantarillado; hermosa arboleda, bien plantada, vendo sin comisión. Verla toda hora. Ramírez 69. 437-13-N.

COMPRO AL CONTADO CASA barrio urbano valor de 50,000 a 60,000 pesos. Correo J. B. A., casilla 308. 504-N-12.

CHACRITAS DESDE 15,000 METROS, 20,000, 30,000, 50,000, 100,000 metros o más, vendo con tranvías puerta, terreno de primera clase, a 1|4 hora de Avenida Matucana, espléndida oportunidad para formar vergeles de flores, frutas, esparragueras, alcahofales, frutillares, crianzas aves, etc., etc., al precio de 1 peso metro cuadrado. Ver planos y demás antecedentes en calle Bolsa N.o 27-A. N-13.

FUNDO DE RIEGO DE 300 A 500 cuadras, se prefiere cerca estación entre Talca y Parral, tomo en arriendo. Dirigirse: J. M., República 148. 699-N-11

SITIO VENDO $ 600, COSTO 900. 400 varas. Tratar, Recoleta 140. 889-11-N.

$ 60,000 VENDO EXTENSA CASA-quinta toda comodidad. Casilla 785. 926-n-15

ALMIRANTE BARROSO, INMEDIATA Santo Domingo. Construcción antigua, mide 32 metros de frente por 18.50 de fondo. Precio $ 32,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. n-11

RIVERA, ESQUINA, PROPIEDAD de renta, compuesta de almacén con 5 piezas, 4 casitas a la calle con 2 piezas y patio y 3 piezas interiores. Renta $ 215 al mes. Precio $ 13,500. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. n-11

LIRA, VENDESE BUENA CASA de un piso, 5 grandes departamentos, 4 de servicios, dos patios, hall. Precio $ 35,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243 n-11

LUIS BELTRAN (ÑUÑOA), BUENA construcción un piso, 7 piezas, servicios, parrón, jardines, pisos de parquet, salida, dos calles, véndese en $ 35,000. Mide 12 por 45 metros. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. n-11

GARCIA REYES, ESQUINA PROPIEDAD de renta, compuesta de casa, almacén y departamentos a la calle. Renta: 225 mensuales. Precio $ 20,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. n-11

CASA UN PISO, PROXIMA ESCUELA Militar, regimiento Tacna y calle San Ignacio. Mide 10x37 metros, 7 piezas, servicios, 2 patios. Precio: $ 18,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. n-11

CALLE ROMERO, CERCA CHACABUCO. Propiedad adecuada para industria, con piezas y galpones. Mide 15x40 metros. Precio 30,000 pesos. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. n-11

CASA LADRILLO UN PISO, CON 7 piezas, servicios, véndese en calle Villa Teresa, inmediata Santa Rosa y Av. Matta. Precio 11,500 pesos. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. n-11

VENDO CASA FACHADA CAL LADRILLO, árboles frutales 20 y 25, diez mil pesos. San Pedro 1328. 715-n-14

$ 5.000 REGALO CASITA, BIEN saneada, 4 piezas, bonito jardín, etc. Madrid 1655. 924-N-15

OCASION VENDO SITIO 10x25, Rogelio Ugarte 1695. Tratar San Isidro 623. N-12

$ 9,000 VENDO CASITA, AVENIDA Rosario, alcantarillado, luz eléctrica; $ 3,000 al contado, saldo $ 150 mensuales. Oficina Navarrete. Bandera 139. N 12

$ 16,000 VENDO CASA, AVENIDA Rosario, 7 piezas, luz eléctrica, alcantarillado; $ 5,000 al contado, saldo $ 250 mensuales. Oficina Navarrete, Bandera 139.

$ 33,000 VENDO, SERRANO CÓMODA casa bajos; debe $ 10,000 Banco Hipotecario. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 30,000, SANTA FILOMENA, buena casa en bajos; debe $ 10,000 Caja Hipotecaria. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 50,000, RIO JANEIRO, ESPLENDIDA casa bajos, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 36,000, CHACRA EN MAIPU DE 10 hectáreas regadas, inmediata al pueblo, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 30,000 VENDO QUINTA EN BARRANCAS, bien plantada; acepto propiedad de renta de valor hasta $ 50,000; pago diferencia, Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 125,000 ELEGANTE Y CÓMODA casa, dos pisos, Echáurren; acepto quinta o sitio valor hasta $ 40,000. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 45,000 ESPLENDIDA CASA quinta en Providencia antes de Pedro Valdivia, un piso, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 70,000, ROSAS, ESPLENDIDA casa de un piso, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 150,000, BANDERA, VERDADERA oportunidad como inversión o para casas mayoristas, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

SITIO VENDO $ 600, COSTO 900. 400 varas. Tratar: Recoleta 1406. 11-N

$ 8,500 VENDO QUINTA CHALET cinco piezas, cocina, jardín, parrón, árboles frutales. Población Garín, mide 28 x 45 metros fondo, tratar Chacabuco 1219. 13-n

$ 38,000 AMUNATEGUI, ESPLENDIDA situación, 6 piezas, dependencias, gran patio. Aldunate y Morán. Agustinas 1070. 11-n

$ 55,000 SERRANO, MUY PRÓXIMA a Alameda, con 800 metros cuadrados. 8 piezas habitación, 2 grandes patios. Facilidades de pago. Reconoce deuda. Aldunate y Morán. Agustinas 1070. 11-n

$ 65,000 MIGUEL CLARO, PRÓXIMA a Providencia, espléndida casa moderna toda clase de comodidades, se vende con sus instalaciones de baño. Agustinas 1070.

$ 98,000 VERGARA, DOS PISOS, independientes, altos, 10 habitaciones, y servicio, bajos 8 habitaciones y servicio, hall, patio, electricidad, garage. Deuda hipotecaria. Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. N-11.

$ 8,000 ÑUBLE 620, 5 HABITACIONES y servicio. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 7,000 BALNEARIO CARTAGENA, sitio frente Hotel Continental. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 30,000 ZAPALLAR, BALNEARIO, chalet, 8 habitaciones y servicio, alcantarillado, bodega y garage. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 200,000 RESIDENCIA DOS PISOS, 15 habitaciones fuera servicio, galerías, hall. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 45,000 RANCAGUA, LINDA CASA, 10 habitaciones, servicio, hall, patio y electricidad. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 43,000 BASCUÑAN, 11 HABITACIONES y servicio, árboles. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 70,000 RIQUELME CERCA DELICIAS, dos pisos, 133 habitaciones y servicio, hall, gas y electricidad. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 21,000 SAN FRANCISCO 136, SITIO cerrado 8 por 63 metros. Jorge Cristi. Huérfanos 1153. N-11.

$ 140,000 EJERCITO, 14 HABITACIONES y servicio, huerto, gas y electricidad. Deuda hipotecaria. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 110,000 CIENFUEGOS CERCA Delicias, sitio con galpones, especial para industria. Mide 24 por 44 metros. Deuda hipotecaria.— Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 65,000 AV. MACUL, CHALET, dos pisos, 15 habitaciones y servicio, teléfono y electricidad. Deuda hipotecaria. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

$ 360 ARRIENDANSE COMODOS altos. Blanco Encalada 1747, cerca Ejército. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

ARRIENDASE LOCAL PARA INDUSTRIA con grandes galpones. — Cienfuegos 34. Llaves Jorge Cristi, Huérfanos 1153. N-11.

CASA QUINTA EN ÑUÑOA PERMUTO por casa en Santiago o vendo con facilidad de pago, valor 50 mil pesos. Tratar, San Diego 432. 1014-N-12.

$ 5,000 VENDO CASA Y SITIO bien plantado en Martínez de Rozas. mitad al contado, demás a plazo; darán razón en la misma calle N.o 4124. 13-n

VENDESE SITIO IRARRAZAVAL 459, edificio viejo, 17x76, $ 20,000. Dirigirse: Estación Maipú, J. D.

REMATES

REMATE PUBLICO. — POR LIQUIDACION de sociedad, hoy Jueves, a las 2, Gálvez 599, esquina Eyzaguirre. Piano. muebles, estanterías, romana 600 kilos, abarrotes, cañería 1|2 pulgada. 2 máquinas picadoras tabaco. Moisés Pérez, martillero público. 11-n

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.—SE encuentra abierta la sucesión de doña Matilde Escobar Yáñez de Fuentes, ante el árbitro don Juan López R., Compañía 1223.—El actuario. 402-12-N.

MANIFESTACION. — POR AUTO de fecha cinco de Noviembre de 1920, el primer juzgado civil de esta ciudad, se ha concedido pedimento a don Francisco Astudillo, doña Filomena Reyes, don Manuel Berríos y don Custodio Azcía, de la mina Santa Filomena, situada en la hacienda Conchalí, y se ha ordenado su registro y publicación. 20-n

EN SOLICITUD SINDICO QUIEBRA Manuel Maritorena, se ha pedido el remate de derechos litigiosos que tiene el fallido y se proveyó: Santiago, 5 de Noviembre de 1920. Como se pide, con citación del fallido.—Felipe S. Urzúa.—O. Darrigrandi.— El Secretario. 992-N-11.

APERTURA DE SUCESION.—EN cumplimiento de lo ordenado en el artículo 1285 del Código Civil, se hace presente que ante el Compromisario don Luciano Hiriart Corvalán, Compañía 1069, se encuentra abierta la sucesión de don Ramón Callis Pujol.—Eudoro Guzmán, actuario. 1057-12-N

REMATE.—POR AUTO DE FECHA 12 de Octubre, del señor Juez del 1.er Juzgado Civil, de esta ciudad, saldrá a remate el 19 de Noviembre próximo, a las tres P. M., la casa y sitio N.o 1766 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. Bases y antecedentes, en secretaría. Espediente autorización para enajenar "Murray C. Juan R. y otros".—El secretario. 18-N

QUIEBRA J. CHIANCHEROTTI Anselmi y Cía. — En el comparendo que tuvo lugar el 8 del presente, se levantó el acta siguiente: "En ocho de Noviembre tuvo lugar la primera junta, con asistencia del Síndico y fallidos y los que subscriben esta acta como acreedores. Se procedió a leer la memoria del Síndico y del informe del contador presentado. Se leyó en seguida las proposiciones de convenio presentadas por los fallidos. Por mayoría legal de votos se aceptaron estas proposiciones. Por unanimidad se nombró como interventor con las facultades que se indican en las proposiciones de convenio y las ordinarias de la ley, a don Ernesto Sepúlveda C., y que este interventor siga en el carácter de Síndico definitivo, para mientras quedan aceptadas definitivamente las proposiciones de convenio. Se acordó hacer las notificaciones por medio d edos avisos en los diarios "El Diario Ilustrado" y "La Nación". Se deja constancia que el Banco Germánico se abstuvo de votar en todo lo que se refiere al convenio y que los gastos de la intervención sean de cuenta de los fallidos". — El secretario. N-11

REMATE.——ANTE EL 2.o JUZGADO Civil de esta ciudad se rematará la propiedad de Gálvez 852 a 854 de esta capital por el mínimum de $ 20,000 el 26 del presente a las dos P. M. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado nombrado. 727-12-N

REMATE VOLUNTARIO: EL DIEZ de Diciembre, a las 3 P. M., se rematará, ante el tercer Juzgado Civil, por el mínimum de $ 30,000 la casa y sitios N.o 1523 y 1525 antiguo 1926 (nuevo) por la Avenida del Salvador; y 1524 antiguo, (nuevo 1925) por la Avenida de Prado. Bases y antecedentes: en la secretaría de dicho Juzgado.—Expediente, Reff, autorización para enajenar. 756—N—12

REMATE.—ANTE EL SEÑOR JUEZ del segundo Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 29 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., la propiedad ubicada en la Avenida 21 de Mayo, esquina Carreras, en el pueblo de Peñaflor por el mínimum de $ 13,333.32. Bases y antecedentes: Secretaría 2.o Juzgado, expediente ejecutivo Juan Daniel Reglat con Juan Alberto Sandoval o en el estudio de Claro y Cía., Morandé 231.— El secretario. 757—N—4

REMATE.—POR RESOLUCION DEL árbitro, don Ernesto Barros Jarpa, que conoce de la liquidación de la comunidad existente entre don Juan Antonio Alvarado y don Cornelio 2.o Aravena, el 2 de Diciembre próximo a las 16 horas (4 P. M.), en la notaría del actuario don Manuel Gaete Fagalde, calle Huérfanos N.o 1242, saldrá a remate público la estancia "Pajonales" o "Ingaguasi", ubicada en los departamentos de La Serena y Vallenar.—El mínimum para las posturas será de $ 100,000 y el precio que se obtenga de la licitación, se pagará al contado.—Antecedentes: en el expediente respectivo en la Notaría indicada. 242-20-N.

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado en lo Civil de esta ciudad, de dos de los corrientes, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1144-1148 de la calle Santiago de esta ciudad para el 19 del presente mes, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 4,667. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente García con López.—El secretario. 873-13-N

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados de la sucesión de doña Teresa Ovalle Vicuña y por resolución del señor juez árbitro don Antonio Varas H. se ha señalado el día tres de Diciembre próximo, a las tres y media P. M., para el remate de las propiedades ubicadas en la calle de las Rosas, esquina de San Martín N.os 1490 y 1494, y 1476. por los siguientes mínimums: Propiedad de la calle de las Rosas, 1476, $ 60,000 Propiedad de la calle de las Rosas, esquina de San Martín, $ 190,000. El precio se pagará en dinero, con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses y la otra tercera parte a un año plazo, con más el interés del 8 por ciento anual. El remate tendrá lugar en el estudio del señor juez compromisario, Huérfanos 1381.—O. Darrigrandi, actuario. N—15

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Juez del Quinto Juzgado Civil, se rematará el 15 del presente, a la 1 y media P. M., la propiedad de la calle Eduardo Matte números 1536, 1538 y 1538 A, por el mínimum de $ 2,088.88, al contado. Antecedentes en la secretaría del Juzgado; juicio "Aquiles Ambroggio con Adela Ortega v. de S."— El secretario. N-12

DON RUDECINDO ORTEGA, ESTUDIANTE de Derecho, domiciliado en Bandera 152, curador ad-litem de los menores Miguel, Eugenio, Marcos, Eva, Amanda y Enrique Grunwals, ha demandado ante el 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, fundándose en los artículos 2,409 y 2,410 del Código Civil, a don Luis Edwards, cuya residencia se ignora, propietario de la casa N.o 122 a 128 de la calle de San Diego, a fin se declare debe pagar en el plazo de tercero día, la cantidad de treinta y dos mil pesos, intereses y costas, valor de un crédito hipotecario que pesa sobre la propiedad referida a favor de los menores nombrados. Se ha ordenado la notificación por avisos. El número de la causa es 20,250. 874-12-N

POSESION EFECTIVA.— A DON Rafael, doña Raquel y doña Sofía Villegas Manterola (Santa Rosa 227) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Villegas v. de Adriazola, por auto de veintisiete del próximo pasado del señor Juez Letrado don Fernando Santa María. Secretaría del señor Alfonso. N-11

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Amelia Rosa Flores Moreira (Av. San Luis 1349) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ventura Moreira por auto de 27 de Septiembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias — Noviembre 3 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Matilde Morales de González, doña Jenoveva y don Filidor Morales Lazo (Herrera 504) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Josefa Lazo, por auto de 18 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 2 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Adelina Moena v. de Fernández y a sus hijos don Daniel, don Julio, doña Olga, doña Inés y doña Graciela Fernández Moena (Castro 404) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel Fernández Franco, por auto de 13 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 2 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Carmen Silva v. de Urquiza (Macul) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Andrés Urquiza Silva, por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 3 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Gregoria Rosales v. de Martínez, don Heriberto y doña Inés Martínez Rosales y a don Domingo Parraguéz, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Domingo Martínez por auto de 22 de Octubre último del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 3 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Verónica Sáez Negrete v. de Albornoz (Libertad 1033) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Domingo Albornoz Lafuente, por auto de 15 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 6 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Margarita y doña Ana Sáez Negrete y a doña Mercedes Sáez Pacheco (Libertad 1033) se les han concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Verónica Sáez Negrete por auto de 13 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 6 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Rosa Herminia Gárate v. de Espinosa y a doña Ana Ester Espinosa de Anel (Arturo Prat 701) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel Espinosa Osorio, por auto de 3 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso —Noviembre 6 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Carmen Rosa Mancilla v. de G. (Mapocho 2632) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José González Morales, por auto de 2 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Noviembre 5 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Tránsito Pozo v. de Oyarzún y a don Alejandro Oyarzún Pozo (San Gerardo 603) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Antonio Oyarzún Vargas por auto de 3 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Noviembre 5 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Sara Rosa Cerda (Toro Mazotte 63) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Josefa Rosales v. de Loreto, por auto de 2 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 4 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Delfina Hernández Muñoz (O'Higgins 1699) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don León Bidez Dehout, por auto de 29 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 3 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DO
Teresa, doña Amelia, doña Adel
la Soledad, doña Laura, don Ar
do, don Eduardo, doña Aida Esth
doña Mercedes Elena Coblan Ina
(Nataniel 219) se les ha conced
la posesión efectiva de la here
de don Ramiro Coblan Roffignac
perjuicio de los derechos del cón
ge sobreviviente doña Adela In
de C., por auto de 3 del actual
señor juez letrado don F. Rodríg
R., secretaría del señor Covarru
—Noviembre 5 de 1920.

POSESION EFECTIVA — A D
Eduardo Undurraga Ovalle,
Eduardo Samuel, doña María E
de las Mercedes, doña Emilia,
Inés Filomena de las Mercedes,
Raúl Severo, don Oscar y doña
cedes Elena Undurraga Alemp
(Delicias 38) se les ha concedid
posesión efectiva de la herencia
doña Mercedes Alemparte Ureta
auto de 27 de Octubre último del
ñor juez letrado don F. Rodríg
R., secretaría del señor Covarru
—Noviembre 2 de 1920.

POSESION EFECTIVA — A D
Ignacio Cruz Márquez de la P
y doña Laura Ignacia Cruz O
(Av. del Salvador 1276) se les
concedido la posesión efectiva de
herencia de doña Laura Ortiz
Cruz, por auto de 27 de Octubre
timo del señor juez letrado don
Rodríguez R., secretaría del se
Covarrubias.—Noviembre 3 de 19

POSESION EFECTIVA — A D
Manuel Jesús, don Pedro José,
Gaspar del Tránsito, don Jesús,
ña María de los Dolores y doña C
men Rita Godoy (Barrancas) se
ha concedido la posesión efectiv
la herencia de doña Carmen G
v. de Godoy, por auto fecha de
del señor juez letrado don F. Ro
guez R., secretaría del señor Co
rrubias.—Noviembre 4 de 1920.

POSESION EFECTIVA — A
José Tobías Vergara J. (Mor
450) se le ha concedido la pose
efectiva de las herencias de
Luisa Jiménez v. de Vergara y
doña Carmen Rita Vergara Jimé
por auto de 2 del actual del se
juez letrado don F. Rodríguez
secretaría del señor Covarrubias
Noviembre 4 de 1920.

POSESION EFECTIVA — A
Amador Pérez Bustos y a sus h
doña Sara Teresa, doña Leonor
la Cruz, don Oscar, don Amador
doro, don Raúl Vicente, don Ar
do Francolín y don Alfredo Car
Pérez Molina (Herrera 1066) se
ha concedido la posesión efectiv
la herencia de doña María Luisa
lina Silva, por auto de 1.o de j
último del señor juez letrado
A. Fuenzalida, secretaría del
Guzmán.—Noviembre 3 de 192

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.—
tase a todas las compañías a e
cicio combinado para el Dom
14, a las 8.30 A. M., frente a
tribunas del Parque Cousiño.
Manuel Torres B., Secretario G
neral.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOM
beros Santiago, "Deber y Cons
cia".—Cito a la sección gal
Academia para el Miércoles 1
el Viernes 19, a las 9.30 P.
Uniforme de trabajo.—El tenie
1.o

PRIMERA COMPAÑIA DE BOM
beros Santiago.—Deber y Co
tancia.—Cito a la sección gal
Academia para el Miércoles 1
Viernes 12 del presente, a las
P. M. Uniforme de trabajo.—
teniente 1.o

2.a COMPAÑIA DE BOMBE
Esmeralda.—Cito a la Comp
a Academia práctica para el Vi
nes 12, del presente, a las 9.
P. M. Uniforme de trabajo.—
El ayudante.

4.éme COMPAGNIE DE POM
piers. — "Pompe France".— Ac
démie generale pour Vendredi
courant a 9 hrs 15 du soir, te
de travail. Reunión au quart
—L'Adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBERO
—Cito a academia y ejerci
para el Viernes 12, a las 9.
P. M. Uniforme de trabajo. — E
secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBERO
Cítase a la Compañía a Acade
y Ejercicios para el Jueves 11 d
presente a las 10 P. M. Unifor
de parada con pantalón blanco.—
El Ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBERO
—Cítase a la Compañía a revis
de uniforme para el Viernes 1
del presente, a las 9 1|4 P. M.
Pantalón de trabajo. — El ayu
dante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBERO
—Cítase a la Compañía academ
y ejercicio para el Jueves 11 d
presente a las 9.15 y 9.30 P. M.
respectivamente. Uniforme de tra
bajo. — El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS
—Deber y Abnegación.—Cito a l
Compañía a Academia y ejercic
para el Viernes, a las 9.30 P. M.
Reunión en el cuartel. Uniform
de trabajo.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIER
"Pompa Italia".—Chiamo la s
zione gallo ad. accademia per Jo
vedi 11 c. m. alle ore 21. — I
1.o tenente.

FOLLETIN (2)

LA FORTALEZA OCULTA

Novela por Joaquín Adán

Durante más de una hora siguieron la carretera. Soplaba un vientecillo fino y agudo como una arista. Emilio intentaba preservar su cara en el cuello levantado de su gabán, pero en los lóbulos de las orejas sentía un dolor agudo. Pedro se defendía bien, y el guía, envuelto en una bufanda, caminaba de prisa para calentarse, acelerando el paso de los mulos. Al cabo de bastante rato, abandonaron la carretera y se internaron por un sendero estrecho que enfilaba hacia una montaña de vertiente pronunciada. Emilio se alarmó.

—Oye, Juanón, — preguntó; — ¿tenemos que subir por ahí?

—Sí, señorito. Es el puerto de Santa Orosia. No hay **cuidao**. Los machos no se caen nunca.

—¡Bastante me importa, si me caigo yo!—pensó Emilio.

La ascensión comenzó muy pronto. El camino era estrecho, angosto; una cañada inculta y peligrosa. Más que sendero, aquello eran escalones labrados en roca. Los mulos se afianzaban a pasos largos y seguros; no fallaban, pero los viajeros sentían contraerse y dilatarse elásticamente sus cabalgaduras, y tan pronto se veían en trance de caer de bruces como de caer de espalda. Cuando llegaron al [illegible], Juanón hizo un descanso para que las caballerías reposaran. Los pobres animales resollaban jadeantes, expeliendo humoso aliento, que se confundía con la neblina de que estaba coronado el puerto. Durante unos minutos los hermanos contemplaron el hermoso panorama. A sus pies tenían la campiña bañada por el Gállego. Envuelto en la bruma distinguíase, a lo lejos, el recinto amurallado de Jaca, y en el centro del campo se alzaba, como un vigía, la mole formidable de la peña de Oroel. Emilio estaba encantado, y buscaba símiles descriptivos para encerrar el paisaje en un trozo de literatura. El sol fué dispersando la boira, y pudieron ver todo el puerto. En realidad no se hallaban en lo alto de una montaña, sino en un territorio más alto. Parecía que habían subido un peldaño gigantesco para alcanzar un nuevo nivel de la superficie terrestre. En medio del puerto vieron una pequeña caseta.

—Es la ermita de Santa Orosia —explicó el guía.— Ahí fué donde la alcanzó el Rey moro y la degolló. Detrás está la fuente, en el mismo sitio que cayó la cabeza de la Santa.

—¿Estás seguro de que todo eso es verdad?— preguntó Emilio, con sorna.

—Sí, señor. La cabeza de Santa Orosia está en Yebra, y la suben una vez al año, el día de la fiesta, y venimos de todos los pueblos con banderas.

Luego, con un tono repleto de orgullo latente, añadió:

—El año **pasau** llevé yo la bandera de Bergua.

Se acercaron a la ermita. A pocos metros de su puerta estaba la fuente benedicta, dando vida a un claro arroyo. Juanón formó un cazo con sus manos, y bebió a sorbos sonoros.

—Nos pondremos bajo la gracia de Dios—chanceó Emilio.

—Vamos, respeta estas cosas— le atajó su hermano, secamente.

La reprensión y un dejo de temor le hicieron callar. Bebieron del manantial engraciado y tornaron a cabalgar sobre los machos. El espolique, animado, les dió conversación. En el pueblo todos esperaban su llegada. El señor don Justo había sido el hombre más caritativo y cabal del mundo; su casa y su bolsa eran de todos; pero, eso sí, cuidado con que alguien quisiera burlársele. Ultimamente perdió carácter; **rebló**, porque nadie pasa de viejo; mas, con todo, había que verle. Dios le había llevado a su gloria, y por algo lo habría hecho; paciencia. Aparte de que los señoritos no iban a ser menos; bastaba con que fueran de la familia. Que se mirara, si no, a la señorita María Pilar, lo dispuesta y buena que era.

—A propósito — interrumpió Emilio.— ¿Cuántos años tiene mi prima?

—Diez y siete cumplidos, señorito.

—Diez menos que tú, Pedro. Casi tienes respetabilidad de tutor.

—¡Qué quieres! Me voy haciendo viejo.

—No tanto, hombre. ¿Y es guapa?

—Sí, señorito. Guapa de veras. ¡Y más fina! Hasta el año **pasau** estuvo en Zaragoza, en una escuela de monjas.

—Menos mal.

La vereda por donde caminaban bordeaba una montaña. Al doblar la vertiente cambió de improviso el paisaje. Ante sus ojos tenían un panorama selvático, agreste, rudo. Alcores que se entrelazaban con cerros; cerros que se unían con montes; barrancos, cañadas, arboledas y peñas. Y cerrando el horizonte, como una muralla geológica, la cadena de los Pirineos, la línea fluctuante de montes cubiertos de nieve; destacándose por su tamaño y similitud las **Tres Sorores**. Un buen rato quedaron extasiados los viajeros, y más tiempo hubiesen permanecido allí a no ser por las apremiaciones de Juanón. Siguieron la marcha, internándose en caminos endiablados, verdaderos pasos abiertos en berrocales, al borde de precipicios, sintiéndose azotado el rostro por las ramas de boj que crecían en las lindes. Había pasado más de una hora cuando, al trasponer un montículo, Pedro vió brotar, en la falda de una montaña, primero unos tejados luego unas pétreas torres cuadrangulares, con troneras en sus costados; después el resto de las edificaciones y, por último, un pequeño enjambre de casas diseminadas entre huertas.

—¡Bergua, es Bergua, Emilio! —gritó radiante.

Sin cuidarse de los demás, azuzó a su cabalgadura. El macho, al verse cerca del pueblo, emprendió un trote ligero; le imitó el otro, y unos minutos más tarde las puertas de la casa solariega daban paso a los nuevos dueños. Apenas entró en el patio, saltó Pedro de su mulo y corrió hacia dos viejos servidores, que le aguardaban.

—¡Servanda, mujer, abrázame! Y tú, Cosme, ¿cómo vas? ¿Os acordáis de mí?

—¡Ya lo creo, señorito! ¡Cómo ha cambiado! ¡Si es ya un hombre!

La buena mujer, que tantas veces le había llevado en brazos, lloraba a lágrima viva. Pedro, emocionado, sentía renacer todos los recuerdos de su infancia dichosa, y para que sus ojos no se humedecieran, cortó bondadosamente aquellas expansiones.

—Vaya, vamos dentro— dijo.

Emilio miró en derredor, sin saber a quién entregar las maletas.

Detrás de Servanda vió a una muchacha enlutada; se las dió.

—Toma, súbelas.

Penetraron todos en la casa.

Al atravesar el portal les envolvió el vaho cálido del establo cercano. Ascendieron por la escalera, que chirriaba bajo sus pies, y Servanda los hizo entrar en una sala enorme, empapelada, con un espejo en un muro, una sillería tapizada, un frailero y una mesa de roble; lo mejor de la casa. Con ellos subió la portadora del equipaje.

—Servanda, ¿dónde está nuestra prima?— preguntó Pedro, apenas entraron.

—¡Señorito, si la tienen delante; si es ésta!

La muchacha enlutada se puso como una guinda y bajó los ojos.

—¡Tú!— exclamó Pedro, estupefacto.— ¿Y has subido las maletas...? Dispénsanos, María Pilar, dispénsanos.

—¿Por qué dispensarle, si no tiene nada de molesto?

Emilio, azorado, hacía esfuerzos para contener la risa. ¡Magnífica plancha! Mientras Pedro hablaba con María Pilar, la contempló. Lo primero que se le ocurrió fué la necesidad de acogotar al animal de Juanón. La primita era un franco adefesio: alta, flaca, pálida, huesuda. Una bata negra, sin el menor adorno, le caía colgada a lo largo del cuerpo recto; las mangas cortas dejaban al aire unas muñecas estrechas. Estaba calzada con borceguíes gruesos. Su pelo rubio, lacio y sin brillo, pelo de panocha, pendía por la espalda en dos trenzas que casi le arrastraban. Sólo tenía ojos; unos enormes ojos azules que le comían la cara, y fijaban la mirada en el suelo cuando otros ojos los miraban. Un encanto de criatura.

—La culpa la tenemos los escritores — pensó Emilio — por mantener la ficción de las bellezas campestres.

La mesa los esperaba. La comida, fuerte y sabrosa, hízoles recobrar bríos perdidos. Cosme, el criado, marchó a dar aviso al notario para que al día siguiente se abriera el testamento. Durante la tarde los dos hermanos recorrieron el pueblo. Pedro reconocía lugares, saludaba a los vecinos, estaba en sus glorias. Emilio se burlaba de todo, no se satisfacía, sentíase aburrido. Al llegar la noche, las blancas sábanas dieron cobijo y calor a los jóvenes dueños.

III

Los dos hermanos acompañaron al notario hasta la puerta de la casona. En seguida Emilio subió corriendo a su habitación. Pedro, que le seguía con pausa, oyó desde la escalera un portazo formidable. Apenas estuvieron juntos, Emilio desafogó su ira.

—¡Esto es indigno, miserable! ¡Nos han engañado, nos han robado!

—¡Muchacho, que van a oirte! —suplicó Pedro, corriendo a cerrar la puerta.

—¡Que me oigan, quiero que me oigan, que sepan lo que pienso! Esto es una canallada, una encerrona, una infamia.

Cayó medio congestionado en un sillón. Su hermano, consternadísimo, callaba. Emilio, serenado, siguió hablando.

—¡Salirnos ahora con esa patochada de que no hay dinero, que vinieron malos años y que las pocas ganancias se emplearon en comprar tierras! ¿Y para qué quiero yo las tierras? ¿O es que ese carcamal se figuró que no había de morirse nunca...? Luego ese otro viejo ladino del notario... ¡Cómo le brillaban los ojos de vulpeja! Y todavía nos ha dejado copia de la cláusula para que nos enteremos bien. Tiene gracia. "Todas estas tierras descritas de Bergua y otras muchas que poseo en Susín, Larresa y Cortillas, y figuran en el inventario, son buenas y laborables. Si mis sobrinos quieren hacer lo que mis años no pudieron, quédense al frente de la casa, y sean los beneficios por partes iguales, para ellos dos y mi sobrina María Pilar, correspondiéndoles en propiedad los tercios respectivos que más abajo señalo. Y si no quieren y abandonan la herencia, se entenderá que renuncian a ella, y pasa íntegra a mi sobrina, ya que no es de hombres honrados, y a ellos mismos ha de repugnarles, recibir ganancia de aquello que se desprecia". ¿Has visto socarronería mayor, malicia de campesino más grande que la puesta en estas líneas...? Además, ya sabes la recomendación: que cuidemos de María Pilar, de ese palo con faldas, de esa imbécil que no se atreve a tutearnos... Y todo eso acompañado de invocaciones a la memoria de los muertos de la familia y al juicio de Dios y a qué sé yo cuantas cosas. ¡Es para desesperarse de una vez!